



# ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIAGNÓSTICO

Administración 2014-2019

Prof. Kléver Ron  
ALCALDE



1.1.1	ÁREAS DE PROTECCIÓN NATURAL .....	15
1.1.2	Localización de los asentamientos humanos. ....	23
1.1.3	Concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por asentamientos humanos. ....	24
1.1.4	Relaciones de dependencia y jerarquía de los centros urbanos en relación con los espacios rurales. ....	26
1.1.5	RELACIÓN ENTRE LOS ASENTAMIENTOS URBANOS Y LAS ÁREAS RURALES. ....	31
1.1.6	Analizar los flujos entre asentamientos humanos de personas, bienes, servicios. ....	32
1.1.7	Analizar la conformación de redes en los asentamientos humanos. .	33
1.1.8	Capital humano.....	34
1.1.9	Conflicto social.....	38
1.1.10	Mapa de densidad poblacional.....	39
1.1.11	Mapa de habitabilidad .....	41
1.1.12	Catastro urbano del cantón Tena .....	42
1.1.13	Proyectos y planos revisados y aprobados en el GADM Tena.....	43
1.1.14	Area de lote mínimo .....	44
1.1.15	Ubicación de predios que cumplen área de lote mínimo .....	46
1.1.16	Fraccionamiento.....	47
1.1.17	Catastro Rural del cantón Tena.....	48
1.2	Análisis estratégico del componente de asentamientos humanos .....	49
2	COMPONENTE ECONÓMICO .....	53
2.1	Definición y objetivo del componente económico.....	53
2.1.1	Descripción del componente económico .....	53
2.2	TRABAJO Y EMPLEO .....	53



2.2.1	ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN .....	53
2.2.2	Distribución de la población hombres y mujeres .....	56
2.2.3	Población según grupos de edad .....	57
2.2.4	ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL CANTÓN .....	57
2.2.5	ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET).....	59
2.2.6	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA PEI .....	61
2.2.7	POBLACIÓN OCUPADA Y DESOCUPADA.....	63
2.2.8	INFORMACIÓN ECONÓMICA POR RAMAS DE ACTIVIDAD.....	63
2.2.9	POBLACIÓN OCUPADA .....	66
2.2.10	POBLACIÓN ASALARIADA.....	68
2.2.11	PARTICIPACIÓN DE NIÑOS-NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA PEA	69
2.2.12	CATEGORÍA DE OCUPACIÓN.....	70
2.3	RELACIÓN ENTRE SECTORES ECONÓMICOS (primario, secundario, terciario) Y POBLACIÓN VINCULADA .....	71
2.4	PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS DEL TERRITORIO.....	72
2.4.1	Actividad agrícola, ganadera, pesca, silvicultura y minería artesanal	72
2.4.2	Manufactura.....	74
2.4.3	COMERCIO .....	76
2.4.4	COMERCIO INFORMAL .....	78
2.4.5	Turismo.....	79
2.5	PRINCIPALES PRODUCTOS: VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD.....	81
2.6	ESTABLECIMIENTOS DE MANUFACTURA, COMERCIO Y SERVICIOS	82



2.7	FACTORES DE PRODUCCIÓN: TIERRA .....	84
2.7.1	USO ACTUAL DEL SUELO.....	84
2.7.2	TENENCIA DE LA TIERRA .....	86
2.7.3	CAPITAL.....	87
2.7.4	FORMAS DE ORGANIZACIÓN EN LOS MODOS DE PRODUCCIÓN 87	
2.7.5	SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA .....	89
2.7.6	SUPERFICIE AGRARIA POR TIPO DE USO DEL SUELO .....	89
2.7.7	INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCION EXISTENTE EN EL TERRITORIO.....	91
2.7.8	FLUJOS FISCALES.....	91
2.8	Análisis estratégico del componente económico.....	92
3	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD .....	95
3.1	Definición y objetivo .....	95
3.2	Descripción del subsistema movilidad, energía y conectividad.....	95
3.2.1	Acceso a servicios de telecomunicaciones.....	96
3.2.2	Presencia de proyectos estratégicos nacionales y el recurso natural asociado.....	96
3.2.3	Estructura, disponibilidad, localización, jerarquía referido a infraestructura de movilidad y logística: terrestre, aérea, marina, fluvial.....	97
3.2.4	ESTRUCTURA DE LA RED VIAL URBANA.....	99
3.2.5	RED VIAL URBANA DE LA CIUDAD DE TENA .....	100
3.2.6	ESTADO DE VÍAS URBANAS DE LA CIUDAD DE TENA .....	101
3.2.7	Jerarquización vial urbana de la ciudad de Tena .....	104
3.2.8	Cartografía base electricidad.....	116
3.2.9	Estado red vial estado .....	117



3.2.10	Red vial a cargo del MTOP .....	118
3.3	Análisis estratégico del componente movilidad, energía y conectividad.	120
4	COMPONENTE SOCIO CULTURAL .....	120
4.1	Definición y objetivo .....	120
4.2	Descripción del componente social.....	121
4.2.1	Proyecciones demográficas.....	121
4.2.2	POBLACIÓN POR PARROQUIAS .....	122
4.2.3	POBLACIÓN Y GÉNERO .....	123
4.2.4	DENSIDAD DEMOGRÁFICA .....	123
4.2.5	PROYECCIONES DEMOGRÁFICAS.....	124
4.2.6	POBLACIÓN POR RANGOS DE EDAD.....	125
4.2.7	POBLACION Y DISCAPACIDAD.....	126
4.2.8	ESTRUCTURA POBLACIONAL POR GRUPOS ÉTNICOS .....	128
4.2.9	Niveles de educación y escolaridad de la población.....	129
4.2.10	ANALFABETISMO .....	130
4.2.11	ESCOLARIDAD.....	131
4.2.12	ASISTENCIA EDUCATIVA.....	132
4.2.13	DESERCIÓN ESCOLAR .....	133
4.2.14	COBERTURA Y EQUIPAMIENTO .....	134
4.2.15	ENTIDAD RESPONSABLE DE LA GESTIÓN.....	135
4.2.16	Salud: cobertura de salud y perfil epidemiológico. ....	136
4.2.17	MORBILIDAD .....	137
4.2.18	TASA DE FECUNDIDAD.....	139
4.2.19	Adolescentes y el embarazo .....	140
4.2.20	COMPORTAMIENTO HUMANO.....	141



4.2.21	DESNUTRICIÓN INFANTIL .....	141
4.2.22	COBERTURA Y EQUIPAMIENTO .....	142
4.2.23	ENTIDAD RESPONSABLE DE LA GESTIÓN.....	142
4.2.24	Acceso y uso de espacio público .....	143
4.2.25	ESPACIOS RECREATIVOS Y ÁREAS VERDES .....	144
4.2.26	USO DEL ESPACIO PÚBLICO .....	147
4.2.27	Cultura, comportamiento, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio, estructura base de la población.....	149
4.2.28	ESTRUCTURA DE LOS DIFERENTES NIVELES ORGANIZATIVOS 150	
4.2.29	ORGANIZACIONES SOCIALES .....	151
4.2.30	ORGANIZACIONES EN LA ZONA RURAL.....	151
4.2.31	Organizaciones indígenas .....	151
4.2.32	Étnico-social.....	152
4.2.33	Representatividad étnica cultural .....	152
4.2.34	ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS .....	153
4.2.35	TEJIDO SOCIAL .....	153
4.2.36	ESPACIOS ORGANIZATIVOS TERRITORIALES .....	154
4.2.37	COHESIÓN SOCIAL .....	159
4.2.38	Indicadores.....	161
4.2.39	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA .....	163
4.2.40	Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral. 167	
4.2.41	Patrimonio cultural inventariado en Tena .....	168
4.2.42	PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y LA OFERTA TURÍSTICA 169	



4.2.43	TRAJES Y ARTESANIAS.....	173
4.2.44	Programas y proyectos priorizados en el sector productivo .....	176
4.2.45	Migración.....	179
4.2.46	MOTIVO DE LA MIGRACIÓN URBANO RURAL.....	180
4.3	Análisis estratégico del componente socio cultural .....	181
5	COMPONENTE DE GESTIÓN POLÍTICA INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ....	185
5.1	Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el GADM Tena, así como el marco legal vigente.....	185
5.2	Conformación del Consejo de Planificación Cantonal para la participación y validación del diagnóstico de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.....	188
5.2.1	Socialización con Miembros del Consejo de Planificación, Concejales y Juntas Parroquiales .....	190
5.3	Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.....	197
5.4	Estructura y capacidades del GADM Tena para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano .....	209
5.4.1	Estructura Organizacional del GADM Tena.....	220
5.4.2	Estructura Organizacional .....	221
5.4.3	Orgánico Estructural del GADM Tena .....	225
5.5	Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial en el GADM Tena .....	225
5.5.1	Sistema Cantonal de Información SCI.....	225
5.6	Niveles de Planificación .....	227
5.7	Zonas administrativas de planificación.....	228
5.8	Distritos administrativos de planificación.....	230
5.9	Circuitos administrativos de planificación.....	231



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



5.10	Subcircuitos administrativos de planificación .....	233
5.11	Subcircuitos administrativos de la ciudad de Tena .....	234
5.12	Normativa Plan de Ordenamiento Urbanístico .....	235
5.13	Análisis estratégico del componente político institucional y participación ciudadana .....	244



### Índice de mapas

Mapa 46: Ubicación de los predios urbanos en áreas de protección hidrográfica.	20
Mapa 47: Edificaciones en áreas de protección hidrográfica (3 pisos).....	22
Mapa 48: Mapa de localización de los asentamientos humanos.....	23
Mapa 49: Distribución de la población.....	24
Mapa 50: Distribución de los servicios sociales .....	25
Mapa 51: Distribución de los servicios comerciales .....	25
Mapa 52: Proyección de los servicios al 2025.....	26
Mapa 53: Redes de los asentamientos humanos en el cantón Tena .....	33
Mapa 54: Conflictos de límites en el cantón Tena.....	38
Mapa 55: Mapa de densidad poblacional.....	39
Mapa 56: Distribución de la proyección de la población al 2025. ....	40
Mapa 57: Mapa habitabilidad .....	41
Mapa 58: Área de lote mínimo .....	44
Mapa 59: Lotes que cumplen el área mínima según ordenanza vigente .....	46
Mapa 60: concentración de fraccionamiento.....	47
Mapa 61: Catastro Rural, programa adjudicación de tierra rural, Convenio con la Secretaría de Tierras.....	48
Mapa 62: Infraestructura y equipamiento turístico en el cantón Tena .....	80
Mapa 63: Capacidad del uso de la tierra .....	84
Mapa 64: Cobertura de servicio telefónico .....	96
Mapa 65: Ortofoto del nuevo aeropuerto.....	99
Mapa 66: Infraestructura de la red vial urbana .....	102
Mapa 67: Vías urbanas por categoría .....	104
Mapa 68: Servicio transporte urbano, paradas buses y semáforos.....	109
Mapa 69: puntos de conflicto de tránsito en la ciudad de Tena.....	113
Mapa 70: Cobertura de red eléctrica en el cantón Tena .....	116
Mapa 71: Estado de las vías en el cantón Tena.....	117
Mapa 72: Troncal Amazónica a cargo del MOP .....	119
Mapa 73: Área verde en el cantón Tena .....	146
Mapa 74: Delitos por sectores, ciudad de Tena .....	164



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



Mapa 75: Mapa de las zonas administrativas de planificación. ....	229
Mapa 76: Mapa de los circuitos administrativos del distrito 15D01 (Archidona – Carlos Julio Arosemena Tola – Tena). ....	232
Mapa 77: Mapa de los subcircuitos administrativos de la parroquia Tena. ....	235



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 47: Clasificación de márgenes de protección de los cursos de agua respecto al Art 12.....	17
Tabla 48: Clasificación propuesta de los cursos de agua respecto al Art 12. ....	18
Tabla 49: Clasificación propuesta de los cursos de agua respecto a magnitud de su cauce.....	19
Tabla 50: Tamaño Modelo Cabeceras Parroquiales cantón Tena .....	28
Tabla 51: Tamaño modelo Cabeceras Cantonales Provincia Napo, .....	30
Tabla 52: Niveles de equipamiento en las cabeceras parroquiales.....	32
Tabla 53: Población por sexo y edad sector Urbano de Tena.....	35
Tabla 54: Datos de vivienda con material aceptable .....	41
Tabla 55: Proyectos y planos procesados en el GADM Tena .....	43
Tabla 56: Población cantonal según censos 1990-2001-2010.....	55
Tabla 57: Distribución de la población cantonal hombres mujeres según censo ..	56
Tabla 58: Evolución de los indicadores económicos del cantón Tena .....	62
Tabla 59: Actividad económica por ramas de actividad, a nivel cantonal.....	64
Tabla 60: Sectores económicos del cantón Tena.....	71
Tabla 61: Principales productos, rendimientos y productividad.....	81
Tabla 62: Establecimientos de manufactura, comercio y servicios .....	82
Tabla 63: Area por CUT .....	84
Tabla 64: Uso actual del suelo en el cantón Tena.....	86
Tabla 65: Flujos fiscales .....	91
Tabla 66: Vías urbanas de tena por tipo .....	103
Tabla 67: estado de las vías en el cantón Tena.....	117
Tabla 68: Troncal Amazónica E-45, datos .....	119
Tabla 69: Análisis estratégico del componente de movilidad, energía y conectividad .....	120
Tabla 70: Población por parroquias y sexo del cantón Tena.....	122
Tabla 71: Proyecciones de la población cantón Tena.....	124
Tabla 72: Tasa de asistencia neta de educación .....	132
Tabla 73: Deserción escolar Urbano Rural Cantón Tena .....	134



Tabla 74: Embarazo adolescente 2014 .....	140
Tabla 75: Espacios públicos por parroquias.....	144
Tabla 77: Niveles organizativos cantón Tena.....	151
Tabla 78: Organizaciones sociales.....	153
Tabla 79: Organizaciones de productores.....	153
Tabla 80: Espacios territoriales .....	154
Tabla 81: comunidades cantón Tena .....	159
Tabla 82: Derechos vulnerados de Niños/Niñas y adolescentes cantón Tena....	161
Tabla 83: Inventario patrimonio cultural de los cantones Tena. ....	168
Tabla 84: inventario Patrimonio Cultural de Napo .....	168
Tabla 85: Inventario de atractivos turísticos Cantón Tena .....	171
Tabla 86: Inventario de manifestaciones culturales de Tena .....	173
Tabla 87: Sitios de Venta de Artesanías .....	174
Tabla 88: Principales materiales usados para la confección de trajes y artesanías .....	175
Tabla 89: Componente del traje típico, vestimenta .....	175
Tabla 90: Artesanías Kichwas .....	176
Tabla 91: Programas y proyectos priorizados en el sector productivo .....	178
Tabla 92: Análisis estratégico del componente socio –cultural .....	184
Tabla 93: Niveles de desconcentración del distrito 15D01.....	230
Tabla 94: Circuitos administrativos del cantón Tena. ....	232
Tabla 95: Subcircuitos administrativos de la parroquia Tena. ....	234



### TABLA DE GRÁFICOS

Gráfico 52: Edificaciones en áreas de protección hidrográfica (1er. piso).....	21
Gráfico 53: Tamaño modelo de las cabeceras parroquiales del cantón Tena.....	29
Gráfico 54: Relación entre el rango y tamaño de la ciudad de Tena con otras cabeceras cantonales .....	31
Gráfico 55: Modelo de integración urbano rural .....	32
Gráfico 56: Pirámide poblacional de la ciudad de Tena .....	34
Gráfico 57: Pirámide de población rural del cantón Tena.....	37
Gráfico 58: Viviendas con material aceptable .....	42
Gráfico 59: Proyectos y planos procesados en el GADM Tena.....	43
Gráfico 60: Tasa de crecimiento intercensal por parroquias .....	54
Gráfico 61: Población y Tasa de crecimiento Intercensal.....	55
Gráfico 62: Distribución de la población cantonal hombres mujeres según censo	56
Gráfico 63: Pirámide Poblacional según censos 1990, 2001, 2010 .....	57
Gráfico 64: Estructura económica por parroquias .....	58
Gráfico 65: Población en edad de trabajar a nivel cantonal .....	59
Gráfico 66: Relación hombres y mujeres de población menor de 10 años y PET 2010 .....	60
Gráfico 67: Población Económicamente Inactiva Cantón Tena.....	61
Gráfico 68: Distribución poblacional de la PET, PEA, PEI, .....	62
Gráfico 69: Relación PEA, POBLACIÓN OCUPADA Y DESOCUPADA .....	63
Gráfico 70: Actividades económicas por rama de actividad .....	65
Gráfico 71: Actividad económica Urbano-Rural.....	66
Gráfico 72: Tasa de ocupación global por parroquias .....	66
Gráfico 73: Población ocupada por parroquias en porcentajes .....	67
Gráfico 74: Población asalariada por parroquias.....	68
Gráfico 75: Porcentaje de población asalariada en el cantón Tena .....	68
Gráfico 76: Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en la PEA .....	69
Gráfico 77: Categoría de ocupación distribuido por hombres y mujeres .....	70
Gráfico 78: Sectores económicos en el cantón Tena 2001-2010.....	71
Gráfico 79: Sistema de cultivo por producto a nivel cantonal.....	73



Gráfico 80: Actividad Manufacturera y la PEA.....	74
Gráfico 81: Sector manufacturero cantón Tena.....	75
Gráfico 82: Comercio cantón Tena.....	76
Gráfico 83: Uso de suelo por edificaciones ciudad de Tena .....	77
Gráfico 84: Negocios de comercio en la ciudad de Tena .....	77
Gráfico 85: Desarrollo del comercio informal en la ciudad de Tena .....	78
Gráfico 86: Tipo de cultivos por parroquias.....	81
Gráfico 87: Establecimiento de manufactura, comercio y servicios.....	83
Gráfico 88: CUT .....	85
Gráfico 89: Acceso a créditos.....	87
Gráfico 90: superficie agraria por tipo de uso de suelo .....	90
Gráfico 91 Matriz que representa la distribución de vías expresas, arterial secundaria y colectora .....	99
Gráfico 92: Matriz vial: expresas, arterial secundaria, colectoras y locales.....	100
Gráfico 93: Vías urbanas de la ciudad de Tena por tipo .....	103
Gráfico 94: Estado vías en el cantón Tena.....	118
Gráfico 95: Gráfico de vías del estado, derecho de vía y retiros .....	118
Gráfico 96: Tasa de crecimiento intercensal .....	121
Gráfico 97: Población hombres y mujeres cantón Tena.....	123
Gráfico 98: Pirámide Poblacional cantón Tena .....	125
Gráfico 99: Población por rango de edad.....	126
Gráfico 100: Grupos étnicos del cantón Tena .....	128
Gráfico 101: Tasa de analfabetismo cantón .....	130
Gráfico 102: Relación población alfabeta y analfabeta en el cantón Tena.....	131
Gráfico 103: Escolaridad por parroquias .....	132
Gráfico 104: Deserción escolar Urbano Rural.....	133
Gráfico 105: Infraestructura educativa por tipo de establecimiento.....	134
Gráfico 106: Planteles y profesores todos los niveles a nivel provincial y cantonal .....	135
Gráfico 107: Enfermedades relevantes del adulto mayor cantón Tena.....	136
Gráfico 108: Principales causas de muerte de la población en el cantón Tena ..	137



Gráfico 109: Porcentaje sobre uso alcohol en población de 12 a 17 años .....	138
Gráfico 110: Tipo de asistencia profesional en los nacimientos .....	139
Gráfico 111: Porcentaje de embarazo adolescente 2014 .....	140
Gráfico 112: Porcentaje de desnutrición crónica de niños/as menores de 5 años, cantón Tena .....	141
Gráfico 113: Cobertura y equipamiento de salud en el cantón Tena.....	142
Gráfico 114: Espacios recreativos y áreas verdes en la ciudad de Tena .....	145
Gráfico 115: Derechos Vulnerados de Niñas/Niños y Adolescentes del cantón Tena 2012-2013 .....	162
Gráfico 116: Uso de alcohol en población de 12 a 17 años .....	165
Gráfico 117: Datos cantonales sobre Lugares donde consumen alcohol los estudiantes .....	166
Gráfico 118: Inventario Patrimonio Cultural de Napo .....	169
Gráfico 119: Niveles migratorios en el cantón Tena.....	179
Gráfico 120: Población residente en Tena proveniente de otras provincias.....	180
Gráfico 121: Conformación del Consejo de Planificación.....	189
Gráfico 122: Niveles de planificación del modelo de desconcentración del estado. ....	228
Gráfico 123: Jerarquía de los subcircuitos en los niveles de desconcentración del ejecutivo en el territorio. ....	233
Gráfico 124: Estructura de codificación de los subcircuitos administrativos.....	234

### **1.1.1 ÁREAS DE PROTECCIÓN NATURAL**

Uno de los principales factores que limitan el crecimiento de la ciudad es la presencia de los cursos hidrográficos de los ríos Tena y Pano que la circundan y atraviesan encasillando al área consolidada de la ciudad en el valle del río Tena y su confluencia en el río Misahuallí, sin embargo existen ciertas pendientes pronunciadas en sitios que bordean a los ríos Tena y Misahuallí.

La hidrografía en el área urbana se compone de una red dendrítica densa, la misma que es recogida principalmente por el Río Tena, que atraviesa por el centro de la ciudad.



Según el Art. 44 de las normas generales de desarrollo urbano se manifiesta que ***si el predio destinado a la urbanización limita o está atravesado por un río, se mantendrá una franja de protección de 50 m de ancho, medidos horizontalmente desde la línea de máxima creciente anual. Si se trata de una quebrada, estero y demás cuerpos de agua, la franja será de 10 m, medidos desde el borde superior. Estas zonas de protección serán de uso comunitario y de libre acceso. Para la aplicación de este artículo, el Consejo elaborara un reglamento dentro del plazo de 60 días de sancionada esta ordenanza.***

En la ordenanza de servidumbres del año 2009, capítulo II (Áreas de protección natural y ecológica) Art.12 ***se consideran áreas de protección hidrográfica a las superficies que rodean a los cuerpos de agua perenne o intermitente, natural o artificial, o que son ocupadas por éstos.***

Esta ordenanza clasifica a los cuerpos de agua (ríos, quebradas y cursos de agua menores) en tres categorías según la magnitud de sus cauces

Dentro de esta normativa se reglamenta las siguientes protecciones:

- Si se trata de un río, esta faja se extenderá a 50 a cada lado de los márgenes del cuerpo de agua a partir de la línea de máxima creciente promedio anual.
- Cuando se trate de esteros de mediana magnitud y caudal permanente, será fajas de 10 metros de ancho, a cada lado, medidos horizontalmente, desde los márgenes del cuerpo de agua a partir de la línea de máxima creciente promedio anual.
- Cuando se trate de esteros intermitentes de poca magnitud y caudal reducido serán fajas de cinco metros de ancho, a cada lado medidos horizontalmente, desde los márgenes del cuerpo de agua.



Áreas de protección natural de ríos		Áreas de protección natural de esteros	
TENA	50.00 m.	PAUSHIYACU	10.00 m.
PANO	50.00 m.	TAMIAHURCO	10.00 m.
MISAHUALLÍ	50.00 m.	DUNDUYACU	10.00 m.
GUAYRAYACU	30.00 m.	MAMALLACTA	10.00 m.
TAZAYACU	30.00 m.	UGLO	10.00 m.
COLONSO	30.00 m.	TOGLO	10.00 m.
SHITIG	30.00 m.		
LUPI	30.00 m.		
NAPO (hasta Pto. Misahuallí)	50.00 m		
MISAHUALLÍ (hasta Pto Misahuallí)	50.00 m		
JATUNYACU	50.00 m		
NAPO (desde Pto. Misahuallí hacia abajo)	100.00 m		

Tabla 1: Clasificación de márgenes de protección de los cursos de agua respecto al Art 12.

Elaborado: Unidad PFyOT, Secretaría Técnica de Planificación, GADM Tena, junio 2014

Estas áreas corresponden a áreas de protección natural según el Art. 11 destinadas exclusivamente a la protección y control ambiental no susceptibles a indemnización municipal. Esta normativa además prohíbe la ejecución de las obras, construcciones o actuaciones que puedan dificultar el curso de las aguas de los ríos, esteros, arroyos o cañadas, así como en los terrenos inundables durante las crecidas no ordinarias, cualquiera sea el régimen de propiedad. Se exceptúan las obras de ingeniería orientadas a mejorar el manejo de las aguas.



- **Metodología, áreas de protección natural**

Para la aplicación de este reglamento se generó una nueva cobertura de ríos y quebradas de la parroquia urbana Tena a partir de la digitalización y estructuración de las ortofotografías áreas que cubren el cantón. A través de esta información se ha generado la actualización de los cursos de agua respecto a la magnitud de los cauces clasificados en 3 categorías:

1. Ríos
2. Esteros de mediana magnitud y caudal permanente
3. Esteros intermitentes de poca magnitud y caudal reducido

Sin embargo existe una no coincidencia de la tabla correspondiente al Art. 12 con la clasificación anterior por lo que se procedió a realizar una nueva clasificación de esterros según la magnitud de su cauce relacionándola con la clasificación original:

Clasificación propuesta	Área de protección hidrográfica (m)	Clasificación original
Esteros de mediana magnitud y caudal permanente	30	Esteros de mediana magnitud y caudal permanente
Esteros de poca magnitud y caudal reducido permanente	10	Esteros intermitentes de poca magnitud y caudal reducido
Esteros intermitentes de caudal reducido	10	

Tabla 2: Clasificación propuesta de los cursos de agua respecto al Art 12.

Elaborado: Unidad PFyOT, Secretaría Técnica de Planificación, GADM Tena, junio 2014

Con la clasificación propuesta se identificó los ríos y esterros para asignarles sus correspondientes áreas de protección hidrográfica los mismos que se detallan:



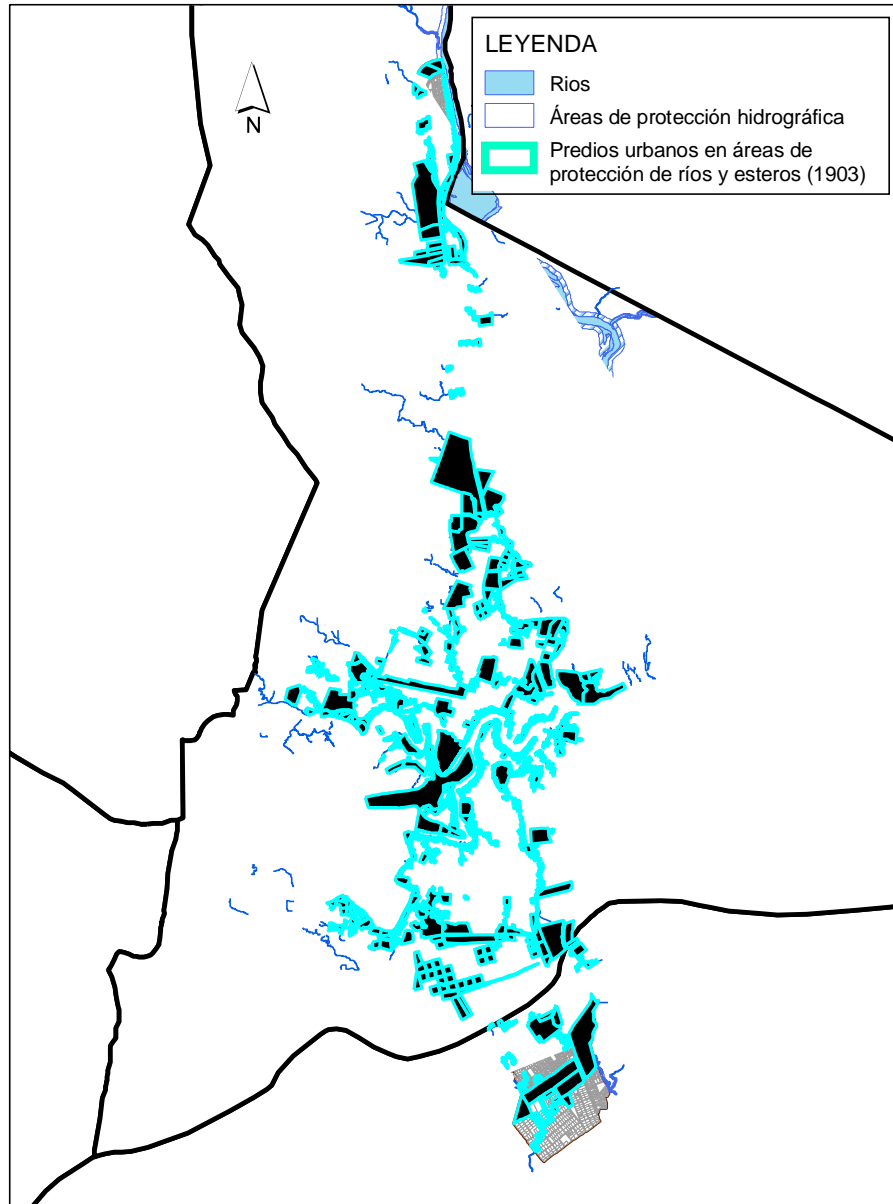
Tipo	Ríos	Área de protección hidrográfica (m)
Ríos	Tena, Pano y Misahuallí	50
<b>Tipo</b>		
	Esteros	Área de protección hidrográfica (m)
Esteros de mediana magnitud y caudal permanente	Huayrayacu	30
Esteros de poca magnitud y caudal reducido permanente	Aguapungu, Apayaku, Chimbadero, Lushián, Tamiayaku, Toglo, Uglo, Waskayaku,	10
Esteros intermitentes de caudal reducido	Mamallacta, Paushiyacu, cursos menores.	10

Tabla 3: Clasificación propuesta de los cursos de agua respecto a magnitud de su cauce

Elaborado: Unidad PFyOT, Secretaría Técnica de Planificación, GADM Tena, junio 2014

- **Resultados, áreas de protección natural**

En referencia a los predios urbanos se muestra que la disposición de estos no incorpora el criterio de áreas de protección de ríos y esteros observándose que 1903 predios intersecan a estas áreas de protección esto representa un 14,34% del total de predios. De estos 1903 predios un total de 200 lotes (15 de propiedad municipal) se encuentran completamente dentro de las áreas de protección natural en decir están prohibidos en su totalidad de realizar construcciones permanentes. Especialmente este fenómeno se lo encuentra distribuido por toda el área urbana sin discriminar ningún curso de agua por su tipo.



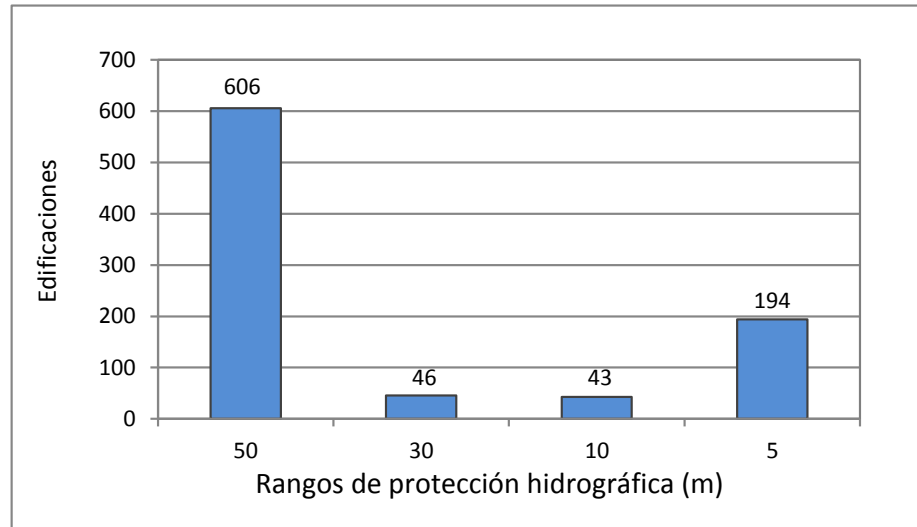
**Mapa 1: Ubicación de los predios urbanos en áreas de protección hidrográfica.**

**Elaborado: Unidad PFyOT, Secretaría Técnica de Planificación, GADM Tena, junio 2014**

En las áreas de protección natural que rodean los cuerpos de agua se encuentra construidas 888 edificaciones que representan el 7,68% del total, en su mayoría se encuentran en las áreas de protección hidrográfica de los ríos Tena, Pano y Misahuallí (606), seguidas de edificaciones que están implantadas en esteros de mediana magnitud y caudal permanente (46), edificaciones en esteros de poca



magnitud y caudal reducido permanente (43), y 194 edificaciones en áreas de protección de esteros intermitentes de caudal reducido. Áreas de protección hidrográfica



**Gráfico 1: Edificaciones en áreas de protección hidrográfica (1er. piso)**

**Elaborado: Unidad PFyOT, Secretaría Técnica de Planificación, GADM Tena, junio 2014**

En el análisis de edificaciones se observa que 232 construcciones de 2 plantas se encuentran sobre las áreas de protección de ríos y esteros (2%) y especialmente se ubican en su mayoría a lo largo de los malecones de Tena desde la calle Mariano Montesdeoca y César Augusto Rueda en el borde del río Pano y la Calle Pichincha y Francisco de Orellana en el barrio Bellavista Baja. Se observa también que en el barrio Las Palmas existe una edificación (Consejo Nacional Electoral) que se encuentra construida sobre el cauce natural del estero Tamiaurcu considerado de poca magnitud y caudal reducido permanente.



**Mapa 2: Edificaciones en áreas de protección hidrográfica (3 pisos)**

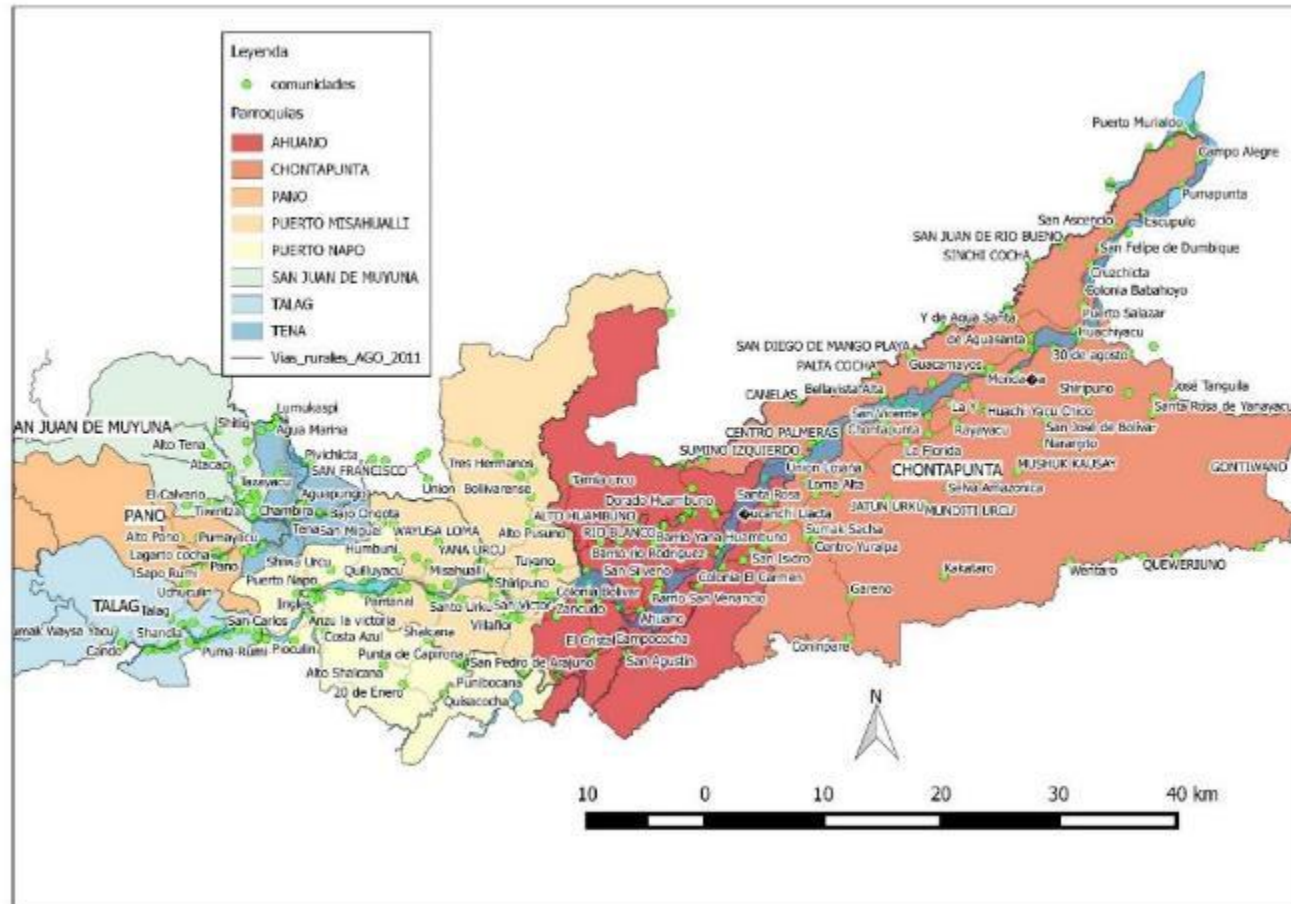
**Elaborado: Unidad PFyOT, Secretaría Técnica de Planificación, GADM Tena, junio 2014**

En el barrio Bellavista existen 7 edificaciones de 4 pisos que se ubican sobre el área de protección hidrográfica, específicamente en el margen del estero Paushiyacu (Av. 15 de noviembre) y en margen del río Tena (Av. Francisco de Orellana).

En los últimos años en la ciudad de Tena los cursos de agua se han encerrado en embaulados de los cuales 4 tramos se registra en forma visible en una longitud de 294.62 metros cubriendo una área de 816.12 m<sup>2</sup>; estos tramos identificados se ubican a los largo de los esteros Tamiaurcu, Paushiyacu y estero sin nombre en la entrada al Barrio Las Yerbitas.



### 1.1.2 Localización de los asentamientos humanos.



Mapa 3: Mapa de localización de los asentamientos humanos

Elaborado: GADM Tena. Fuente: GADM Tena 2010

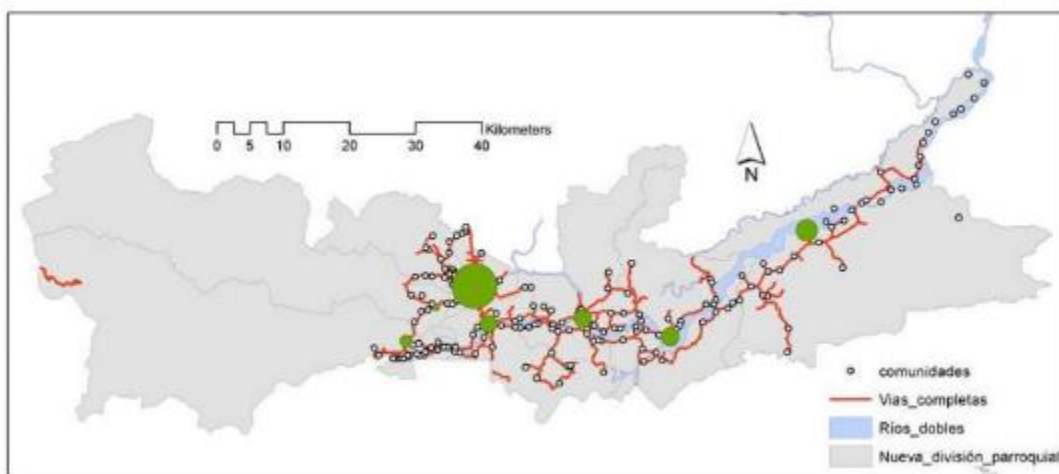


En la parte baja del cantón Tena, se evidencia la distribución de asentamiento humano a lo largo del río Napo, ya que éste era el medio de transporte más adecuado, antes de la construcción de vías, por tanto se puede considerar como un corredor para la conformación de redes.

Otra consideración es la ubicación de asentamientos humanos cerca de la cabecera cantonal Tena, pudiendo considerarse como una centralidad.

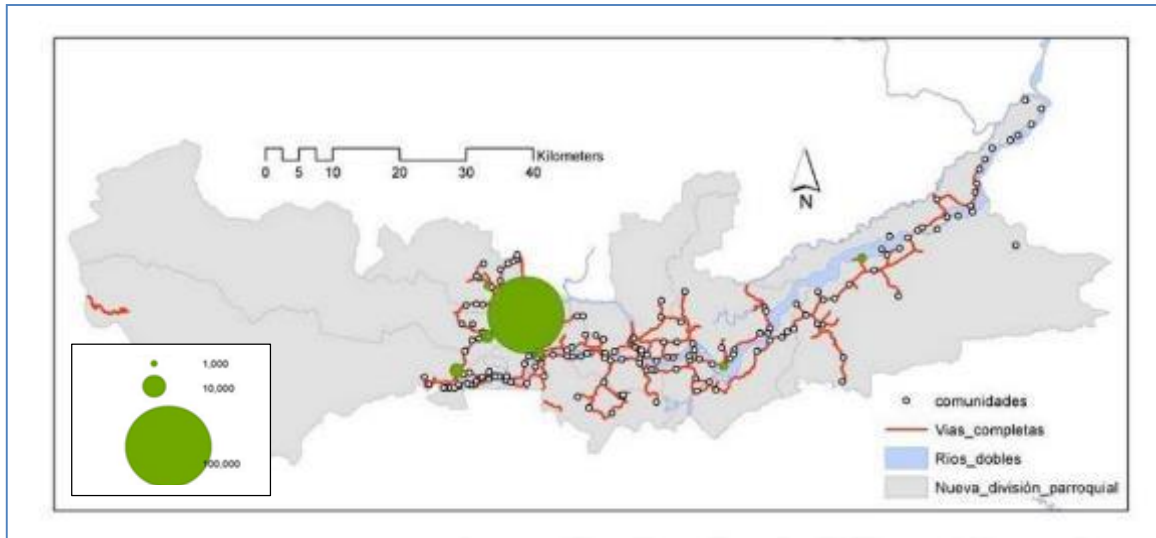
En cada cabecera parroquial, están asentados comunidades o asentamientos humanos, las mismas que requieren implementar centralidades para mejorar las condiciones de vida mediante la política de desconcentración.

### 1.1.3 Concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por asentamientos humanos.



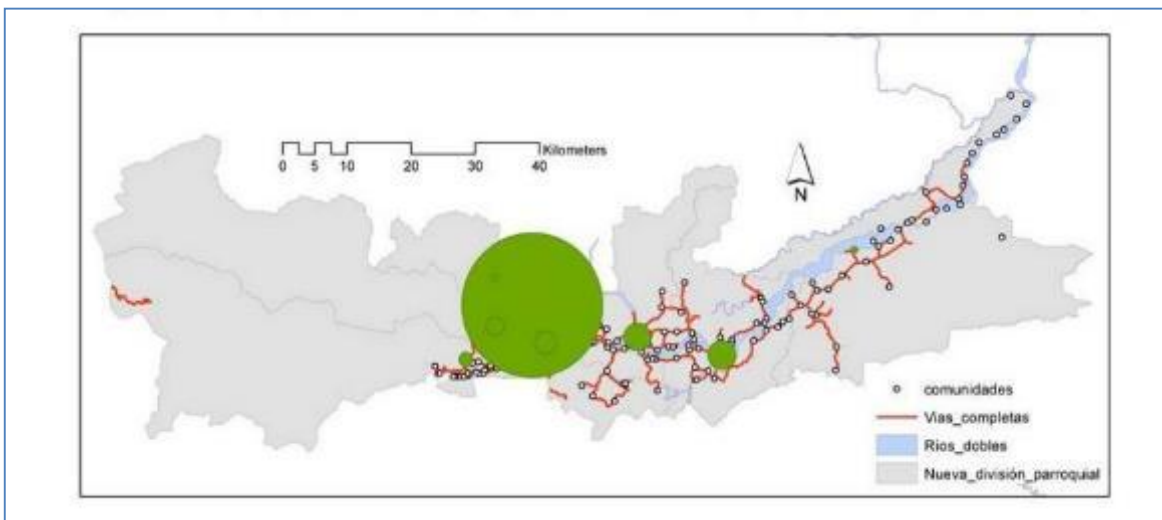
Mapa 4: Distribución de la población

Fuente y Elaboración: GADMT, Universidad Wisconsin USA



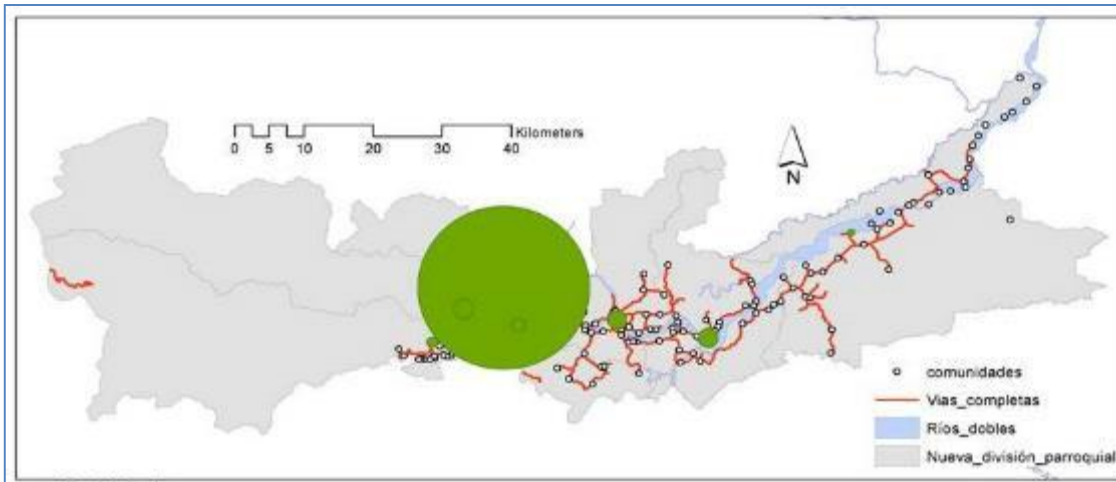
**Mapa 5: Distribución de los servicios sociales**

Fuente y Elaboración: GADMT, Universidad Wisconsin USA



**Mapa 6: Distribución de los servicios comerciales**

Fuente y Elaboración: GADMT, Universidad Wisconsin USA



Mapa 7: Proyección de los servicios al 2025

Fuente y Elaboración: GADMT, Universidad Wisconsin USA

#### 1.1.4 Relaciones de dependencia y jerarquía de los centros urbanos en relación con los espacios rurales.

En el cantón Tena se encuentran 219 comunidades a lo largo del Río Napo, en tal razón se puede definir como una distribución dispersa.

Se puede anotar varios factores que han influido en el poblamiento:

- Relativos al medio natural: El patrón de distribución de la población en el cantón Tena ha sido fundamentalmente a lo largo de la ribera del Río Napo o afluentes, una de las razones es porque el medio facilitaba la movilidad mediante canoas a remo, con "taona"<sup>1</sup>, canoa a motor u otros medios, en sustitución de la vías de comunicación terrestre, la misma que se ha modificado según el avance de las carreteras. La denominación de Puerto Napo, actual cabecera parroquial, debe su nombre porque era la frontera de la carretera de acceso desde Puyo hacia Tena y por supuesto era el puerto fluvial hacia las comunidades río arriba y río abajo, luego avanzó la carretera hacia Misahuallí y también el puerto fluvial, luego a la punta de Ahuano y hasta el momento, según el avance de las vías inter parroquiales, la vía llega

<sup>1</sup> Palabra kichwa: vara de madera que permitía maniobrar canoas, principalmente para ir río arriba



a Comuna Los Ríos. Este retiro paulatino de las canoas a motor frente a la vía es por los altos costos de mantener motores fuera de borda, alto consumo de combustible frente a la capacidad de transporte de personas y carga, sin embargo sigue siendo requerimiento para acceder a lugares que no existen vías carrozables sino únicamente fluvial.

- Históricos: en las jornadas de viaje, sea por río o por senderos, muchos asentamiento se formaron en los lugares de descanso, cruce de ríos y senderos, entre otros se podría citar a la ciudad de Tena, Puerto Napo, Puerto Misahuallí, etc.
- Sociales: la baja densidad poblacional en el cantón Tena 6.3 hab/km<sup>2</sup> <sup>(2)</sup> y la característica de la tenencia de la tierra como "Comunidad", ha facilitado la movilidad de miembros de la familia kichwa y los asentamientos, sean por afinidad, costumbres alimenticias y otros, iniciando así una nueva población, condición que posteriormente demanda de servicios, convirtiéndose muchas veces en necesidades básicas insatisfechas.
- Productivos: la fertilidad de los suelos, la necesidad de rotación de los mismos para garantizar los alimentos básicos como yuca, plátano, maíz, cacao, café, pesca, caza y otras necesidades, han influido en los asentamientos humanos en el cantón Tena.
- Espaciales: Esta característica es peculiar, ante las motivaciones antes mencionadas, la movilidad y los asentamientos ocurridos, demandan acceso vial, siendo justificable por el grupo humano a atender, pero no siempre justificable por producción y otros aportes que la comunidad genere.

Un modelo teórico de organización espacial el modelo vertical de las poblaciones urbanas de acuerdo a la Relación Rango - Tamaño o "*rank size*" <sup>3</sup>, el mismo que permite establecer la regularidad de la distribución de la población según su tamaño y el lugar que cada población ocupa en un sistema de agrupamientos.

---

<sup>2</sup> Fuente: INEC 2001, version SIISE 2010

<sup>3</sup> Zipf, 1941 y 1949; Stewart, 1958; Berry, 1961; Hagget, 1965; Capel, 1974.



El hecho de la existencia de relaciones regulares entre el tamaño de las poblaciones y su rango fue observado por Auerbach (1913) y formalizado mediante la regla del tamaño en función del rango (Zipf, 1941 y 1949), esto es, todas las ciudades (aglomeraciones de poblaciones) están ordenadas en orden decreciente de población.

Rango(r)	Ciudad	Proyección pob. Aglomerada al 2010	Tamaño Modelo 2010
1	Tena	23.307	23.307
2	Puerto Misahuallí	782	11.654
4	Ahuano	669	5.827
5	Puerto Napo	523	4.661
6	Tálag	449	3.885
7	Pano	555	3.330
8	Chontapunta	70	2.913

Tabla 4: Tamaño Modelo Cabeceras Parroquiales cantón Tena

Fuente: Censo 2010, Elaborado: GADM Tena, PDOT 2011

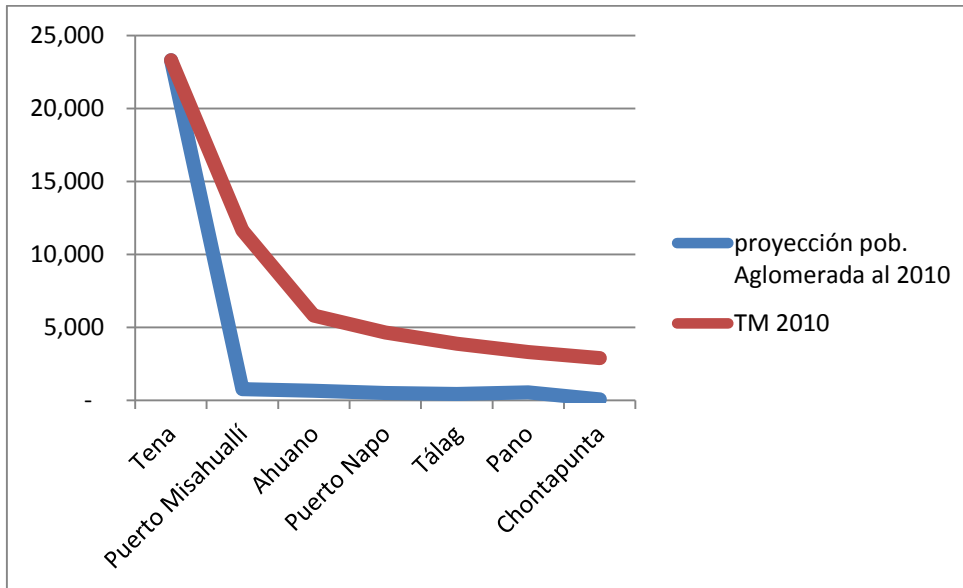


Gráfico 2: Tamaño modelo de las cabeceras parroquiales del cantón Tena

Fuente: Censo 2010, Elaborado: GADM Tena, PDOT 2011

Con los datos del 2010, el tamaño modelo TM mantiene similar inequidad, según el censo, la ciudad de Tena tiene 23.307 y Misahuallí debería tener 11.654, pero realmente tiene 782.

Este análisis multitemporal mantiene la tendencia de la exagerada concentración en la Ciudad de Tena y muy poco tamaño en las cabeceras parroquiales.

Para el cálculo del Tamaño Modelo TM, es decir, la cantidad de población que deberían tener las cabeceras parroquiales, y así propender a un desarrollo proporcional de acuerdo a la capital Tena, para lo cual se aplica la siguiente igualdad:

$$T_m = \frac{P_a}{r^q}$$



Tm= Tamaño Modelo

Pa=Población

Aglomerada

r = Rango

q = constante=1

La relación puede expresarse en escala logarítmica, por una recta según la expresión:

$$\text{Log } Tm = \log Pa - q \log r$$

Siendo:

Tm = la variable dependiente,

log r = la variable independiente,

q = la pendiente de la recta y

log Pa= la ordenada en el origen de la recta

Censo 2010- Sector Urbano	POBLACIÓN 2010	Tamaño Modelo TM_2010
TENA	23.307	23.307
ARCHIDONA	5.478	11.654
EL CHACO	4.026	7.769
QUIJOS	1.691	5.827
CARLOS JULIO AROSEMENA	931	4.661

Tabla 5: Tamaño modelo Cabeceras Cantonales Provincia Napo,

Fuente: Censo 2010, Elaborado: GADM Tena, PDOT 2012



$$T_m = \frac{P_a}{r^q}$$

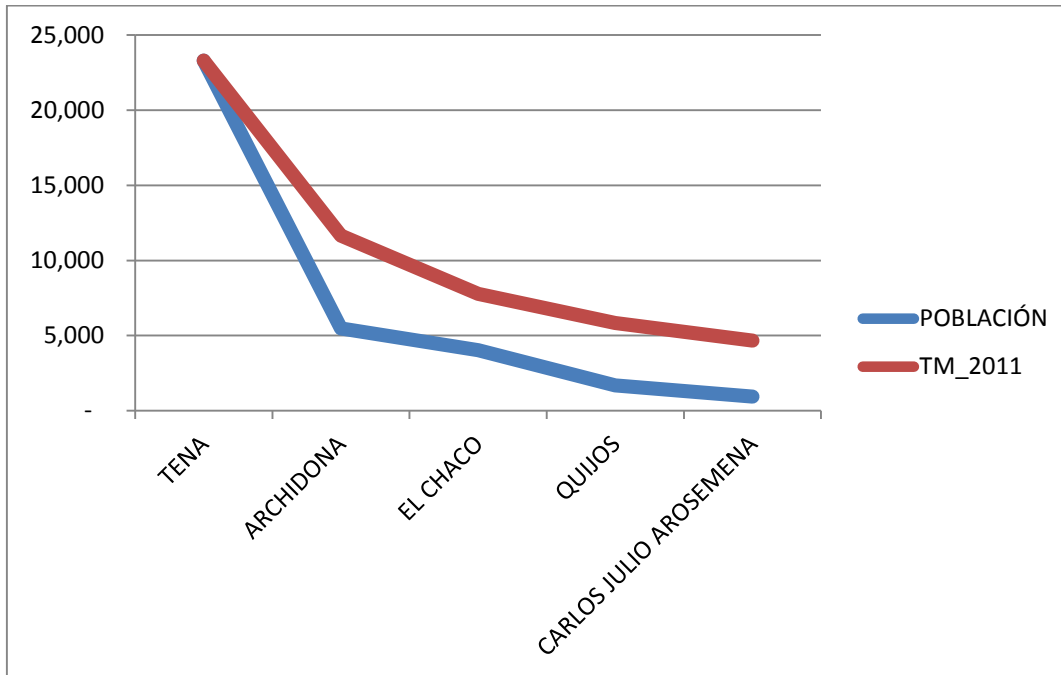


Gráfico 3: Relación entre el rango y tamaño de la ciudad de Tena con otras cabeceras cantonales

Fuente: Censo 2010, Elaborado: GADM Tena, PDOT 2012

- Se evidencia una relación más justa entre el rango y tamaño entre la capital provincial y las capitales cantonales.

### 1.1.5 RELACIÓN ENTRE LOS ASENTAMIENTOS URBANOS Y LAS ÁREAS RURALES.

Es necesario implementar un sistema de integración entre el sector urbano y las áreas urbanas, de tal manera que se apoyen y se promueva mutuamente el desarrollo, desde el corazón de los asentamientos humanos hasta la zona natural o ambiental.

Aquí encaja un uso del suelo que integren las zonas urbanas y rurales.

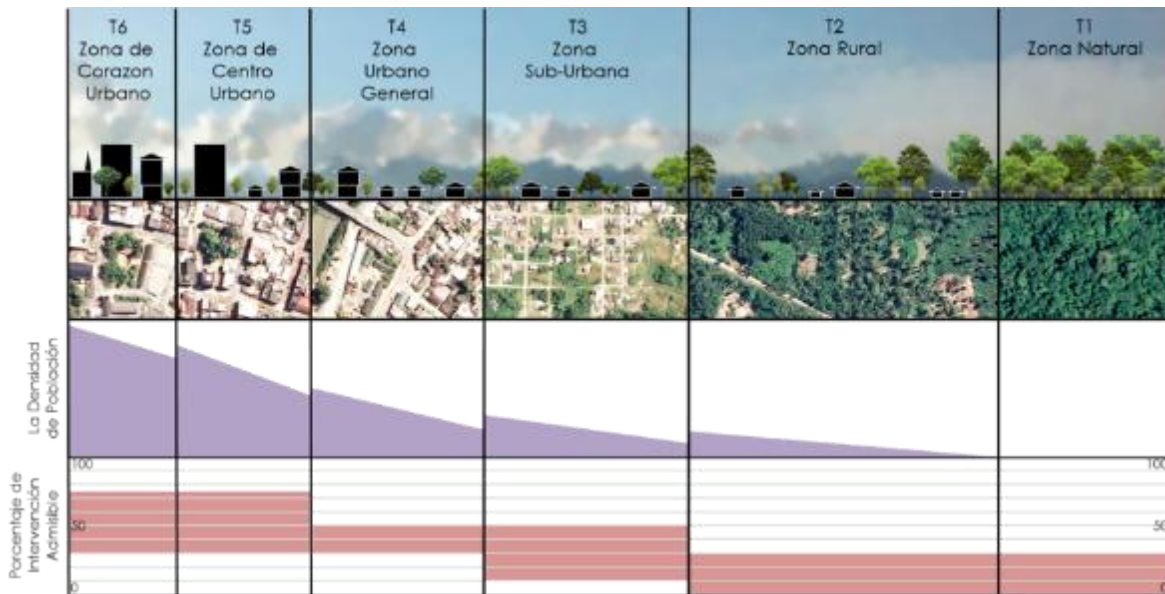


Gráfico 4: Modelo de integración urbano rural

Fuente y Elaboración: GADMT, Universidad Wisconsin USA

### 1.1.6 Analizar los flujos entre asentamientos humanos de personas, bienes, servicios.

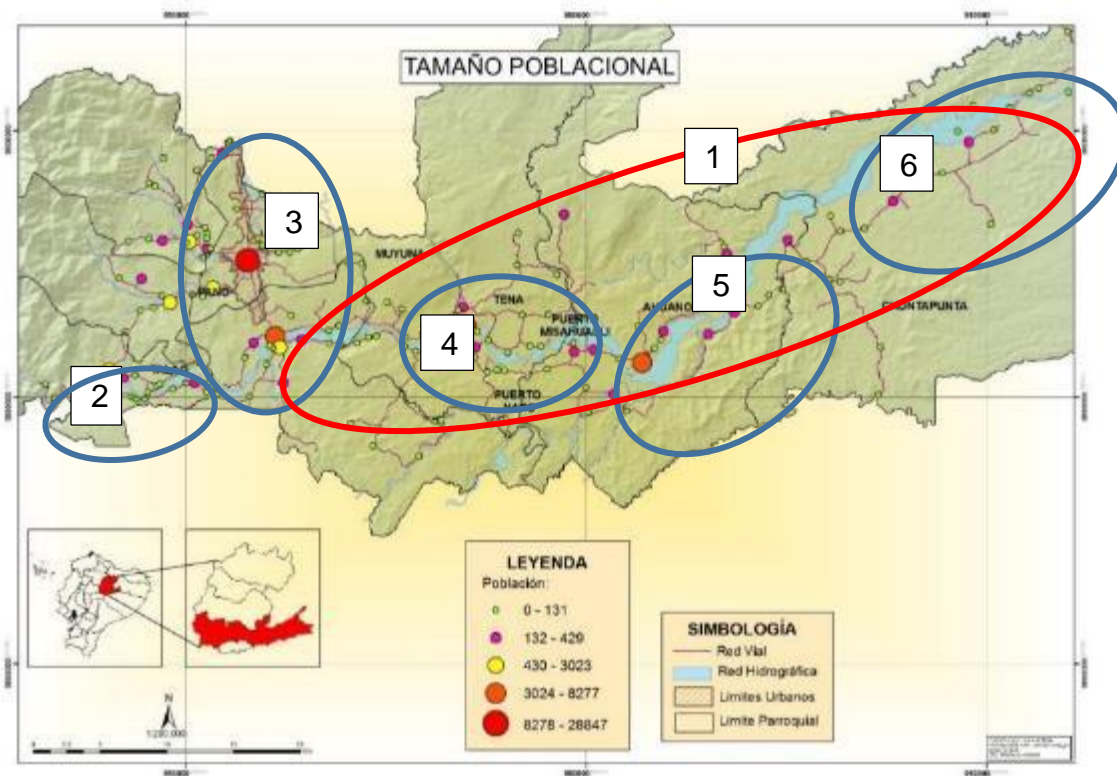
Parroquia	Distancia	Población	Equipamiento	Nivel
Pano	7	913,00	6.391,00	bajo
Tálag	13,5	2.300,00	31.050,00	mediano
Misahuallí	17,5	4.369,00	76.457,50	mediano
Ahuano	31	4.773,00	147.963,00	alto
Chonta Punta	55	6.298,00	346.390,00	alto
Puerto Napó	6,5	4.389,00	28.528,50	bajo- mediano

Tabla 6: Niveles de equipamiento en las cabeceras parroquiales

Fuente: PDOT GADM TENA 2012



**1.1.7 Analizar la conformación de redes en los asentamientos humanos.**



**Mapa 8: Redes de los asentamientos humanos en el cantón Tena**

Elaboración y Fuente: GADM TENA 2014

1. El río Napo, tradicionalmente fue un medio de enlace fluvial para los asentamientos humanos, cuando aún no existían vías. Actualmente en un corredor de asentamientos humanos.
2. Alrededor de cada cabecera parroquial están distribuidos asentamientos humanos, descritos en el Mapa 8 desde el numeral 2 hasta el 6, pudiéndose interpretar como centralidades.



### 1.1.8 Capital humano

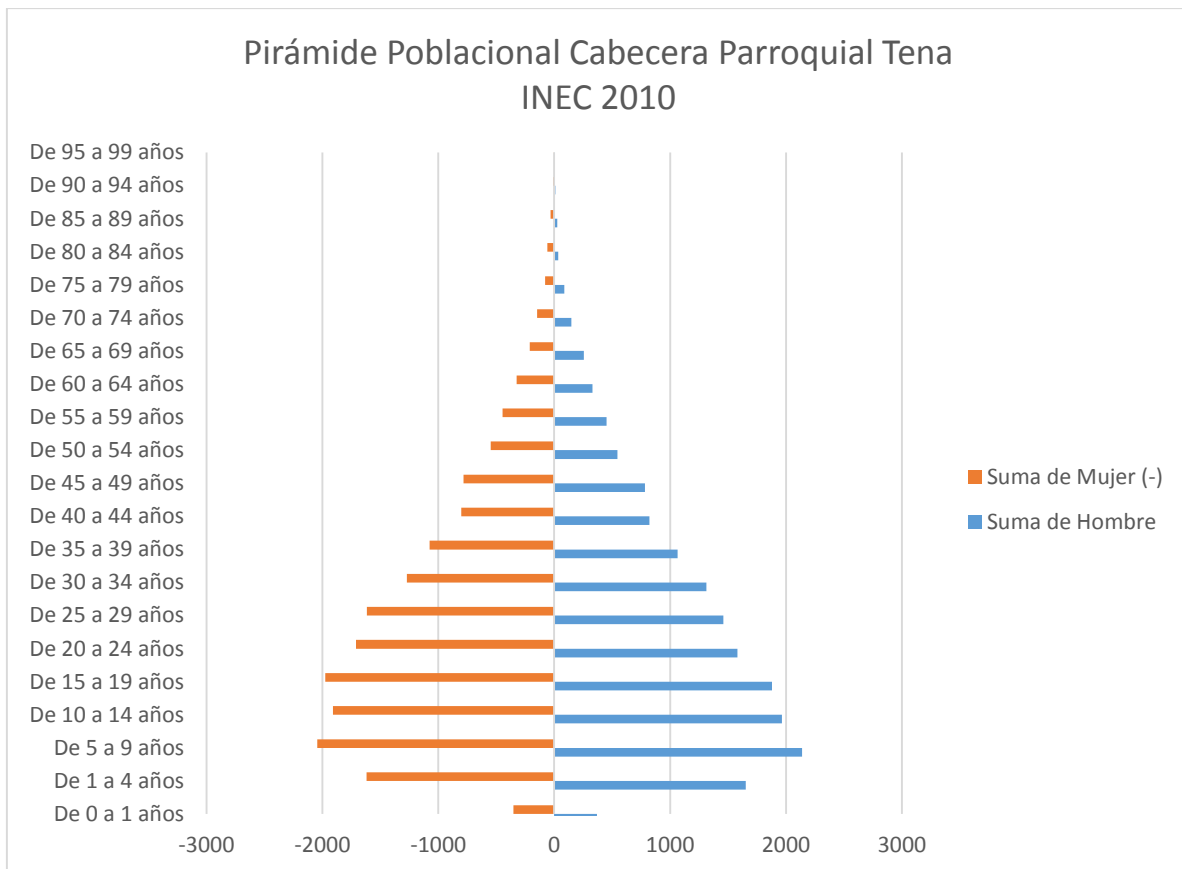


Gráfico 5: Pirámide poblacional de la ciudad de Tena

Fuente: Censo 2010, Elaborado: GADM Tena 2014



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



CEPAL/CELADE Redatam+SP 19/11/2011			
Base de datos			
Ecuador::Censo de Población y Vivienda 2010			
AREA # 150150	TENA		
Grupos de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	227	201	428
De 1 a 4 años	963	967	1.930
De 5 a 9 años	1.318	1.273	2.591
De 10 a 14 años	1.270	1.187	2.457
De 15 a 19 años	1.270	1.324	2.594
De 20 a 24 años	1.094	1.207	2.301
De 25 a 29 años	1.058	1.188	2.246
De 30 a 34 años	977	963	1.940
De 35 a 39 años	804	819	1.623
De 40 a 44 años	616	602	1.218
De 45 a 49 años	598	606	1.204
De 50 a 54 años	401	400	801
De 55 a 59 años	335	322	657
De 60 a 64 años	242	239	481
De 65 a 69 años	187	165	352
De 70 a 74 años	113	113	226
De 75 a 79 años	70	50	120
De 80 a 84 años	26	42	68
De 85 a 89 años	22	25	47
De 90 a 94 años	9	9	18
De 95 a 99 años	2	3	5
<b>Total</b>	<b>11.602</b>	<b>11.705</b>	<b>23.307</b>

Tabla 7: Población por sexo y edad sector Urbano de Tena

Fuente: Censo 2010, Elaborado: GADM Tena 2014

En el Gráfico 5 se puede apreciar que la población entre 15 y 39 años es significativa, es decir es joven adulto y potencialmente demandadora de puestos de trabajo o para generar ingresos, por tanto requerirían de especialización profesional u otro tipo de formación. De manera similar, es un elemento básico para la promoción de equipamientos sociales, recreacionales, de encuentro familiar y otros espacios, tanto mujeres y hombres.

De la Tabla 7 se señala lo siguiente:



### **Población Urbana de Tena**

- Menor de 1 año: 428 del sector urbano de Tena requerirían de atención extremadamente familiar y especializada.
- En el rango de edad de 1 a 4 años, 1.930 niñas y niños requieren de atención especial durante todo el día y por tanto también de equipamiento y servicios especializados.
- De 5 a 9 años, sobre 2.591 niñas y niños en la Ciudad de Tena que posiblemente tienen acceso a educación pre primaria por la mañana hasta las 13:30, mientras los padres tienen otra ocupación, sin embargo requerirían de atención y equipamientos durante la tarde.
- De 10 a 14 años, 2.457 niñas y niños también podrían requerir de equipamientos y oportunidades para la formación complementaria en las tardes, es decir después de las horas de estudio.
- De 15 a 19 años, de manera similar, 2.594 jóvenes de ambos sexos, serían potenciales demandadores de espacios y oportunidades para la investigación, recreación, deportes, distracción, capacitación u otro tipo de aspiraciones lúdicas y de formación complementaria. La omisión en la atención a este grupo potencial podría acarrear preocupaciones y problemas a la ciudadanía.
- De 20 a 49 años, los cuales suman 10.532 mujeres y hombres, incluyen a bachilleres, profesionales y otros que requieren puestos de trabajo y también demandan de servicios y equipamientos sociales, deportivos, recreación, vivienda, servicios básicos y otros, este es un rango muy significativo para la dinamización de los componentes ambientales y recursos naturales, económico, social, cultural, Asentamientos humanos, movilidad, energía, conectividad y además interactúan con las instituciones y gobiernos locales.
- De 50 a 99, suman 2.775 que tienen similares requerimientos, adicionando equipamiento social, salud, recreación, promoción de experiencia y conocimientos. Es un grupo que requiere atención especializada.



### Análisis de la población rural del cantón Tena

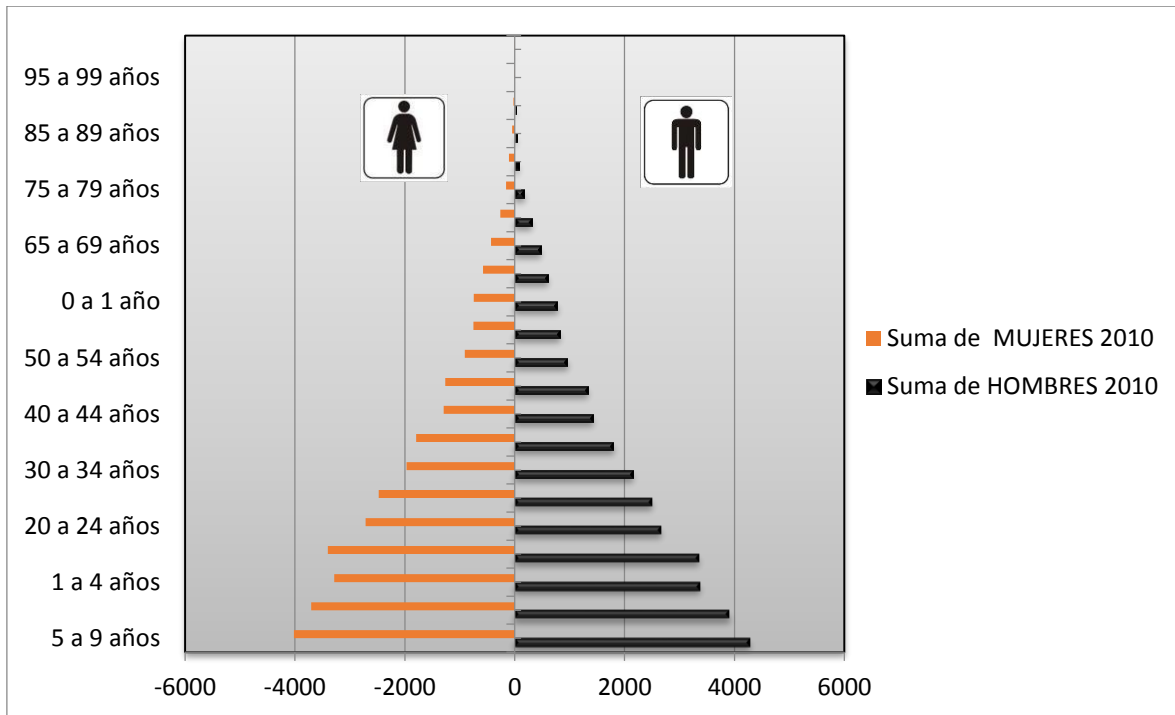


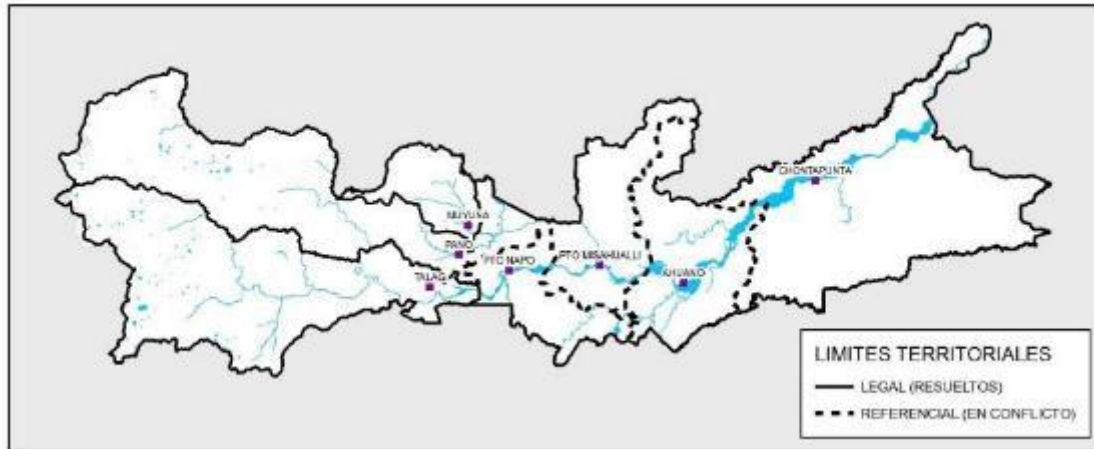
Gráfico 6: Pirámide de población rural del cantón Tena

Fuente: Censo INEC 2010, Elaborado: GADM Tena 2014

Se puede observar que la población en el Gráfico 6 predominante es joven, entre 5 y 24 años, estableciéndose como un patrón en la población del cantón Tena y las cabeceras parroquiales.



### 1.1.9 Conflicto social



**Mapa 9: Conflictos de límites en el cantón Tena.**

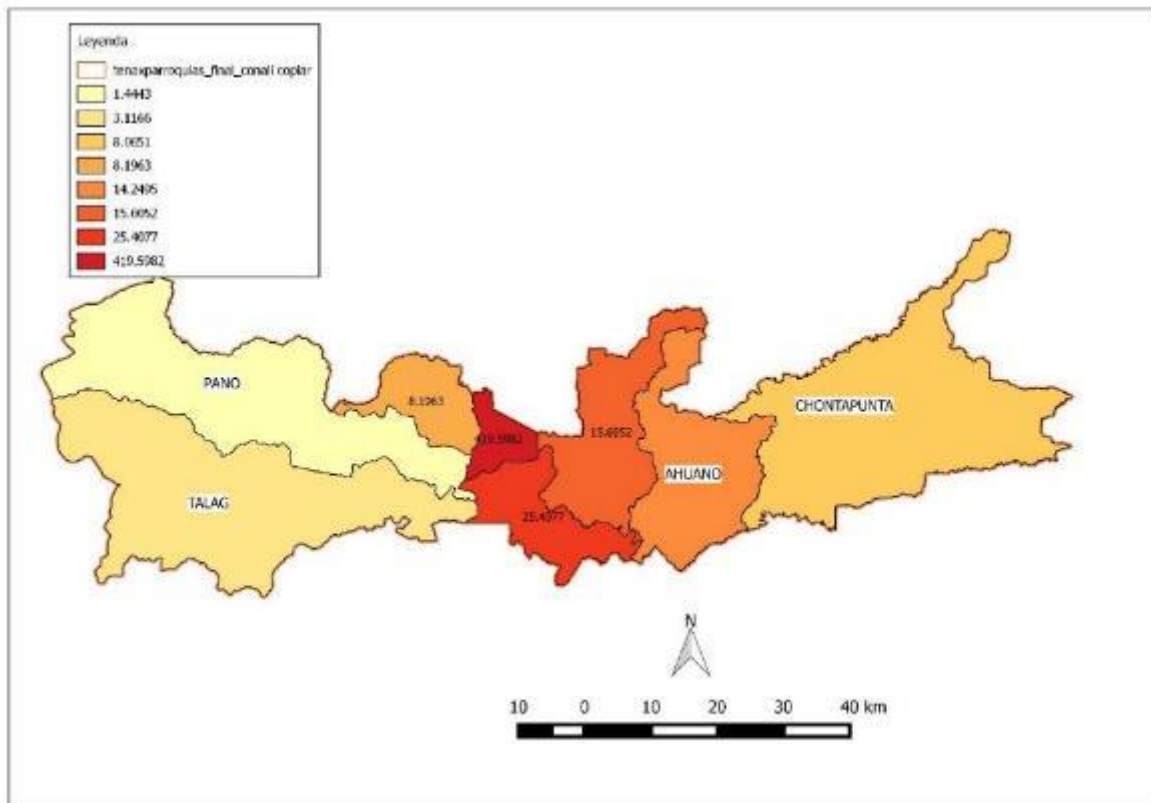
**Fuente: CONALI Septiembre 2014**

Los límites que a continuación se describen no son límites definitivos, son únicamente referenciales

1. La parroquia Tena con la parroquia Pano
2. Puerto Napo con Tálag
3. Tena con Puerto Napo
4. Tena con Puerto Misahuallí
5. Puerto Napo con Ahuano
6. Ahuano con Puerto Misahuallí
7. Ahuano con Chontapunta



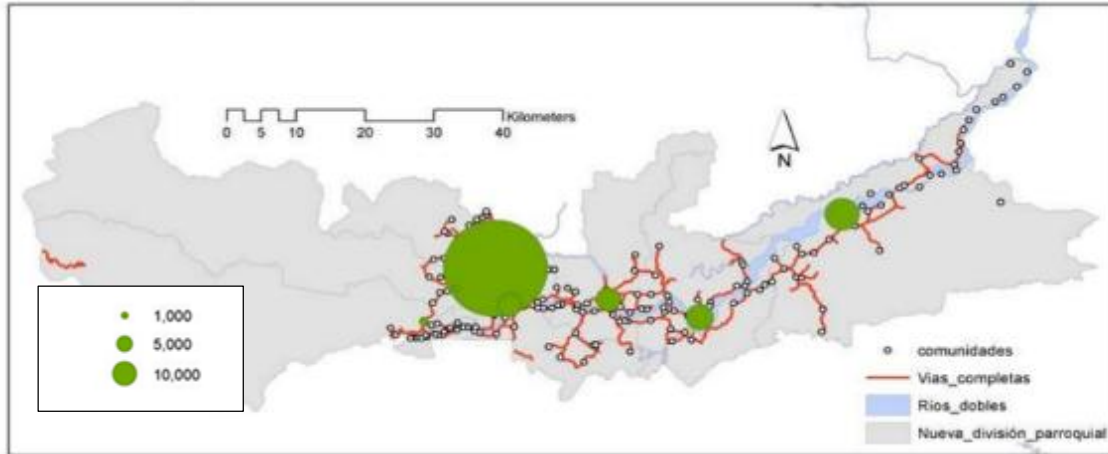
### 1.1.10 Mapa de densidad poblacional



Mapa 10: Mapa de densidad poblacional

Fuente: Censo INEC 2010, Elaborado: GADM Tena 2014

La parroquia más densamente poblada es la cabecera cantonal de Tena con 419 habitantes / km<sup>2</sup>, mientras la parroquia que tiene menos densidad poblacional es la parroquia Pano con 1.4 hab/ km<sup>2</sup>.



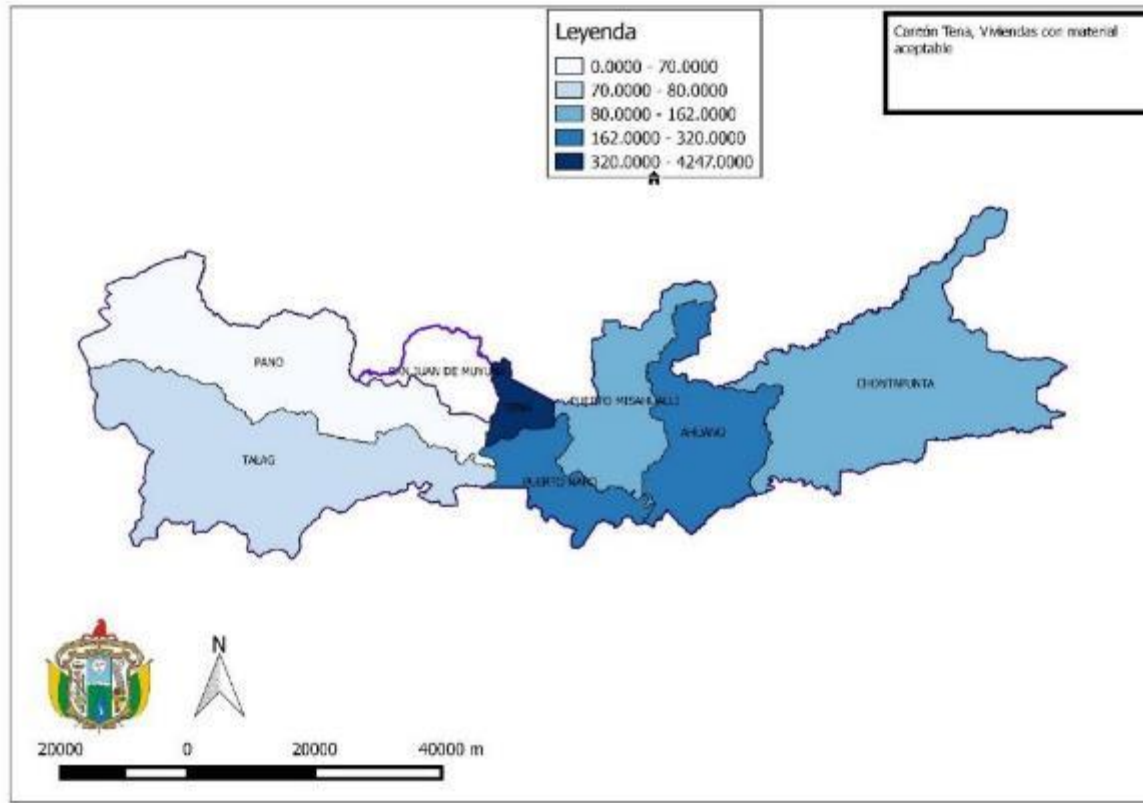
**Mapa 11: Distribución de la proyección de la población al 2025.**

**Fuente y Elaboración: GADMT, Universidad Wisconsin USA**

- Se observa que la población proyectado al 2025, tiende a concentrarse en la ciudad de Tena, por tanto es importante una política de descentralización del cantón Tena.



### 1.1.11 Mapa de habitabilidad



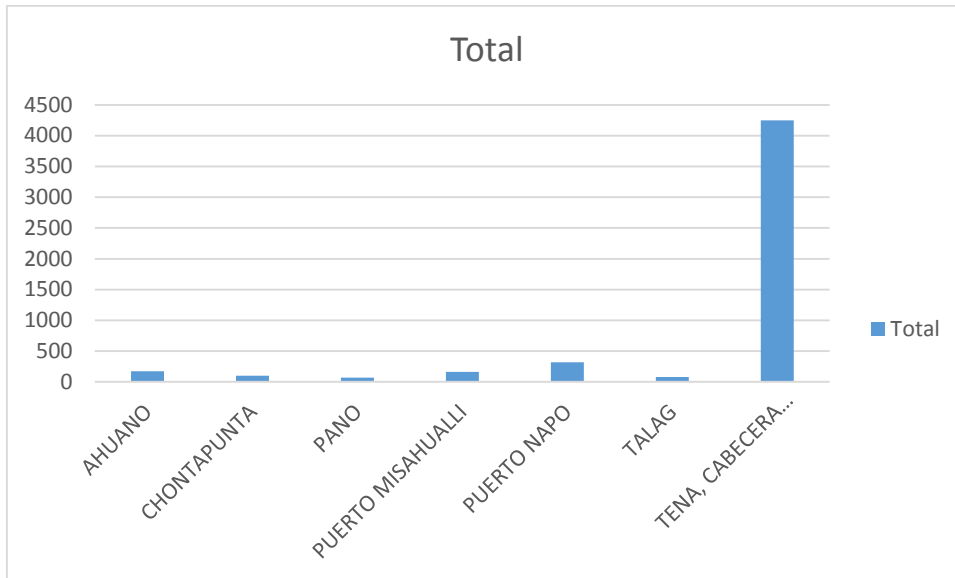
Mapa 12: Mapa habitabilidad

Fuente: INEC 2010, Elaboración: GADM Tena

Etiquetas de fila	Suma de Total
AHUANO	175
CHONTAPUNTA	102
PANO	70
PUERTO MISAHUALLÍ	162
PUERTO NAPO	320
TÁLAG	80
TENA, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL	4247
<b>Total general</b>	<b>5156</b>

Tabla 8: Datos de vivienda con material aceptable

Fuente: INEC 2010, Elaboración: GADM Tena

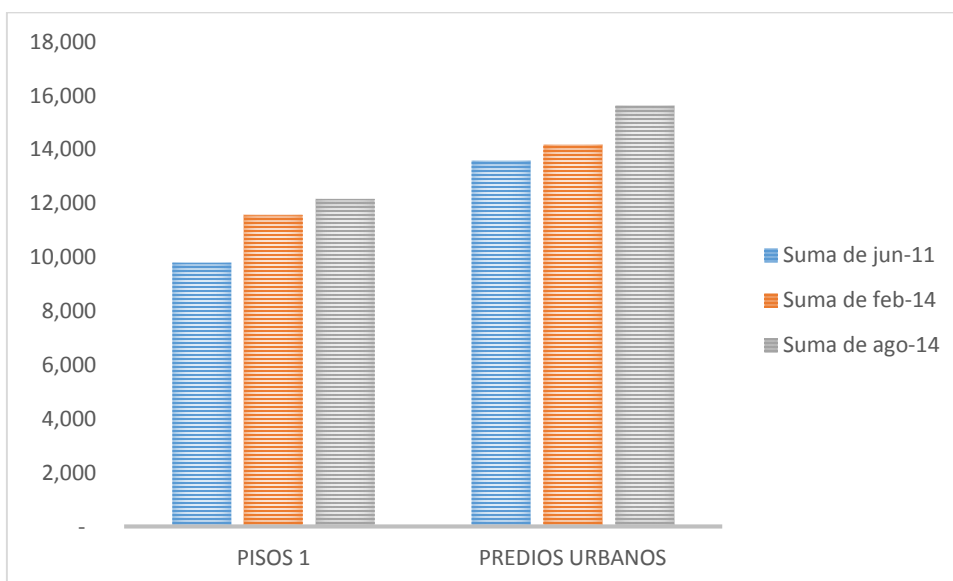


**Gráfico 7: Viviendas con material aceptable**

Fuente: INEC 2010, Elaboración: GADM Tena

### 1.1.12 Catastro urbano del cantón Tena

Etiquetas de fila	jun-11	feb-14	ago-14
PISOS 1	9,784	11,555	12,169
PREDIOS URBANOS	13,560	14,164	15,631
<b>Total general</b>	<b>23,344</b>	<b>25,719</b>	<b>27,800</b>





### 1.1.13 Proyectos y planos revisados y aprobados en el GADM Tena

PROYECTOS Y PLANOS REVISADOS Y APROBADOS	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	total
Declaratoria de Propiedad Horizontal	2	1	5	0	8
Desmembración y Subdivisión Lotes Urbanos	21	52	73	33	179
Edificaciones y Construcciones	174	223	263	187	847
Estudios de Perfectibilidad y Factibilidad	0	1	1	0	2
Planimetrías y Subdivisiones Rurales	160	313	317	206	996
Urbanizaciones - Conjuntos Residenciales	4	2	2	8	16
<b>Total general</b>	<b>361</b>	<b>592</b>	<b>661</b>	<b>434</b>	

Tabla 9: Proyectos y planos procesados en el GADM Tena

Fuente: Dirección de Gestión del Territorio con corte a octubre 2014

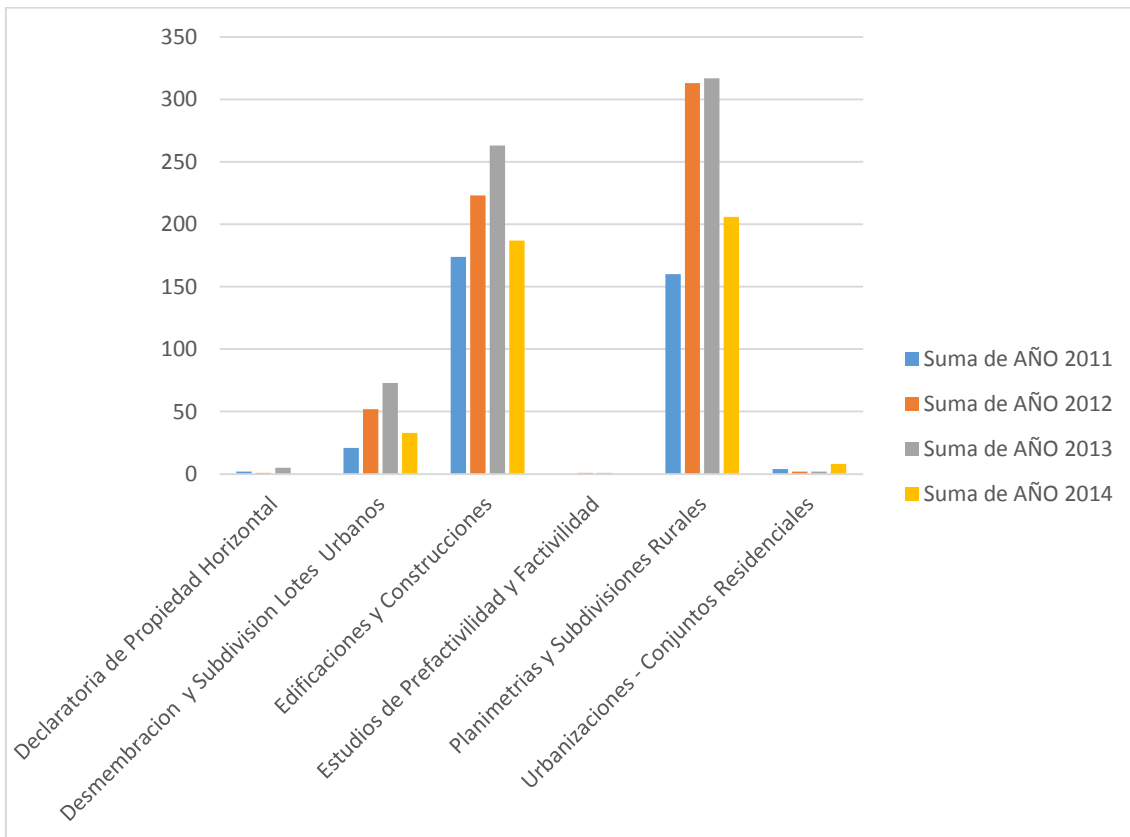


Gráfico 8: Proyectos y planos procesados en el GADM Tena

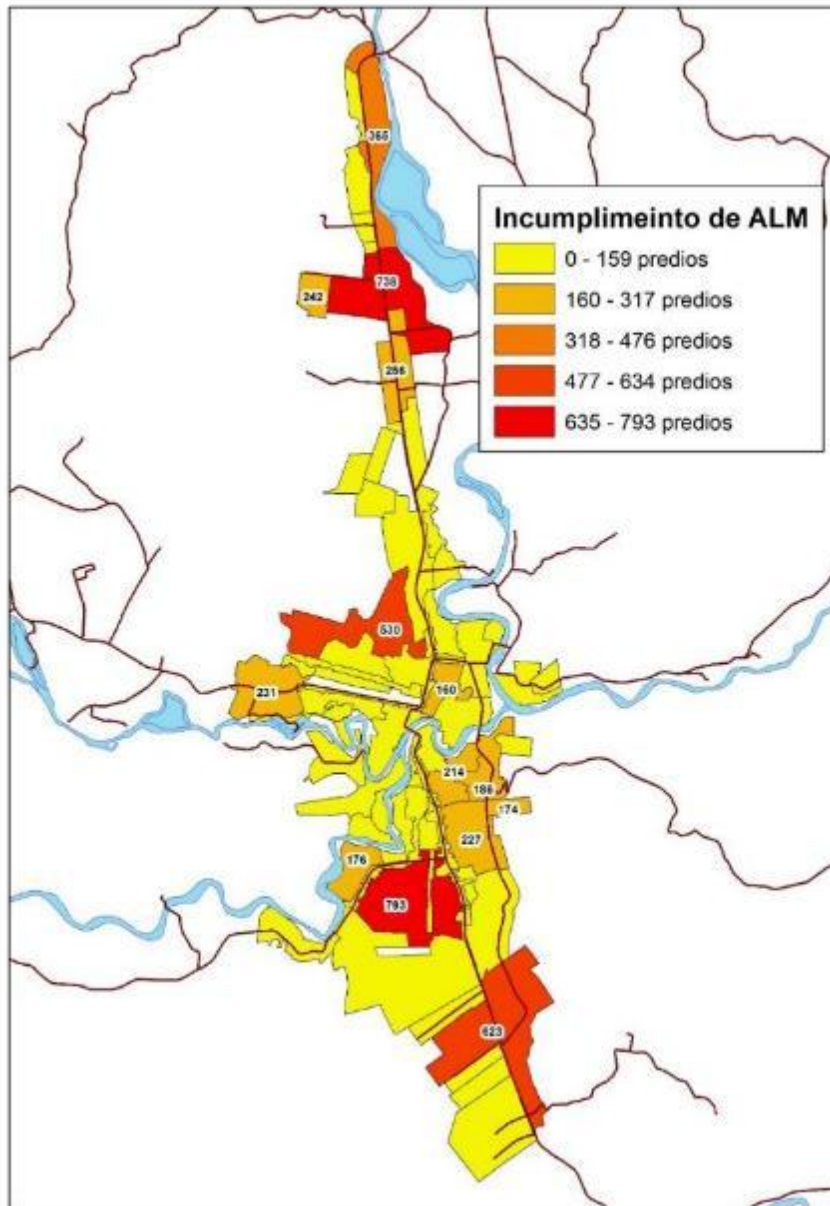
Fuente: Dirección de Gestión del territorio con corte a octubre 2014.



No se actualizan en el catastro multifinalitario las desmembraciones y planimetrías rurales.

No se actualiza digitalmente la información que se procesa o genera en la Dirección de Gestión del Territorio.

#### 1.1.14 Área de lote mínimo



Mapa 13: Área de lote mínimo

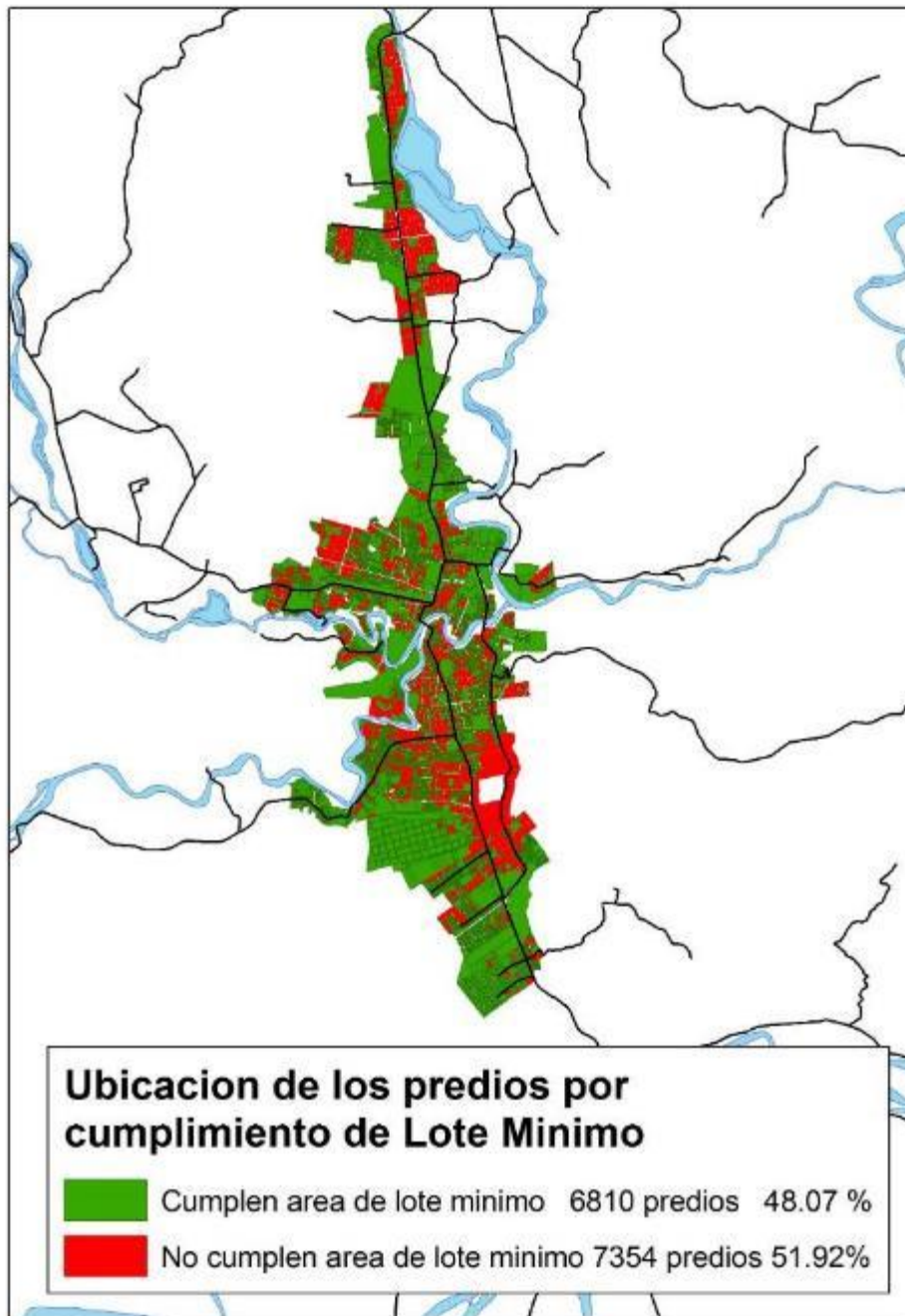
Fuente y Elaboración GADM Tena-2014



En el gráfico se muestra la concentración espacial del incumplimiento de la norma de Área de lote mínimo (ALM) de la ordenanza de Regulación urbana. Se distingue a 14 sectores de regulación urbana (SRU) donde se concentran más de 160 predios que se hallan por debajo de la normativa (ALM). Bajo esta cifra se considera concentración baja en la cual incurren 50 de los SRU. Por tanto se puede mostrar que en todos los sectores de la ciudad existen predios urbanos que no cumplen el ALM que son en total 7354 que corresponden al 51.92% del total de predios.



### 1.1.15 Ubicación de predios que cumplen área de lote mínimo

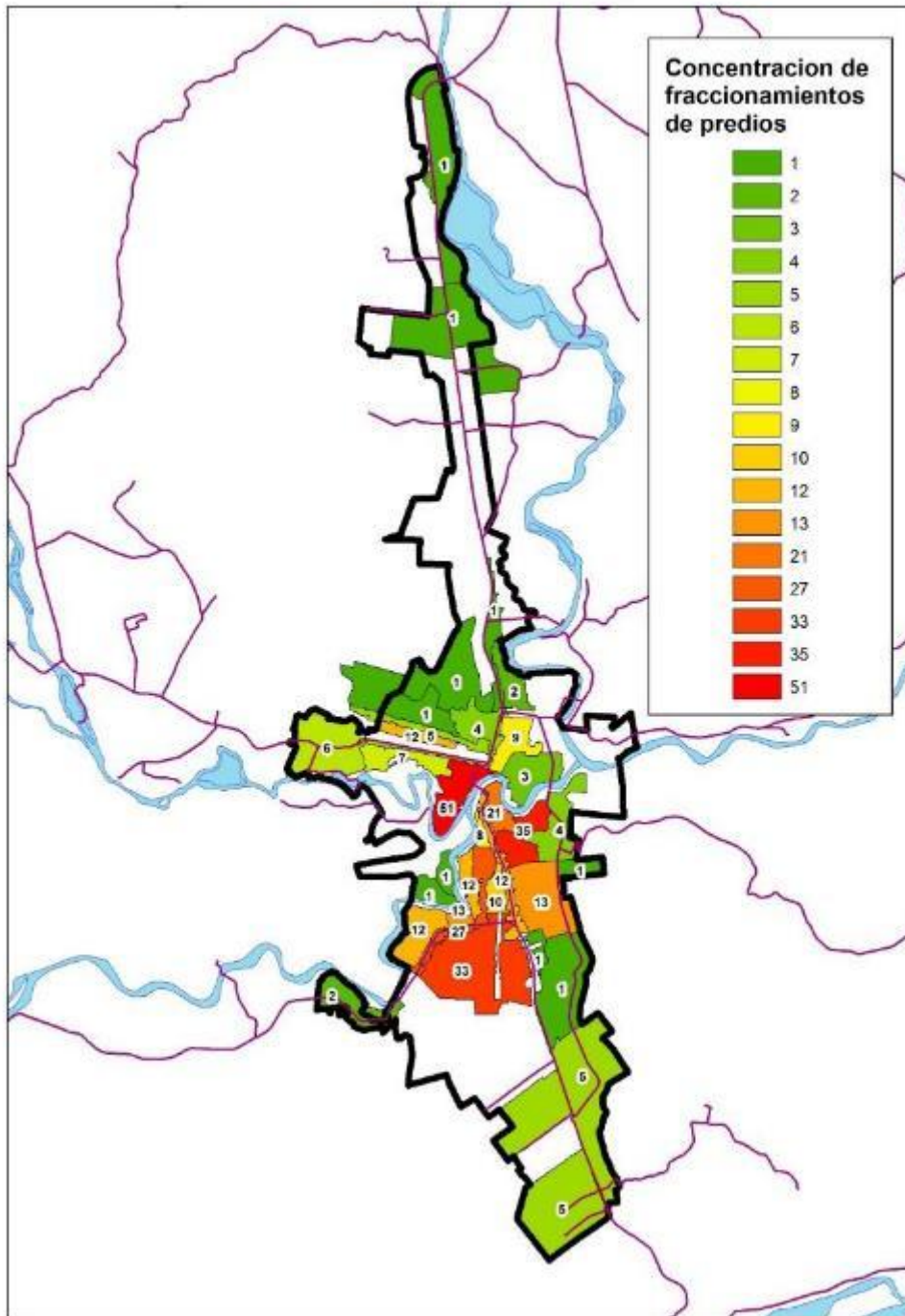


Mapa 14: Lotes que cumplen el área mínima según ordenanza vigente

Fuente y Elaboración GADM Tena-2014



### 1.1.16 Fraccionamiento



Mapa 15: concentración de fraccionamiento

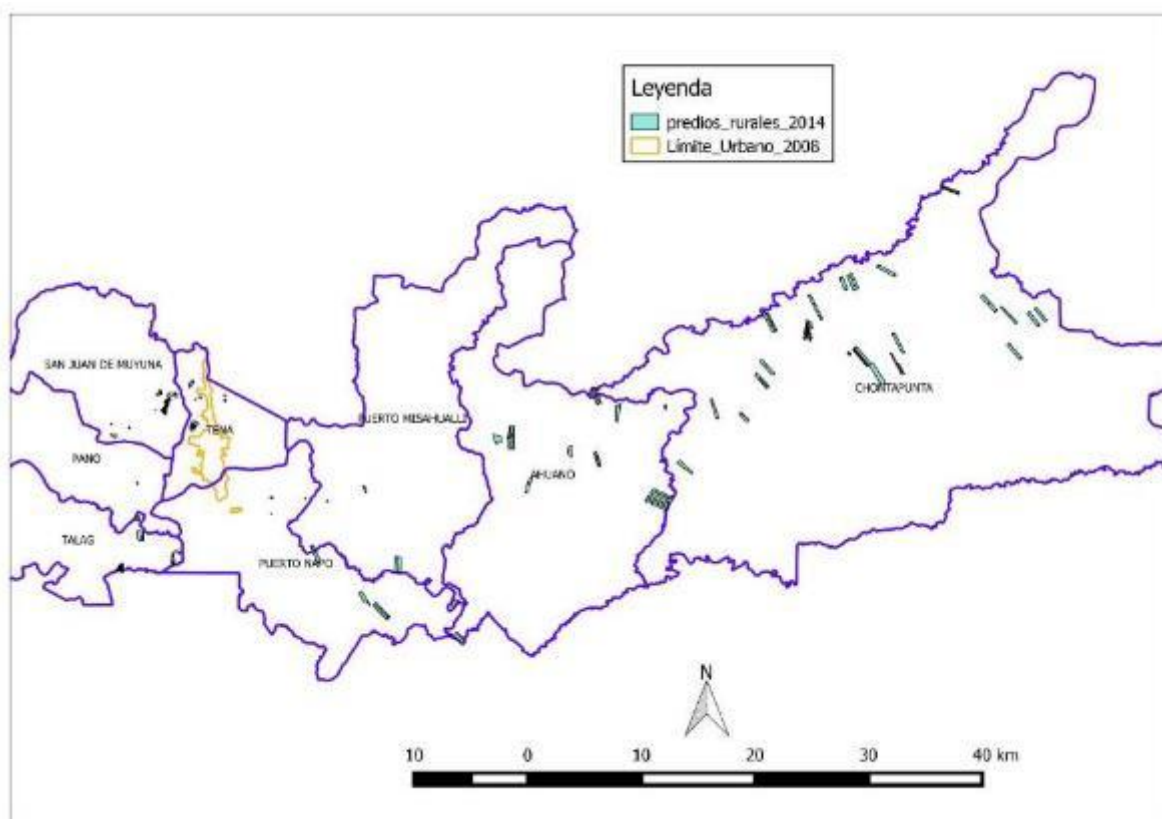
Fuente y Elaboración GADM Tena-2014



En el Mapa 15 se muestra la concentración de fraccionamientos o subdivisiones de predios urbanos en el área urbana, estos se concentran en el barrio Centra (51), Paushiyacu (35), barrios del sur (33), Bellavista (21), Av Pano (27) entre los barrios y sectores de mayor concentración, señalándose que estas subdivisiones se dan en 34 de los 36 sectores con iguales normas de regulación urbana.

### 1.1.17 Catastro Rural del cantón Tena

En un convenio y en coordinación con la Secretaría de Tierras, en el ámbito de la legalización de tierras por posesión, según las políticas del estado, se ha registrado aproximadamente 2.500 has de 279 propietarios, de los cuales se han entregado escrituras a 108 propietarios, lo cual corresponde a 1.548 has.



Mapa 16: Catastro Rural, programa adjudicación de tierra rural, Convenio con la Secretaría de Tierras



## 1.2 Análisis estratégico del componente de asentamientos humanos

SERVICIO	COBERTURA (Ha) Año 2006 %	COBERTURA (Ha) Año 2014 %	VARIACIÓN %
AGUA	34.59	47.93	13.34
ALCANTARILLADO	21.27	22.05	0.78
RESIDUOS SOLIDOS	27.45	32.49	5.05
TENA URBANO	100	100	

SERVICIO	N° VIVIENDAS Año 2006	N° VIVIENDAS Año 2014	VARIACIÓN
AGUA	80.49	87.03	6.54
ALCANTARILLADO	68.30	64.79	-3.50
RESIDUOS SOLIDOS	72.67	75.58	2.91
TENA URBANO	100	100	

SERVICIO	POBLACIÓN 2006	POBLACIÓN 2014	VARIACIÓN
AGUA	80.49	87.03	6.54
ALCANTARILLADO	68.30	64.79	-3.50
RESIDUOS SOLIDOS	72.67	75.58	2.91
TENA URBANO	100	100	

Variables	Potencialidades	Problemas	Prioridad
Red nacional de asentamientos humanos	Actualización de la red de asentamientos humanos	Aún no existe normativa para la regulación de asentamientos humanos	media
Infraestructura y acceso a servicios básicos	Existencia de una política nacional	Existen asentamientos aún por atender	Muy alta



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



Acceso a servicios de educación y salud	Existencia de una política nacional	Dispersión de los asentamientos humanos	Muy alta
Acceso a vivienda	Existencia de una política nacional de vivienda	Aún por definir y construir espacios para vivienda popular	alta
Localización de asentamientos humanos	Ubicación mayoritaria en el eje del río Napo	Fragmentación de la tierra productiva	alta
Dispersión y concentración poblacional	Existencia de una política nacional de desconcentración	Dispersión de los asentamientos humanos	alta
Plan ordenamiento urbanístico, de la cabecera cantonal y cabeceras parroquiales	Aprobado en el PDOT vigente	No existe un modelo o sistema de gestión integral que incluya administración de espacios públicos, movilidad, vialidad, tránsito, servicios públicos, uso del suelo, riesgos, limitaciones, áreas de promoción, políticas de densificación, servidumbres, turismo, aspectos socio culturales, conectividad,	Muy alta



		dinamización económica, aspectos biofísicos y otra información que permita mantenerlo actualizado	
		No existe una ordenanza actualizada de accesibilidad universal al medio físico	alta
		No se actualiza en el catastro multifinalitario el catastro rural, información de inquilinato, actividades económicas, de servicios, desagregación de los pisos por áreas destinadas a diferentes usos.	Muy alta
Sistema cantonal de Información.	Implementado el catastro multifinalitario	No existen procesos para la actualización integral de toda la información	alta



		generada por la misma municipalidad, los usuarios, contratistas y consultorías, con la finalidad de actualizar la información cantonal.	
Sistema Nacional de Información.	Sistema cantonal de Información.	No se implementa el Sistema Nacional de Información SIN, por falta de un servidor local	alta



## **2 COMPONENTE ECONÓMICO**

### **2.1 Definición y objetivo del componente económico**

Comprende el análisis de relaciones entre los factores que permiten el desarrollo de la economía, busca en primera instancia, conocer las principales actividades económicas, para a partir de esto, saber a qué se ha dedicado primordialmente la población en cuanto sus niveles de instrucción / especialización, qué habilidades y aptitudes posee. Con el estudio de este subsistema, se puede entender patrones de producción, consumo y cómo se complementan o compiten entre sí los diversos sectores productivos.

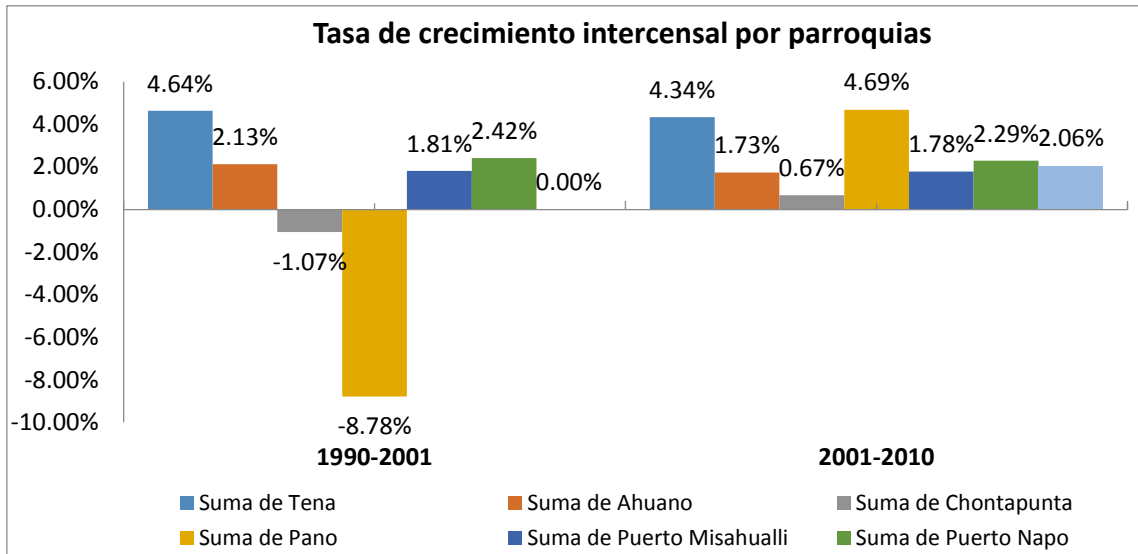
#### **2.1.1 Descripción del componente económico**

Siendo el desarrollo de una localidad un proceso integral que determina cambios económicos, así como sociales y ambientales, desde esta perspectiva se requiere hacer el análisis de la dinámica económica, y productiva del cantón, para lo cual es necesario conocer la estructura poblacional y económica/productiva en la que se desenvuelve el territorio; se parte del siguiente análisis.

## **2.2 TRABAJO Y EMPLEO**

### **2.2.1 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN**

A nivel nacional, en los períodos inter-censales comprendido entre 1990 al 2001 la tasa de crecimiento nacional era de 2,10%; mientras que para el período intercensal comprendido entre 2001 al 2010, la tasa de crecimiento se reduce a 1,95%. Sin embargo; a nivel provincial la tasa de crecimiento para el periodo intercensal 2001-2010 es mayor al registrado a nivel nacional 2,62%, mientras que en el cantón Tena la tasa de crecimiento anual el período intercensal 1990-2001 se registró en 0,2% y para el período 2001-2010 sube a 2,5% superior a la nacional.



**Gráfico 9: Tasa de crecimiento intercensal por parroquias**

Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 1990, 2001, 2010

A nivel cantonal las tasas de crecimiento intercensales de las parroquias entre 1990 a 2001 tienen una tendencia creciente a excepción de las parroquias de Chontapunta y Pano que mantienen una tasa negativa de -1,07% y -8,7% respectivamente; esto puede deberse a que son asentamientos que a partir del año 1989 empiezan a establecerse. En el caso de la parroquia Tálag a partir del año 1996 se crea, anteriormente estaba unificada a la parroquia Pano y no se contaba con datos desagregados a nivel censal.

En el período 2001 a 2010 la tasa de crecimiento tiende a la baja, sin embargo en las parroquias de Pano, Chontapunta y Tálag, tienen una tendencia de crecimiento positivo, aspecto por lo cual hace que el promedio cantonal suba.

Según el Censo 1990, el 41% de la población se concentraba en la parroquia Tena, en tanto que 59% de la población residía en las parroquias rurales. Para el Censo de 2001 se muestra equilibrio poblacional 50% de la población cantonal se concentra en la parroquia Tena, y el otro 50% se concentra en las parroquias rurales; y para el Censo 2010 el 56% de la población residen en Tena y el 44% reside en el sector rural; situación que da cuenta que en los últimos años población que residía



en la parte rural y de otras provincias hoy se encuentran habitando en la ciudad de Tena, aspecto que afecta el equilibrio entre el sector urbano y rural.

PARROQUIA	POB. TOTAL CENSO 1990	POB. TOTAL CENSO 2001	POB. TOTAL CENSO 2010
TENA	13.790	22.965	33.934
AHUANO	3.778	4.773	5.579
CHONTAPUNTA	7.056	6.298	6.687
PANO	2.399	913	1.392
PUERTO MISAHUAL	3.579	4.369	5.127
PUERTO NAPO	3.365	4.389	5.393
TALAG	0	2.300	2.768
<b>TOTAL</b>	<b>33.967</b>	<b>46.007</b>	<b>60.880</b>

Tabla 10: Población cantonal según censos 1990-2001-2010

Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 1990, 2001, 2010

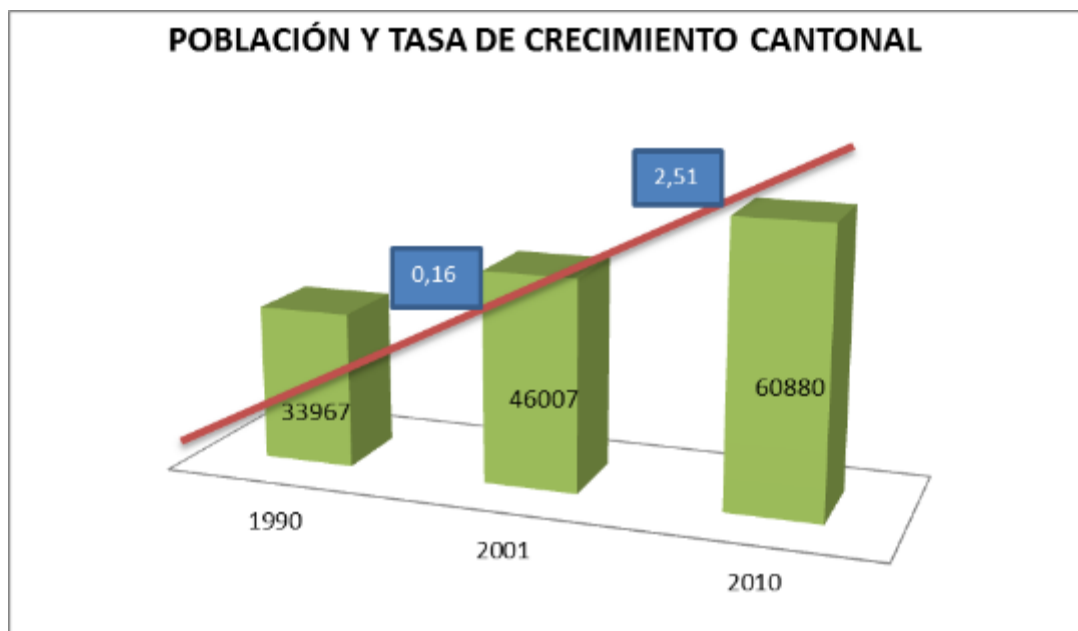


Gráfico 10: Población y Tasa de crecimiento Intercensal

Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 1990, 2001, 2010



Observando que al 2010 la población se duplico en 20 años, lo que implica la presión que hay sobre los servicios básicos, sociales y la economía local, haciendo necesario que las instituciones locales establezcan una planificación territorial equilibrada.

### 2.2.2 Distribución de la población hombres y mujeres

AÑOS	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
1990	17209	50,66	16758	49,34
2001	23213	50,46	22794	49,54
2010	30943	50,83	29937	49,17

Tabla 11: Distribución de la población cantonal hombres mujeres según censo

Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 1990, 2001, 2010

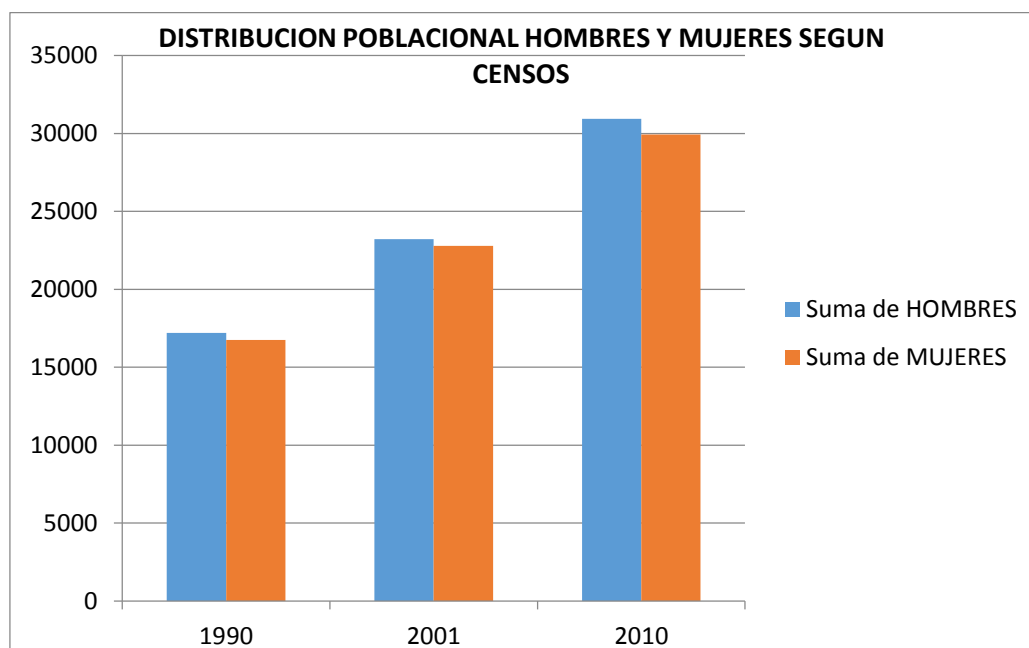


Gráfico 11: Distribución de la población cantonal hombres mujeres según censo

Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 1990, 2001, 2010

En este mismo periodo, la relación hombres-mujeres no experimentó cambios sustanciales. En efecto, la composición de la población por sexo, sigue siendo equilibrada (49% Mujeres) y (50% hombres).



### 2.2.3 Población según grupos de edad

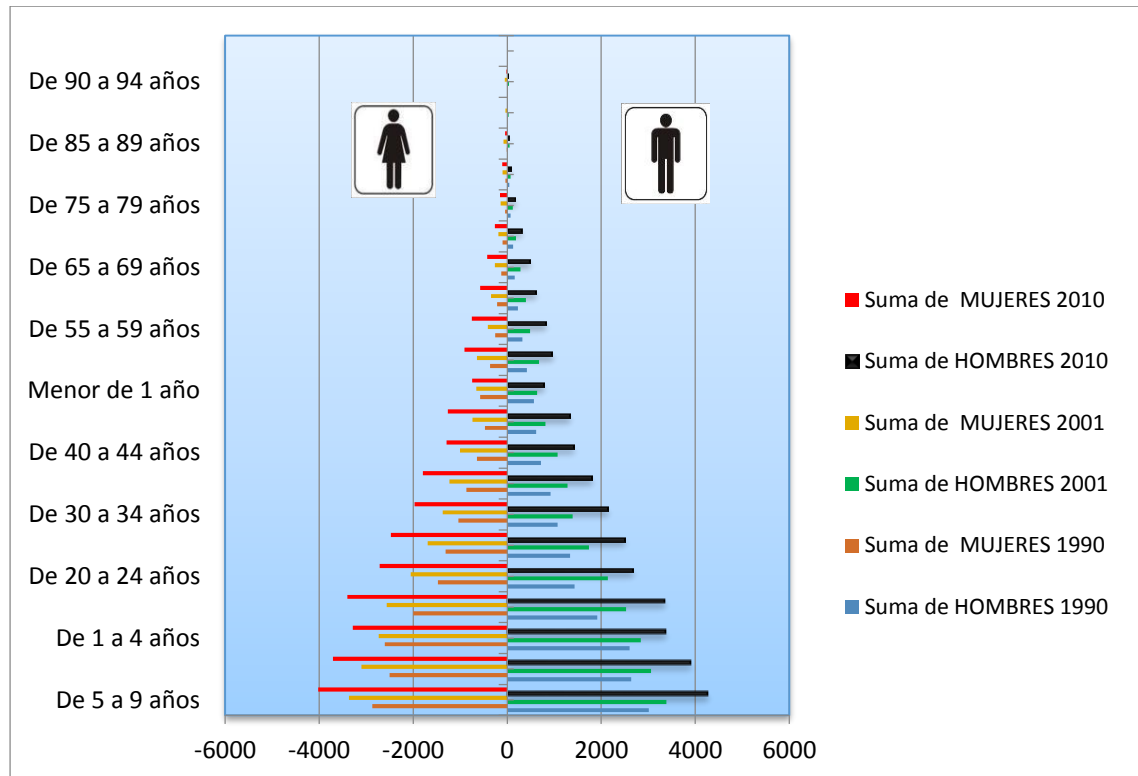


Gráfico 12: Pirámide Poblacional según censos 1990, 2001, 2010

Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 1990, 2001, 2010

Para el 2010, la población joven (de 5 a 29 años de edad) representa alrededor del 65,12% de los ciudadanos del cantón. Si bien la estructura por edades de la población evidencia un envejecimiento progresivo, el perfil etario sigue caracterizándose por su juventud. El 13,42% de la población tiene entre 0 a 4 años de edad; mientras que la población mayor comprendida entre los 65 años y más bordea el 3,48%.

### 2.2.4 ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL CANTÓN

A pesar del crecimiento económico importante que ha tenido el país en los últimos 8 años, la economía del cantón Tena no se ha desarrollado en igual proporción; de acuerdo a datos del INEC 2010, la economía local depende en su mayoría de dos grandes actividades: 1) aquellas actividades generadas principalmente en el sector



primario (agricultura/ganadería, pesca) 36,6% sobre todo en el área rural como parte de la economía de subsistencia; 2) actividades del sector comercio y servicio, teniendo peso importante el sector público 16%, y el 9,6% en actividades de Comercio al por mayor y menor.

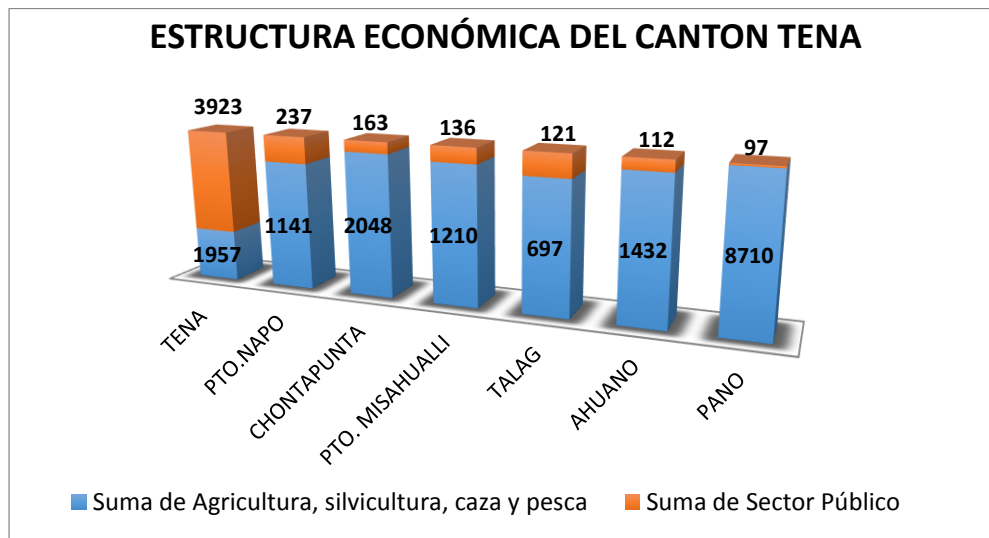


Gráfico 13: Estructura económica por parroquias

Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 1990, 2001, 2010

Aspectos a tomar en cuenta al momento de establecer políticas locales, considerando que algunos elementos tiendan a mejorar y fortalecer la economía cantonal; por una parte saber que existe un desequilibrio de la población en cuanto a condiciones sociales, población pobre 77,5% (área rural) y no pobre 22,5%, más altos que la media nacional que se encuentra en el 60%; además la concentración poblacional en la ciudad de Tena crea un impacto económico, en cuanto al acceso a los servicios básicos y sociales y el impacto sobre el ambiente.



## 2.2.5 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)<sup>4</sup>

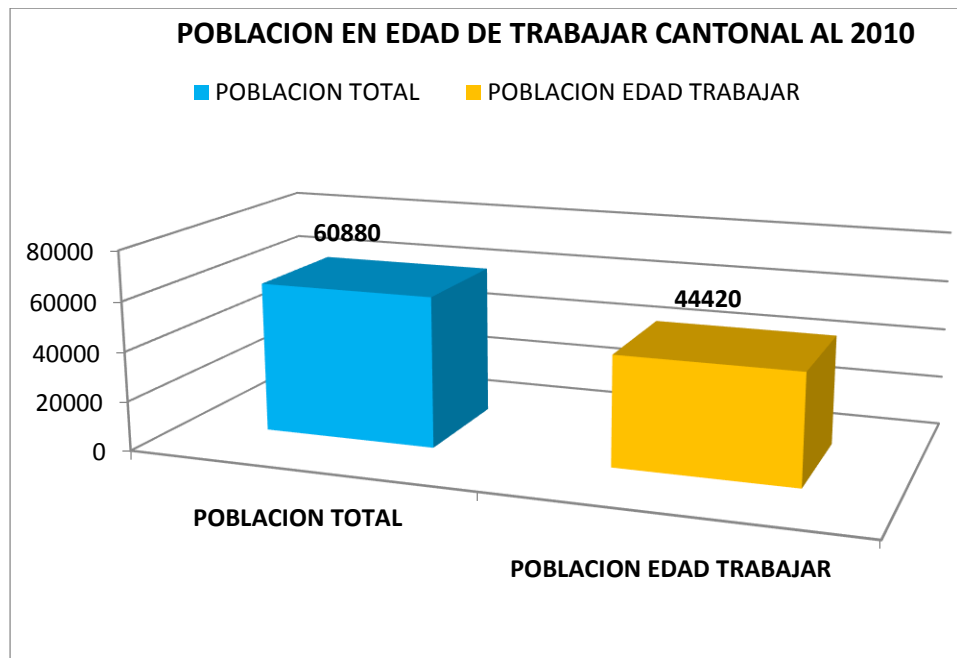


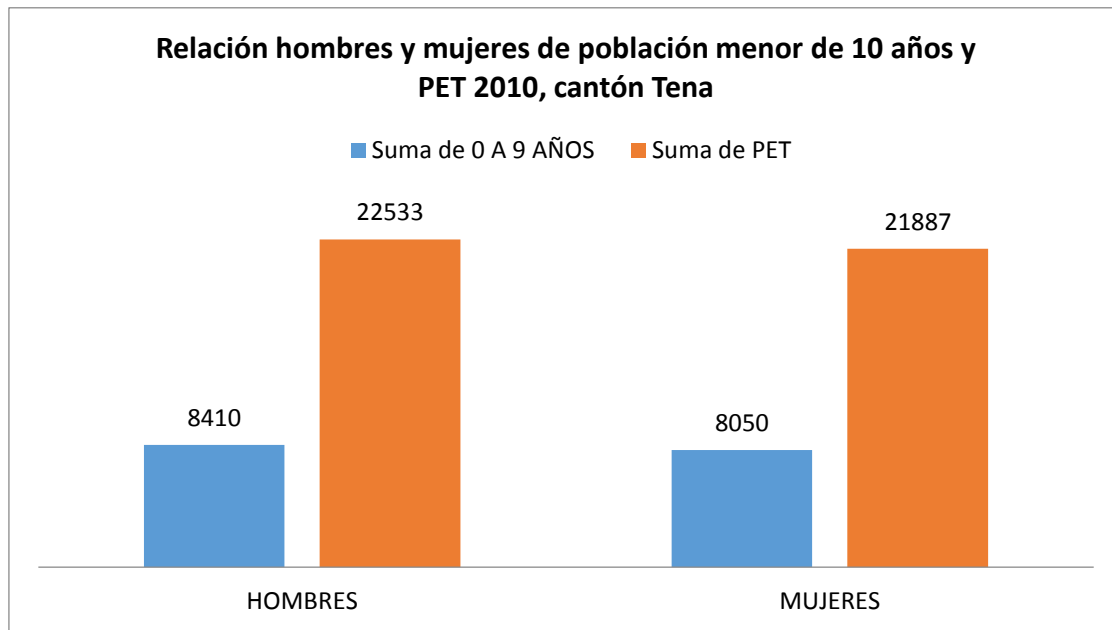
Gráfico 14: Población en edad de trabajar a nivel cantonal

Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 2010

Para el año 2010, la población en edad de trabajar representa el 73% en relación a la población total del cantón, de la cual el 58% se encuentra en la parte urbana porcentaje superior al rural que se encuentra en el 42%; Además la distribución de la PET hombres y mujeres no presenta diferencias extraordinarias encontrado que el 51% es población masculina y 50% es población femenina.

Por otra parte, la población menor de 10 años a nivel cantonal en relación a la población total es 27,04%, de esta el 50% se encuentra en el área urbana y 50% en el área rural, según datos del INEC 2010; 30% de la población menor de 10 años son hombres y 27% son mujeres.

<sup>4</sup> PET: Población en edad de trabajar; se calcula PET (Población Total-Población 0 a 9 años) en el año T



**Gráfico 15: Relación hombres y mujeres de población menor de 10 años y PET 2010**

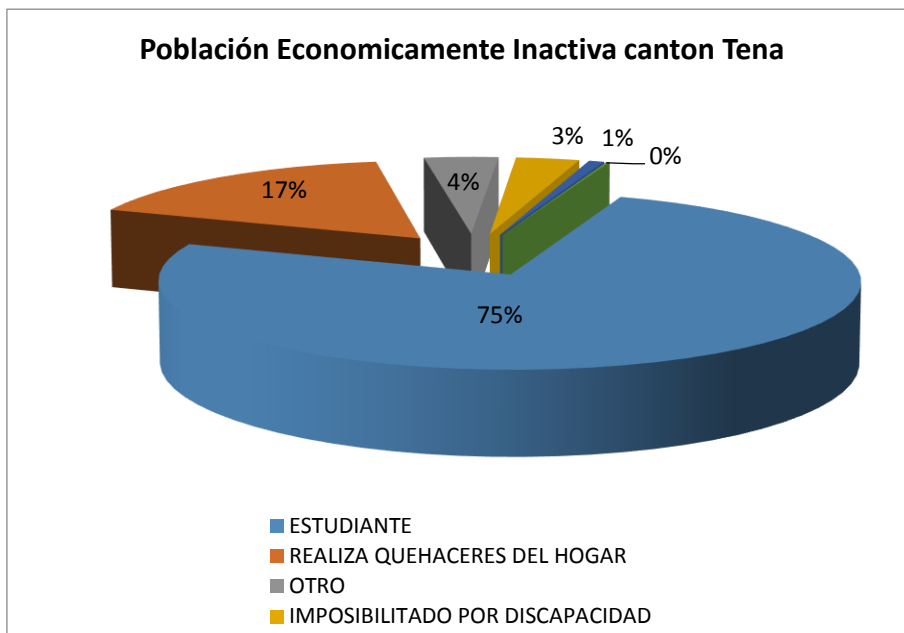
Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 2010

Partiendo de las competencias exclusivas que tienen los Gobiernos Municipales establecidas en la Constitución del 2008 en el Art. 264, “desarrollar un territorio planificado y con servicios básicos y equipamientos social adecuados para el Buen Vivir de la población”; identificando en el territorio cantonal el 27,04% de la población es menor de 10 años, siendo el grupo poblacional que demanda servicios como espacios públicos adecuados para el uso del tiempo libre y recreación, actualmente en la ciudad de Tena se cuenta aproximadamente con 17,12 m<sup>2</sup>/ha. espacios públicos de uso recreativo, de los cuales el 86% están en estado regular con necesidad de mantenimiento y reparación; evidenciando la falta de planes de gestión e implementación de espacios públicos accesibles e incluyentes en el territorio.



## 2.2.6 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA PEI<sup>5</sup>

Este grupo poblacional es representado por el 46,30% de la población total del cantón Tena, 58% se encuentran en la parte urbana y 42% es rural, además 40% son hombres y 60% mujeres.



**Gráfico 16: Población Económicamente Inactiva Cantón Tena**  
Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 2010

De acuerdo a estos datos, se observa el mayor porcentaje de la población estudiantil que forma parte del PEI, el 75%, convirtiéndose en ventaja de formación profesional; 17% son personas que realizan quehaceres domésticos y 3% están imposibilitados ya que tienen una discapacidad permanente, grupo poblacional que demanda mejores servicios y oportunidades equitativas.

<sup>5</sup> La PEI, incluye estudiantes, rentistas, jubilados, personas que realizan quehaceres del hogar y otros



• **Evolución de los indicadores económicos:**

CARACTERÍSTICAS	2010	%	2001	%
<b>POBLACION TOTAL</b>	60880	100	46007	100
<b>PEA</b>	24433	40,13	16898	36,73
<b>POBLACION EDAD TRABAJAR</b>	52711	86,58	32383	70,39
<b>PEI</b>	28185	46,30	15485	33,66
<b>POB. OCUPADA</b>	23468	38,55	16559	35,99
<b>POB. DESOCUPADA</b>	965	1,59	339	0,74

Tabla 12: Evolución de los indicadores económicos del cantón Tena

Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 2010

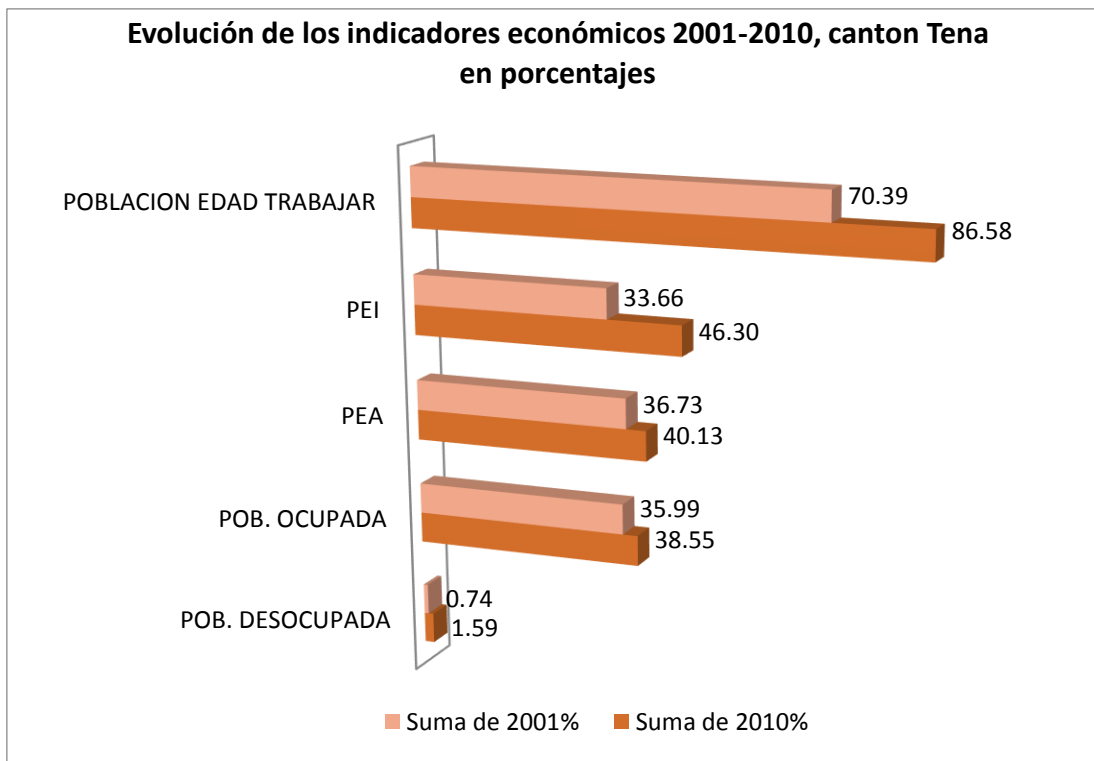


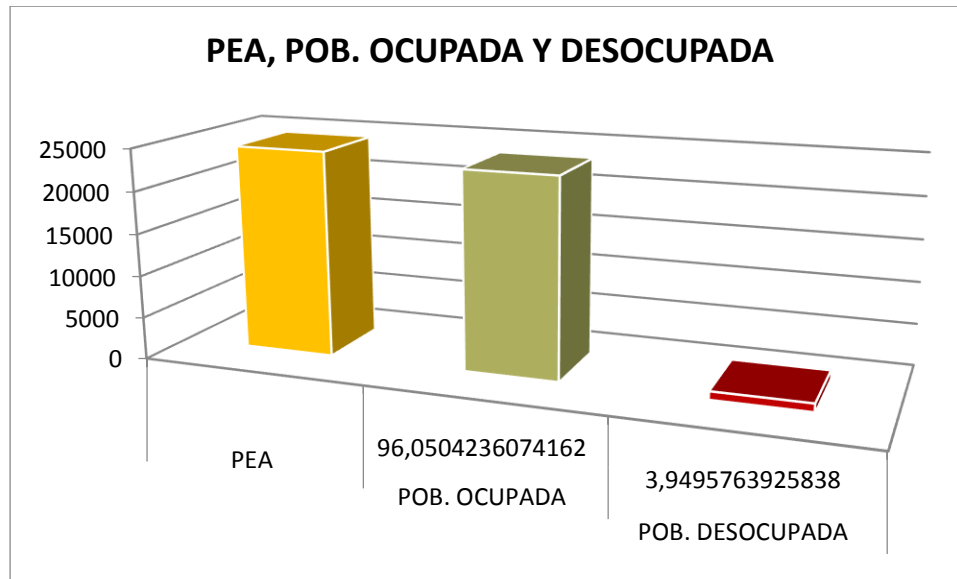
Gráfico 17: Distribución poblacional de la PET, PEA, PEI, <sup>6</sup>

Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 2010

<sup>6</sup> PET: Población en edad de trabajar; PEA: Población económicamente activa; PEI: Población económicamente Inactiva.



## 2.2.7 POBLACIÓN OCUPADA Y DESOCUPADA



**Gráfico 18: Relación PEA, POBLACIÓN OCUPADA Y DESOCUPADA**

Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 2010

En el cantón Tena, para el Censo 2010, la cantidad de personas ocupadas es mayor al 2001 (23468 en relación al año 2001 que se encontraba en 16559), es necesario considerar que dentro del grupo poblacional ocupada se encuentran aquellas personas que tienen empleo y sub empleo.

En relación al correspondiente PEA, el 96% corresponde a la población ocupada y el 4% a la población desocupada

## 2.2.8 INFORMACIÓN ECONÓMICA POR RAMAS DE ACTIVIDAD

De acuerdo a los Censos de población y vivienda de 2001 y 2010 La distribución de la PEA cantonal por ramas de actividad, se encuentra de la siguiente manera:

SECTOR	Cantidad	Porcentaje
<b>1: SECTOR PRIMARIO</b>		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8771	35,8
Explotación de minas y canteras	217	0,9
Sub total	8988	36,6
<b>2: SECTOR SECUNDARIO</b>		



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



Industrias manufactureras	948	3,9
Sub total	948	3,9
<b>3: SECTOR TERCIARIO</b>		
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	59	0,2
Distribución de agua, alcantarillado y desechos	50	0,2
construcción	1540	6,3
comercio al por mayor y menor	2364	9,6
transporte y almacenamiento	742	3,0
actividades de alojamiento y servicio de comidas	825	3,4
información y comunicación	198	0,8
actividades financieras y de seguros	99	0,4
actividades inmobiliarias	15	0,1
actividades profesionales científicas y técnicas	247	1,0
actividades de servicios administrativos y de apoyo	497	2,0
administración pública y defensa	1981	8,1
enseñanza	1993	8,1
actividades de la atención de la salud humana	558	2,3
artes, entretenimiento y recreación	90	0,4
otras actividades de servicios	309	1,3
actividades de los hogares como empleadores	646	2,6
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	2	0,0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>12215</b>	<b>49,8</b>
<b>4: OTRAS NO ESPECIFICADAS</b>		
no declarada	1648	6,7
trabajador nuevo	730	3,0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>2378</b>	<b>9,7</b>
Total general	<b>24526</b>	<b>100</b>

Tabla 13: Actividad económica por ramas de actividad, a nivel cantonal  
Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 2010

Al clasificar la actividad económica por rama de actividad principal, se aprecia que aquella de mayor importancia dentro del cantón es la agricultura, ganadería,



silvicultura y pesca con una representación de la PEA 35,8% a nivel cantonal, la actividad de mayor proporción se realiza en el sector rural. La actividad de Comercio al por mayor y al por menor tiene una representación del 9,6% a nivel cantonal y dentro de este porcentaje el 75% de estas actividades se desarrollan en la ciudad de Tena; por otra parte, resulta interesante destacar que dentro la actividad de servicios la relacionada con Administración pública y defensa se encuentra el 8,1% y en la Construcción se encuentra el 6,3%; mientras que en Educación y Salud se encuentra el 8,1% y el 2,3% respectivamente.

Se evidencian diferencias importantes entre lo urbano y rural en cuanto a las actividades económicas, es así que del total de la población inmersa en las distintas actividades el 58,17% se encuentra asentada en la cabecera cantonal y capital provincial Tena, y el 41% distribuida a nivel de las parroquias rurales. Estos aspectos relevan la primacía que tiene la ciudad de Tena es más aguda cuando se trata del acceso a servicios (sociales, comerciales, turísticos y públicos), en relación a las otras parroquias rurales.



**Gráfico 19: Actividades económicas por rama de actividad**  
Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 2010

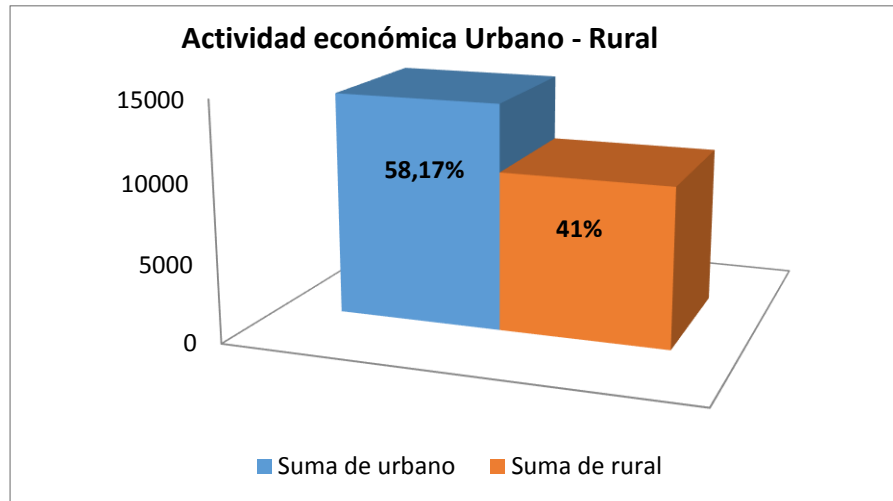


Gráfico 20: Actividad económica Urbano-Rural  
Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 2010

### 2.2.9 POBLACIÓN OCUPADA

La población ocupada por parroquias se encuentra distribuida de la siguiente manera: Tena cabecera cantonal y provincial 54,9%; Chontapunta 10,55%; Ahuano 8,19%; Puerto Napo 8,13%; Puerto Misahuallí 7,90%; Tálag 4,07%; Pano 1,85%.

Esta distribución evidencia la ventaja que tiene la ciudad de Tena frente a las parroquias rurales dándonos una imagen urbana no equitativa.

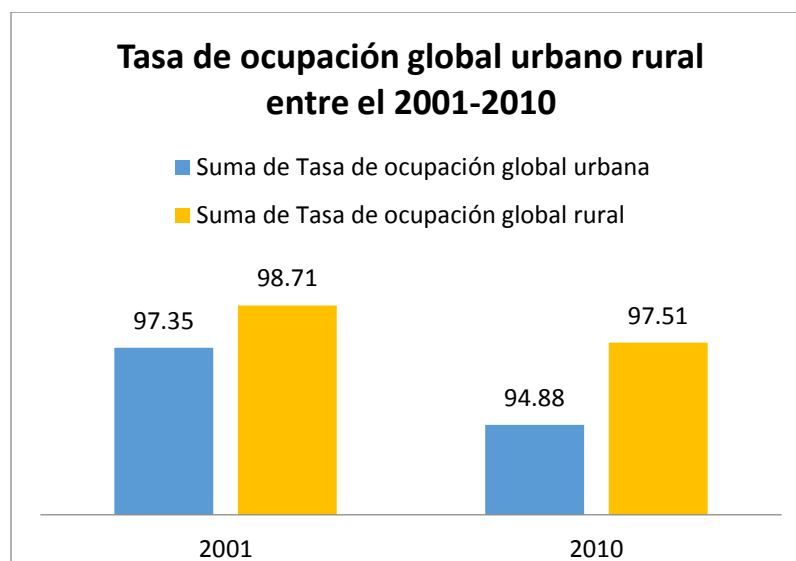
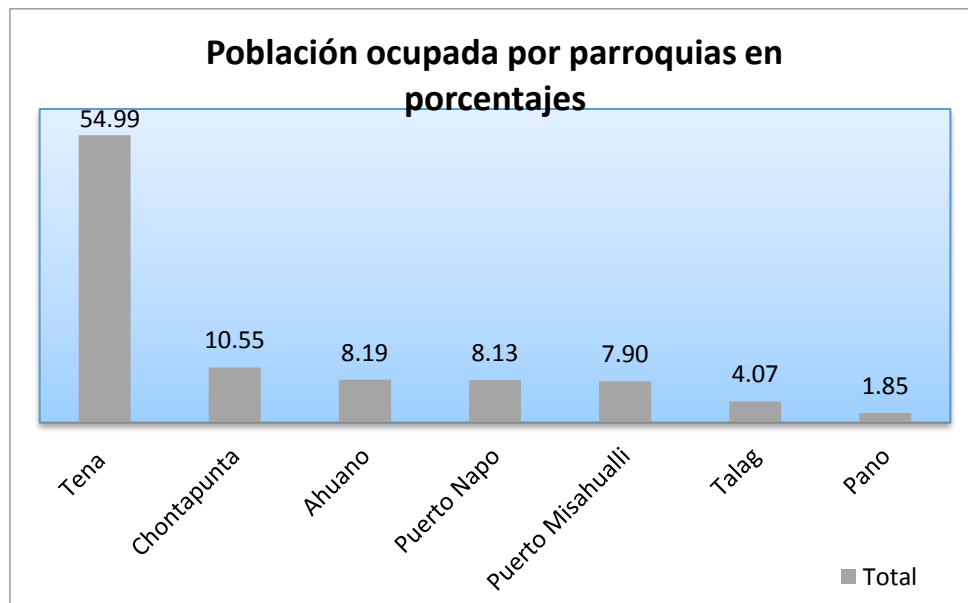


Gráfico 21: Tasa de ocupación global por parroquias  
Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 2010



La tasa de ocupación global en el cantón Tena, 98% registrado en el 2001, más bajo al 96,20% en el 2010 de acuerdo a datos del INEC 2010, Observando que en la parte rural en el 2001 fue de 98,71%, mientras que para el año 2010 baja a 97,51%; igual característica se encuentra en el sector rural.

Los ocupados plenos<sup>7</sup> se incrementan pasando de 10348 personas en el 2001, a 16559 personas en el 2010, es decir que se registra un incremento

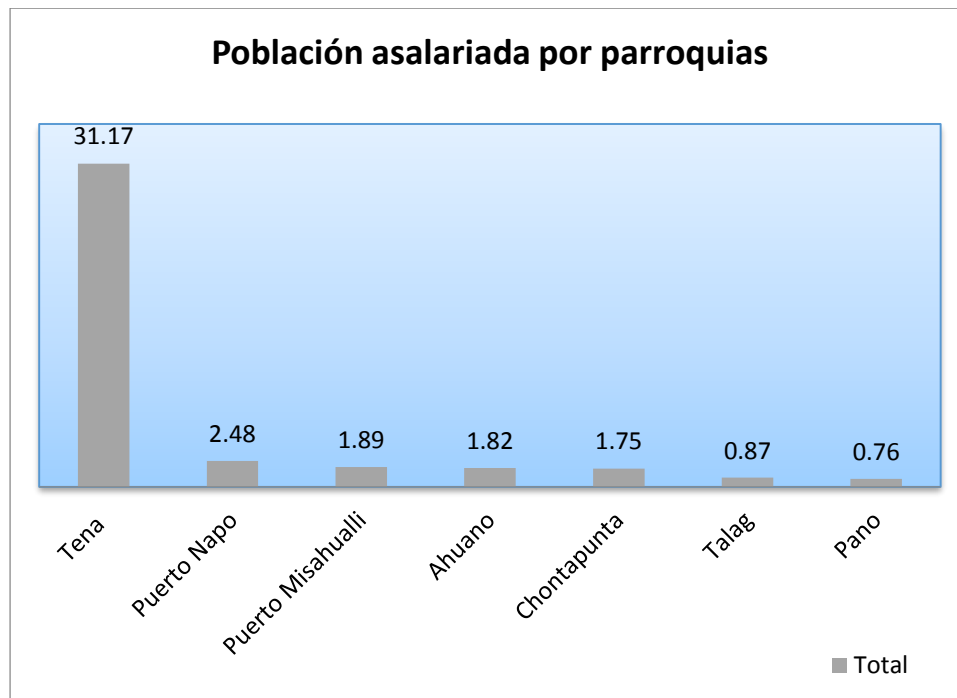


**Gráfico 22: Población ocupada por parroquias en porcentajes**  
Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 2010

<sup>7</sup> Los ocupados plenos, está constituida por personas de 10 años y más, que trabajan como mínimo la jornada legal de trabajo y tienen ingresos superiores al salario unificado legal y no desean trabajar más horas.

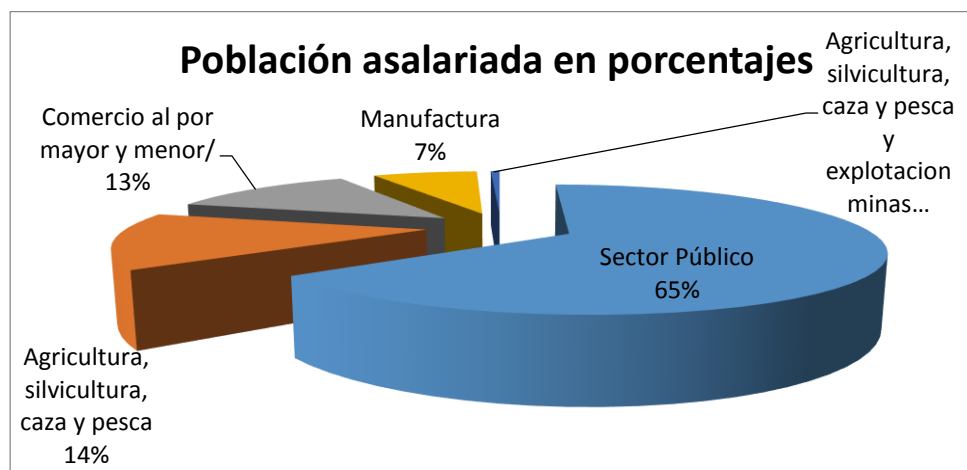


## 2.2.10 POBLACIÓN ASALARIADA



**Gráfico 23: Población asalariada por parroquias**  
Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 2010

La mayor concentración de la población asalariada se encuentra en Tena capital cantonal y provincial con el 31,17%, y dentro del sector rural la parroquia Puerto Napo es la que registra mayor cantidad de población asalariada 2,48% en relación a las demás parroquias rurales.

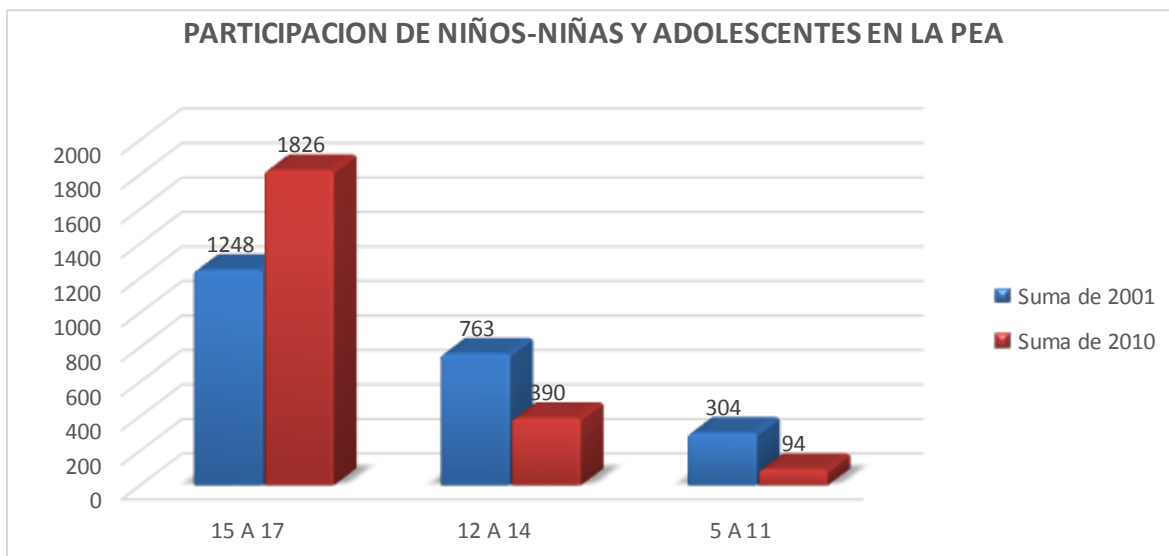


**Gráfico 24: Porcentaje de población asalariada en el cantón Tena**  
Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 2010



La actividad de Sector Público es la que mayor porcentaje de población asalariada tiene, a nivel cantonal el 65% forman parte de este grupo, seguido por las actividades de agricultura 14% y comercio al por mayor y menor con el 13%, lo que tiene relación con la población ocupada, revelando que la economía del cantón Tena es generada por los salarios provenientes del sector público y en menor porcentaje del sector privado

### 2.2.11 PARTICIPACIÓN DE NIÑOS-NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA PEA



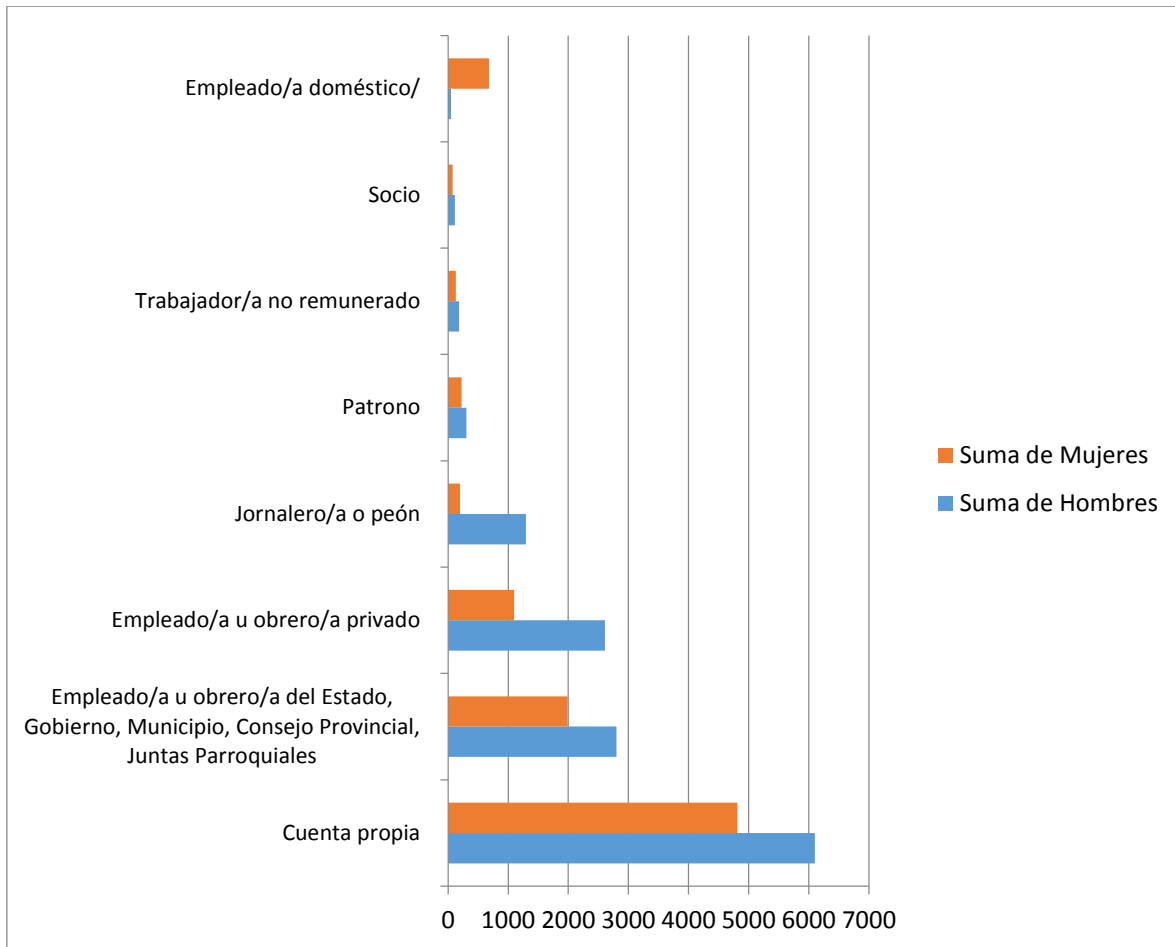
**Gráfico 25: Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en la PEA**

Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 2010

El Ecuador está aplicando políticas para disminuir los niveles de desigualdad. Un mayor acceso a la educación está contribuyendo a disminuir el número de niños en situaciones de explotación laboral. De acuerdo a datos del INEC 2001 y 2010, se puede apreciar que el trabajo del grupo poblacional comprendido entre 5 a 14 años muestra un decrecimiento del 50% aproximadamente.



## 2.2.12 CATEGORÍA DE OCUPACIÓN



**Gráfico 26: Categoría de ocupación distribuido por hombres y mujeres**  
Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 2010

La distribución de la población ocupada, según categoría revela, que la economía cantonal los trabajadores por cuenta propia es el grupo que predomina con el 46%, siguiéndole en importancia los empleados/obreros del Estado (sector público) 20% y en el sector privado el 15%, el empleado u obrero privado el 6,285, y los/as empleadas domésticas con el 3,08% observando que dentro de este grupo el 93% son mujeres



### 2.3 RELACIÓN ENTRE SECTORES ECONÓMICOS (primario, secundario, terciario) Y POBLACIÓN VINCULADA

El régimen del Buen Vivir, establecido en la Constitución de 2008, plantea a la Economía Popular y Solidaria como un nuevo esquema de desarrollo que deberá garantizar la democratización de los diferentes factores de producción, tomando en cuenta este artículo se procede a hacer el siguiente análisis en relación a los sectores económicos en el cantón Tena.

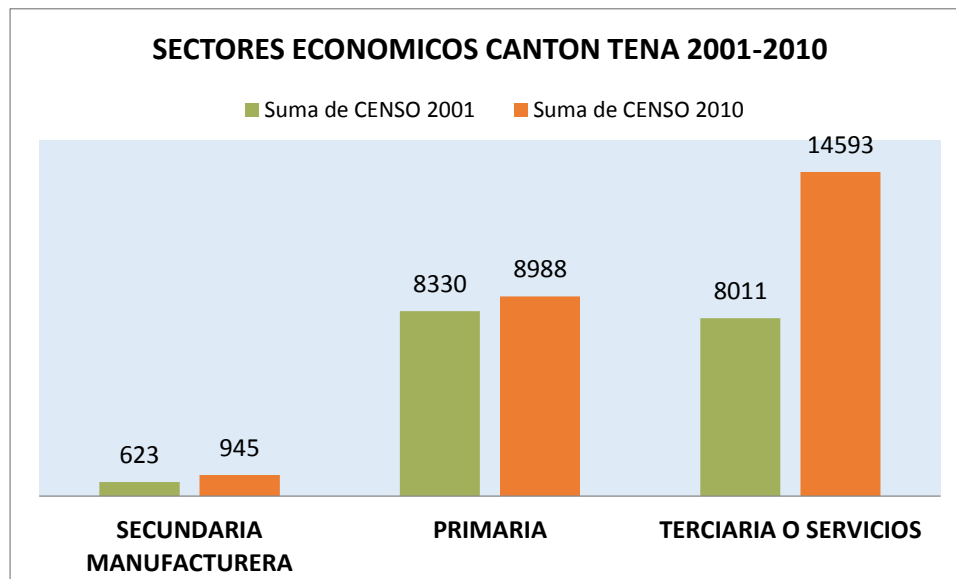


Gráfico 27: Sectores económicos en el cantón Tena 2001-2010  
Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 2010

SECTORES ECONOMICOS	2001	2010	2014 (Permiso uso de suelo)
PRIMARIO	8330	8988	
SECUNDARIO/MANUFAC TURERO	623	945	
TERCIARIO	8011	14593	2000

Tabla 14: Sectores económicos del cantón Tena  
Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC, Censos de Población y Vivienda 2001-2010, GAD-MTena 2014



La distribución de la PEA, según sector económico, se representa de la siguiente manera: 59,9% se desempeña en empresas o establecimientos pertenecientes al sector terciario de la economía, y su mayor participación está en la población masculina con el 87,70%, mientras que la participación de las mujeres representan 62,23%, además existen alrededor de 2000 establecimientos con permiso de uso de suelo. En cuanto al sector secundario manufacturero está representado mayoritariamente por la población masculina con el 78,31%. El sector primario aporta con el 36,65% de los ocupados, de los cuales 40,57% son mujeres.

## **2.4 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS DEL TERRITORIO**

### **2.4.1 Actividad agrícola, ganadera, pesca, silvicultura y minería artesanal**

De acuerdo a datos INEC 2001 y 2010, este sector tiene un crecimiento 1,79% en relación al 2001, este aspecto se lo puede visibilizar sobre todo en las parroquias de Ahuano, Chontapunta y Napo; mientras que en la ciudad de Tena existe un decrecimiento de 1,5% superando a lo relacionado con los otros sectores. Permitiendo de esta manera categorizar el uso de suelo con la finalidad de:

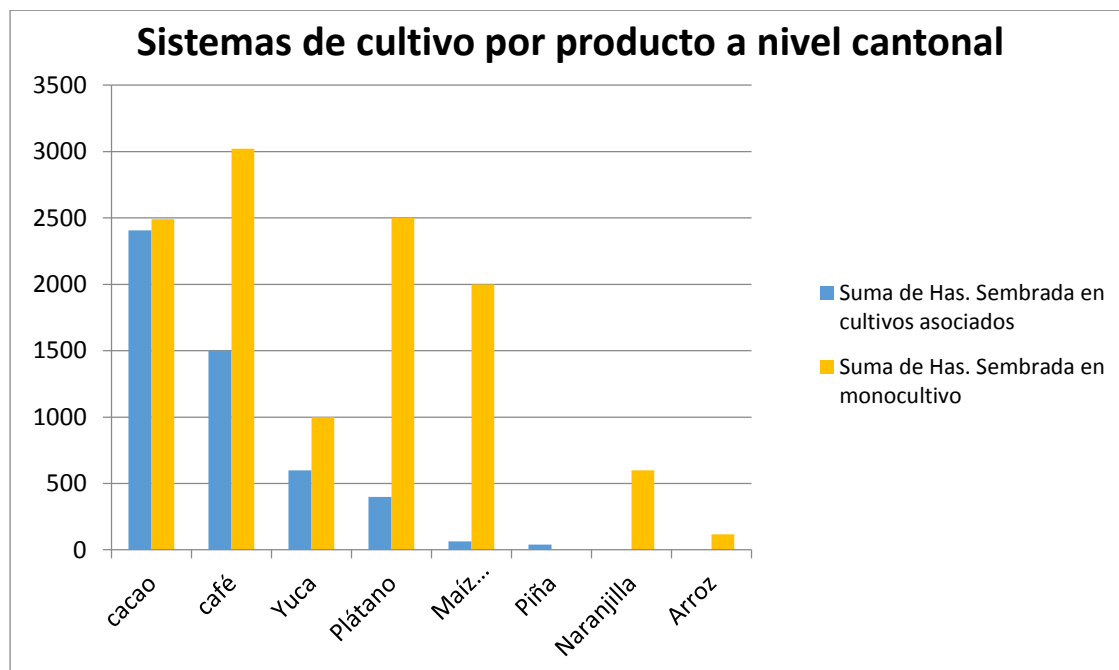
- Preservar áreas
- Definición de áreas rurales destinadas para a la producción de cultivos destinadas a seguridad alimentaria
- Establecer las áreas de transición: es decir espacios entre lo rural y urbano

Esta actividad económica se desarrolla mayoritariamente en el sector rural 27,53%, mientras que el 7,98% de esta actividad se la realiza en el sector urbano; esta dinámica económica está destinada sobre todo a la producción de alimentos de subsistencia de las familias del sector rural en un 60%, y solo el 40% restante de los productos destinados con mayor énfasis a la comercializan a nivel local, provincial, nacional e internacional; entre los principales productos de subsistencia están: yuca, plátano, frutas, peces (tilapia y cachamas) y aves de corral; mientras que los productos destinados a la comercialización interna y de exportación son: cacao, café, wayusa.



El sector económico está representado por el primario extractivo, esta zona se caracteriza por ser eminentemente agrícola y ganadera, alrededor del 60% de la superficie parroquial está destinada para uso agrícola (cultivos de ciclo corto, permanentes y pastos cultivados), debido a estos elementos el 41% de la PEA se dedican a actividades agrícolas y ganaderas; parte dinámica y vital en la economía empleadora de una fuerte proporción de la fuerza de trabajo y generadora de ingresos para las familias del sector rural.

Por otra parte la participación de la mujer en el sector primario de la economía representa el 40,56% de la población que se encuentran en la actividad primaria, mientras que 59,44% son hombres, la distribución urbana y rural está representada así: el 10,6% pertenecen al sector urbano, y el 30,7% al sector rural.



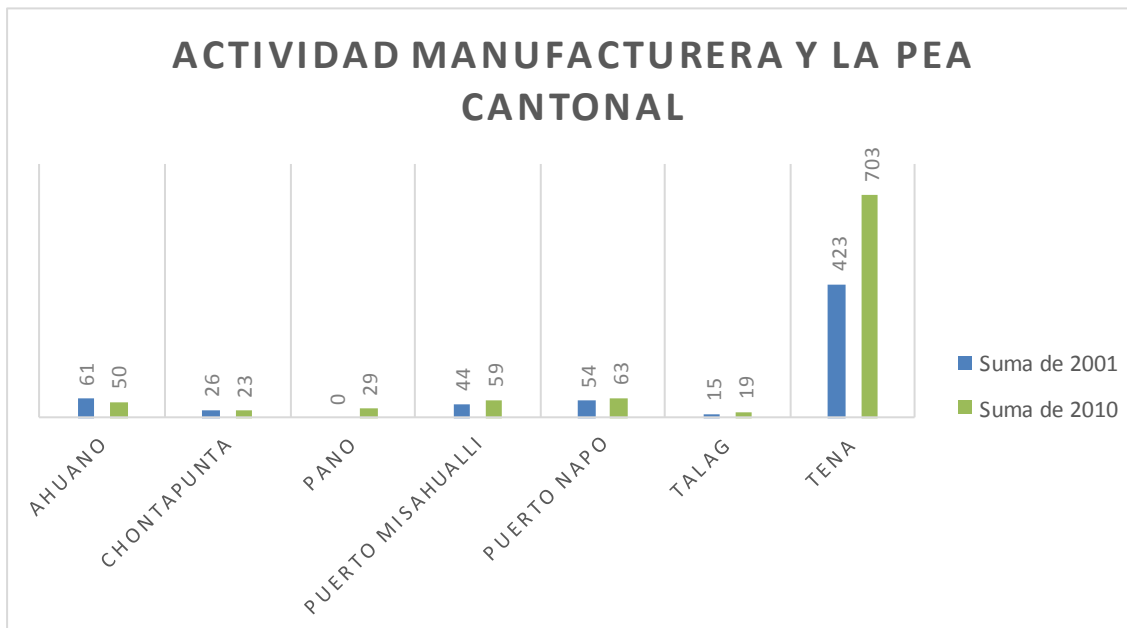
**Gráfico 28: Sistema de cultivo por producto a nivel cantonal**  
Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: MAGAP-Napo 2011

De acuerdo a la información generada por MAGAP-Napo 2011, los principales productos cultivados en el cantón Tena, son a través de sistemas asociativo con una superficie de 5007,9 has, y sistema de monocultivo 11731 has. Dentro del



sistema asociativo, el producto con mayor área sembrada actualmente es el cacao, siguiéndole en importancia café, yuca y plátano.

## 2.4.2 Manufactura



**Gráfico 29: Actividad Manufacturera y la PEA**  
Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC 2010

El desarrollo de esta actividad es muy débil en comparación con los otros sectores de la economía. El 4% de la PEA cantonal realiza actividades dentro de este sector en pequeñas y medianas empresas en áreas relacionadas con:

- Confección de prendas de vestir;
- Fabricación de muebles de madera
- Fabricación de productos alimentación

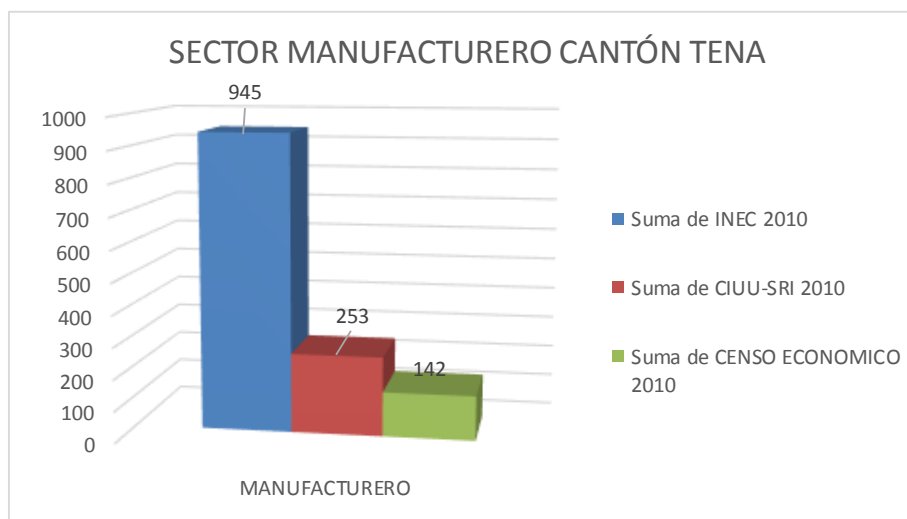
El 74,3% de estas actividades están implementadas en la ciudad de Tena siguiéndole en importancia la parroquia Puerto Misahuallí con 6,24%.

De acuerdo a datos del Censo económico, en el cantón Tena al 2010, existen 142 establecimientos o microempresas relacionados con la transformación de la materia



prima, siendo el mayor porcentaje el relacionado con la fabricación de prendas de vestir 27,5%; fabricación de muebles 20,4% y elaboración de productos alimenticios 17,6%.

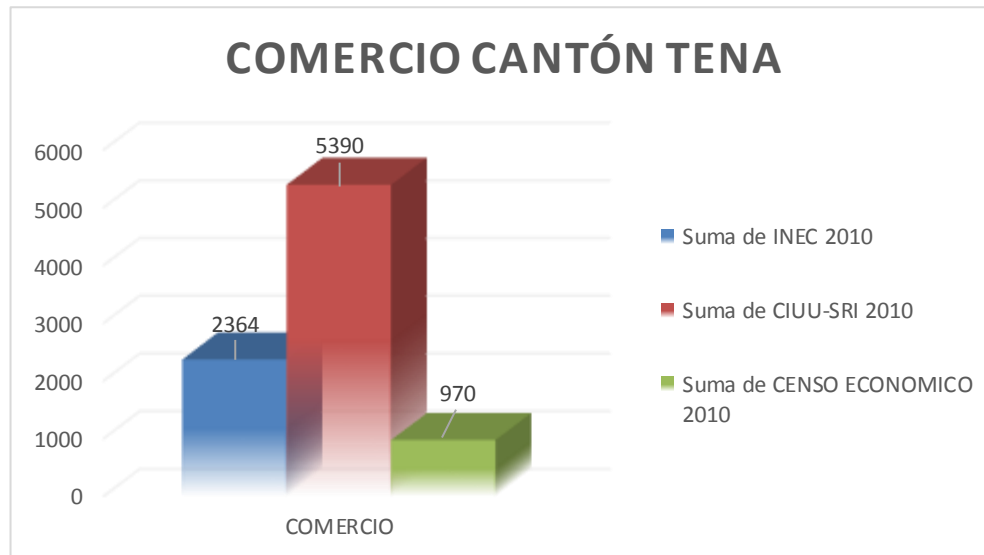
Observando que la industria manufactura se encuentra en etapa de crecimiento a nivel cantonal; sin embargo, la falta de un área destinada para la industria y que cumpla con todos los estándares ambientales necesarios para el desarrollo de estas actividades no ha permitido que este sector pueda desarrollarse.



**Gráfico 30: Sector manufacturero cantón Tena**  
Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC 2010, CIUU-SRI 2010



### 2.4.3 COMERCIO



**Gráfico 31: Comercio cantón Tena**

**Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC 2010, CIUU-SRI 2010**

Las actividades relacionadas con el comercio al por mayor y menor tienen un importante crecimiento del 44% entre el año 2001 y 2010, representando el 45% de la PEA; lo que indica que la cantidad de actividades de comercio interno (al por mayor y menor) presentan una tendencia creciente en los últimos 10 años; constituyéndose en una actividad relevante para la economía local en las zonas urbanas del cantón, es así que el 90,2% son negocios comerciales relacionadas con el comercio al por menor de varios excepto vehículos y automotores y 8,6% comercio al por mayor y menor de materiales para reparación de vehículos y automotores; el 70% de estos negocios están registrados en la ciudad de Tena y 85% cuentan con permiso de uso de suelo.

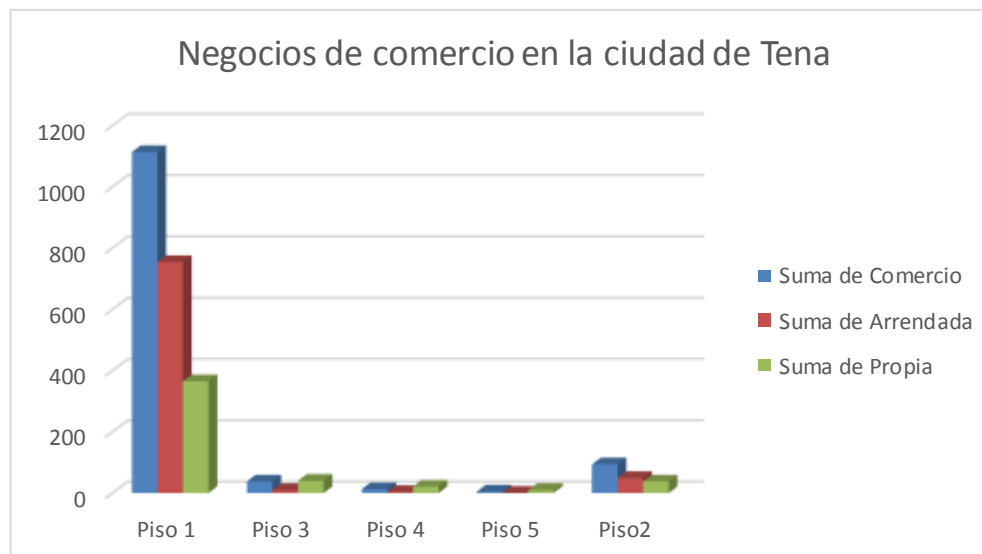
De acuerdo al levantamiento de datos realizado en una parte del sector consolidado para el uso de suelo en la ciudad de Tena, la actividad de comercio arroja la siguiente información:



Uso suelo por edificaciones	Comercio	Arrendada	Propia
Piso 1	1113	754	365
Piso2	94	49	38
Piso 3	38	10	40
Piso 4	13	4	21
Piso 5	5	1	10
	1263	818	474

**Gráfico 32: Uso de suelo por edificaciones ciudad de Tena**  
Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: GAD-MT 2014

De los registros de datos levantados (por edificación) en la ciudad de Tena, 49,16% de edificaciones el uso de suelo destinado a actividades relacionados al comercio al por mayor y menor, 88% funcionan en el primer piso, 64,76% de los negocios en funcionamiento arrendada el local, mientras que el 37,5% son establecimientos propios; 53,6% de los establecimientos comerciales están en buen estado, 1% en mal estado en condiciones inadecuadas.

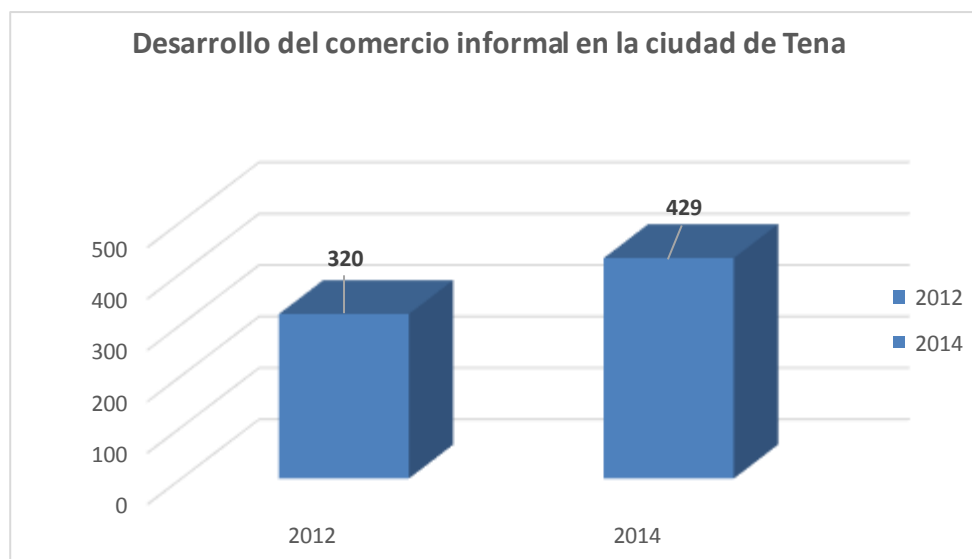


**Gráfico 33: Negocios de comercio en la ciudad de Tena**  
Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: GAD-MT 2014



#### 2.4.4 COMERCIO INFORMAL

Actualmente el comercio informal en la ciudad de Tena, es una de las actividades que va teniendo impacto en la economía local de Tena; esta tendencia está representada fundamentalmente a través del comercio que se desarrolla en las calles, los llamados vendedores ambulantes que se encuentran distribuidos a lo largo de las vías principales de la ciudad de Tena: 15 de noviembre, Ave. El Chofer, Calle Eloy Alfaro, Manuel María Rosales, entre otros sectores de la ciudad.



**Gráfico 34: Desarrollo del comercio informal en la ciudad de Tena**  
Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: GAD-MT 2014

37,2%, de las actividades informales se encuentran desarrolladas por el sector de comerciantes ambulantes, los mismos que se encuentran distribuidos en casi todos los sectores de la ciudad de Tena y con mayor presencia en las vías principales como son la 15 de noviembre, Amazonas. Mientras el 63% de actividades informales son elaboradas por el segmento de mercado informal quienes mantienen un lugar específico para la venta de los productos.

21% de la actividad informal se encuentra concentrada en el Barrio Central, siguiéndole con el 14,3% Ave. El Chofer.



29,4% de los microempresarios que trabajan en la vía pública venden comida rápida y 34% se dedican a la venta de productos de la zona (plátano, yuca, chonta, frejol, maíz, etc.), 83% de las actividades del comerciante ambulante son relacionadas con la venta de comida rápida, 17% son productos de bazar.

En cuanto a la situación actual de la presencia de las mujeres en el mercado informal, podemos observar que el 63% de los comerciantes de este grupo económico son mujeres, dentro del cual encontramos que el 23% se dedican a la venta de comida rápida y el 22% a la venta de productos de la zona; nivel de educación primaria (55%)

La característica principal del comercio informal es:

- Las personas que realizan este tipo de comercio son mayores de edad en mayor cantidad
- la mayoría de comerciantes pertenecen a sectores de economía y social baja
- Alteración del orden público generando congestionamiento peatonal y vehicular

Una de los inconvenientes que genera el comercio informal es la generación de problemas de tipo social y de imagen urbana, debido a que se desarrolla en forma desordena utilizando desordenadamente el espacio público (vías, parques, etc.).

#### **2.4.5 Turismo**

A partir de la información disponible en el Municipio de Tena se realiza el análisis y se observa que desde el punto de vista territorial aparece una concentración de la oferta de establecimientos de alojamiento y restauración en la ciudad del Tena. La mayor parte se distribuyen a lo largo de las principales arterias de comunicación de la ciudad de Tena (avenida 15 de noviembre y Amazonas y entre los puentes del río Misahuallí).

El análisis de los servicios turísticos a partir del Catastro permite caracterizar la oferta turística como diversificada por categorías y tipologías (hostales, residencias, cabañas y restaurantes conforman la parte más significativa). Pero en todas las modalidades se repite la concentración territorial en la ciudad de Tena





## 2.5 PRINCIPALES PRODUCTOS: VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD

Producto	Sup. Plantada has	Sup. Cosechada has	Producción TM	Rendimiento Tm/has /año
cacao	1004.29	607.47	87.58	0.14
café	1121.84	700.29	57.84	0.08
Chonta	35.76	32.18	11.72	0.36
Naranja	22.36	0.00	0.00	0.36
Plátano	370.99	291.08	502.06	1.72
Plátano	1157.60	865.45	2278.21	2.63
Naranja	290.17	168.05	187.47	1.12
Chonta	120.43	109.19	324.44	2.97
Café	3021.95	2391.85	231.65	0.10
cacao	2491.86	2040.42	241.01	0.12

Tabla 15: Principales productos, rendimientos y productividad  
Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: MAGAP 2000

El 48,71% del territorio cantonal son áreas protegidas, estas características naturales y biodiversas, son uno de los elementos por los cuales 47,9% del territorio destinado a cultivos son fincas integrales manejadas por las familias campesinas (kichwas y colono mestizas) del sector rural, es en este sistema que se cultivan diversos productos, entre los más relevantes se encuentra el cacao, café, chonta, plátano, yuca, entre otros.

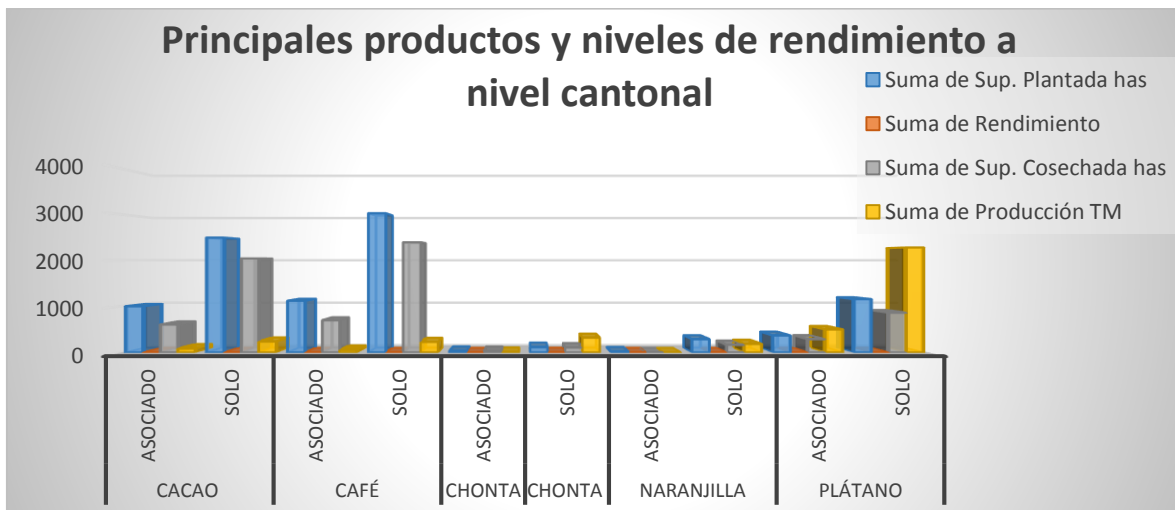


Gráfico 35: Tipo de cultivos por parroquias

Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: MAGAP 2011



Los suelos con mayor potencial agro productivo son aquellos que se encuentran junto a riberas de los ríos, suelos que están constituidos por sedimentos de terrazas y aluviales recientes (suelos entisoles), siendo los sectores más fértiles del cantón y que ocupan el 13,5% de la superficie del cantón.

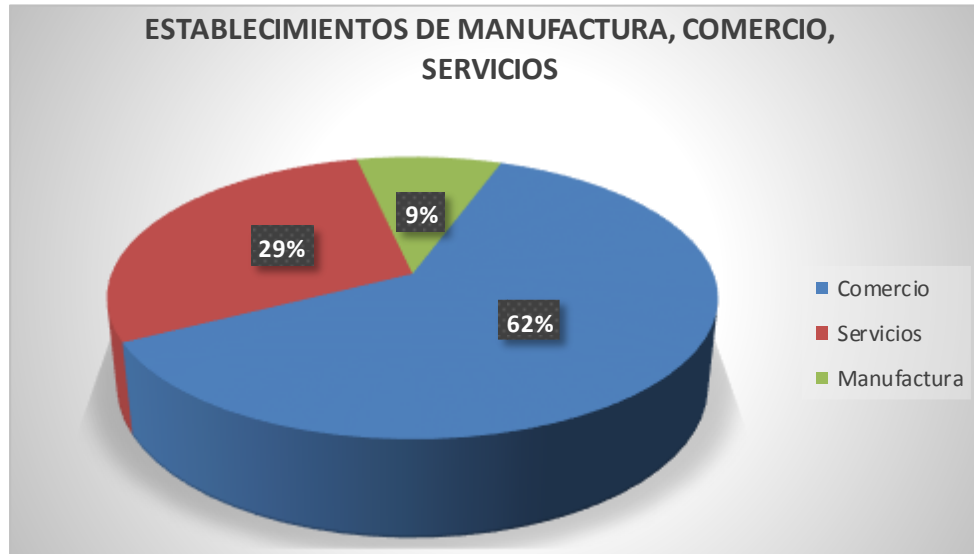
La biodiversidad presente en el cantón es un elemento que oferta oportunidades para la producción de cultivos que son utilizados para seguridad alimentaria y comercialización, sin embargo los rendimientos están muy por debajo que los registrados a nivel nacional; en el caso del cacao fino de aroma el rendimiento en el cantón Tena es 1,5 qq/has por año, cuando la media nacional es de 12,5 qq/ha al año; estos elementos permiten establecer estrategias a nivel nacional y provincial para mejorar los rendimientos de este producto.

De acuerdo a registros del MAGAP 2011, en las parroquias de Ahuano, Chontapunta y Tena, son los sectores en las que se encuentra la mayoría de área destinada para este cultivo (variedad nacional y CCN51), siguiéndole en importancia el cultivo de maíz

## 2.6 ESTABLECIMIENTOS DE MANUFACTURA, COMERCIO Y SERVICIOS

Establecimientos	número
Servicios	459
Comercio	972
Manufactura	142

Tabla 16: Establecimientos de manufactura, comercio y servicios  
Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC 2010



**Gráfico 36: Establecimiento de manufactura, comercio y servicios**

Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: INEC 2010

El mayor porcentaje de establecimientos registrados en el cantón Tena, son aquellos que se ubican dentro de las actividades de comercio al por mayor y menor con el 62%, actividad que genera fuentes de empleo local, del total de personal que labora en establecimientos relacionados con servicios, manufactura, y comercio esta última emplea 67% de personas del total registrada en los 3 sectores.

De 1573 establecimientos registrados en el Censo económico, el 3% invierten en capacitación del personal.

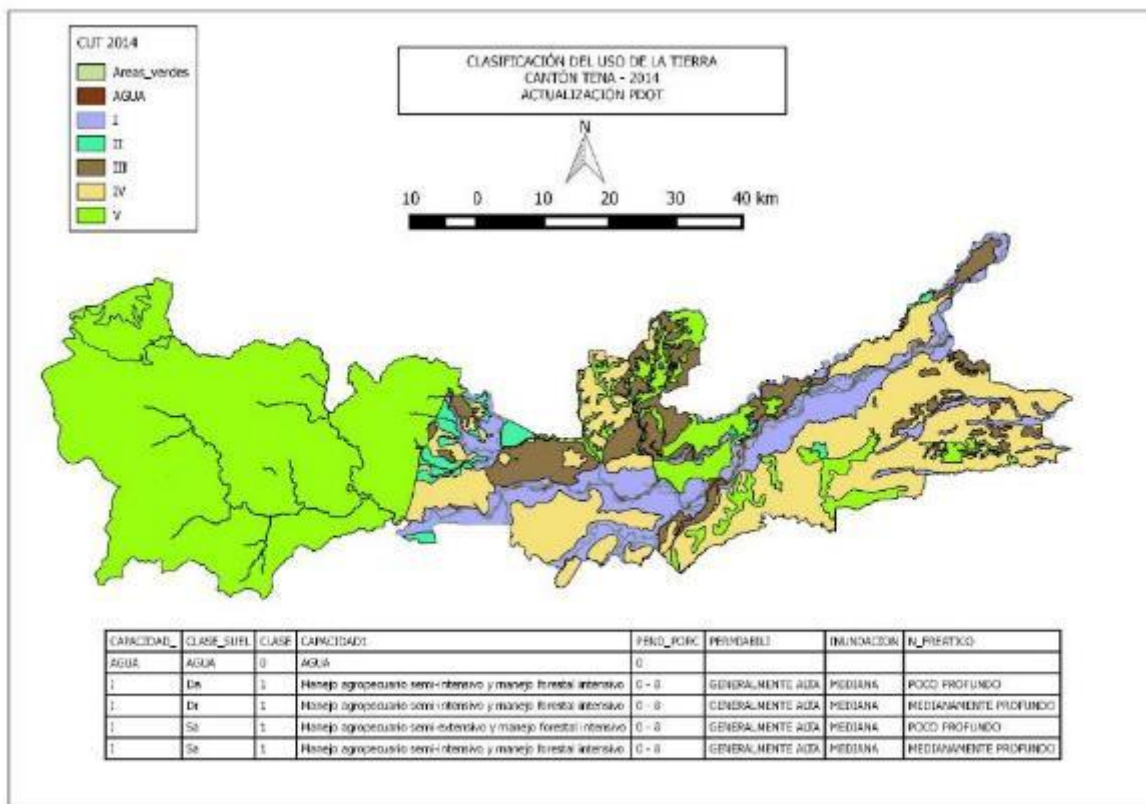
De acuerdo a los registros de datos levantados (por edificación) en la ciudad de Tena (2014), se observa que la ciudad registra los más altos porcentajes de establecimientos comerciales 70%, de los cuales 84,64% tienen permiso de uso de suelo.

Los establecimientos dedicados a la actividad de comercio al por mayor y menor, de acuerdo a su naturaleza jurídica, muestra que el 94,9% de establecimientos dedicados al comercio al por menor están determinados dentro de la categoría no son jurídico



## 2.7 FACTORES DE PRODUCCIÓN: TIERRA

### 2.7.1 USO ACTUAL DEL SUELO



Mapa 18: Capacidad del uso de la tierra

Fuente: SENPLADES. Elaborado: GADM Tena 2014

Etiquetas de fila	AREA (km2)
AGUA	6493.5328
I	47824.3916
II	7462.3271
III	33660.8742
IV	98205.0375
V	202809.9178
<b>Total general</b>	<b>396456.081</b>

Tabla 17: Area por CUT

Fuente: SENPLADES. Elaborado: GADM Tena 2014

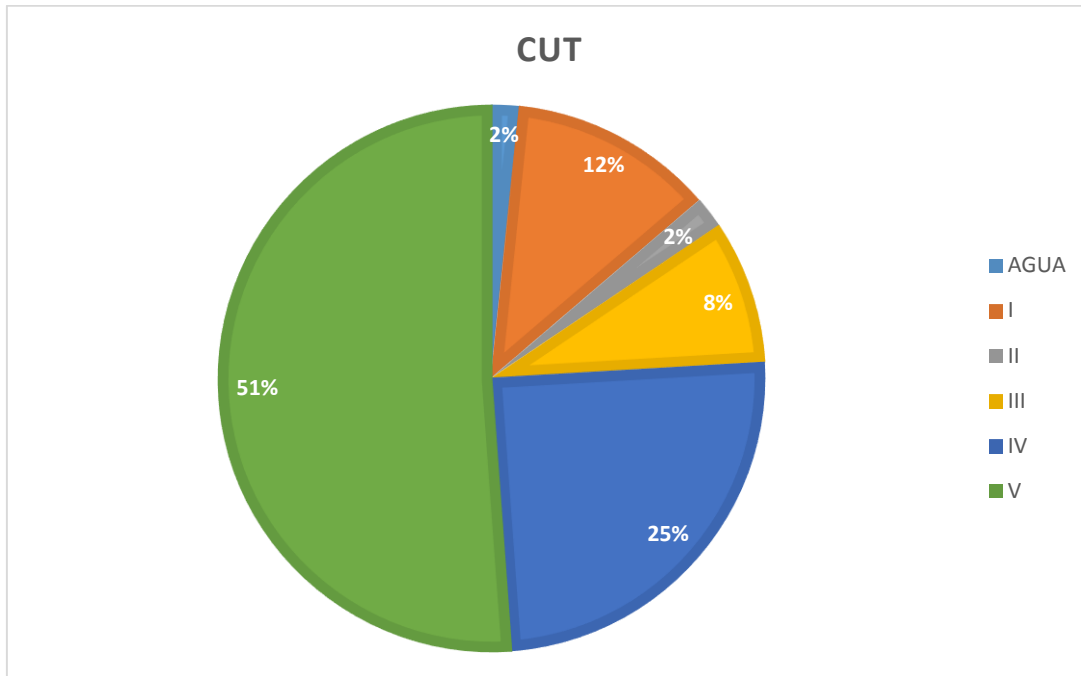


Gráfico 37: CUT

Fuente: SENPLADES. Elaborado: GADM Tena 2014

Nivel I	Nivel II	Área (Ha)	%
Bosque	Bosque nativo	253.856,98	65,13
	SUBTOTAL	253.856,98	65,13
Vegetación arbustiva y herbácea	Vegetación arbustiva	73,54	0,01
	Paramo	57.747,34	14,81
	Vegetación herbácea	45,62	0,01
	SUBTOTAL	57.866,51	14,84
Tierra agropecuaria	Pastizal	6.887,06	1,76
	Mosaico agropecuario	64.162,84	16,46
	SUBTOTAL	71.049,90	18,23
Cuerpos de agua	Natural	4.945,15	1,26
	SUBTOTAL	4.945,15	1,26
Zona antrópica	Área poblada	630,06	0,16
	Infraestructura	8,58	0,002
	SUBTOTAL	638,65	0,16
Otras tierras	Área sin cobertura vegetal	1383,64	0,35
	SUBTOTAL	1383,64	0,35



	TOTAL	389.740,84	100.00
--	-------	------------	--------

Tabla 18: Uso actual del suelo en el cantón Tena  
Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: MAGAP 2000

Actualmente en el territorio cantonal 65,13% representa Bosque, 18,23% representa las tierras agropecuarias (1,76% pastizales, 16,46% mosaico agropecuario), estableciendo que 3967 unidades de ganado vacuno se alimentan utilizando 1,5 has por cabeza de ganado, obteniendo rendimientos bajos 4 litros de leche por unidad vacuna.

### 2.7.2 TENENCIA DE LA TIERRA

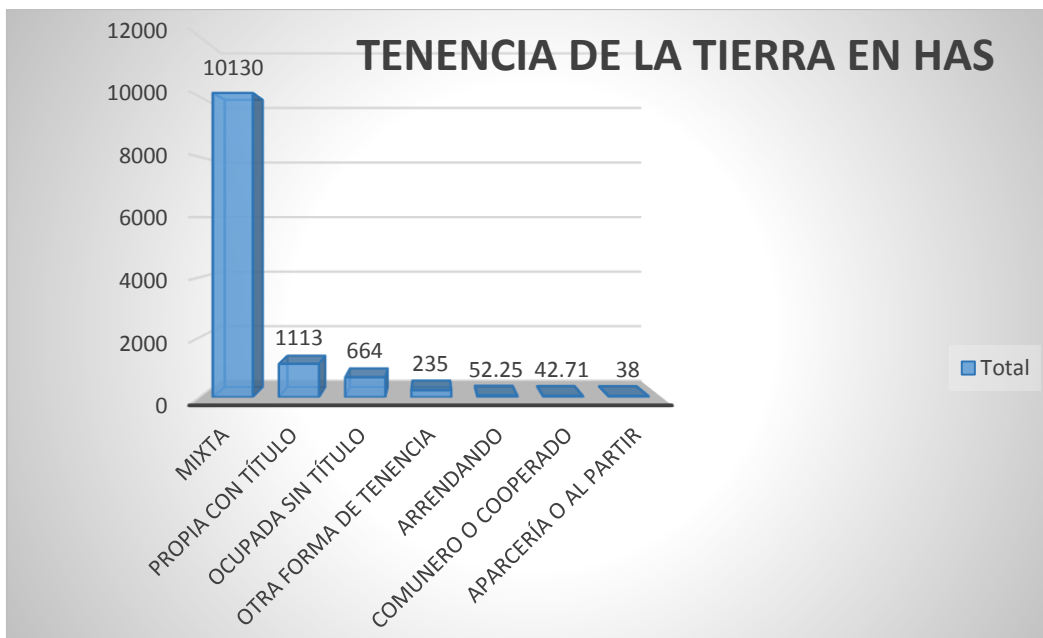


Gráfico 1: Tenencia de la Tierra (Superficie has)  
Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: MAGAP 2000

La característica de la tenencia de la tierra a nivel cantonal se encuentra categorizada de la siguiente manera:

- 314 UPAS tiene la tenencia Mixta que corresponde al 38% de has
- 578917,9 UPAS tienen título de propiedad, corresponden al 9% de las has
- 664 UPAS, son tierras que no tienen título de propiedad y corresponde 5%, actualmente la Secretaria de Tierras ha entregado 108 títulos de propiedad.
- 4831 UPAS, son tierras carácter de manejo y propiedad colectiva



### 2.7.3 CAPITAL

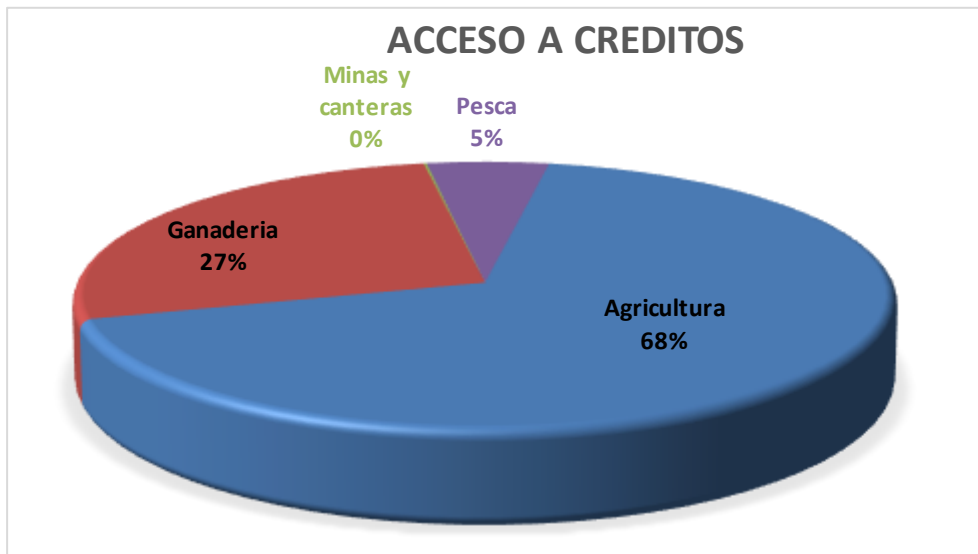


Gráfico 38: Acceso a créditos

Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: MAGAP 2000

Como uno de los elementos importantes para la producción en el cantón se encuentra el capital, actualmente en el cantón las distintas entidades financieras otorgan créditos para el desarrollo de las actividades productivas, el 68% de los créditos son otorgados para el sector agrícola sobre todo lo relacionado con la producción de cacao, café, arroz, maíz; 27% destinado al sector ganadero.

### 2.7.4 FORMAS DE ORGANIZACIÓN EN LOS MODOS DE PRODUCCIÓN

La sociedad ha desarrollado históricamente formas de organización, producción y reproducción de la vida de manera comunitaria, basadas en estrategias integrales para la satisfacción de necesidades, a partir de principios de reciprocidad, intercambio y redistribución.

Estas formaciones cuentan como elemento integrador al territorio, considerando como sujeto trascendental y principal a la comunidad, que es articulada a partir del



trabajo y de la propiedad comunitaria. Para ello es clave el respeto hacia la naturaleza como un sujeto participante, vivo y que se manifiesta en la cosmovisión de la vida, del todo.

A partir de ello, el artículo aporta en el análisis del papel de las prácticas de economía comunitaria en la construcción de “otra economía”, basada en lógicas comunitarias y considerando la centralidad de todos los integrantes de la sociedad, así como el respeto a la naturaleza.

El sector rural agrícola en el cantón Tena, está constituida, mayoritariamente por pequeños productores campesinos sean estos indígenas Kichwas y colono mestizos, cuyo trabajo en la tierra determina la economía rural campesina, que mantiene rendimientos productivos bajos y en algunos casos cultivos poco competitivos en los mercados nacional e internacional. Debido a estos factores y para mejorar los niveles de productividad y competitividad, se han ido agrupando a través de organizaciones de tipo productivo; es así que en el cantón Tena encontramos organizaciones como:

Sector	Producto	Organizaciones	Parroquia
Productivo agrícola	Cacao fino de aroma	Kallari, Amanecer Campesino, Amukina,	Pano, Tálag, Puerto Misahuallí, Chontapunta
Ganadero	Ganado de Carne y Leche	Asociación de Ganaderos de Tena	Puerto Misahuallí.
Turismo	Turismo comunitario	FENAKIN, RINCACIE	
	Guianza y deportes extremos	Asociación de guías comunitarios	Cantón Tena
	Hospedaje	Asociación de hoteleros	
Emprendimientos	Productos artesanales en relación al cacao y chocolate fino de aroma	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación de mujeres Sol de Oriente</li> <li>• Mishki Cacao</li> <li>• Delicias Amazónicas</li> <li>• Mujeres Progreso</li> <li>• Sol de Oriente</li> <li>• Chokolade</li> </ul>	Ciudad de Tena



La mayoría de las organizaciones identificadas en el territorio cantonal, están relacionadas con el turismo comunitario y la producción de cacao fino de aroma, en el caso de los emprendimientos se caracteriza por la relación estratégica mantenida con las asociaciones de productores agrícolas y ganaderos de la zona, debido a la utilización de los productos como materia prima para elaborados artesanales.

### **2.7.5 SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA**

Ecuador es una de las primeras naciones que incorpora en su texto constitucional la “soberanía alimentaria”. Los artículos 281 y 282 de la Constitución de 2008, establecen el marco legal que respalda a este régimen, donde el uso y acceso a la tierra es uno de los temas claves.

El artículo 282, en cambio, faculta al Estado normar el uso y acceso a la tierra bajo principios sociales y ambientales; prohíbe el latifundio y la concentración de la tierra, así como el acaparamiento o privatización del agua y sus fuentes.

### **2.7.6 SUPERFICIE AGRARIA POR TIPO DE USO DEL SUELO**

El territorio cantonal, de acuerdo al III Censo agropecuario del 2000, determina que la tierra de acuerdo al tipo de uso se encuentra distribuido de la siguiente manera:

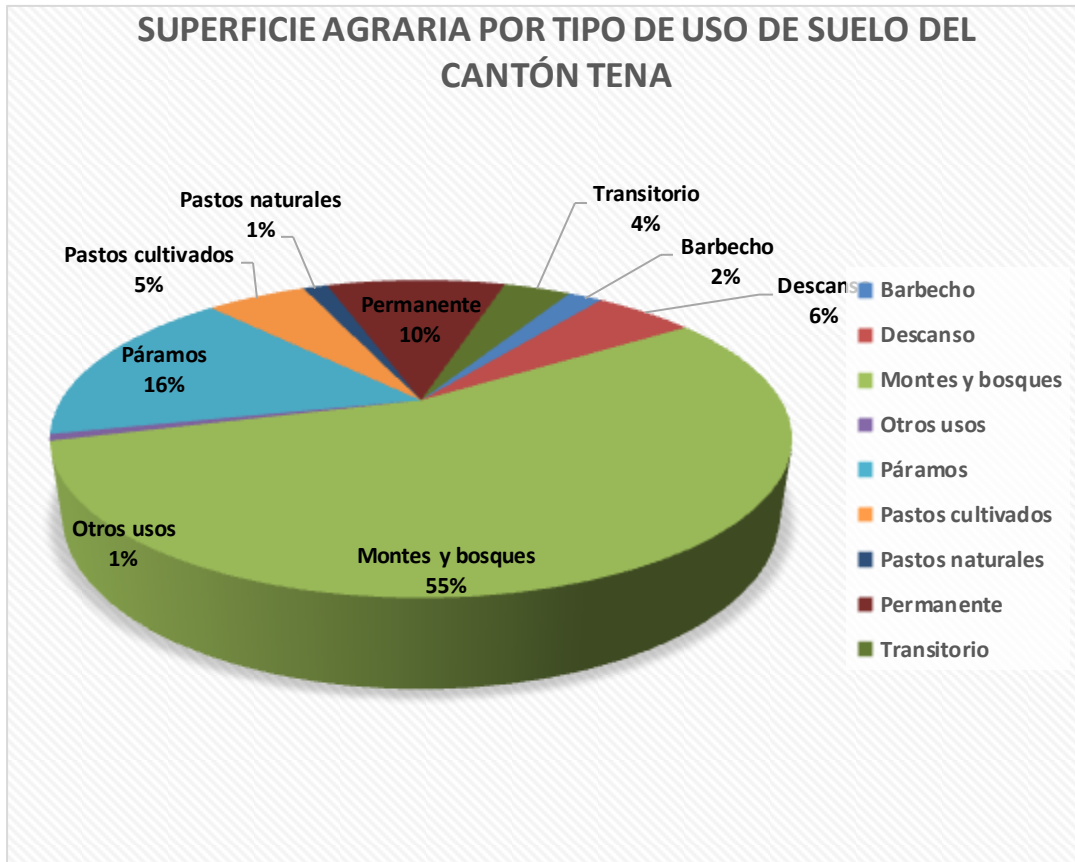


Gráfico 39: superficie agraria por tipo de uso de suelo

Elaborado: GADM Tena, septiembre 2014. Fuente: MAGAP 2000

Observando que montes y bosques representa el 55% de la superficie agraria, siguiéndolo en importancia páramos 16%, cultivos permanentes 10%; observando que en el cantón la superficie destinada para la producción de cultivos para seguridad alimentaria y combatir el hambre es escasa, razón por la cual se hace necesario preservar las zonas aptas para cultivos no integrándolas a espacios destinados para asentamientos de poblados, por lo tanto la gestión del espacio rural se hace cada vez más importante.

La existencia de inequidad en el acceso a la tierra, (0,81% de personas tienen acceso a la tierra), está situación afecta al desarrollo del territorio e incrementa la pobreza. Actualmente con el Programa de Tierras del Gobierno Nacional, en el



cantón se han entregado 108 escrituras, 1548 has adjudicadas (Marzo 2014, fuente Secretaria de Tierras).

### 2.7.7 INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCION EXISTENTE EN EL TERRITORIO

Parroquia	Centro de acopio cacao	Centro de acopio grano	Centro de acopio Café
Tena	21	17	14
Ahuano	6	4	3
Chontapunta	3	3	4
Puerto Misahualli	6	6	6

Entre la infraestructura de apoyo para el sector productivo en el cantón Tena, están:

- Centros de acopio: cacao, granos, café: 36 centros distribuidos a nivel de parroquias; 58% instalados en la ciudad de Tena, 16% en Ahuano, 3% Chontapunta y 16% Puerto Misahuallí; 38,70% son destinados para acopio de cacao
- Plantas de transformación e industrialización de productos; 1 planta de transformación de cacao y procesamiento de chocolate en etapa de instalación
- Centros de faenamiento; 1 centro de faenamiento de carne ubicado en la ciudad de Tena.

### 2.7.8 FLUJOS FISCALES

RECAUDACION DE IMPUESTOS LOCALES (GAD-MT)
2010: 1.567.041,37
2011: 2.100.877,34
2012: 2.849.673,49
2013: 6.966.181,45
2014: 6.891.966,00

Tabla 19: Flujos fiscales

Elaborado y Fuente: GADM Tena, septiembre 2014.



## 2.8 Análisis estratégico del componente económico

Variable	Potencialidad	Problemas	Prioridad
Trabajo y empleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>La concentración poblacional en la ciudad de Tena crea impacto económico y ambiental</li> <li>Se cuenta con el 73% de población en edad de trabajar</li> <li>Incremento de población estudiantil ventaja de formación profesional</li> <li>Ecuador aplica políticas para erradicar el trabajo infantil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Economía local no es dinámica, hay dependencia económica del sector público</li> <li>Desequilibrio territorial entre la ciudad de Tena en relación a parroquias rurales</li> <li>No se evalúan los resultados e impacto de programas para potenciar a la población joven en apoyo a emprendimientos en el cantón</li> <li>Dinámica económica se desarrollan en mayor cantidad en la ciudad de Tena, desequilibrio territorial</li> </ul>	alta
Relación entre sectores económicos (primario, secundario y terciario)	<ul style="list-style-type: none"> <li>59% de PEA se encuentra dentro del sector terciario o de servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudad de Tena se desarrolla en mayor proporción en relación a las parroquias rurales</li> <li>No se cuenta con una agenda de desarrollo para fortalecer el sector productivo del cantón</li> </ul>	Muy alta
Principales actividades económicas productivas del territorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector agrícola se desarrolla en el sector rural, Ahuano, Chontapunta y Puerto Napo con mayor potencial</li> <li>Producción de cultivos destinados a comercialización internacional por sus características</li> <li>Actividad manufacturera está creciendo a nivel cantonal</li> <li>Crecimiento importante del comercio a nivel cantonal dinamizando la economía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se ha definido la zonificación y uso del suelo en el sector rural que garantice las zonas de conservación, productivas y de asentamientos</li> <li>Baja productividad de los principales cultivos</li> <li>Actividad manufacturera implementada en mayor cantidad en la ciudad de Tena</li> </ul>	<p>mediano</p> <p>bajo</p>



DIAGNÓSTICO

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comercio informal genera impacto en la dinámica económica local</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades comerciales implementadas en mayor porcentaje en la ciudad de Tena</li> <li>Comercio informal se desarrolla y utiliza desordenadamente el espacio público, trae problemas de tipo social y desmejorando la imagen urbana</li> <li>No se cuenta con una normativa de uso del espacio público para el comercio informal</li> <li>Instalaciones inadecuadas para comerciantes informales.</li> </ul>	<p>alto</p> <p>alta</p>
<p>Principales productos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>47,9% del territorio destinado a cultivos son fincas integrales manejadas por las familias campesinas (kichwas y colono mestizas) del sector rural</li> <li>Suelos con potencial productivo localizados junto a las riberas de los ríos (13,5% de la superficie cantonal)</li> <li>La biodiversidad es un elemento que oferta oportunidades para la producción de cultivos que son utilizados para seguridad alimentaria y comercialización</li> <li>Actividad turística potencial para el desarrollo económico del cantón</li> <li>Tena se ha convertido en un destino turístico para turistas nacionales e internacionales (80% visitantes nacionales, 20% extranjeros)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cultivos producidos para seguridad alimentaria y comercialización (interna y externa) muestran bajo rendimiento (cacao 1,5 qq/ha, ganado 1,5 has por cabeza de ganado con un rendimiento de 4 litros leche diario)</li> <li>No se cuenta con plan cantonal de turismo para determinar los niveles de rendimiento y productividad, además de promoción turística.</li> <li>Existe hiperconcentración de la actividad turística en la ciudad de Tena, siendo un conflicto que genera un desigual reparto de las posibilidades de generar riqueza en el resto del Cantón.</li> </ul>	<p>Alta</p> <p>Muy alta</p> <p>media</p>



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



<p>Establecimientos de manufactura, comercio y servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento de establecimientos comerciales generadora de fuentes de empleo directo e indirecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Necesidad de formar capacidades para mejorar servicio al cliente en el sector comercio y servicios.</li> <li>70% de los establecimientos comerciales, manufactura, y servicios implementados en la ciudad de Tena.</li> <li>Concentración de actividades, económicas, sociales en la ciudad de Tena, produciendo incremento de la población,</li> </ul>	<p>Medio</p> <p>medio</p>
<p>Factores de la producción</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apertura de entidades financieras públicas y privadas para apoyo a través de créditos a los diferentes sectores de la economía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso actual del suelo destinado en mayor cantidad pastos cultivados, obteniendo baja rentabilidad.</li> <li>No se realiza análisis de costos de producción y evaluar los resultados de la intervención pública y privada en apoyo a determinado sector.</li> </ul>	<p>alto</p>
<p>Formas de organización en los modos de producción</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Articulación de organizaciones económica productivas a nivel cantonal en relación a productos de interés: cacao y chocolate, turismo, ganadería.</li> <li>Existe vinculación entre organizaciones/asociaciones de emprendedores con asociaciones productivas agrícolas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debilidad en los procesos de asociatividad</li> <li>No se cuenta con planes parciales que fortalezcan el desarrollo económico cantonal (ej. Plan Cantonal Turismo).</li> </ul>	<p>alto</p>
<p>Seguridad y soberanía alimentaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Territorio con importante biodiversidad</li> <li>Programa de tierras se encuentra desarrollándose en el cantón Tena, adjudicando tierras a través de escrituras a 108 familias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se cuenta con un plan de uso de suelo urbano y rural para una adecuada gestión del espacio rural.</li> <li>Presencia de inequidad en el acceso a la tierra</li> </ul>	<p>Muy alto</p>
<p>Infraestructura de apoyo a la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con centros de acopio para cacao, granos y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se cuenta con planes de manejo de</li> </ul>	



producción existente en el territorio	café (parroquias Ahuano, Chontapunta y Puerto Misahuallí) <ul style="list-style-type: none"><li>• En construcción e implementación de la Planta de industrialización de cacao y chocolate.</li></ul>	los centros de acopio	alto
Flujos fiscales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recaudaciones de impuestos locales se ha incrementado el GAD-MT.</li></ul>	Baja efectividad de una política de recaudación	Muy alto

### 3 MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

#### 3.1 Definición y objetivo

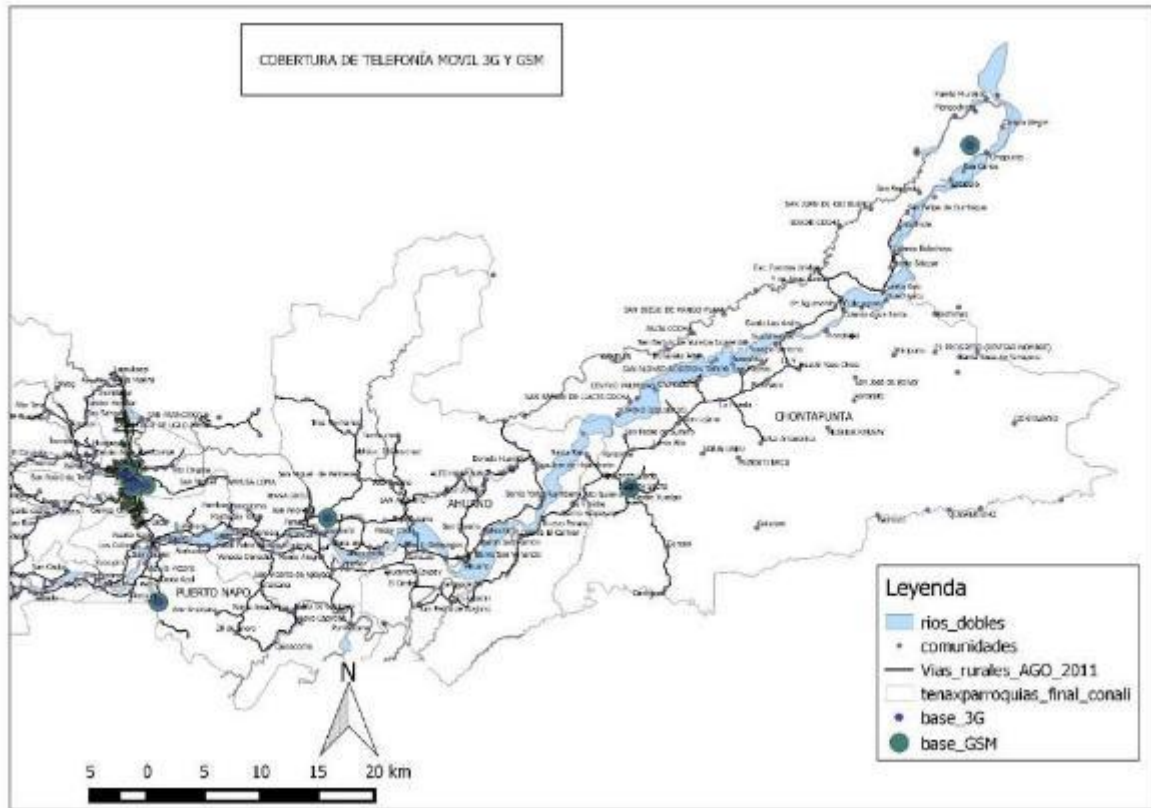
Este subsistema se refiere al análisis de redes que permiten articular y estructura a la población con el medio físico y sus actividades. Estas redes, están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura de movilidad complementaria: puertos, aeropuertos. Otro elemento importante la constituyen las redes eléctricas y de telecomunicaciones.

#### 3.2 Descripción del subsistema movilidad, energía y conectividad

Se refiere a la exposición de la situación general de este subsistema en base a la siguiente información:



### 3.2.1 Acceso a servicios de telecomunicaciones.



Mapa 19: Cobertura de servicio telefónico

FUENTE: Senplades 2014

La Dirección CNT en la ciudad de Tena, no proporciona información detallada

### 3.2.2 Presencia de proyectos estratégicos nacionales y el recurso natural asociado.

Se evidencia la presencia de una empresa privada para la generación eléctrica en Pusuno, Parroquia Misahuallí, sin que hasta el momento se logre definir si es parte de algún proyecto estratégico del gobierno.

La empresa ha procedido a levantar información catastral, para implementar procesos de indemnización de los terrenos afectados tanto en la planta hidroeléctrica como en el trazado de la línea de conducción.



### 3.2.3 Estructura, disponibilidad, localización, jerarquía referido a infraestructura de movilidad y logística: terrestre, aérea, marina, fluvial.

- En la cabecera parroquial de Puerto Misahuallí, se encuentra un puesto de la Marina, para el control de embarcaciones que utilizan el medio fluvial como medio de transporte y turismo, fundamentalmente.
- En la parroquia Ahuano se encuentra el Aeropuerto Internacional Jumandy.

El aeropuerto de Tena es considerado como un proyecto que se enmarca dentro del concepto de la Iniciativa de Integración Regional sudamericana (IIRSA) y en los lineamientos establecidos en el plan de Transporte Intermodal...

El ECORAE promotor del proyecto Aeropuerto de Tena ubicado en la parroquia de Ahuano, colonia Bolívar y la Presidencia de la República han destacado como argumento para impulsar el proyecto, el potencial turístico de la región y el fortalecimiento del comercio internacional entre los países amazónicos....”

(Estudio de impacto socio-ambiental Aeropuerto de Tena ECORAE, Pág. 1)

En la actualidad el aeropuerto Jumandy está totalmente terminado y ha entrado en operación, la Dirección de Aviación civil y los diferentes ministerios sectoriales de Turismo, Producción están promocionando la utilización de esta infraestructura regional.

Ubicación: Comunidad de Zancudo (junto al río), parroquia Ahuano, Cantón Tena, provincia de Napo a 32 Km de la cabecera cantonal, zona de desarrollo agrícola con proyecciones para el ecoturismo

Tipo: Aeropuerto regional, clase A2 OASIS,

Capacidad: 750.000 usuarios al año

Tipo de Aeronave: BOEING 767-300



# ACTUALIZACIÓN PDOT 2014

## DIAGNÓSTICO

ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDADES
Plataforma y pista	Largo	2.500 m
	Ancho	60 m
	Plataforma	17.500 m <sup>2</sup>
Vía norte y sur y Parqueaderos	Vía norte y sur	Global
	Parqueaderos	175 unidades
Terminal de pasajeros	Sala de pre-embarque	150 PAX
	Sala VIP	30 PAX
	Baterías sanitarias	Global
	Migración	Global
	Centro médico	Global
	Sala de arribo PAX	Global
	Entrega de maletas	Global
	Oficina administrativa	Global
	Oficina de aduanas	Global
		Oficina de operaciones
Torres de control	Oficina de apoyo	Global
	Oficina de monitoreo	Global
	Oficina de control de tráfico aéreo	Global
Estación de bomberos	Estacionamiento de vehículos	3 unidades
	Sala de clases	Global
	Bodegas	Global
	Torres de vigilancia	Global
	Cisterna de agua contra incendio	Global
	Área de vivienda	Global
Estación de combustible	Área para 4 tanques	22.000 gls
	Área administrativa	Global
	Parqueo tanqueros	3 unidades
	Patio Maniobras	Global



Mapa 20: Ortofoto del nuevo aeropuerto

### 3.2.4 ESTRUCTURA DE LA RED VIAL URBANA

Los Gráfico 40 y Gráfico 41, explican la distribución, frecuencia y jerarquías de conexiones entre las diversas categorías de las mismas, con la finalidad de garantizar la movilidad, la misma que está respaldada en la ordenanza reformativa de reglamentación urbana de la ciudad y cabeceras parroquiales, publicadas en el R.O. 378 DEL 17 de octubre 2006

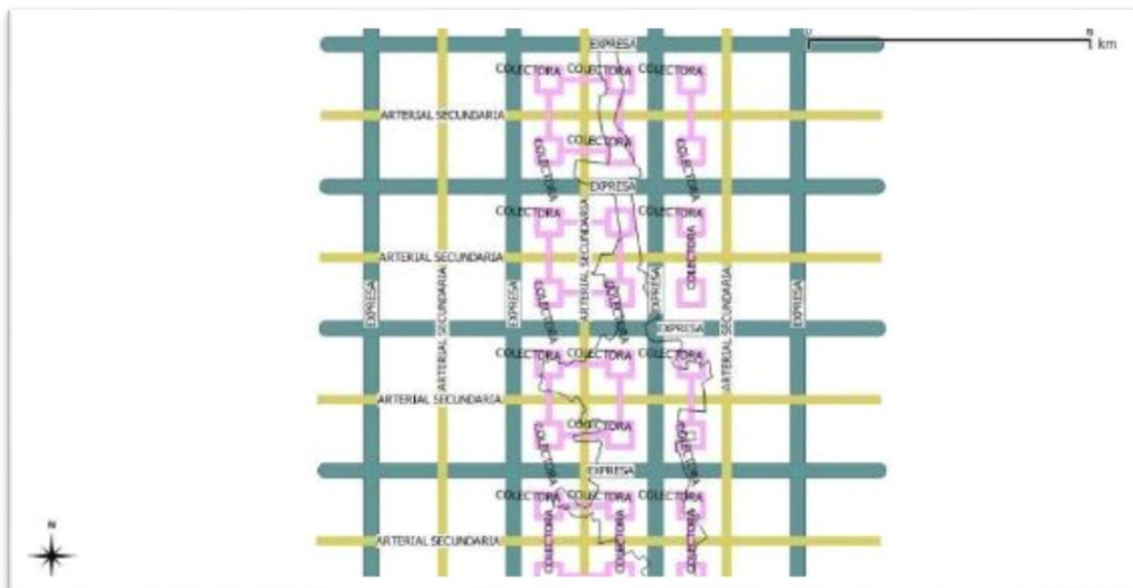


Gráfico 40 Matriz que representa la distribución de vías expresas, arterial secundaria y colectora

Elaborado: Unidad PFyOT, Secretaría Técnica de Planificación, GADM Tena, junio 2014

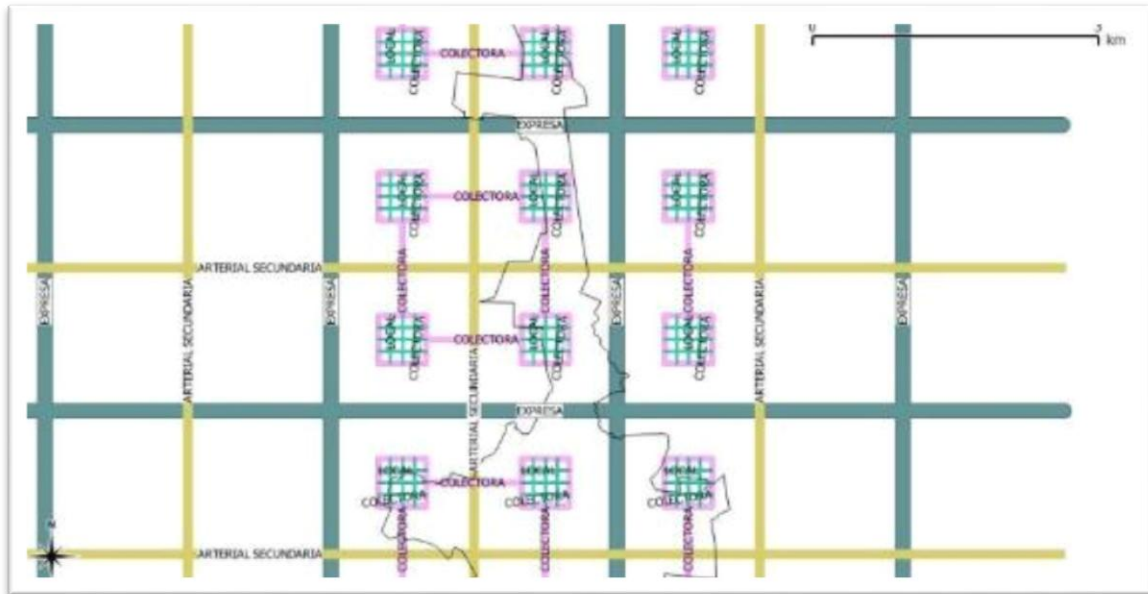
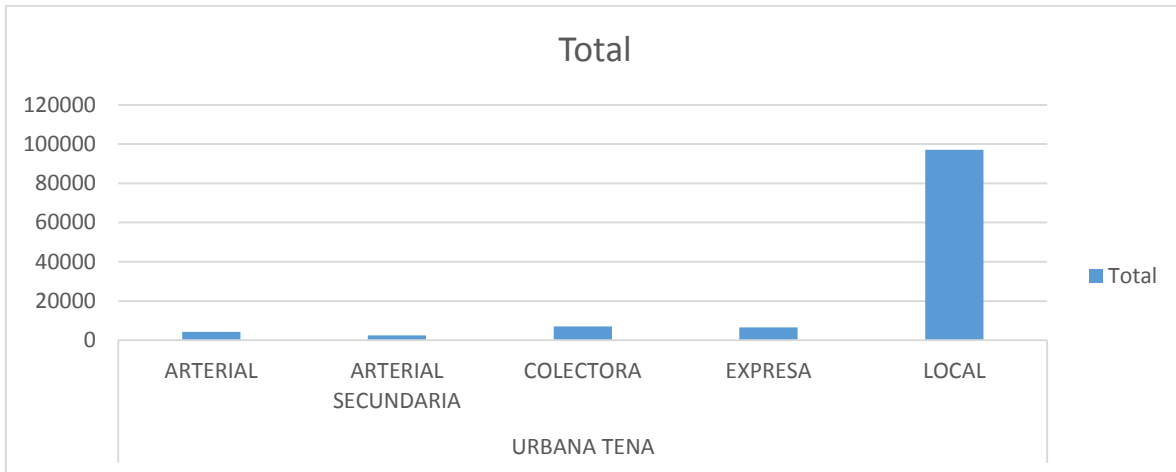


Gráfico 41: Matriz vial: expresas, arterial secundaria, colectoras y locales

Elaborado: Unidad PFyOT, Secretaría Técnica de Planificación, GADM Tena, junio 2014

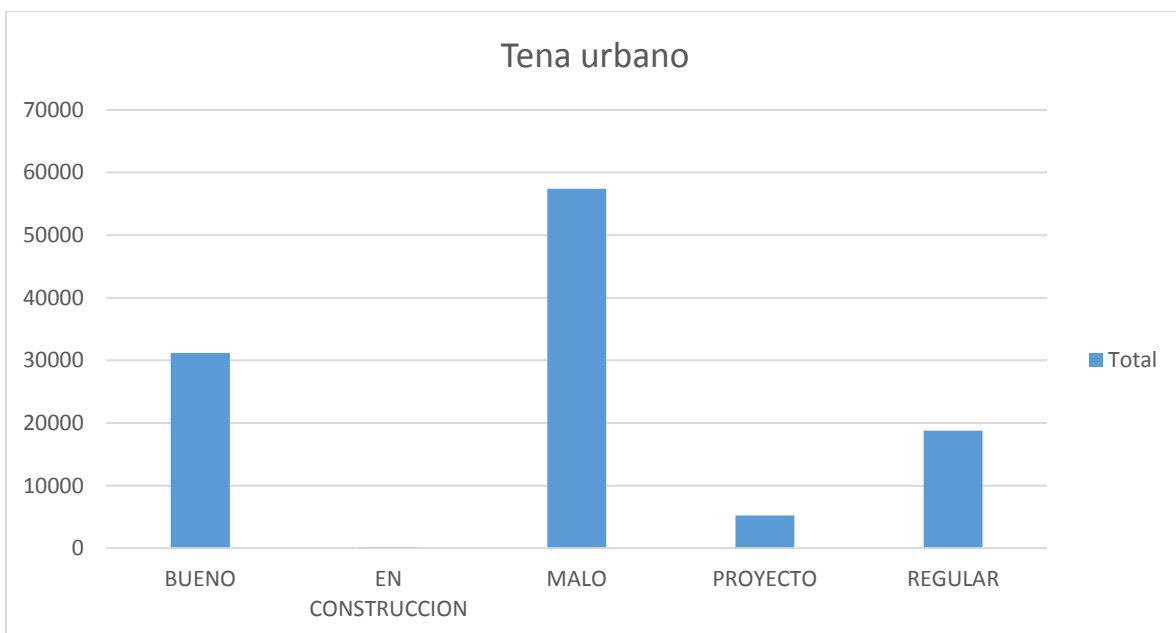
### 3.2.5 RED VIAL URBANA DE LA CIUDAD DE TENA

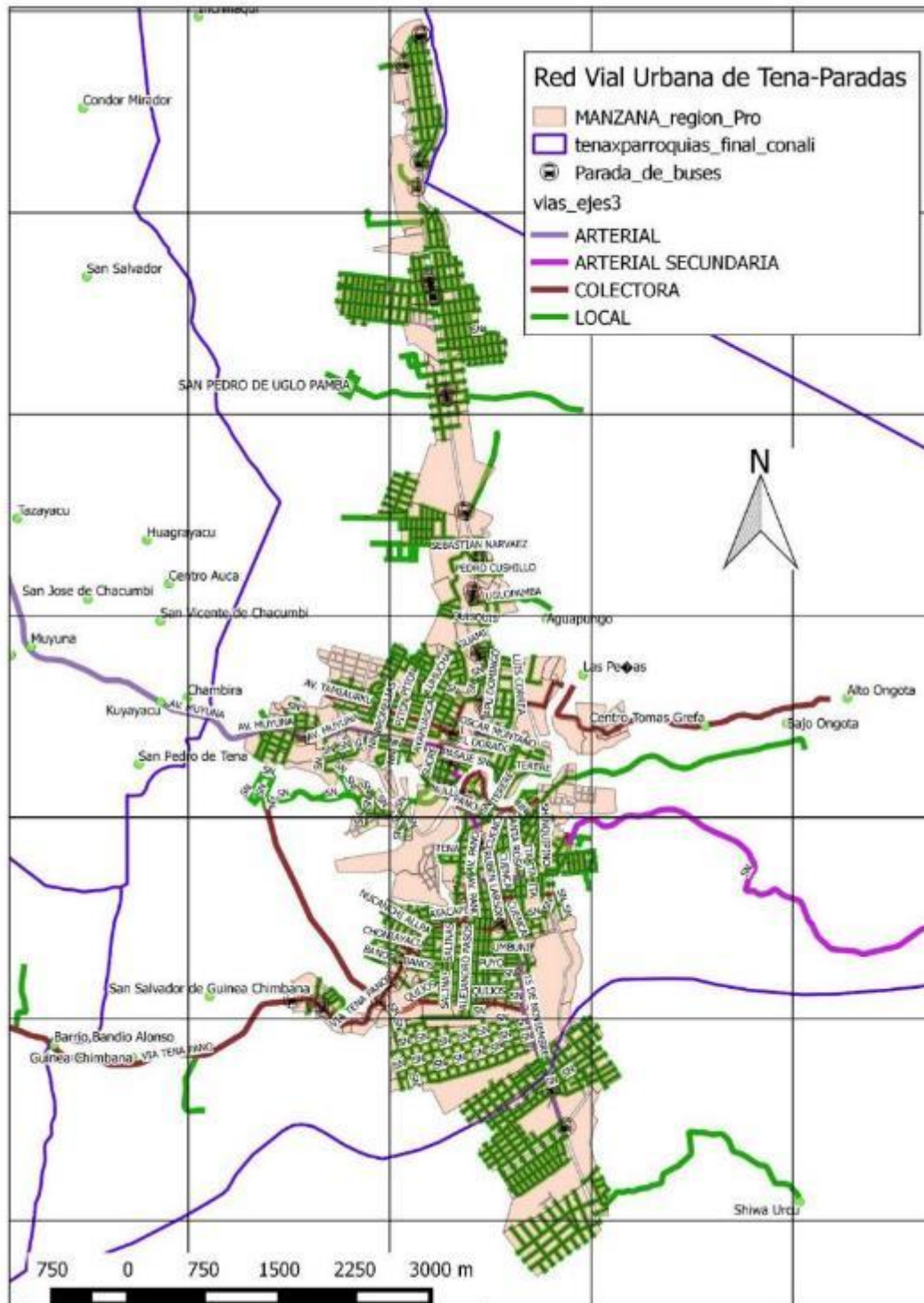
Etiquetas de fila	Suma de Longitud m
<b>URBANA TENA</b>	<b>117504.227</b>
ARTERIAL	4213.618
ARTERIAL SECUNDARIA	2482.836
COLECTORA	7114.573
EXPRESA	6530.253
LOCAL	97162.947
<b>Total general</b>	<b>117504.227</b>



### 3.2.6 ESTADO DE VÍAS URBANAS DE LA CIUDAD DE TENA

DESCRIPCIÓN	URBANA TENA
<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Suma de LONGITUD (m)</b>
BUENO	31195.786
EN CONSTRUCCIÓN	166.064
MALO	57386.602
PROYECTO	5234.971
REGULAR	18777.862
<b>Total general</b>	<b>112761.285</b>





Mapa 21: Infraestructura de la red vial urbana

Elaborado: Unidad PFyOT, Secretaría Técnica de Planificación, GADM Tena, junio 2014



DESCRIPCIÓN	URBANA TENA
<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Suma de LONGITUD_M</b>
ARTERIAL	4213.618
ARTERIAL SECUNDARIA	2482.836
COLECTORA	7246.187
EXPRESA	11746.187
LOCAL	97162.814
PASAJE PEATONAL	122.515
PUENTE	20.827
<b>Total general</b>	<b>122994.984</b>

Tabla 20: Vías urbanas de Tena por tipo

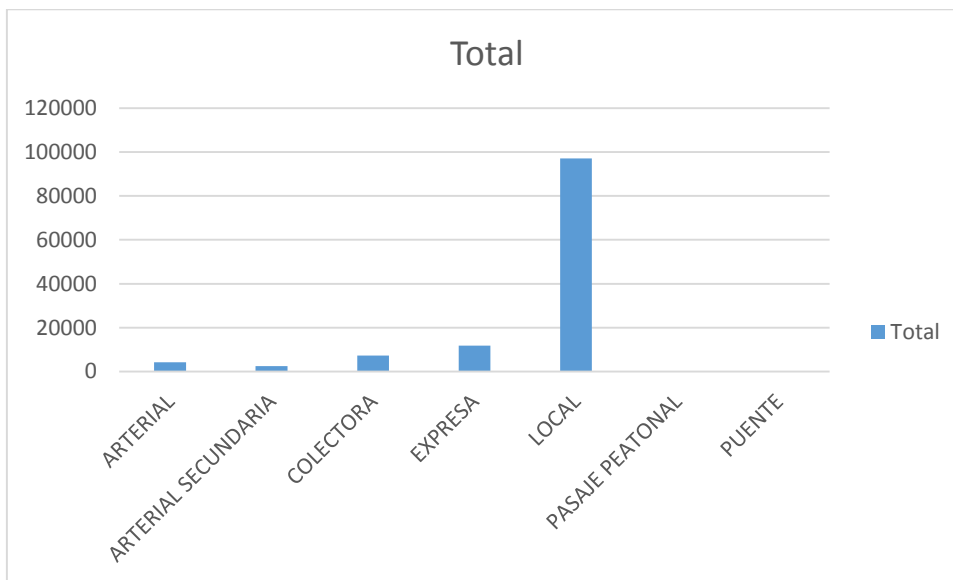
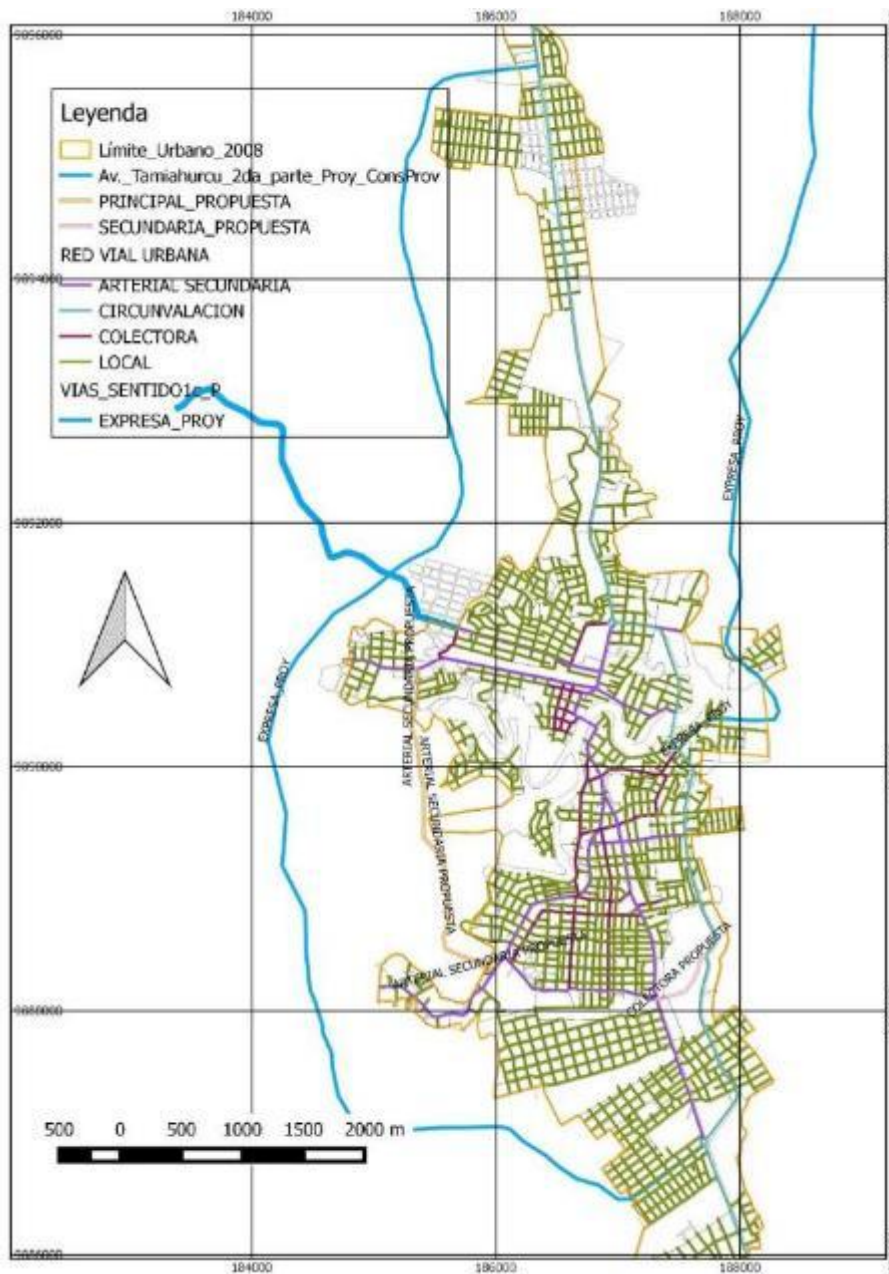


Gráfico 42: Vías urbanas de la ciudad de Tena por tipo



### 3.2.7 Jerarquización vial urbana de la ciudad de Tena



Mapa 22: Vías urbanas por categoría

Elaborado: Unidad PFyOT, Secretaría Técnica de Planificación, GADM Tena, junio 2014

DESCRIPCIO	URBANA TENA
------------	-------------

Etiquetas de fila	Suma de LONGITUD_M
-------------------	--------------------

<b>ARTERIAL</b>	<b>4213.618</b>
15 DE NOVIEMBRE	1672.878
AV. DEL CHOFER	509.613



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



AV. JUMANDY	604.659
AV. MUYUNA	1426.468
<b>ARTERIAL SECUNDARIA</b>	<b>2482.836</b>
AV. 15 DE NOVIEMBRE	1284.239
AV. MUYUNA	607.907
AV. PANO	275.781
GARCIA MORENO	190.208
OLMEDO	42.081
SIMON BOLIVAR	51.434
(en blanco)	31.186
<b>COLECTORA</b>	<b>7246.187</b>
9 DE OCTUBRE	
AV. DEL CHOFER	276.534
AV. FRANCISCO DE ORELANA	229.645
AV. FRANCISCO DE ORELLANA	881.529
AV. JAIME ROLDOS	1065.226
AV. LAS PALMAS	404.732
AV. LAS YERBITAS	66.267
AV. PANO	1332.184
AV. TAMIAURKU	1242.766
CHONTAYACU	159.99
ELOY ALFARO	52.297
JUAN MONTALVO	8.004
LLANGANATES	7.135
MANUEL MARIA ROSALES	812.227
PANO	97.312
SIMON BOLIVAR	84.007
SN	95.977
(en blanco)	430.355
<b>EXPRESA</b>	<b>11746.187</b>
AV. DOS RIOS	354.722
TRONCAL AMAZONICA	6851.009
(en blanco)	4540.456
<b>LOCAL</b>	<b>97162.814</b>
12 DE FEBRERO	494.508
9 DE OCTUBRE	194.717
ABDON CALDERON	222.27
AGUSTIN CALAPUCHA	261.513
AHUANO	142.165
ALDELMO RODRIGUEZ	375.178
ALEJANDRO PASOS	1415.106
AMAZONAS	392.765
AMBATO	219.98



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



ANDRES RIZO	289.313
ANTONIO VALLEJO	880.131
APU DOMINGO	772.932
AQUILES ONATE	643.689
ATACAPI	784.483
AV. 15 DE NOVIEMBRE	117.137
AV. JAIME ROLDOS	311.214
AV. LAS YERBITAS	231.807
AV. LOS QUICHUAS	588.649
AV. MUYUNA	166.064
AYAHUASCA	600.562
BANOS	1358.858
BROMELIAS	255.248
CACIQUE BETO	835.569
CAMILO PONCE ENRIQUEZ	886.898
CARLOS ALEJANDRO RIVADENEYRA	250.642
CARLOS GUSTAVO RIVADENEYRA	312.01
CARLOS SHIGUANGO	347.422
CESAR AUGUSTO RUEDA	1516.528
CHAGUAMANGOS	111.37
CHONTAYACU	1204.252
CHUCHUMUYO	77.578
CLEVER CARRERA	327.688
COFANES	71.409
COLONSO	505.696
CUENCA	1187.889
CUSUNO	67.975
DOMINGO MODETE	70.723
EDUARDO MACUCHI	138.446
EDWIN ENRIQUEZ	500.612
EL DORADO	180.736
ELOY ALFARO	278.893
FAUSTO CASTELO	1061.372
FEDERICO MONTEROS	806.694
FRANCISCO ROBLES	133.19
GABRIEL ESPINOSA	1555.744
GALO PLAZA LASSO	766.62
GARCIA MORENO	127.102
GAYRAPUNGO	52.961
GIL RAMIREZ DAVALOS	239.206
GLORIA PALACIOS	171.18
GUACAMAYOS	282.789
GUAMI	146.293



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



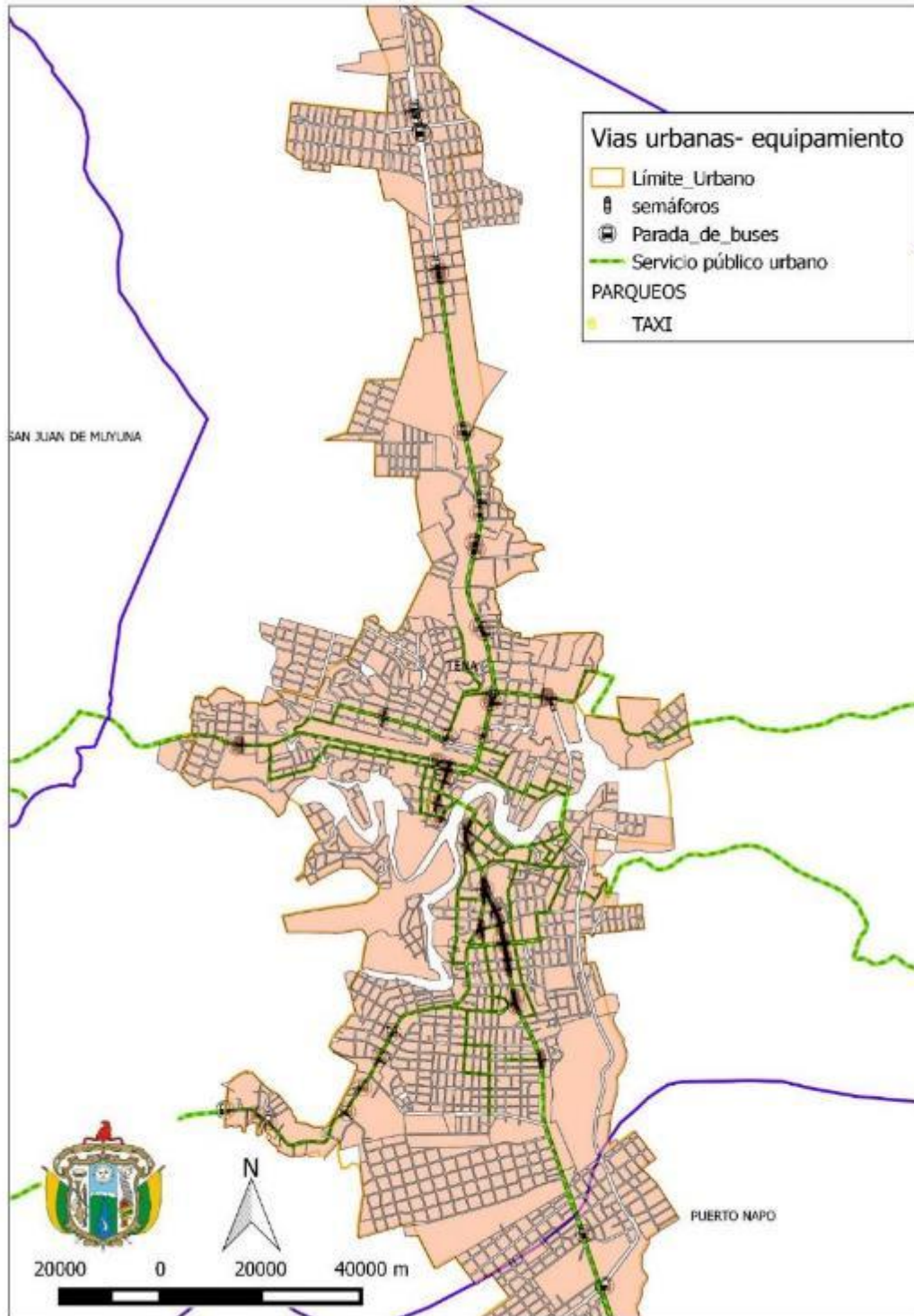
GUAYAQUIL	409.159
HOLLIN	124.249
HUACHIYACU	589.742
HUAORANIS	325.563
INCHIQUIRO	226.984
ISHPINGO	236.291
ITA	494.267
JORGE PALAMAQUI	185.351
JOSE MARIA URBINA	340.996
JOSE TAPUY	105.252
JUAN GREFA	172.282
JUAN LEON MERA	155.49
JUAN MONTALVO	246.369
KUILLOR	52.614
LAS COLINAS	266.208
LLANGANATES	930.248
LOS YUTZOS	282.086
LUIS CORREA	638.454
LUIS ELADIO DAVILA	460.136
LUIS HURTADO	252.18
LUMUCHA	83.243
MACHALA	845.815
MANUELA CANIZARES	368.584
MARA JACÓN	143.741
MARIANO MONTESDEOCA	182.409
MARIO DE GANNI	106.945
MARPINDO	349.981
MIMI PALACIOS	305.462
MISAHUALLI	112.814
MONGE FOGORE	229.252
NN	1306.922
NUCANCHI ALLPA	352.402
NULL	
OLMEDO	215.743
OSCAR MONTAÑA	178.03
P. HUGO MENA	119.617
P. JUAN MASQUIO	285.315
P. VICTOR CARBONE	342.249
PASAJE SN	418.494
PASO URKU	380.544
PEDRO CUSHILLO	242.503
PICHINCHA	98.706
PITON	538.672



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



PULLURCU	322.147
PUYO	328.844
QUIJOS	989.256
QUISQUIS	146.561
RAFAEL A. SEGALA	239.427
RICARDO MAMALLACTA	207.296
RIGOBERTO LUNA	505.785
RIO TENA	109.367
RIOBAMBA	216.43
ROCAFUERTE	364.975
RUBEN CEVALLOS	974.436
RUBEN LARSON	1055.513
RUIZ BARONA	337.302
SACHA AMARU	531.423
SALINAS	764.068
SANTA ROSA	219.584
SEBASTIAN NARVAEZ	290.989
SECOYAS	55.335
SEGUNDO BAQUERO	322.192
SERAFIN GUTIERREZ	260.481
SHINQUIPINO	283.856
SIMON BOLIVAR	830.509
SN	11466.988
SUCRE	253.868
TARQUI	45.954
TENA	836.37
TERERE	456.201
TETETES	162.454
UGLOPAMBA	246.8
UMBUNI	1250.933
UNION Y PROGRESO	200.814
VICTOR SANMIGUEL	586.175
YURALPA	657.013
YUTZUPINO	1614.773
ZAMORA	163.308
(en blanco)	31230.247
<b>Total general</b>	<b>122851.642</b>



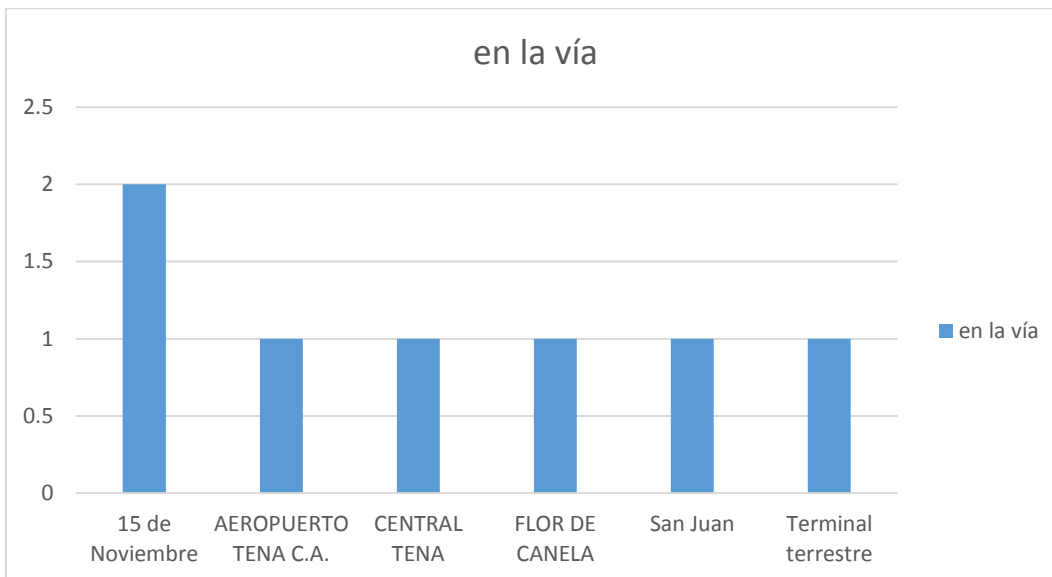
**Mapa 23: Servicio transporte urbano, paradas buses y semáforos**

Elaborado: Unidad PFyOT, Secretaría Técnica de Planificación, GADM Tena, junio 2014



### Parada de taxis

Cuenta de Estado	Etiquetas de columna	Total general
Etiquetas de fila	en la vía	
15 de Noviembre	2	2
AEROPUERTO TENA C.A.	1	1
CENTRAL TENA	1	1
FLOR DE CANELA	1	1
San Juan	1	1
Terminal terrestre	1	1
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>7</b>



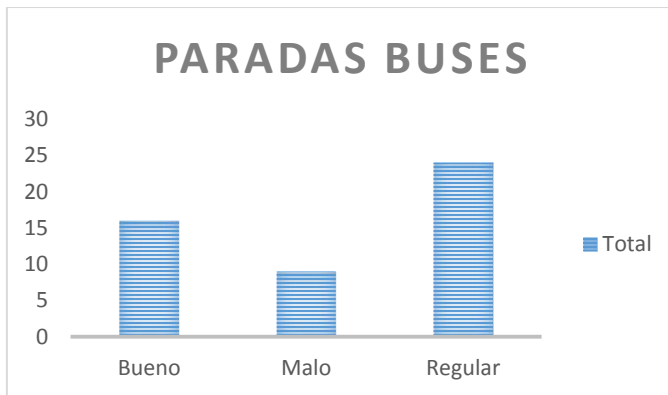
Están registradas siete paradas de taxis para seis cooperativas, sin embargo prestan su servicio en la calzada y no existe un equipamiento adecuado para atención a los clientes.

Algunas de las sedes de las cooperativas de taxis están mejor equipadas y algunas de ellas con recursos municipales, sin embargo es para beneficio de los socios, incluyendo locales de arriendo.



### Parada de buses

Descripción	cantidad
Bueno	16
Malo	9
Regular	24
<b>Total general</b>	<b>49</b>



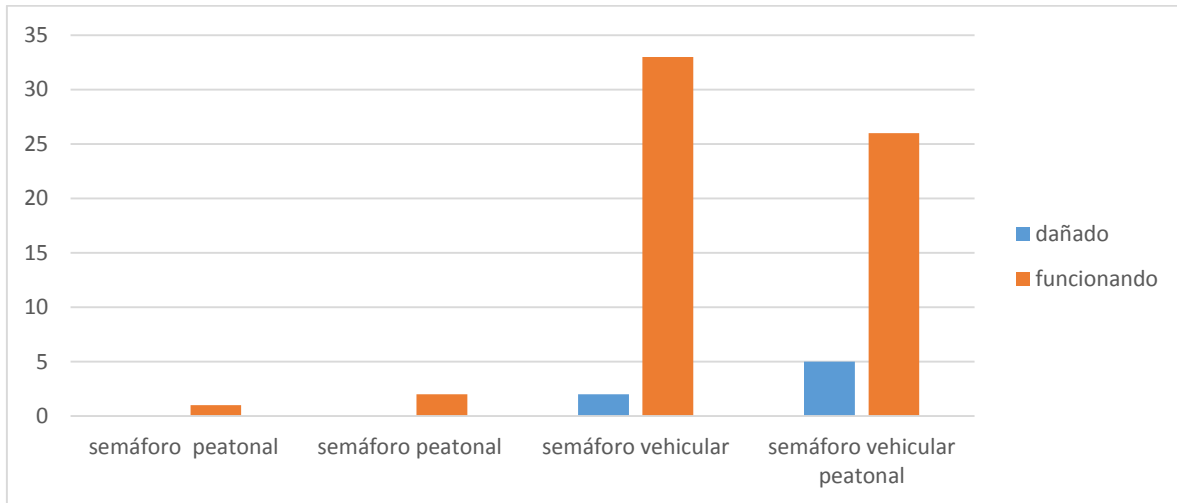
Ninguna parada de buses tiene las facilidades para personas con discapacidades

### Semáforos

Cuenta de Tipo	Etiquetas de columna		Total general
	dañado	funcionando	
semáforo peatonal		1	1
semáforo peatonal		2	2
semáforo vehicular	2	33	35
semáforo vehicular peatonal	5	26	31
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>62</b>	<b>69</b>



# ACTUALIZACIÓN PDOT 2014 DIAGNÓSTICO







Existen 17 puntos de conflicto de tránsito en la parte céntrica de la ciudad de Tena, especialmente en las horas de afluencia a clases y horario de entrada y salida del trabajo.

- Intersección calles Juan Montalvo y Juan León Mera (frente a la Gobernación)
  - Conflicto entre conductores y transeúntes estudiantes desde las 06:45 hasta las 07:15. Influye además la inobservancia a las prohibiciones de parqueo existentes y la parada de taxis de la Cooperativa Central Tena. El problema aumenta cuando llueve.
  - El parqueo público es en las calles, obstaculizando la dinámica de los comerciantes del sector



Foto 1: Junto a la gobernación, tomada el 21 febrero 2014 a las 07:06



Foto 2: Junto a la Gobernación, tomadas el 15 julio 2014 a las 07:22 (temporada de vacaciones)



Foto 3: Fotos junto a la Gobernación, tomada el 10 octubre 2014 a las 07:02



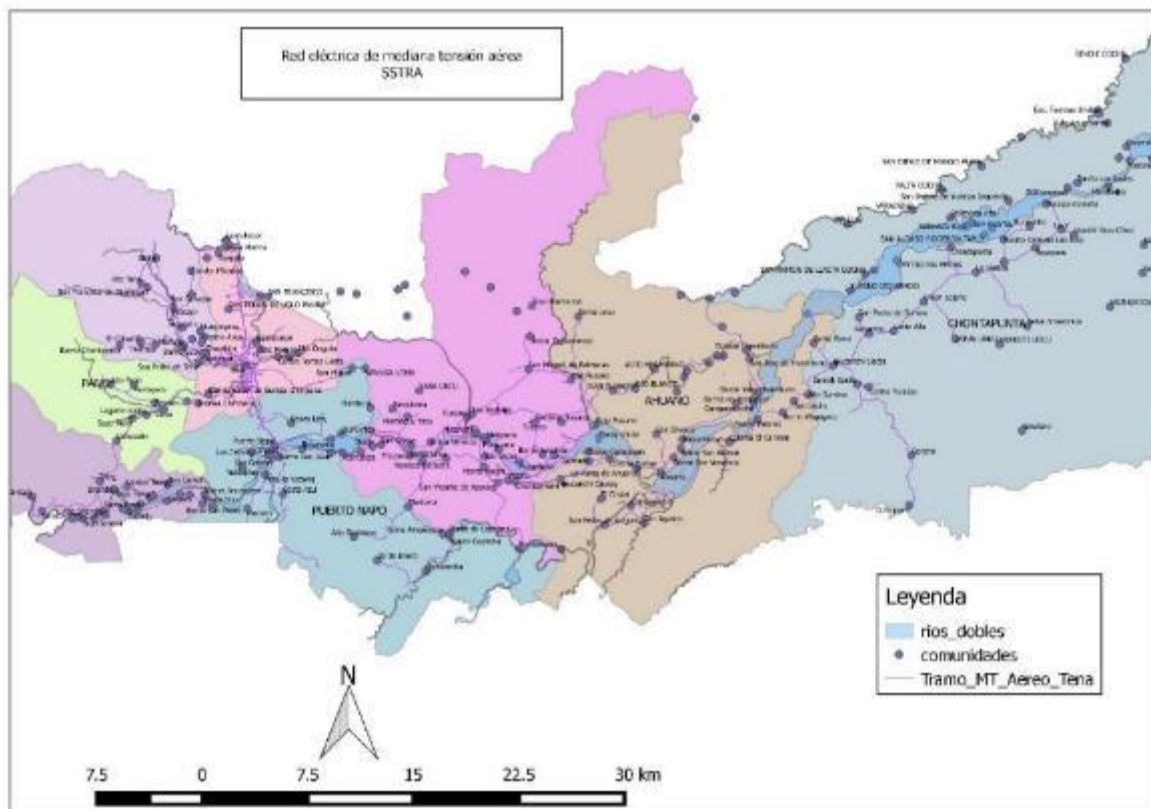
Foto 4: Vehículo mal estacionado, tomada el 11 junio 2014 a las 06:56

- Intersección Abdón Calderón y Amazonas (Junto a la Escuela José Peláez)
  - Presencia de una parada para buses que prestan el servicio de transporte urbano, a su lado derecho, el mismo que para continuar tiene que girar inmediatamente a la izquierda.
  - Inobservancia de las prohibiciones de parqueo
  - Afluencia de estudiantes y vehículos en el horario de entrada y salida de clases.
  - El parqueo público es en las calles, obstaculizando la dinámica de los comerciantes del sector



- Calle Olmedo intersección con las calles Amazonas y García Moreno (cercano a Correos del Ecuador).
  - Se requiere mejora el sentido de circulación y una organización integral del sector ya que es una vía Colectora.
  - Existe un solo puente vehicular en este sector
  - Las oficinas y los centros educativos se concentran en el centro de la ciudad.
  - Confluencia del recorrido de buses de servicio urbano, particular, acceso parcial de transporte liviano de paso por la ciudad de Tena.
- Avenida 15 de noviembre, ocho puntos de conflicto
  - Se requiere vías alternativas para circulación en el tránsito urbano
  - Se requiere un plan de movilidad integral de la ciudad de Tena

### 3.2.8 Cartografía base electricidad



Mapa 25: Cobertura de red eléctrica en el cantón Tena

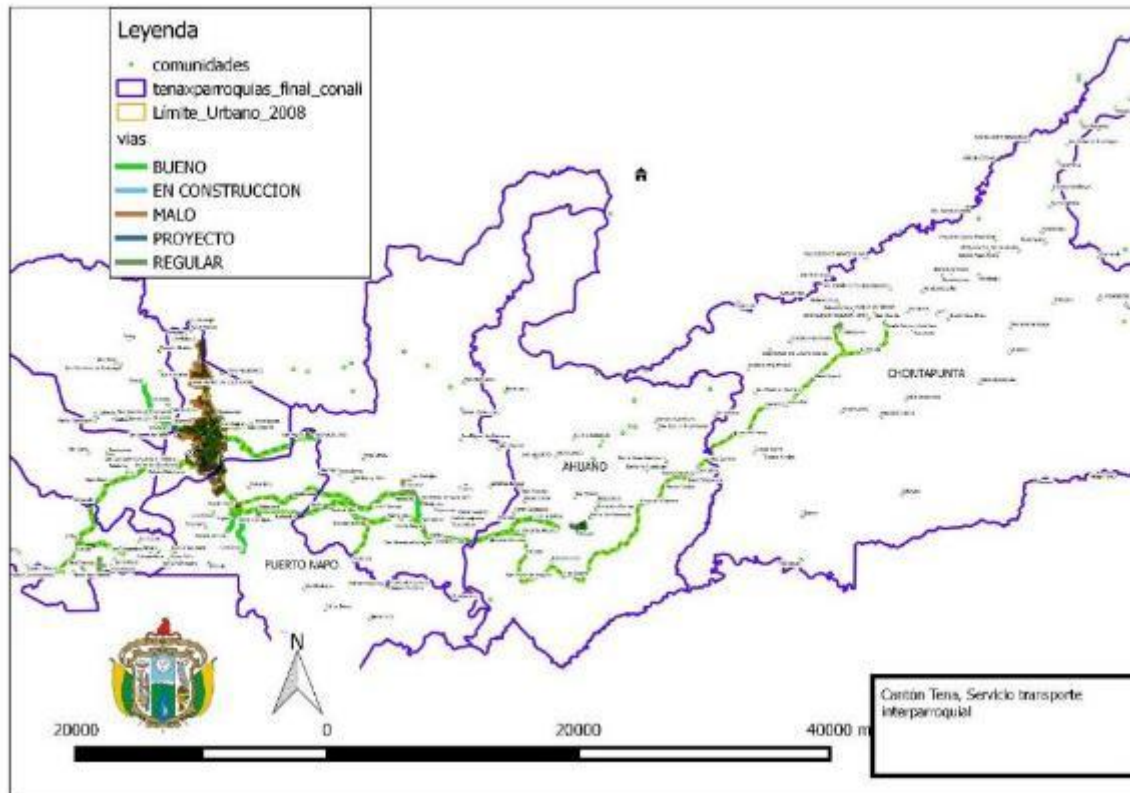
Fuente: EEASA 2013



Total Asentamientos Humanos	259	
Sin servicio de EEASA	54	
% sin servicio de EEASA	21%	

El servicio eléctrico de la Empresa Electrica Ambato, cubre al 79% de los asentamientos humanos del cantón Tena, según datos al 2013.

### 3.2.9 Estado red vial estado



Mapa 26: Estado de las vías en el cantón Tena

Etiquetas de fila	Suma de Longitud (m)
BUENO	100545.207
EN CONSTRUCCIÓN	1756.12
MALO	76422.238
REGULAR	19930.425
<b>Total general</b>	<b>198653.99</b>

Tabla 21: estado de las vías en el cantón Tena

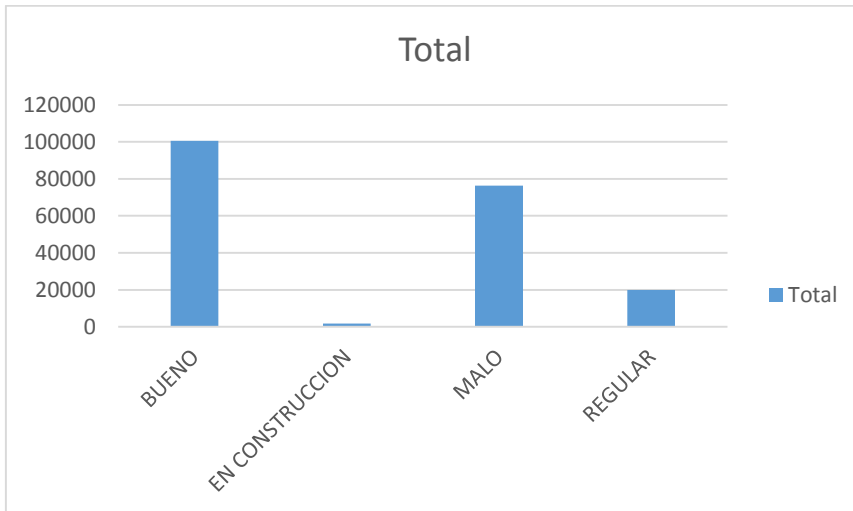


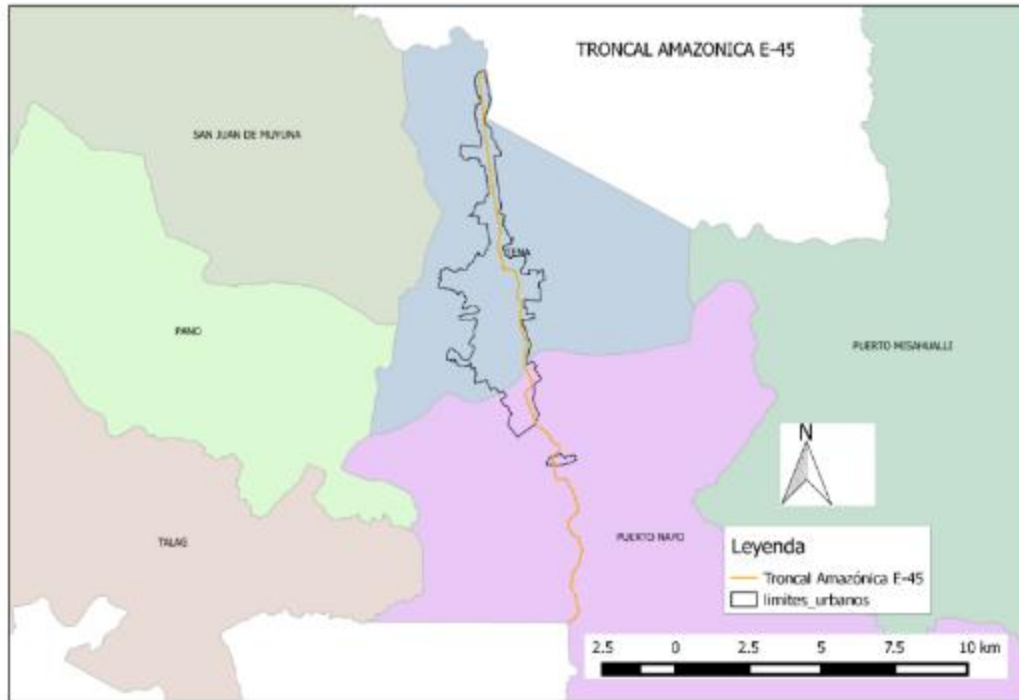
Gráfico 43: Estado vías en el cantón Tena

### 3.2.10 Red vial a cargo del MTOP



Gráfico 44: Gráfico de vías del estado, derecho de vía y retiros

Fuente: MTOP



Mapa 27: Troncal Amazónica a cargo del MOP

Elaborado: Unidad PFyOT, Secretaría Técnica de Planificación, GADM Tena, junio 2014

Descripción	Nomenclatura	Longitud (km)	Categoría	Tipo rodadura	Estado
Troncal Amazónica	E-45	21.53	Expresa	Asfalto /hormigón	bueno

Tabla 22: Troncal Amazónica E-45, datos



### 3.3 Análisis estratégico del componente movilidad, energía y conectividad.

Variables	Potencialidades	Problemas	Prioridad
Acceso a servicio de telecomunicaciones	Política existente por parte del estado	Falta por atender coberturas de telefonía móvil en Chontapunta	alta
		No existe cobertura de internet en lugares rurales a través de CNT	alta
Tipo de generación de energía eléctrica	Existencia de política de estado y recursos hídricos	Se conoce el proyecto hidroeléctrico Pusuno.	Muy alta
Redes viales de transporte	Existe políticas de apoyo por parte del estado central y local	No existe planes viales urbanos	Muy alta
		No existe un plan de movilidad	Muy alta
	Existencia de ordenanza de regulación urbana en el que categoriza la red vial	No se cumple la categorización vial vigente	Muy alta

Tabla 23: Análisis estratégico del componente de movilidad, energía y conectividad

## 4 COMPONENTE SOCIO CULTURAL

### 4.1 Definición y objetivo

Este subsistema tiene como centro de análisis a la población, en cuanto a conocer su estructura, composición y dinámica poblacional. Además de ver cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, vinculados con educación, salud,



inclusión económica, seguridad entre otros. Además en este subsistema se analiza la cultura, el comportamiento, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio.

## 4.2 Descripción del componente social

### 4.2.1 Proyecciones demográficas

Según datos de los censos de población y vivienda realizado en el año 1990, 2001 y 2010, la evolución demográfica en el cantón Tena está establecida de la siguiente manera:

- Año 1990, población total de 35747
- Año 2001, población total de 46007
- Año 2010, población total de 60880

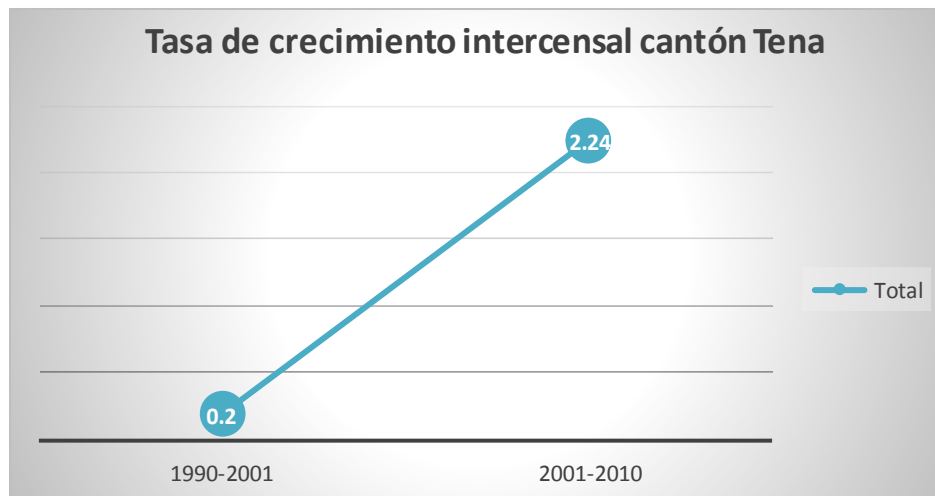


Gráfico 45: Tasa de crecimiento intercensal

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: INEC Censo 1990-2001-2010

El ritmo de crecimiento en el cantón Tena ha ido aumentando en las últimas décadas con respecto al crecimiento constante de la población nacional. Entre el censo de 1990-2001 la tasa de crecimiento intercensal fue de 0,2%, mientras que entre los censos 2001-2010 creció a 2,24%, estos aspectos tiene que ver con los movimientos migratorios temporales y permanentes que se desarrollan en el cantón,



influenciados por el mejoramiento de vías, servicios educativos, servicios económicos, etc.

#### 4.2.2 POBLACIÓN POR PARROQUIAS

El cantón Tena, según datos del censo 2010, cuenta con un total de 60.880 habitantes, los mismos que están repartidos en 7 parroquias rurales y 1 capital cantonal (Tena) las mismas que se detallan en la siguiente tabla:

Población	Hombre	Mujer	Total
Tena	16922	17012	33934
Ahuano	2873	2706	5579
Chontapunta	3559	3128	6687
Pano	694	698	1392
Puerto Misahualli	2668	2459	5127
Puerto Napo	2796	2597	5393
Talag	1431	1337	2768
Total	30943	29937	60880

**Tabla 24: Población por parroquias y sexo del cantón Tena**  
Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: INEC Censo 2010

La parroquia con mayor población es Tena capital cantonal y provincial con el 55,7%, en relación a la población del resto de parroquias rurales, es necesario indicar que en este dato está considerada aún la población de la parroquia Muyuna, la misma que fue creada mediante ordenanza expedida el 3 de febrero del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 396 del 2 de marzo del 2011; siguiéndole la parroquia Chontapunta con 10,98% y la parroquia con menor población es Pano con el 2,29%



### 4.2.3 POBLACIÓN Y GÉNERO



**Gráfico 46: Población hombres y mujeres cantón Tena**

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: INEC Censo 2010

Según datos del INEC 2010, 51% corresponde a población masculina y el 49,17% mujeres, el 29,38% es población Kichwa, mientras que 17,11% es población mestiza; adicionalmente el 6,43% de población de 15 años y más es analfabeta de la cual 55% son mujeres, aspecto que le pone en desventaja a este grupo poblacional al momento de obtener por trabajo bien remunerado y acceder a espacios de participación y decisión; consolidar la autonomía de las mujeres dentro y fuera del hogar y poder conciliar plenamente sus tareas reproductivas y productivas

### 4.2.4 DENSIDAD DEMOGRÁFICA

La densidad demográfica es el número promedio de habitantes por cada kilómetro cuadrado del territorio en un determinado año. Tomando como referencia el último censo de Población y vivienda del año 2010, este indicador es de 11,9 habitantes por km<sup>2</sup>, menor que el de Ecuador (47,4 habitantes por Km<sup>2</sup>). Es necesario considerar dentro de este análisis que al ser Tena un territorio amazónico, mantiene un potencial eco sistémico 48,74% de áreas protegidas. Por lo tanto se convierte en un desafío para establecer políticas claras en el uso adecuado de la tierra



#### 4.2.5 PROYECCIONES DEMOGRÁFICAS

Usando la tasa de crecimiento actual podemos ver que la población aumentará en 30%, llegando a tener una población de 72189 habitantes, con una concentración de población en la ciudad de Tena. Esto es un crecimiento desequilibrado entre la ciudad de Tena y las demás parroquias rurales del cantón tiene un impacto económico, social y ambiental.

Canton	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TENA	60880	64333	65946	67571	69202	70845	72499	74158	75826	77502	79182

Tabla 25: Proyecciones de la población cantón Tena

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente INEC 2010

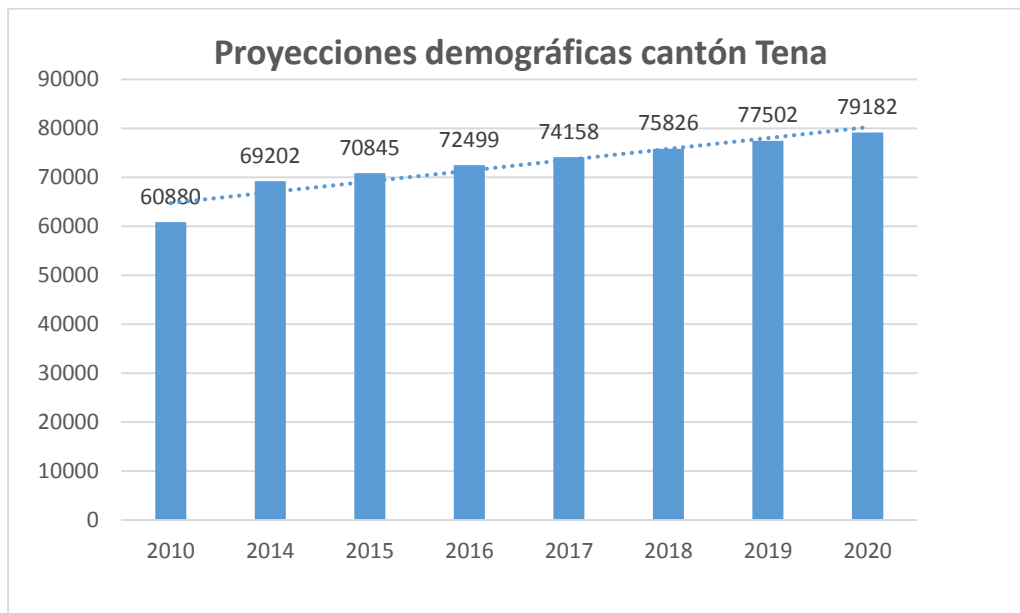


Gráfico 2: Proyecciones demográficas cantón Tena

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente INEC 2010

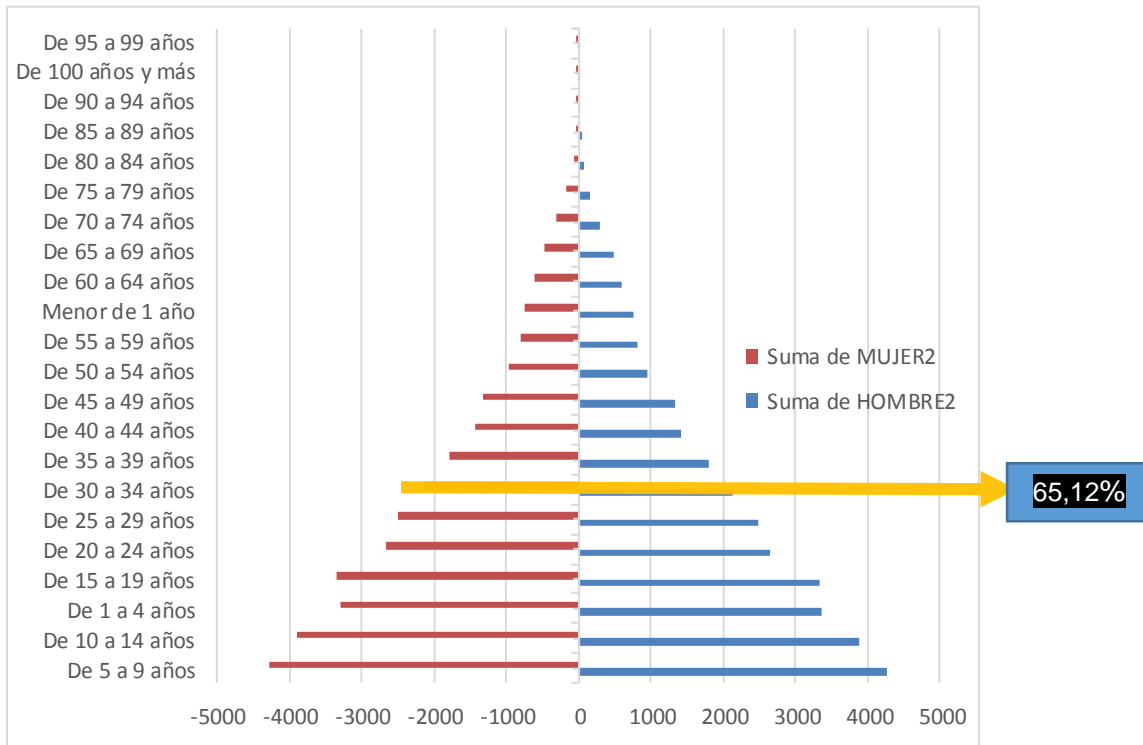
La población actual del cantón Tena, según INEC Censo de Población y Vivienda 2010, está establecida en 60.880 habitantes, distribuida en el sector urbano y rural en proporciones de 38.3% y 61.7%\* respectivamente. Lo que se puede deducir que la población de la región es particularmente rural.

Con una tasa de crecimiento alta y con una población joven con necesidades básicas y una creciente demanda de fuentes de empleo, hace ver que la ciudad de



Tena crecerá en primacía, este crecimiento es alarmante por su impacto económico en generar fuentes de empleo suficiente para la juventud que entra a la población económicamente activa, el impacto en los servicios básicos, sociales y sobre el medio natural como el ambiente construido en una ecología tan frágil como es el bosque húmedo de la cuenca .

#### 4.2.6 POBLACIÓN POR RANGOS DE EDAD



**Gráfico 47: Pirámide Poblacional cantón Tena**

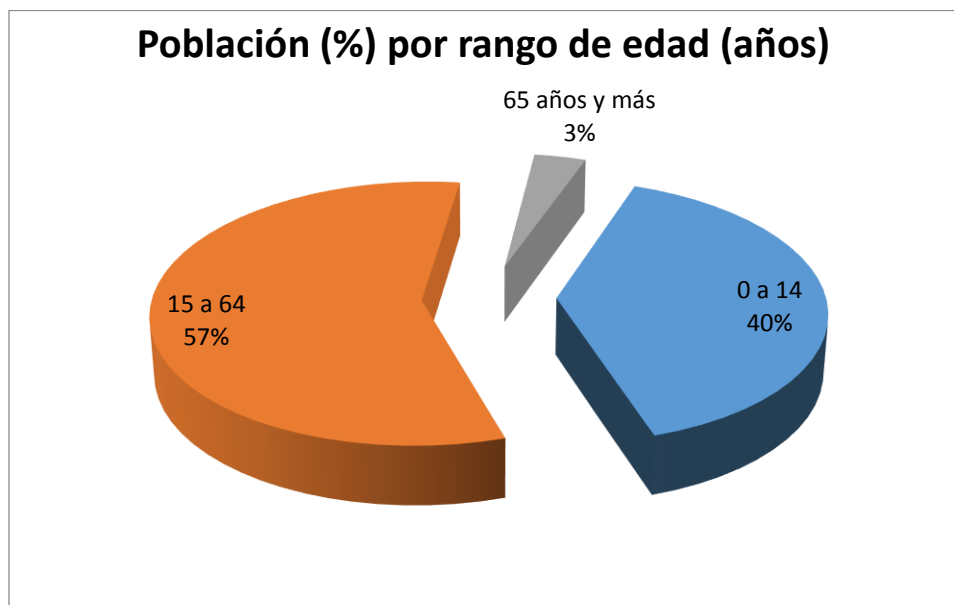
Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: INEC Censo 2010

La pirámide poblacional del cantón Tena, es joven, entre 5 y 29 años, ocupa un alto porcentaje en relación a la población total 65,12%, Lo que implica numerosa población en edad de educarse, formarse e ingresar al grupo laboral.

Estos aspectos denotan que la población del cantón experimenta un envejecimiento progresivo, aunque bastante inicial puesto que actualmente su población sigue caracterizándose por una notoria juventud; más de la tercera parte de la población 40% tiene edades entre los 0 y 14 años, mientras que 57% se encuentra entre 15 a



64 años (establecida dentro de la PEA), y el 3% está entre los 65 años y más. Se debe indicar que contar con población joven implica el envejecimiento proporcional, constituyéndose en una ventaja sobre todo en un periodo de tiempo inicial, al que se le conoce como Bono Demográfico; lo que implica que durante 20 años aproximadamente se debe privilegiar la inversión en generar capacidades locales, crear empleo productivo para de esta manera aprovechar la población en edad de trabajar

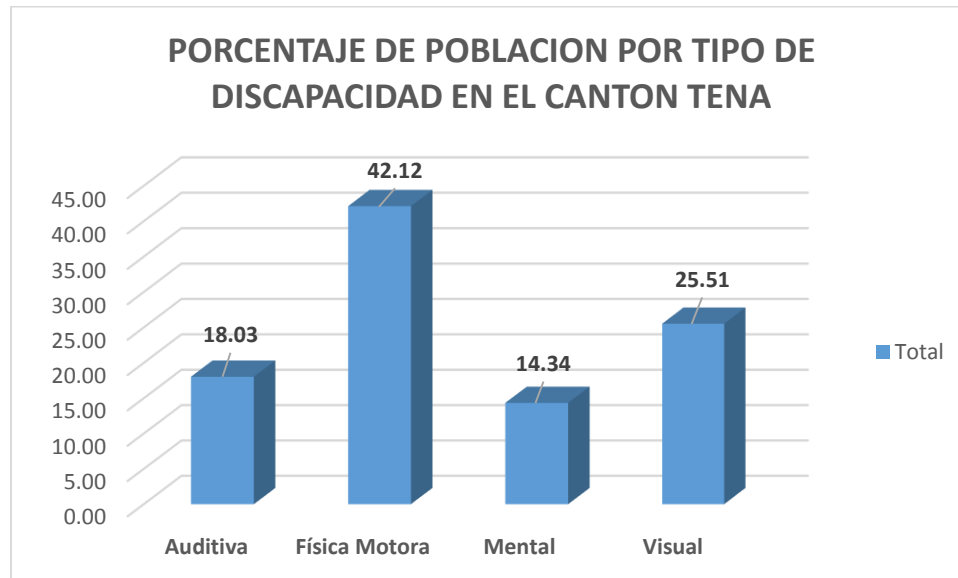


**Gráfico 48: Población por rango de edad**

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: INEC Censo 2010

#### **4.2.7 POBLACION Y DISCAPACIDAD**

El cantón Tena tiene el 5,28%, de personas con discapacidad en los momentos actuales, de los cuales el mayor porcentaje el 42,12% son personas con discapacidad permanente Físico Motora, y el 25,51% visual; estos datos permitirá al Gobierno Municipal establecer políticas de inclusión accesibilidad en temas de servicios básicos y equipamiento público a este grupo poblacional.



**Gráfico 3: Porcentaje de población por tipo de discapacidad en el cantón Tena**

**Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: CEPAL 2014**



#### 4.2.8 ESTRUCTURA POBLACIONAL POR GRUPOS ÉTNICOS

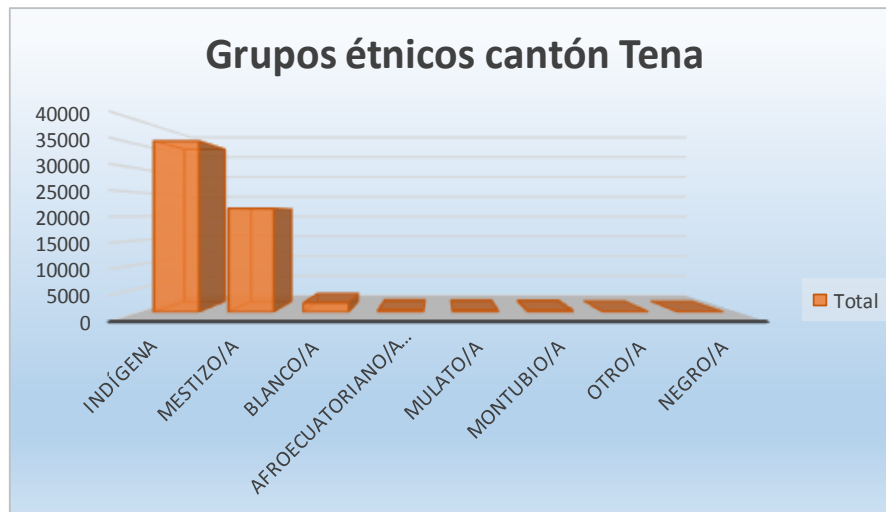


Gráfico 49: Grupos étnicos del cantón Tena

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: INEC Censo 2010

Étnicamente el cantón Tena está marcado por la presencia de Indígenas, mestizos, afro ecuatorianos, mulatos. Montubios, mestizos y blancos, así tenemos:

**La Población indígena o Kichwas.-** en el Tena, existe el 59% de población kichwa asentada en las cuencas del río Napo, y en la zona urbana (capital Tena. Los Napo Runas o Kichwas de Napo están ubicados en las parroquias de Tena, Ahuano, Chontapunta, Misahuallí, Puerto Napo y Tálag; el idioma es el Runa Shimi o lengua de la gente que tiene similitud al Kichwa de la sierra.

**Población Afroecuatoriana:** proveniente de las zonas costeras del Ecuador: Los Ríos, Esmeraldas, Babahoyo, esta población representa actualmente el 1% al 2010, mientras que en el 2001 representaba este grupo étnico el 1,46%

**Población mestiza:** Según datos del 2001 este grupo poblacional representaba 34,68%, al censo del 2010 este grupo representa el 36%, este grupo étnico está formada en su mayoría por migrantes procedentes de las provincias de la Sierra y la costa y que llevan por lo menos 3 o 4 generaciones, llegaron a esta zona en la década de los años 60 a 70 debido al desarrollo de las actividades petroleras y la colonización impulsada por el Gobierno.



**Población Mulata y Montubia:** el 1% representa al grupo étnico mulato y el 1% al grupo étnico montubio.

**Población blanca:** extranjeros que se asentaron en esta zona, provenientes de Europa y Estados Unidos en su mayoría, esta población representaba el 6,1% en el Censo 2001, al 2010 este grupo representa el 3,2%.

Los datos muestran que la población según etnias está dividido entre población indígena y colona mestiza mayoritariamente. La dinámica e interacción entre estos dos grupos sociales/culturales es importante en cuanto al desarrollo del cantón. Los grupos indígenas tienden a ocupar zonas más rurales y los colonos mestizos tienden a ocupar zonas más urbanas. En el caso de la ciudad de Tena, población kichwa y colona mestiza conviven y ocupan espacios urbanos. Cualquier tipo de imagen urbana para el cantón requiere una atención a servicios de salud, educación y fuentes de empleo tanto en el ámbito urbano y rural.

En cuanto a la variedad de culturas presenta una oportunidad porque significa al mismo tiempo variedad de conocimiento, prácticas, conceptos de desarrollo y buen vivir, que pueden enriquecer y mejorar la planificación territorial. Considerando que la mitad de la población vive todavía en el campo, el Gobierno Cantonal debería realizar actividades que mejoran la calidad de vida de la población rural y crean condiciones que incentiven para quedarse a vivir en el campo.

#### **4.2.9 Niveles de educación y escolaridad de la población.**

Analizar los indicadores de educación permitirá evidenciar las desigualdades que están presentes en el territorio, sean estas entre las áreas rurales y urbanas, y entre hombres y mujeres; además el nivel de educación de la población influye en las oportunidades para acceder al empleo, así como también a otros factores importantes del desarrollo humano como: prevención de enfermedades, conservación del ambiente, etc. Entre los principales indicadores destacados en esta síntesis están: analfabetismo, nivel de escolaridad y nivel de instrucción; así como elementos importantes como la cobertura y equipamiento escolar.



#### 4.2.10 ANALFABETISMO

La Tasa de analfabetismo en población de 15 años y más en el cantón desciende de 9,74 en el 2001 a 4,83 en el 2010 (INEC, Censo de Población y vivienda 2001-2010). Este índice se encuentra entre los más bajos a nivel nacional que se encuentra en 6,75

El índice de analfabetismo en el área rural es de 6,70 mayores al del área urbana que se encuentra en 2,36.

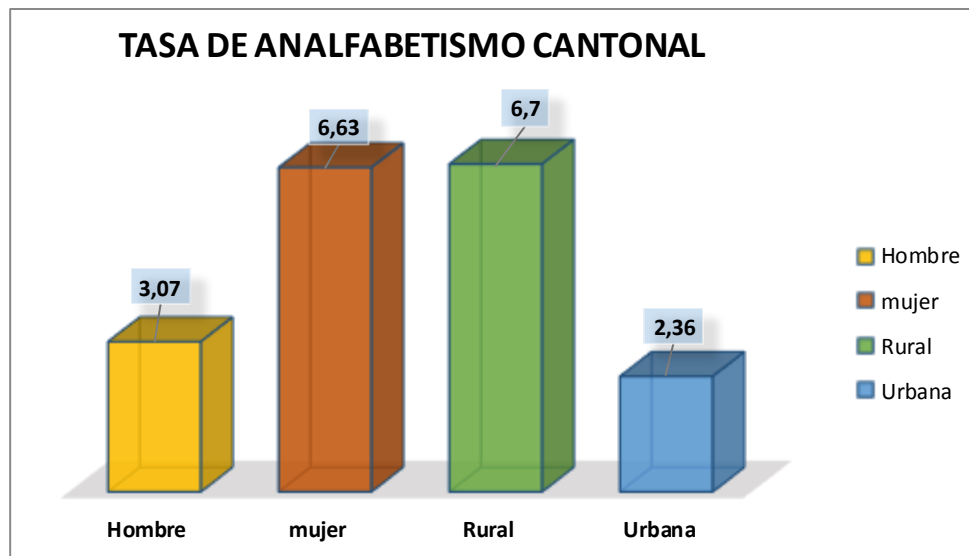


Gráfico 50: Tasa de analfabetismo cantón

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: INEC Censo 2010

El análisis del analfabetismo con respecto al género evidencia, que afecta más a las mujeres que a los hombres, observando una tasa de 6,63 para mujeres y 3,07 hombres;



**Gráfico 51: Relación población alfabetada y analfabeta en el cantón Tena**

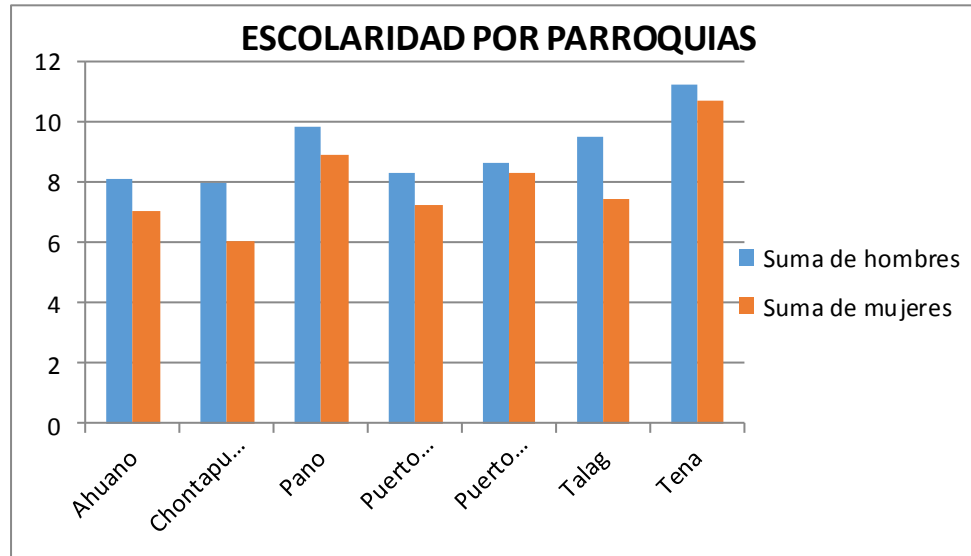
Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: INEC Censo 2010

#### **4.2.11 ESCOLARIDAD**

El nivel de escolaridad (grado promedio de escolaridad) según el INEC, es el número promedio de años lectivos aprobados en instituciones de educación formal por la población desde primer año de primaria hasta postgrados, por las personas de 15 años y más.

Este indicador, al igual que el de analfabetismo permite identificar importantes inequidades importantes entre el área urbana y rural y entre hombres y mujeres.

El nivel de escolaridad, en el área urbana alcanza a 11,64 años, mientras que en el área rural a 8,15 años. El nivel de escolaridad en relación con el género muestra baja inequidad, mientras el nivel de escolaridad de los hombres llega a 10,04 años, las mujeres llegan a 9,37 años de educación.



**Gráfico 52: Escolaridad por parroquias**  
Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: INEC Censo 2010

A nivel parroquial el nivel de escolaridad de la población más alto se encuentra en la ciudad de Tena 10,92 años, y el más bajo se encuentra en la parroquia Chontapunta 7,11 años, lo que hace ver la inequidad territorial que ha existido.

#### 4.2.12 ASISTENCIA EDUCATIVA

Descripción	Total	Urbana	Rural
Tasa de asistencia neta Ed. Bas	94,35	94,27	94,39
Tasa de asistencia neta Ed. Prim	94,45	93,36	94,94
Tasa de asistencia neta Ed. Sec	69,87	73,82	67,7
Tasa de asistencia neta Ed. Bach	53,88	73,82	48,34
Tasa de asistencia neta Ed. Superior	14,58	25,14	6,95

**Tabla 26: Tasa de asistencia neta de educación**

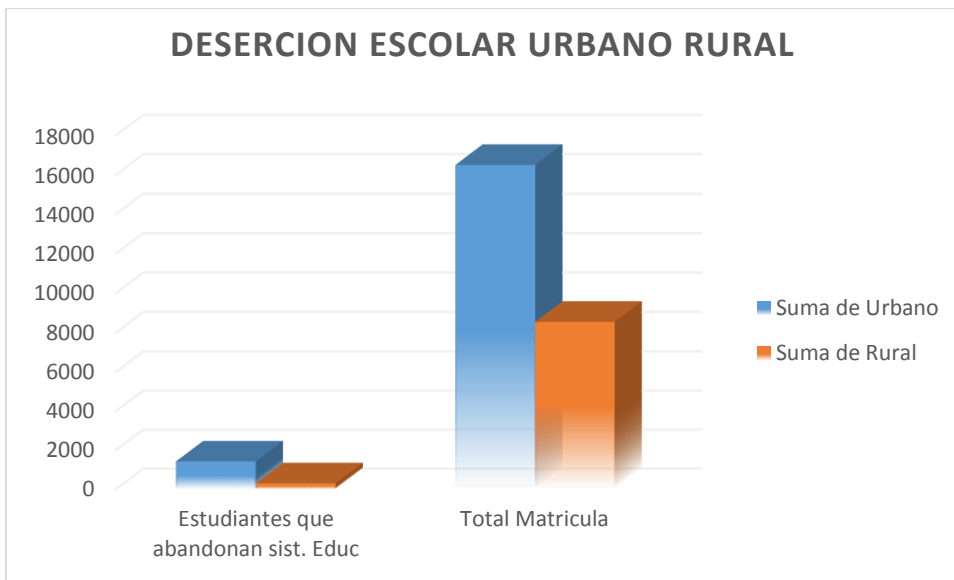
Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: INEC Censo 2010



La tasa de asistencia neta en educación primaria es más alta 94,45% en relación a los otros niveles de educación, la más baja se encuentra en la educación superior 14,58%. En el cuanto a la tasa de asistencia neta a educación superior se encuentra en el 14,58% de la cual el 70% se encuentra en la zona urbana y el resto está en el rural.

Estos indicadores hacen ver las desigualdades territoriales presentes en el cantón Tena, concentración de los servicios y equipamiento social en la ciudad de Tena hace que la población rural no cuenta con muchas posibilidades para tener un mejor nivel de educación; con el funcionamiento de la nueva Universidad Regional Amazónica IKIAM, se espera que los jóvenes puedan acceder a educación de tercer nivel.

#### 4.2.13 DESERCIÓN ESCOLAR



**Gráfico 53: Deserción escolar Urbano Rural**

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: MINISTERIO DE EDUCACION 2010

Descripción	Urbano	Rural	Total
Estudiantes Matriculados	16501	8542	25043



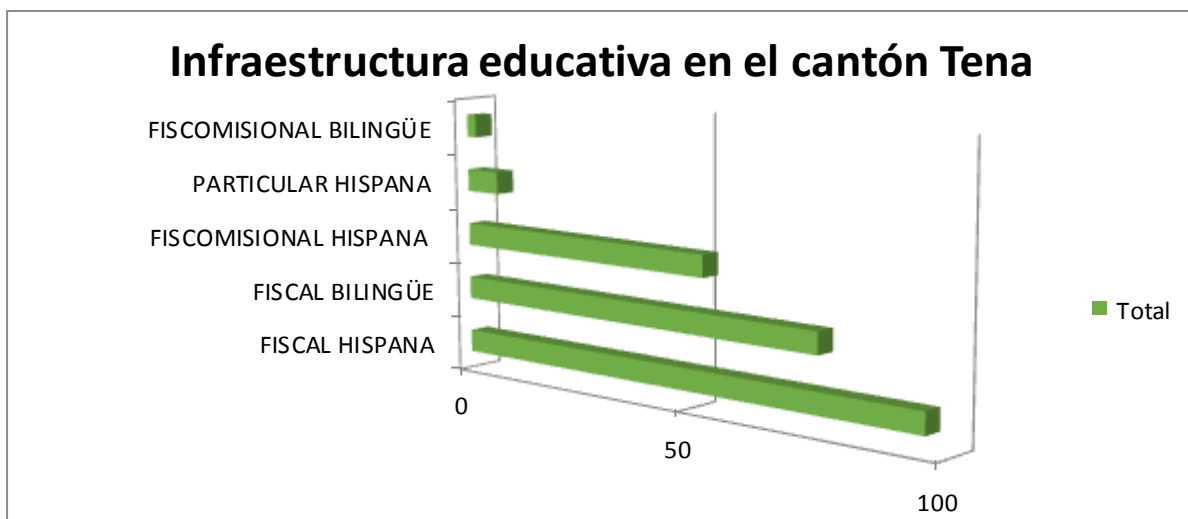
Estudiantes que abandonan sist. Educ	1414	293	1707
--------------------------------------	------	-----	------

**Tabla 27: Deserción escolar Urbano Rural Cantón Tena**  
Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: MINISTERIO DE EDUCACION 2010

Según datos del Ministerio de Educación (2009-2010), el cantón Tena tiene la Tasa de abandono escolar de 6,82% la más alta de la provincia, concentrándose en el área urbana 8,6% que el la rural 3,4%. Los estudiantes que abandonan el sistema escolar son aquellos provenientes de hogares con menos ingresos, convirtiéndose en la principal vía para las desigualdades sociales

#### 4.2.14 COBERTURA Y EQUIPAMIENTO

A pesar de los esfuerzos de inversión en el sector educativo por parte del Estado en las zonas rurales, aún no se cuenta con adecuada infraestructura educativa y equipamiento en los sectores rurales que permita mejorar los niveles de calidad educativa, los datos de infraestructura educativa en el cantón son:



**Gráfico 54: Infraestructura educativa por tipo de establecimiento**

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: Ministerio de Educación 2012



El cantón Tena cuenta con los siguientes indicadores:

- 58,90% de establecimientos del total de la provincia de Napo están ubicados en la provincia de Napo,
- 61,60% del total de estudiantes registrados en la provincia de Napo pertenecen a establecimientos de Tena.
- 41,03% establecimientos fiscales a nivel cantonal; ,27% ubicados en la ciudad de Tena, 73% a nivel rural distribuido en todas las parroquias rurales del cantón;
- 23% establecimientos fiscomisionales; 42% ubicados en la ciudad de Tena, 58% a nivel rural distribuido en todas las parroquias rurales.
- 7% son establecimientos particulares; 100% de los establecimientos se encuentran en la ciudad de Tena.

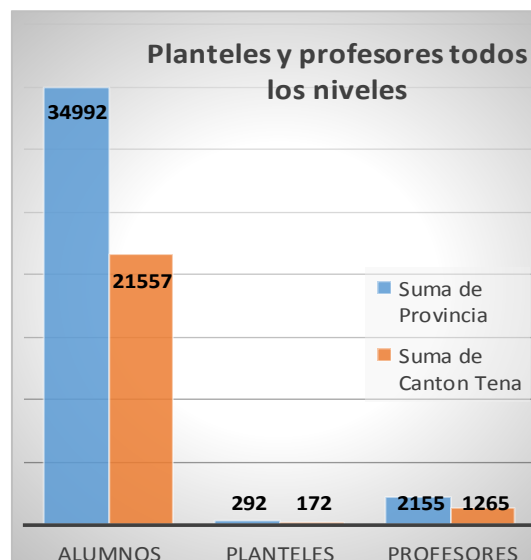


Gráfico 55: Planteles y profesores todos los niveles a nivel provincial y cantonal

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: Ministerio de Educación 2013

#### 4.2.15 ENTIDAD RESPONSABLE DE LA GESTIÓN

A nivel país, con la implementación de los procesos de planificación territorial se ha establecido un nuevo modelo de gestión de la educación, con una estructura que permita cumplir con las metas establecidas a nivel nacional:



En el cantón Tena existe: Zonal 2 del Ministerio de Educación, Distrito educativo Tena, y 4 circuitos educativos.

#### 4.2.16 Salud: cobertura de salud y perfil epidemiológico.

El servicio de salud en el cantón Tena está cubierto de la siguiente manera:

- **Ámbito público:** Seguro Social y Ministerio de Salud Pública a través de la Dirección Provincial de salud. Esta última está organizada en 6 áreas, cada una de ellas integra a parroquias del área urbana y rural.
- **Ámbito privado:** clínicas privadas 100% asentadas en la ciudad de Tena.

Según datos de la Dirección de Salud del año 2010, las enfermedades de mayor número de atenciones fueron: las infecciones respiratorias agudas (IRA), entre ellas, la amigdalitis aguda, y las enfermedades diarreicas agudas (EDA), entre ellas, la gastroenteritis, prevaleciendo sobre todo en niños, niñas y adolescentes.

Las enfermedades más relevantes identificadas en la población adulta mayor (65 y más) son:

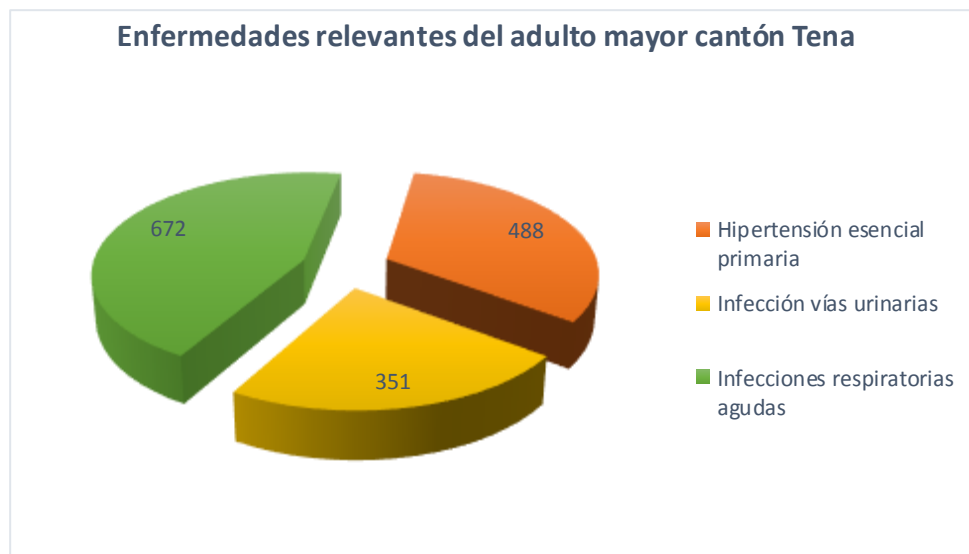


Gráfico 56: Enfermedades relevantes del adulto mayor cantón Tena

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: Ministerio de Salud Estadísticas Distrito 15D01



El gráfico indica que la hipertensión esencial primaria es una de las enfermedades que afecta a la población adulta mayor (65 en adelante), entre las causas identificadas es hábitos alimenticios y sedentarismo de la población, afectando más a mujeres que a hombres.

El 5,4% de la población del cantón tiene una discapacidad permanente por más de un año, de esta población el 56,7% son hombres y 43,2% son mujeres. De 4004 personas analfabetas en el cantón el 16,33% es población discapacitada, 20% de la población discapacitada no asiste a ningún establecimiento de educación especial.

#### 4.2.17 MORBILIDAD

Según datos del Ministerio de salud pública la tasa de mortalidad infantil en el cantón es de 6,20; mientras que la tasa de mortalidad neonatal es de 2,30.

Por otra parte la mortalidad materna a nivel cantonal se encuentra en 63,90%

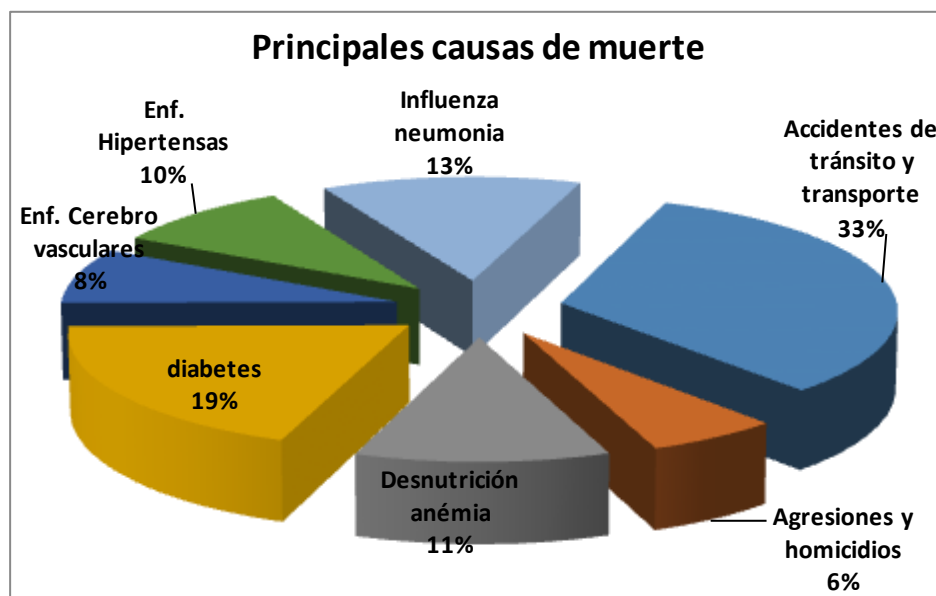


Gráfico 57: Principales causas de muerte de la población en el cantón Tena

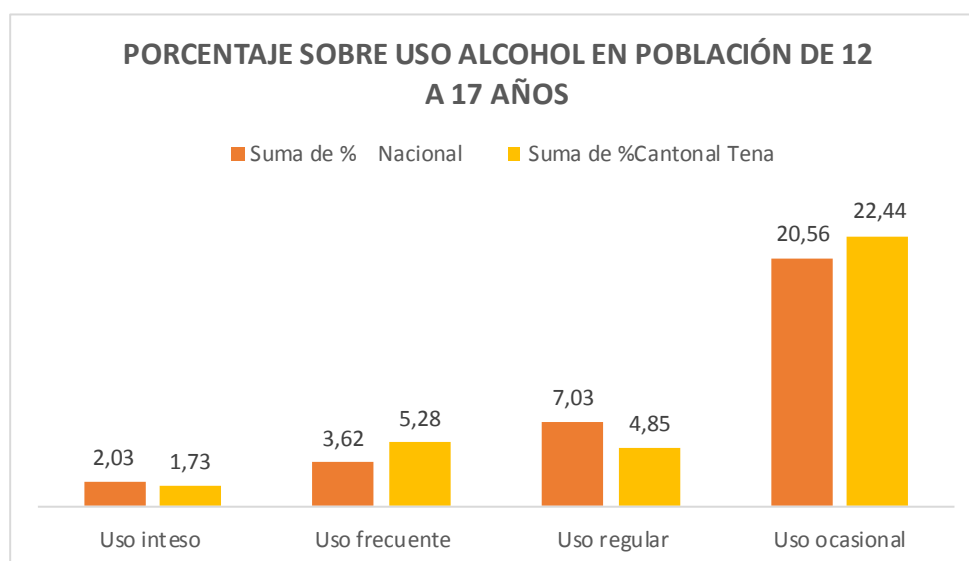
Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: Ministerio de Salud 2013

La principal causa de muerte de la población comprendida entre 15 y más años es ocasionada por accidentes de tránsito y transporte con 33%; según las estadísticas



de la Agencia Nacional de tránsito la tasa de accidentalidad en la provincia de Napo son: 153,34 en el 2010, 160,71 en el 2011, 124,83 en el 2012; mientras que la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito en el cantón Tena es de 28,53 en el 2013; la causa principal de los accidentes es alcohol.

Según datos del CONSEP “Cuarta Encuesta Nacional sobre el uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años 2012”, establece datos alarmantes relacionados con el uso del alcohol entre la población comprendida entre 12 a 17 años, obteniendo los siguientes indicadores:



**Gráfico 58: Porcentaje sobre uso alcohol en población de 12 a 17 años**

**Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: CONSEP: Cuarta encuesta nacional 2012**

Según los datos el porcentaje de uso frecuente, y uso ocasional de alcohol son dos indicadores relevantes, debido a que el indicador es mayor que la media nacional; las bebidas de mayor consumo son la cerveza en un 93,64%.

La falta de actividades recreacionales en el cantón contribuye a que los jóvenes se reúnan y vean al alcohol como una alternativa de diversión.

Buscar que los jóvenes dispongan de actividades en las cuales hagan uso de su tiempo, ya sean de carácter deportivo o social debe ser una de las prioridades de



instituciones públicas y privadas, ya sea desarrollando proyectos culturales deportivos, mejoramiento de espacios verdes y de recreación incluyentes y accesibles, entre otras.

#### 4.2.18 TASA DE FECUNDIDAD

La tasa de fecundidad global registrada en el cantón es de 4,2; según datos del Ministerio de Salud de Napo al 2011 se ha registrado 1403 nacidos vivos de los cuales 49,5% son hombres y 50% son mujeres.

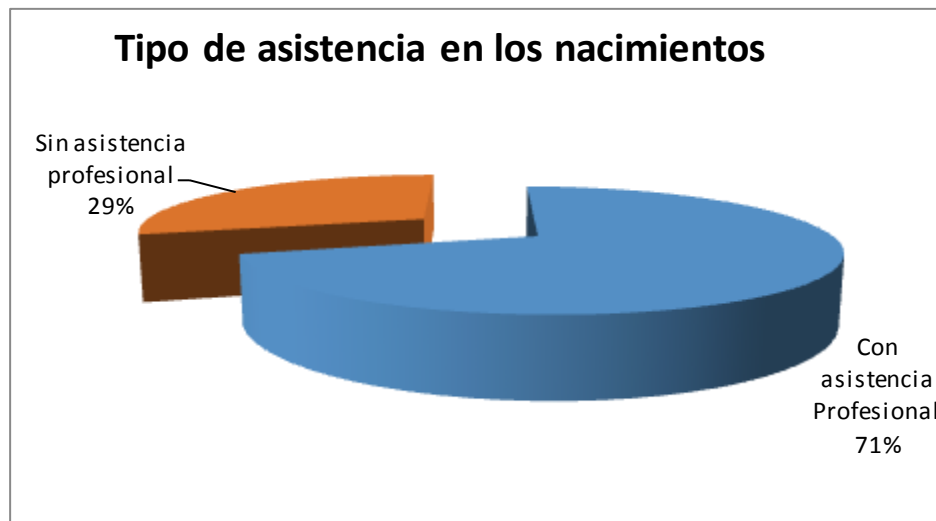


Gráfico 59: Tipo de asistencia profesional en los nacimientos

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: Ministerio de Salud Pública

De acuerdo a las nuevas políticas del Estado Ecuatoriano y a la inversión que ha realizado a nivel de salud, actualmente las mujeres embarazadas cuenta con asistencia profesional desde la etapa de gestación, es así que en el cantón Tena el 71% de los nacimientos (nacidos vivos) son con asistencia profesional médica, mientras que el 29% de los partos no contaron con asistencia profesional médica, pero tuvieron el apoyo de parteras calificadas, comadronas u otras, dándose sobre todo en el sector rural.



#### 4.2.19 Adolescentes y el embarazo

Entre los problemas sociales detectado en el cantón, es el embarazo adolescente, según estadísticas del Censo Obstetrico existe los siguientes datos:

#### DATOS REPORTADOS DEL CENSO OBSTETRICO

Atención del Embarazo	DISTRITO 15D01		
	2012	2013	2014 enero-julio
10-19 años <b>Primeras consultas</b>	1137	842	232

reporte de 23 unidades de salud de Tena

Tabla 28: Embarazo adolescente 2014

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: Ministerio de Salud Zonal 2014

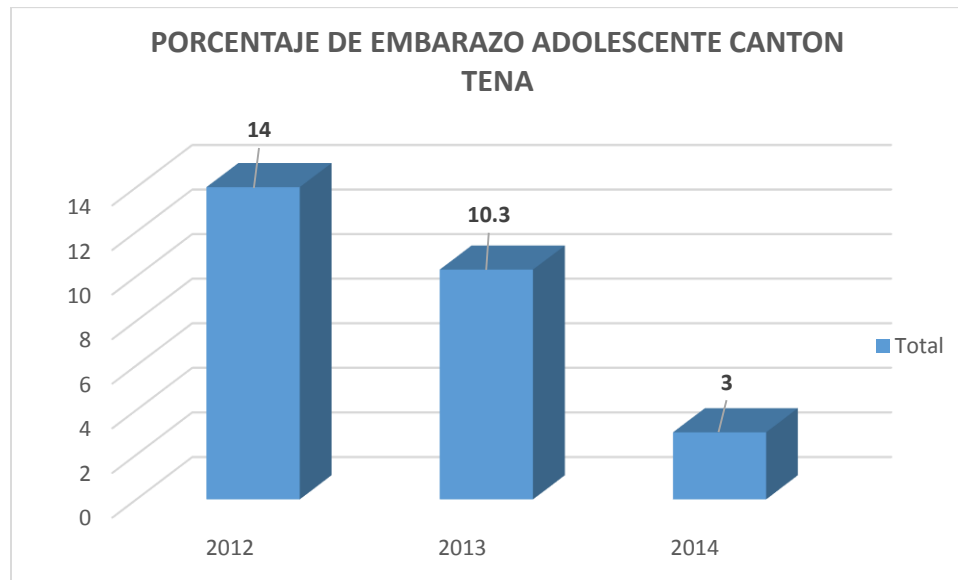


Gráfico 60: Porcentaje de embarazo adolescente 2014

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: Ministerio de Salud Zonal 2014

La evolución de los indicadores establecen los siguientes resultados:

- En el año 2012 existía el 14% de adolescentes (10 a 19 años)
- En el año 2013 existía el 10,3% de adolescentes (10 a 19 años)
- Para el año 2014 (enero a julio) existe 3% de embarazos adolescentes



Aspectos que nos indica que el porcentaje de adolescentes embarazadas según datos del Ministerio de Salud al 2014 se ha reducido en 7 puntos porcentuales; esto se debe a las campañas de educación y concientización que está desarrollando el Ministerio de Educación.

#### 4.2.20 COMPORTAMIENTO HUMANO

El Ministerio de Salud Pública registra 480 personas con problemas de salud mental, de las cuales 58,3% son mujeres, 41,6% son hombres (Fuente: Estadística Distrito 15D01).

#### 4.2.21 DESNUTRICIÓN INFANTIL

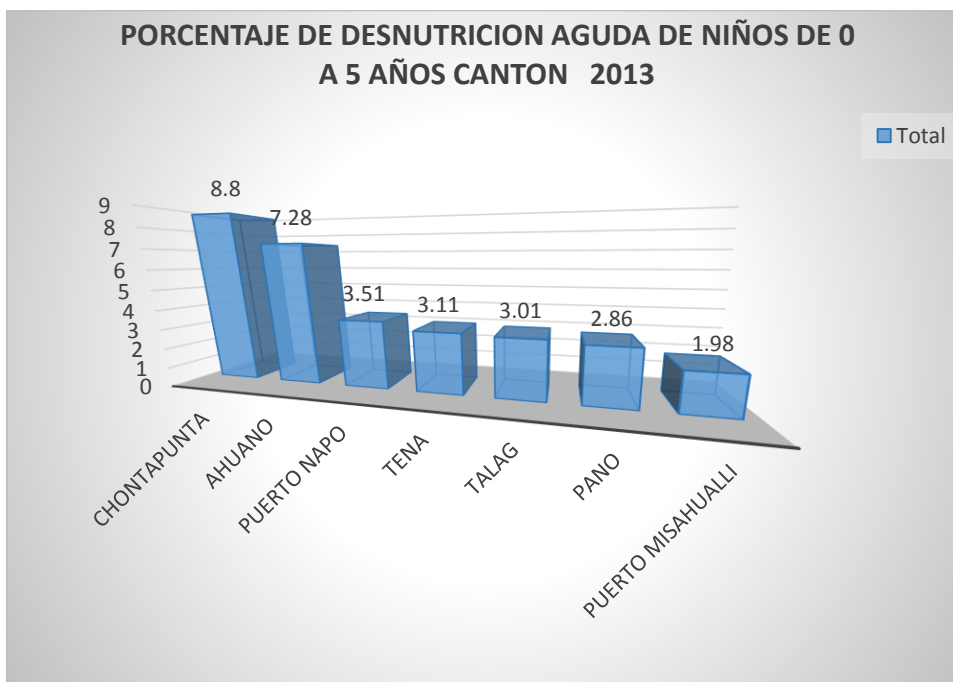


Gráfico 61: Porcentaje de desnutrición crónica de niños/as menores de 5 años, cantón Tena

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: Ministerio de Salud Zonal 2013

La desnutrición aguda en niños menores de 5 años en el cantón Tena se encuentra en 4,07%, siendo la parroquia Chontapunta la de mayor porcentaje 8,8% y la de menor porcentaje Puerto Misahuallí 1,98%.



La desnutrición crónica en niños a 5 años en el cantón Tena se encuentra en 19,13%, la tasa más alta a nivel parroquias se encuentra en la parroquia Puerto Napo 29,02 y la de menor porcentaje Parroquia Pano 11,43

#### 4.2.22 COBERTURA Y EQUIPAMIENTO

La cobertura de salud actualmente en el cantón Tena, se encuentra establecida de la siguiente manera:

- 52% de centros de salud, de los cuales el 60% están ubicados en la ciudad de Tena
- Con una tasa de 9,8 de médicos existentes en el cantón Tena

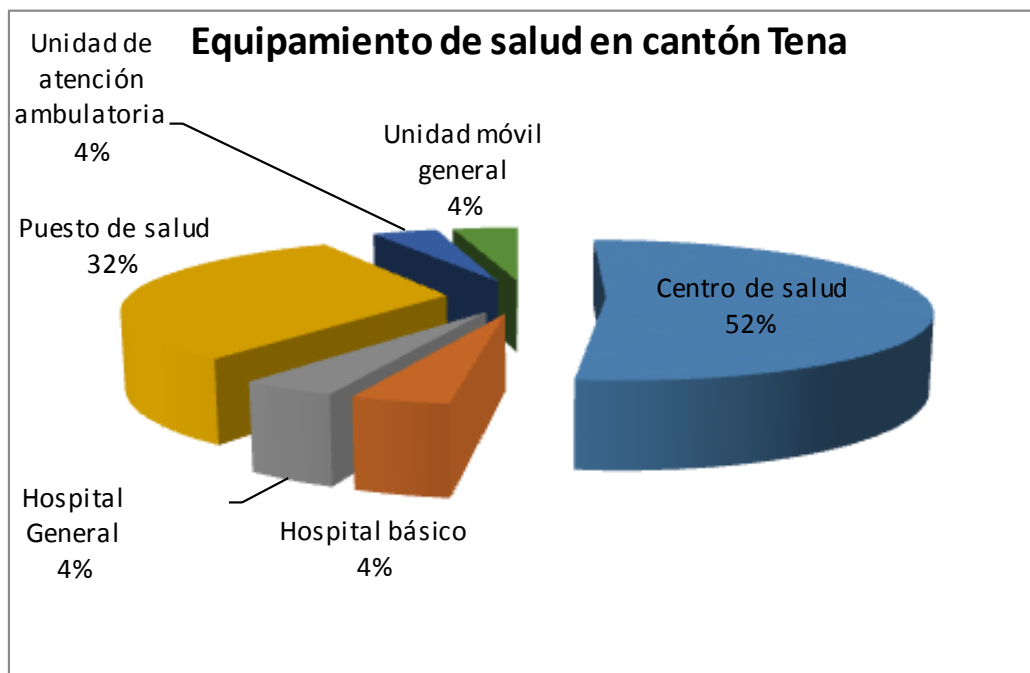


Gráfico 62: Cobertura y equipamiento de salud en el cantón Tena  
Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: Ministerio de Salud 2014

#### 4.2.23 ENTIDAD RESPONSABLE DE LA GESTIÓN

La Dirección Provincial de Salud que son las Representes de la autoridad sanitaria nacional en la provincia, implementan la política, planifican, coordinan y controlan el cumplimiento de todas las acciones de salud en las zonas, distritos y circuitos.



La Dirección Distrital de Salud, se encarga de Desarrollar técnica y gerencialmente la red de servicios de salud de su zona de influencia, para brindar atención de salud integral, de calidad, eficiencia y equidad que permita contribuir al buen vivir de la población.

#### 4.2.24 Acceso y uso de espacio público

El espacio público<sup>8</sup>, urbano es un elemento dinamizador y fundamental en la sociabilización de las personas, donde se generan espacios de interacción entre los habitantes de una ciudad. El espacio público tiene una clara incidencia y contribución a la calidad de vida social y material en la ciudad, particularmente de los sectores de la población en riesgo de exclusión. Se trata de un punto de encuentro entre diferentes generaciones, diferentes realidades, en el que se deberían de producir gran parte de las relaciones sociales entre los habitantes de una ciudad.



Foto 5: Espacios públicos

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: GAD-Municipal de Tena 2014

Para este análisis se debe tener en cuenta los diferentes espacios públicos con los que cuenta la ciudad de Tena de acuerdo a las relaciones existentes entre ellos. Existiendo así: Comercio, parques, edificios gubernamentales, arte y cultura,

---

<sup>8</sup> Espacio público o espacio de convivencia, es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular en paz y armonía, donde el paso no puede ser restringido por criterios de propiedad privada y excepcionalmente por reserva gubernamental, por lo tanto es el espacio de propiedad pública, dominio y uso público.



educación, arterias principales, transporte, centros de diversión, centros deportivos, salud, cementerios e iglesias. Para el análisis se toma en cuenta los más representativos de cada uno de los grupos

Espacios Públicos	Tena (m2)	Ahuano (m2)	Puerto Misahuallí (m2)	Chontapunta (m2)	Pto Napo (m2)	Pano (m2)	Tálag (m2)
Canchas cubierta	30095	1031.8	4953	1133	8377	30095	
Canchas deportivas	70787	3421			10690	70787	6536
Parques	82844		1744		655	82844	
Vías	369994.5	59962	59962	45064.4	25566	47015	12.96

**Tabla 29: Espacios públicos por parroquias**

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: GAD-Municipal de Tena

Análisis relevantes de los espacios públicos:

- 92% de los edificios públicos en el cantón Tena no tienen un sistema de accesibilidad para personas con discapacidad; considerando que el 42,12% de personas tienen discapacidad física motora y 25,51% discapacidad visual
- 70% de las edificaciones públicas no cuentan con parqueaderos
- 80% de los espacios públicos culturales, deportivos, recreativos y turísticos no cuentan con accesibilidad de ningún tipo para personas con discapacidad.
- La mayoría de las veredas o calzadas no cuentan con rampas antideslizantes
- 89% de los semáforos peatonales con señales auditivas para personas con discapacidad visual están desconectados

#### **4.2.25 ESPACIOS RECREATIVOS Y ÁREAS VERDES**

Los espacios verdes, se han ido ubicando, a la par de la aprobación de lotizaciones, en cumplimiento de la ordenanza de regulación urbana, en parte de estos se ha desarrollado infraestructura deportiva, como canchas cubiertas, canchas de fútbol, etc., la ciudad cuenta con un gran espacio el parque La Isla; sin embargo, aún no se cuenta con parque recreativo grande. Una vez que el aeropuerto de Tena dejó de operar, este espacio se constituirá en un parque recreativo y cultural de Tena (en proyecto).

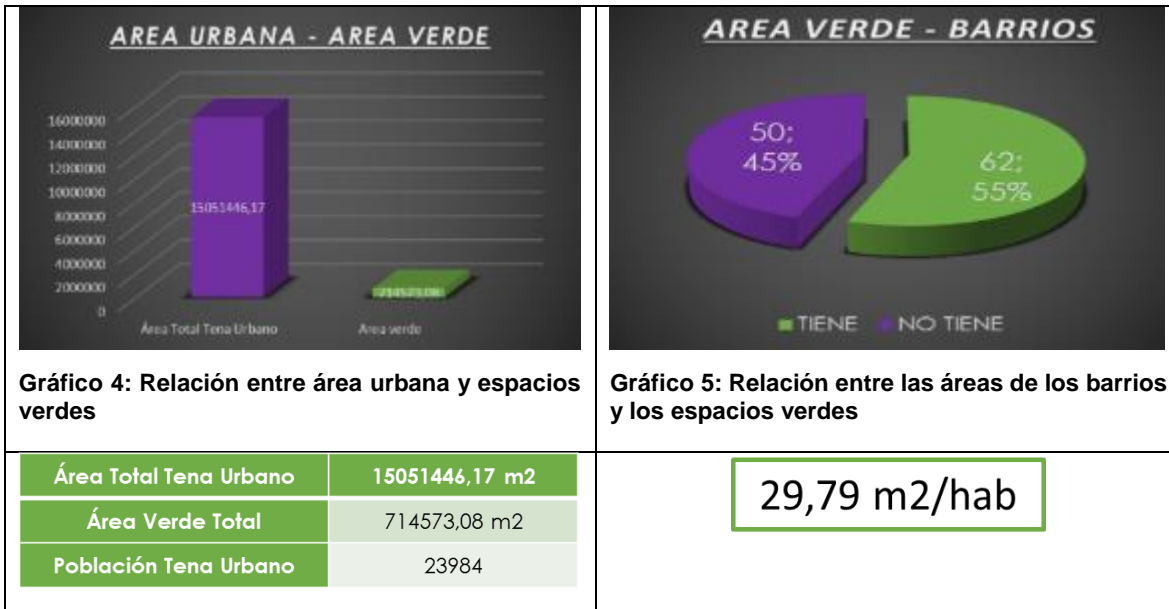


Gráfico 63: Espacios recreativos y áreas verdes en la ciudad de Tena

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: GAD-Municipal de Tena

Áreas de espacios verdes distribuidos por barrios en la ciudad de Tena:



**Mapa 28: Área verde en el cantón Tena**

**Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: GAD-Municipal de Tena**

En la actualidad existe 29,79 m<sup>2</sup>/hab., de área verde en la ciudad de Tena, están distribuidos en varios sectores de la ciudad; el 4,74% del área total de Tena urbano



es área verde, de este solo el 1% se encuentra en buen estado y el 86% en condiciones regulares; 59% de esta área está destinada a uso recreativo y el 35% son considerados lotes baldío.



<b>Área Total Tena Urbano</b>	<b>15051446,17 m<sup>2</sup></b>
<b>Área Verde Total</b>	<b>714573,08 m<sup>2</sup></b>
<b>Población Tena Urbano</b>	<b>23984</b>

Como fortalecimiento de los espacios, es necesario establecer normativas claras para el uso adecuado de los mismos, de manera que la ciudadanía ejerza el uso real del mismo otorgándole carácter de dominio público (apropiación cultural deportiva). Para lo cual es necesario que dentro del proceso de mejoramiento de la imagen urbana se vayan creando espacios accesibles, incluyentes y de integración.

#### 4.2.26 USO DEL ESPACIO PÚBLICO

- 59% de los espacios públicos son para uso recreativo, de los cuales 1% se encuentran en estado bueno, 86% regular y 13% mal estado
- 6% corresponden a equipamiento deportivo
- 38% son Parques para recreación infantil



- 62% representa el Parque La Isla, cuyas características es un espacio verde de conservación en la ciudad.
- 60% de actividades que se desarrollan en el Parque Intercultural de la ciudad de Tena son de tipo cultural, educativo y deportivo; los eventos son programados por las diferentes instituciones públicas y privadas. Sin embargo, se requiere la mejora de la infraestructura, como graderíos, cubierta, alumbrado, etc.
- El Parque Central, un elemento complementario considerado como símbolo cultural, sirve de paseo ciudadano.
- Los malecones margen derecha e izquierda del río Tena, representa el principal atractivo de la ciudad, actualmente alrededor de estos espacios se desarrollan actividades económicas turísticas, como: cafeterías, Bares, Restaurantes, etc. Cuentan con mobiliario complementario como: luminarias que crean un ambiente acogedor.
- El 90% de los espacios recreacionales tienen escasos niveles de accesibilidad e inclusión para personas con discapacidad
- Los espacios públicos como parques y calles están siendo utilizados para consumo de alcohol y drogas; según estadísticas del CONSEP 2012, se estima que del 100% de jóvenes que consumen estos productos el 14,5% hacen uso de los espacios públicos, ocasionando disturbios.



**Foto 6: Uso inadecuado del espacio público: aceras**

**Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: GAD-Municipal de Tena**

- Las aceras, (espacio de tránsito peatonal), a nivel de la ciudad son utilizados como zonas de parqueo de medios de transporte, ubicación de pancartas, promocionales y de comercialización de productos, aspecto que ha ido deteriorando la imagen de la ciudad.
- Deterioro del espacio público por mal uso del mismo, y falta de apropiación de la ciudadanía, (basura, perros callejeros, etc.).

#### **4.2.27 Cultura, comportamiento, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio, estructura base de la población**

De acuerdo a la Constitución 2008, Art. 4 establece que “El Territorio del Ecuador constituye una unidad geográfica e histórica de dimensiones naturales, sociales y culturales, legado de nuestros antepasados y pueblos ancestrales”

La base de la estructura socio política es la familia, el conjunto de familias constituyen el Ayllu, el máximo asentamiento territorial, conformando los clanes territoriales.

El Ecuador está organizado territorialmente por: 1) político administrativas: Regiones, provincias, cantones, parroquias (ciudad, parroquias rurales y comunidades). De acuerdo al estudio de zonificación del cantón Tena (2008), establece que en la zona rural del cantón se localizan alrededor de 458 asentamientos humanos, distribuidos en: comunidades, asociaciones, barrios, colonias, centros; muchas de ellas ubicadas a lo largo de los ríos Napo, Misahuallí



y Jatun Yacu tienen acceso fluvial y terrestre, sobre todo aquellas parroquias ubicadas en las parroquias Ahuano, Puerto Napo, Misahuallí y Chontapunta. Las parroquias que concentran mayor número de comunidades son Chontapunta con el 31% y Puerto Misahuallí con el 17%. La parroquia Pano es la que menor número de asentamientos concentra, con el 5 % del total.

#### 4.2.28 ESTRUCTURA DE LOS DIFERENTES NIVELES ORGANIZATIVOS

Actualmente los niveles organizativos en el cantón están determinados de la siguiente manera:

Dimensiones	componentes	Variables	Sectores
Político administrativas y de concertación	Coordinación y articulación en la protección de los Derechos Individuales y Colectivos	Participación ciudadanía	Consejo Cantonal de Derechos de Grupos prioritarios  Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón Tena
Público-Privadas-Sociales	Coordinación interinstitucional	Coordinación entre el Gobierno local, Gobierno seccionales y Gobierno nacional	AME Regional 2 COMUNA CONAJUPARE COMAGA
		Coordinación de agendas entre el Municipio y actores locales	Mesas territoriales: Cacao, y turismo,  Organizaciones de segundo grado: CONAKINO, FENAKIN. FOIN,  Organizaciones de productores: Kallari, Amanecer Campesino  Asociaciones de empresarios turísticos privados y comunitarios
Sociales			Barrios, grupos de interés social



			(mujeres, jóvenes, etc.) Asociaciones y grupos gremiales
--	--	--	---

Tabla 30: Niveles organizativos cantón Tena.

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: GAD-Municipal de Tena 2012

#### 4.2.29 ORGANIZACIONES SOCIALES

De acuerdo a datos proporcionados por el MIES 2010, en el cantón Tena, se encuentran registradas alrededor de 716 agrupaciones de tipo social, fundaciones, asociaciones de jóvenes, participación social, deportiva y productiva; de las cuales el 75% se encuentra inactivas y mientras que el 25,3% se encuentran desarrollando actividades. De las organizaciones sociales se determina que:

- 63% dedicadas a actividades sociales, 74% están asentadas en la ciudad de Tena
- 23,20% dedicadas a actividades productivas
- 14% son fundaciones de diverso tipo, 80% de este tipo de organizaciones ubicadas en ciudad de Tena

#### 4.2.30 ORGANIZACIONES EN LA ZONA RURAL

Debido a la estructuración geográfica de los asentamientos en las parroquias rurales, se han conformado organizaciones sociales, cuya finalidad es la defensa de los derechos que permite tener y preservar identidad, cultura y acceso a la tierra, entre las que se encuentran:

#### 4.2.31 Organizaciones indígenas

En la necesidad de defender o reivindicar sus derechos, la población indígena recurrió a todo tipo de estrategias, siempre basadas en la representación de la expresión colectiva, se percibe dos formas de organización social evidentes en la actualidad la existencia de representaciones a nivel:



#### 4.2.32 Étnico-social

Mediante las organizaciones indígenas -en vigencia-, con una cobertura que toma referencia la división político-administrativa jurisdiccional del Ecuador -comunidad, parroquia, cantón, provincia y nación

#### 4.2.33 Representatividad étnica cultural

Mediante la adscripción de las personas a los diversos pueblos y nacionalidades indígenas, elementos culturales, territorio, lengua

A nivel cantonal este tipo de organizaciones se encuentran determinadas de la siguiente manera:

Organización	Distribución geográfica
FCUNAE	Provincia de Napo (Tena) y Pastaza
CONAKINO	Orellana, y Napo (Archidona, Tena (Ahuano) y Quijos)
FENAKIN	Agrupación a 19 comunidades de las parroquias Ahuano, Chontapunta, Pano, Misahuallí y Tena
FAOCIN	Orellana, Napo (Chontapunta, Tena)
CONFEUNASSC	Agrupación a familias afiliadas al seguro social campesino de las parroquias de Ahuano,



	Chontapunta, Pano, Tálag
--	-----------------------------

Tabla 31: Organizaciones sociales

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: MAGAP 2011

#### 4.2.34 ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS

Alrededor de las actividades productivas se han ido conformado organizaciones o asociaciones cuya finalidad principal, es la de mejorar las condiciones de vida de la población a través de incrementar ingresos en relación al tema productivo, por lo que encontramos que a nivel cantonal existe alrededor de 42 agrupaciones productivas de las cuales el 14,4% están asentadas en la ciudad de Tena, las principales organizaciones de la provincia de Napo en relación a la producción de cultivos están relacionadas con productos como: cacao fino de aroma, café, wayusa, naranjilla, maíz, etc. Sin embargo, algunas organizaciones se han ido desarrollando con más dinámica que otras, como es el caso de las organizaciones que se relacionan con la cadena del cacao fino de aroma.

Organizaciones	Ubicación geográfica	Característica de la Organización
AMANECER CAMPEÑO	Chontapunta y Ahuano	Asociación de productores de cacao fino de aroma y demás cultivos asociados
KALLARI	Tena, Ahuano, Chontapunta, Pano, Tálag, Misahuallí	Organización de productores y artesanal
FENAKIN	Tena, Ahuano, Misahuallí y Chontapunta	Agrupación de comunidades con población evangélica entre las que se encuentran actividades productivas como cacao, y turismo

Tabla 32: Organizaciones de productores

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: Gobierno Provincial de Napo 2010

#### 4.2.35 TEJIDO SOCIAL

Actualmente a nivel de la provincia y el cantón Tena, se ha venido desarrollando un proceso de articulación entre actores sociales y locales en relación a temáticas de interés como es el caso de la producción de cacao fino y de aroma, turismo, Ordenamiento Territorial, Forestal, con la finalidad de desarrollar una buena Gobernanza Ambiental en la RESERVA DE BIOSFERA SUMACO, se crearon las mesas territoriales de la RBS, espacios de integración colectiva y multidisciplinaria de actores en: cacao Fino de Aroma, Turismo, Forestal y Ordenamiento Territorial



#### 4.2.36 ESPACIOS ORGANIZATIVOS TERRITORIALES




<p><b>Caco fino de aroma RBS</b></p> 	<p>Actores socios integrados en espacio de coordinación, integrado por productores organizados de las nacionalidades Kichwa, Waorani y Mestizos; entidades del sector público y empresa privada, con apoyo de la cooperación internacional, para tomar decisiones sobre la planificación y gestión del cacao fino de aroma y chocolate en la Reserva de Biosfera Sumaco.</p>
<p><b>Turismo RBS</b></p>	<p>Considerando la rica biodiversidad, la belleza escénica, riqueza cultural y las principales áreas protegidas establecidas dentro del SNAP, se constituye un fuerte elemento para la creación de la Mesa del Turismo de la RBS, con la participación de actores públicos, privados, comunitarios 2 organizaciones de turismo comunitario y cooperación. El objetivo principal es crear el marco necesario para un desarrollo sostenible y formular una estrategia intersectorial.</p>
<p><b>Forestal</b></p> 	<p>Espacio de dialogo entre actores públicos y privados para establecer acuerdos conjuntos de manejo del sistema forestal en la RBS</p>
<p><b>Ordenamiento territorial</b></p> 	<p>Actualmente sin actividad alguna</p>

Tabla 33: Espacios territoriales

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: Mesas Territoriales 2012

Al momento estos espacios de actores se encuentran desarrollando un trabajo de coordinación y concertación entre actores públicos, privados y sociales y cooperación, siendo los Gobierno Municipales y el Gobierno Provincial actores interesados en apoyar estos procesos, logrando de esta manera desarrollar propuestas de conservación y promoción de las diversas actividades en torno a la RBS.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> RBS: Reserva de Biosfera Sumaco



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



A nivel local, En el cantón, las parroquias están conformadas por comunidades y barrios:

Parroquia	Comunidad	Vías de comunicación	
	30 de Agosto	Terrestre y fluvial	
Chontapunta	Mango Chicta	Terrestre y fluvial	
	Alto Palmeras	Terrestre y fluvial	
	22 de febrero San Asencio		
	Ñukanchi Sacha	Terrestre	
	Wachiyacu Chico		
	Escupulo	Fluvial	
	Varadero		
	Campo Alegre de Yutzuyacu	Terrestre y fluvial	
	Shiripuno II	Terrestre y fluvial	
	Cruz Chicta	Terrestre	
	Colonia Babahoyo	Terrestre	
	Dumbique	Fluvial	
	San Juan De Río Bueno	Fluvial	
	Agua Santa	Terrestre y fluvial	
	Puma Punta	Fluvial	
	San Carlos	Fluvial	
	Jatun Urku de Palmeras		
	Puerto Salazar	Terrestre	
	Mushullacta del Río	Sendero	
	Wachimak	Terrestre y Fluvial	
	Mango Playa	Terrestre	
	Santa Elena	Fluvial	
	Sumino Izquierdo	Fluvial	
	Centro Palmeras	Fluvial	
	San Ramón	Fluvial	
	Bellavista Alta	Terrestre y Fluvial	
	Bellavista Baja	Terrestre y Fluvial	
	Alonso Rogeron	Terrestre y fluvial	
	Malta Pura	Terrestre y fluvial	
		Munditi Urku	Terrestre y fluvial
		Chambira	Terrestre y fluvial
		Colonia El Progreso	Terrestre y fluvial
	Colonia Bolívar	Terrestre y fluvial	
	Raya Yacu	Terrestre y fluvial	
	Santa Rosa de Yana Yaku	Terrestre y fluvial	
	Palta Cocha	Terrestre y fluvial	
	Yuralpa Izquierdo	Terrestre y fluvial	
	Dayuno	Terrestre	
	Fuerzas Unidas	Terrestre	
	Gareno	Terrestre	
	Imicataro	Terrestre	
	Kakataro	Terrestre Camino Vecinal	
	La Florida	Terrestre	
	Las Canelas	Terrestre	
	Loma Alta	Terrestre	
	Mango Chikta	Terrestre	
	Meñepare	Terrestre	
	Mushuk Yuralpa	Terrestre	
	Chonta Yaku	Terrestre	
	Naranjito	Terrestre	
	Ñukanchi Allpa de Canambo	Terrestre	
	Puerto Rico	Terrestre y fluvial	
	Puerto Salazar	Terrestre y fluvial	
	Puma Punta	Terrestre y fluvial	
	Quehueriono	Terrestre y fluvial	
	Reina del Cisne	Terrestre y fluvial	



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



	San José de Bolívar	Terrestre y fluvial
	San José de Chontapunta	Terrestre y fluvial
	San José de Huambuno	Terrestre y fluvial
	San Juan de Río Bueno	Terrestre y fluvial
	San Pedro de Sumino Derecho	Terrestre y fluvial
	San Ramón de Llacta Cocha	Terrestre y fluvial
	San Ramón de Río Bueno	Terrestre y fluvial
	San Vicente de Los Ríos	Terrestre y fluvial
	Selva Amazónica	Terrestre y fluvial
	Sinchi Cocha	Terrestre y fluvial
	Sumino Izquierdo	Terrestre y fluvial
	Unión Lojana	Terrestre y fluvial
	Virgen de los Santos	Terrestre y fluvial
	Wakamayos	Terrestre y fluvial
	Wentaro	
	Yuralpa Derecha	Terrestre y fluvial
	San Vicente de Wayusa	Terrestre y fluvial
	Sumino Alto de ATASA	Terrestre y fluvial
	Umuk Yacu de Runashito	Terrestre y fluvial
	Wachi Alto	Terrestre y fluvial
<b>AHUANO</b>	Waysa Kucha	
	Dorado Huambuno	
	San Pedro de Arajuno	
	Santa Bárbara	
	Centro Galeras	Terrestre
	San Pedro de Huambuno	
	San José de Huambuno	Terrestre
	Zancudo	Terrestre
	El Carmen	
	Mirador	
	Patas yacu	
	Selva Alegre	
	Isla Anaconda	Fluvial
	Campana Cocha	Fluvial y terrestre
	Paso Urku	
	Río Blanco	Terrestre
	Nuevo Mundo	
	San Silverio	
	Alto Sumino	
	San Isidro	Terrestre
	Santa Rosa	
	Santa Rosa Bajo	Fluvial y terrestre
	El Cristal	Terrestre
	La Punta	Fluvial y terrestre
	Colonia Bolívar	Terrestre
	Tamia Urku	
	Pakaichicta	Terrestre
	San Alberto	
	Pusuno	Terrestre y Fluvial
	San Rafael	
	Balzayacu	
	27 de Febrero	
	Cashayacu	
	Colonia Santa Fe	
	Ñucanchi Kausay	Terrestre
	Campo Cocha	
	Balsa Chicta	Terrestre y Fluvial
	Río Bueno	Terrestre y Fluvial
	San Alberto	Terrestre y Fluvial
	Centro Indígena 1 de mayo	Terrestre y fluvial



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



	Colonia El Carmen	Terrestre	
	Nuevo Paraíso	Terrestre	
<b>PANO</b>	Alto Pano	Terrestre	
	Guinea Chimbana	Terrestre	
	Puma Yacu	Terrestre	
	Barrio Lagarto Cocha		
	San Bartolo de Uchuculín	Terrestre	
	Barrio Sapo Rumi		
	Centro Pano Cabecera	Terrestre	
	Barrio la Florida		
	Barrio España		
	Barrio Matiri Pedro Andy	Terrestre	
	Barrio Atuni	Terrestre	
	<b>Misahualí</b>	Comunidad 10 de julio	
		Barrio Aguatino	
Alto Pununo			
Asociación Alto Pusuno			
Asociación de trabajadores Tamia Urku			
San Vicente de Apayacu			
Capirona de Puní		Terrestre	
San Pedro de Pununo		Terrestre	
Chichico Rumi		Terrestre	
Comunidad Shiripuno		Terrestre	
Sinchi Runa Puní Bocana		Fluvial (camino Vecinal)	
Kachiwañuska		Terrestre	
Machakuy Yaku		Terrestre camino vecinal	
Miraflores		Terrestre	
Monte Alegre		Terrestre	
Mushuk Allpa		Terrestre	
Ponceloma		Terrestre	
Puka Urku		Vehículo Terrestre	
Pukachicta		Terrestre	
Puní Shalcana		Terrestre	
Barrio Pununo		Terrestre	
Puní Rumiyaku		Terrestre	
San Miguel Palmares		Terrestre	
Comunidad San Víctor		Terrestre	
Unión Bolivarenses		Terrestre	
Asociación Muyuna		Terrestre	
Villa Flor		Terrestre	
Guayusa Loma		Terrestre	
Unión Venencia		Terrestre	
Tuyano		Terrestre	
Yana Urku			
Pedro de Auca Parti		Terrestre	
Aso Nuevos Surcos		Terrestre	
Palma Amazónica		Terrestre	
Quisacocha		Terrestre	
San Gabriel de Río Arajuno		Terrestre	
Barrio San Lorenzo			
Junta Parroquial Misahualí		Terrestre	
<b>PUERTO NAPO</b>		Asociación Multitrabajadores	Terrestre
		Sector Latas	
	Alto Atahualpa		
	Anzu la Victoria		
	Participación Social 20 de enero	Terrestre	
	Nuevos Horizontes Apuya	Terrestre	
	Ñucanchi Llacta Sindi	Terrestre	
	Centro Salvador Andi de Yutzupino	Terrestre	
	Pioculín	Terrestre y fluvial	
	3 de Diciembre SECAI	Terrestre	
	21 de enero Atahualpa	Terrestre	
	Balsayacu	Terrestre	



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



	Santo Urku	Terrestre
	San Ramón de Kuyaloma	Terrestre
	San Antonio de Quilluyacu	Terrestre
	Umbuni	Terrestre
	Coop. 3 de Mayo	
	Costa Azul	
	La Florida	
	Aso. San Gabriel	Terrestre
	Las Minas	
	Naranjito	
	San Antonio de Toglo	
	San Francisco de Apuya	
	San Pablo de Nuevo Oriente	Terrestre
	Santa Rosa de Toglo	
	Shigua Urku	Terrestre camino vecinal
	Shinquipino	
	Tiyuyacu	
	Venecia Derecha	Terrestre
	Asociación de trabajadores Julio Grefa	Terrestre
	Alberto Tanguila	Terrestre
	Luis de Puní	
	Yutzupino El Ceibo	
	Barrio Pantanal	
	Barrio El Ingles	Terrestre
	Tuyu Yaku	Terrestre
	Barrio Las Colinas	Terrestre
	Comunidad Ponceloma	
<b>TÁLAG</b>	Barrio Asociación 5 de enero	
	Aso. Agroforestal Pecuaria Artesanal	Terrestre
	Aso. Sumak Waysa Yaku de Alukus	Terrestre
	Cando	
	Centro Kichwa Ñukanchi Lacta Centro Tálag	Terrestre
	Alto Jatun Yacu	
	Alto Shandía	Terrestre
	Bajo Tálag	Terrestre
	Illa Yacu	
	Limón Chicta	Terrestre
	Nueva Jerusalén	Terrestre
	Nueva Santa Rosa de Tálag	Terrestre
	Puma Rumi	Terrestre
	San Carlos de Uchi Urku	Terrestre
	Comunidad de Shandía	Terrestre
	Shiwayacu	Terrestre
	Zapallo	Terrestre
	Huasila Tálag	Terrestre
	Pre asociación de Sumak Kawsay	Terrestre
	San Pablo de Serena	Terrestre
	Vicente de Tálag	Terrestre
	Serena	Terrestre
	Centro Poblado de Tálag	
	Barrio 10 de Agosto	
	Peñas Yacu	
	Barrio 12 de Octubre	
	Wasila Tálag	
<b>TENA</b>	Chonta Yacu	Terrestre
	Alto Tena	Terrestre
	Ayapata	
	San Francisco de Guayaquil	Terrestre
	Centro Kichwa el Calvario	Terrestre
	Comunidad El Cóndor Mirador	
	San Jacinto	Terrestre
	San Pedro de Apayacu	
	Shitig	Terrestre



	Las Colinas	Terrestre
	Las Malvinas	Terrestre
	Pushiwa Tiwintza	Terrestre
	Aso. Antonio Cerda de Llaucana Cocha AACLLAC	
	San Juan de Muyuna	Terrestre
	Aso. Kichwa Lumu Kaspi	Terrestre
	Centro Auca	
	Comité de Desarrollo Comunitario San Pedro de Tena	Terrestre
	Aso. 21 de enero	Terrestre
	Alto Ongota	Terrestre
	Atacapi	Terrestre
	Chambira	Terrestre
	Kanoa Yacu	Terrestre
	Santa Inés	Terrestre
	Taza Yacu	Terrestre
	San José de Chacumbi	Terrestre
	Uglu Pampa	Terrestre
	Kuya Yacu	Terrestre
	Bajo Ongota	Terrestre
	Comunidad Dos Ríos	Terrestre
	Huamak Urku	Terrestre
	Barrio Las Peñas	Terrestre
	Agustín de Awapungo	Terrestre
	San Alfonso	Terrestre
	Francisco de Misahuallí	Terrestre
	San Salvador	Terrestre
	Barrio Tomas Grefa	Terrestre
	San Vicente de Chacumbi	Terrestre
	Huayra Yacu	Terrestre
	Inchillaqui	Terrestre
	Pedro Cerda Lup	Terrestre
	Ongota Apakastanko	Terrestre
	Barrio Amaden	Terrestre

**Tabla 34: comunidades cantón Tena**  
**Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: PFYOT**

Cada comunidad, está conformada por una directiva (formada por: Presidente, vicepresidente, secretario, sindico), el objetivo de esta instancia es trabajar por el bienestar de los pobladores de la comunidad, se reúne en algunos casos cada mes y en casos específicos cuando sea necesario. Los miembros de la directiva son nombrados en asamblea general mediante voto nominativo, cada directiva presenta en Asamblea General resultados realizados en su gestión.

#### **4.2.37 COHESIÓN SOCIAL**

De acuerdo a la CEPAL , en uno de los informes, dice: “Ante un escenario de globalización y transformaciones profundas, que muchos asocian con la fragmentación social y pérdida de lazos estables; las brechas sociales, la tendencia de individualización y el debilitamiento de lo público; hace que la comunidad o la



ciudadanía opte por tendencias de desinterés o involucramiento y establecimiento de propuestas, es decir buscar la manera de potenciar de la interculturalidad y plurinacionalidad con el fin de avanzar hacia sistemas capaces de crear nuevos mecanismos de inclusión social y participación ciudadana”

Uno de los elementos que hace referencia a la cohesión social en el cantón Tena tiene relación con la protección de derechos para asegurar el bienestar de los grupos de atención prioritaria. Actualmente se cuenta con la Junta Cantonal de protección de Derechos es una instancia es un órgano de nivel operativo, con autonomía administrativa y funcional, que tiene como función pública LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS de los niños, niñas y adolescentes del respectivo cantón y que además forma parte de la Red de Protección de Derechos contra la Violencia Intrafamiliar y de Genero del Cantón Tena.

Dentro de la Ordenanza del Sistema de protección integral de derechos para las personas y grupos de atención prioritaria del cantón Tena, hacen referencia a los Consejos Consultivos, siendo estos establecidos como un espacio legal de generación propuestas, consulta, participación e incidencia pública conformado por personas y grupos de atención prioritaria del cantón, es la máxima instancia de representación de las personas y grupos de atención prioritaria del cantón.

Desde octubre del 2014 inician sus funciones los siguientes Consejos Consultivos:

- Niñas, Niños y Adolescentes
- Mujeres y Género
- Jóvenes
- Adultos Mayores
- Personas con discapacidad
- Pueblos y nacionalidades
- Movilidad Humana



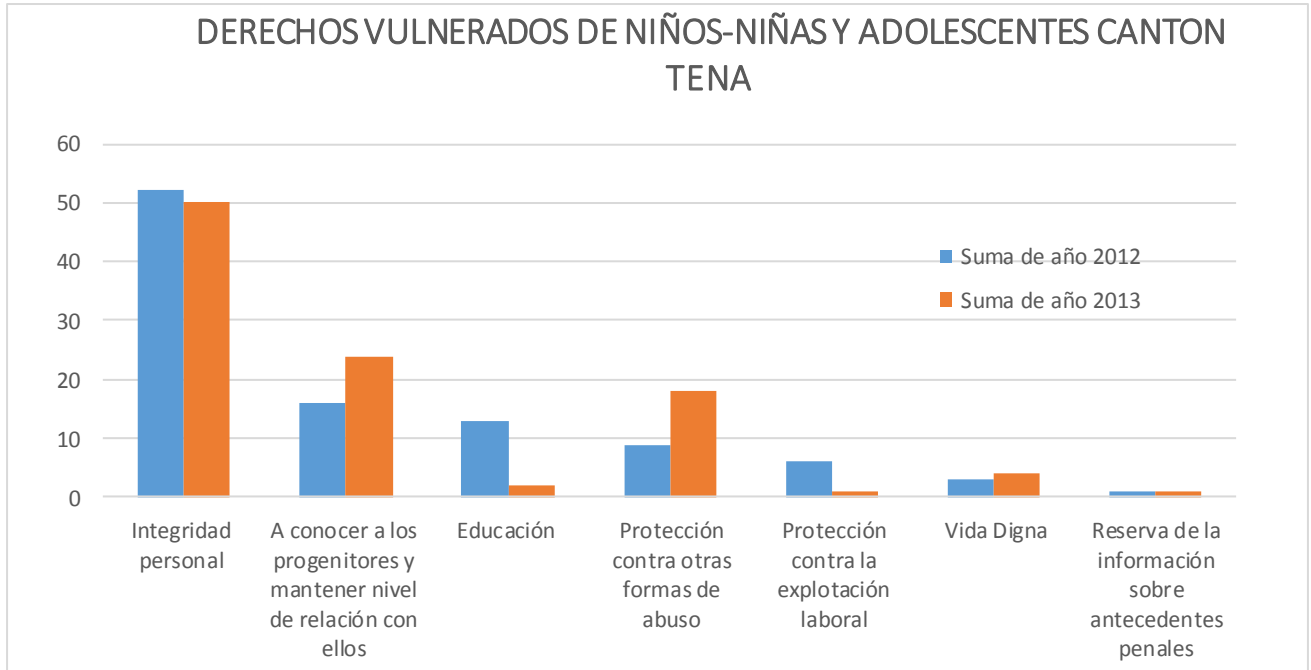
#### 4.2.38 Indicadores

Dentro del análisis se cuenta con información 2014 proporcionada por la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón Tena; partiendo que es creada por el Gobierno Municipal de Tena a través del Concejo Cantonal de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia del Cantón, cuya estrategia son la coordinación y articulación con organismos especializados de niñez y adolescencia a nivel local con la finalidad de coordinar acciones ante problemáticas existentes como; el consumo excesivo de alcohol y drogas, para de incidir en la disminución del consumo de alcohol y drogas y las consiguientes consecuencias que conlleva como es la fuga de casa, robo, vandalismo.

Dentro del informe presentado al 2014, hacen referencia a las estadísticas de los derechos vulnerados relacionados al consumo de alcohol en el cantón Tena.

Derechos vulnerados	año 2012	año 2013
Integridad personal	52	50
A conocer a los progenitores y mantener nivel de relación con ellos	16	24
Protección contra otras formas de abuso	9	18
Vida Digna	3	4
Educación	13	2
Reserva de la información sobre antecedentes penales	1	1
Protección contra la explotación laboral	6	1

Tabla 35: Derechos vulnerados de Niños/Niñas y adolescentes cantón Tena



**Gráfico 64: Derechos Vulnerados de Niñas/Niños y Adolescentes del cantón Tena 2012-2013**

**Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: Junta Cantonal de Protección de Derechos Cantón Tena**

Al hacer una relación entre el año 2012 y 2013; se puede observar que los derechos con mayor índice de vulneración está relacionado con la integridad Personal, estableciendo que en el año 2012 era de 52% y el 2013 50%, habiendo una disminución entre el 1 al 2% en cada año; en cuanto al derecho “conocer a los Progenitores y mantener relaciones con ellos”, denota un incremento de 4%, debido a la problemática de la desorganización familiar que hay en el cantón.

Un aspecto alarmante a tomar en cuenta al momento de establecer las propuestas de protección de derechos través de los respectivos Consejos Consultivos, es que en el Indicador relacionado con “Protección contra otras formas de abuso” en el año 2012 se contaba con el 9% de vulneración a este derecho; sin embargo, a para el año 2013 la cifra se duplico a 18%; aspecto que demuestra que el grupo de prioritario de Niños, Niñas y adolescentes están inmersos en la problemática de uso de bebidas alcohólicas y consumo de drogas; según datos de la cuarta encuesta



nacional realizada por CONSEP sobre el uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años se determina que en el cantón Tena, el 22,44% de jóvenes entre 12 y 17 años consumen alcohol de manera ocasional y el 5,28% de este mismo grupo consumen alcohol de forma frecuente, además establece la encuesta que 29,9% de los estudiantes que consumen alcohol lo hacen en centros de diversión y el 14,5% en los parques y calles.

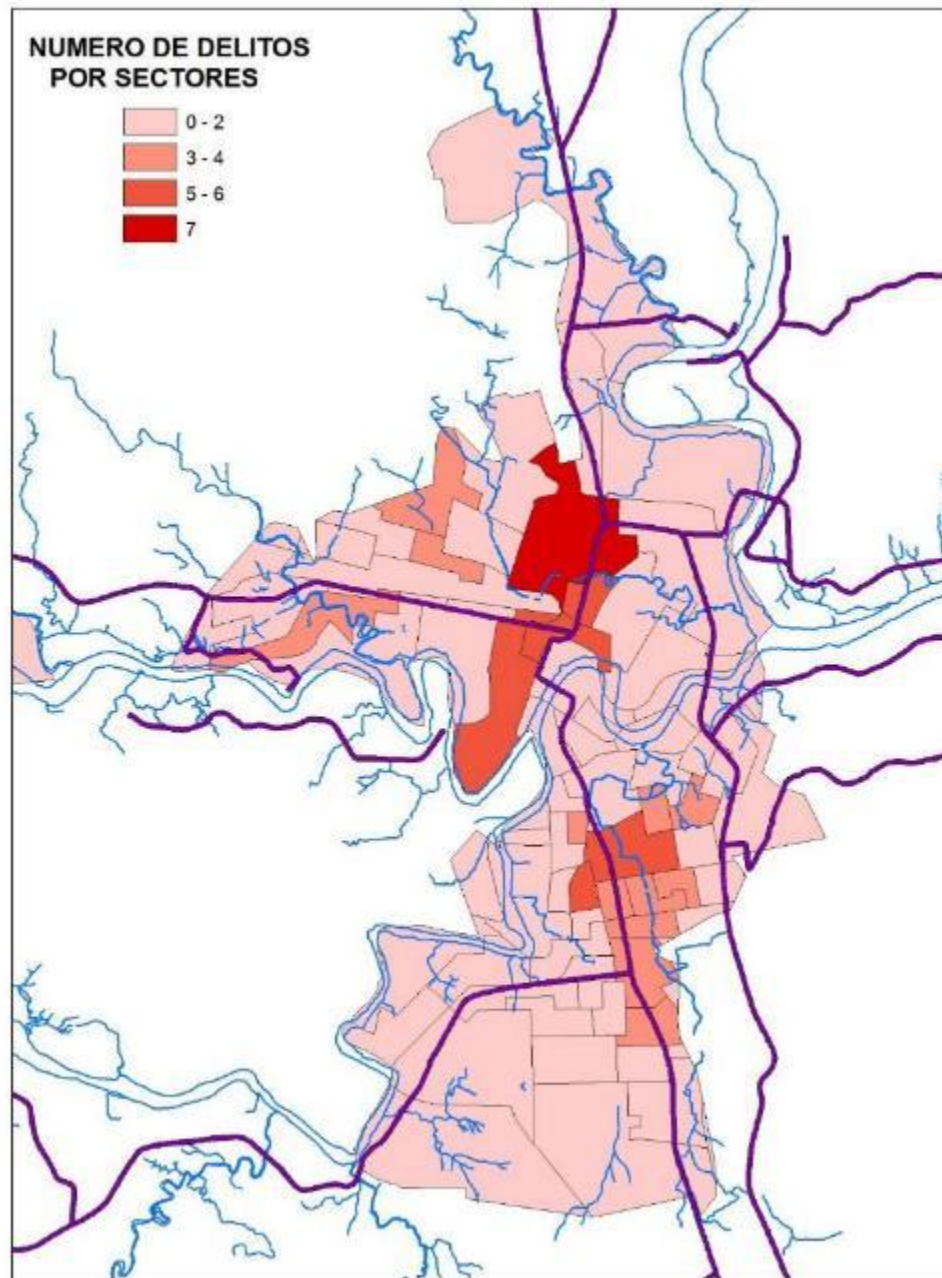
Estos datos hacen ver la necesidad de establecer políticas que permitan garantizar los derechos de los grupos prioritarios a través de la generación e implementación de propuestas integrales que garanticen el cumplimiento de derechos mediante el establecimiento de metas claras y medibles.

#### **4.2.39 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

La Policía Nacional a través del Comando de Policía, Sub Zona Napo 15 identifica las zonas donde se encuentran diferentes locales en las cuales se consume y se expende bebidas alcohólicas, lugares donde se focalizan escándalos, violencia intrafamiliar y han sido víctimas o han cometido algún tipo de delito.

#### **SECTORES DE MAYOR CONFLICTIVIDAD**

- Calle Cuenca y Av. Del Chofer.
- Calle Chontayacu diagonal a los Talleres del Consejo Provincial de Napo.
- Calle Francisco de Orellana Junto al Malecón Sur de la Ciudad.
- Calle Víctor Hugo San Miguel y Av. Pano.
- Calle Manuel María Rosales y Gabriel Espinosa.
- Complejo turístico Rio Sol.
- Ingreso al balneario los cedros.
- Licorerías ubicadas sobre la Av. 15 de Noviembre y Calle Gabriel Espinoza.
- Vía que conduce a la comunidad Ongota.
- Calle Ambato locales denominados distribuidores de bebidas que venden 24 horas.
- Barrio la Hierbitas, Ingreso al Barrio Chambira, Junto a la cancha del Barrio San Antonio, Barrio Pepita de Oro, Barrio San Jorge, Cabañas Amazonas. Locales denominados huecas consumo de bebidas alcohólicas.



**Mapa 29: Delitos por sectores, ciudad de Tena**  
Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: Policía Nacional

En el mapa se puede apreciar que los sectores hacia el norte de la ciudad son lugares donde se desarrollan la mayor cantidad de delitos en un rango de 3 a 7 delitos.



## CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Según el informe de la Policía Nacional a través del Comando de Policía, Sub Zona Napo 15 (2014), establece que:

- Los auxilios atendidos en su gran mayoría corresponde al consumo y venta de bebidas alcohólicas los días jueves viernes y sábado comprendidos en un horario de 22h00 a 04h00.
- De un total de 254 personas detenidas por violencia intrafamiliar, 93 personas detenidas por consumir bebidas alcohólicas en la vía pública y 183 personas detenidas por realizar o estar involucrada en escándalos públicos.
- 100% de Detenidos tiene relación con el consumo de bebidas alcohólicas.
- El consumo de alcohol se encuentran en el área urbana del Cantón Tena y por consiguiente en el área que comprende el sector del Terminal Terrestre-Feria Libre y Malecón de la Ciudad.
- De acuerdo a datos del CONSEP Cuarta Encuesta nacional sobre el uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años, 22,44% de este grupo poblacional consumen bebidas alcohólicas ocasionalmente, 5,28% consumen de forma frecuente.



**Gráfico 65: Uso de alcohol en población de 12 a 17 años**

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: Policía Nacional



- Los lugares al cual acuden los jóvenes de 12 a 17 años para consumir alcohol en un 29,9% son lugares de diversión y 14,5% en espacios públicos (calles y parques).

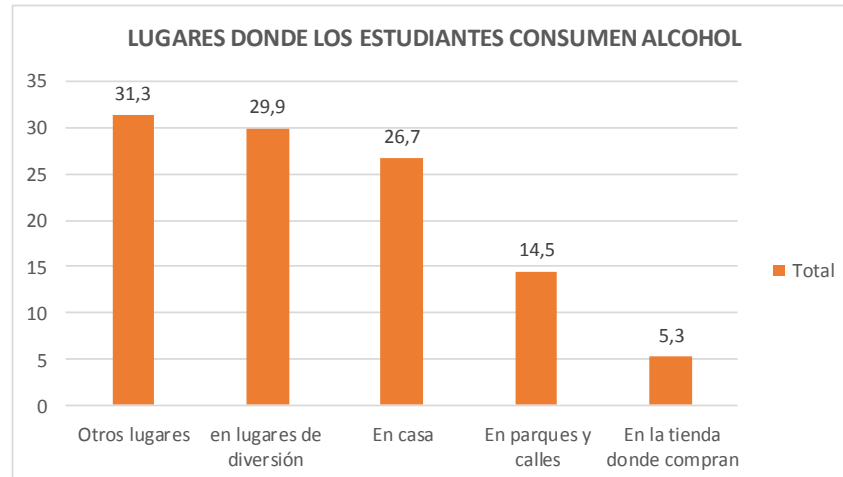


Gráfico 66: Datos cantonales sobre Lugares donde consumen alcohol los estudiantes

Elaborado: GADM Tena 2014. Fuente: CONSEP, CUARTA ENCUESTA NACIONAL SOBRE USO DE DROGAS EN ESTUDIANTES DE 12 A 17 AÑOS.

## VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Las estadísticas proporcionadas por la Casa de la Mujer y la Familia “DOLORES INTRIAGO” en el período enero 2013 a marzo 2014, de 1224 denuncias receptadas, 477 son por violencia física, 698 por violencia intrafamiliar; aspectos que afectan el pleno desarrollo de los derechos fundamentales de las personas

Datos que muestran la sensación de inseguridad social que actualmente la población percibe y en mayor grado los grupos considerados de atención prioritaria (niños/as, mujeres, adulto mayor, etc.), lo que determina la importancia de trabajar propuestas y políticas integrales a nivel cantonal, una de ellas es implementar y mejorar los espacios públicos y recreativos que permita desarrollar programas para el uso del tiempo libre de los jóvenes.



#### **4.2.40 Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.**

“En la región amazónica se asentaron un sinnúmero de culturas y pueblos, cuya identidad y dominio del entorno natural fue su característica más significativa. Unos llegaron a través del río Amazonas y otros de las partes altas de la serranía. Las evidencias arqueológicas de la zona dan cuenta de asentamientos milenarios, que debieron adecuarse a las condiciones del hábitat para la supervivencia.

La población Quichua aporta con elementos culturales que deben ser rescatados, valorizados y aplicados dentro de los parámetros occidentales y en particular para la conservación del área:

- La mayoría de las prácticas de producción realizadas por las comunidades indígenas de la zona son compatibles con la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales. Por ejemplo, el manejo integrado agroforestal en forma comunitaria, complementado con la caza, pesca y recolección de productos no maderables del bosque con fines alimenticios, medicinales, para construcción de viviendas, artesanía, etc.
- La artesanía incorpora elementos culturales y de la naturaleza. Los kichwas han utilizado los elementos de la naturaleza para elaborar su vestimenta, construcción de vivienda, elaboración de canoas y artesanía utilitaria.
- La medicina tradicional está vinculada al conocimiento y adaptación de la población indígena a la Amazonía, tiene dominio sobre las enfermedades propias del medio, que deben ser aprovechadas por la medicina occidental, con una justa valoración del conocimiento indígena.
- El conocimiento ancestral desarrollado por las comunidades indígenas sobre el uso de los recursos del bosque, especialmente para medicina y alimentación, aporta al desarrollo de la farmacología y principios activos de los recursos genéticos y constituye un gran potencial para el impulso de la economía de la región.

Estos elementos antropológicos y culturales junto con los atractivos naturales que constituyen el patrimonio de las poblaciones, aportan a dimensionar la riqueza del



área de la RBS, a nivel tanto del turismo como a nivel de la antropología, geología, historia, ecología, y la medicina, entre otras”<sup>10</sup>.

#### 4.2.41 Patrimonio cultural inventariado en Tena

De acuerdo a la información realizada por la Consultora Charlieg Ingeniería y Remediación Cía Ltda. Se levantaron 53 fichas de caracterización patrimonial a nivel cantonal, establecidas así:

Patrimonio cultural	Fichas levantadas
Bienes Arqueológicos	11
Bienes Inmuebles	13
Natural – Fauna	29
<b>Total</b>	<b>53</b>

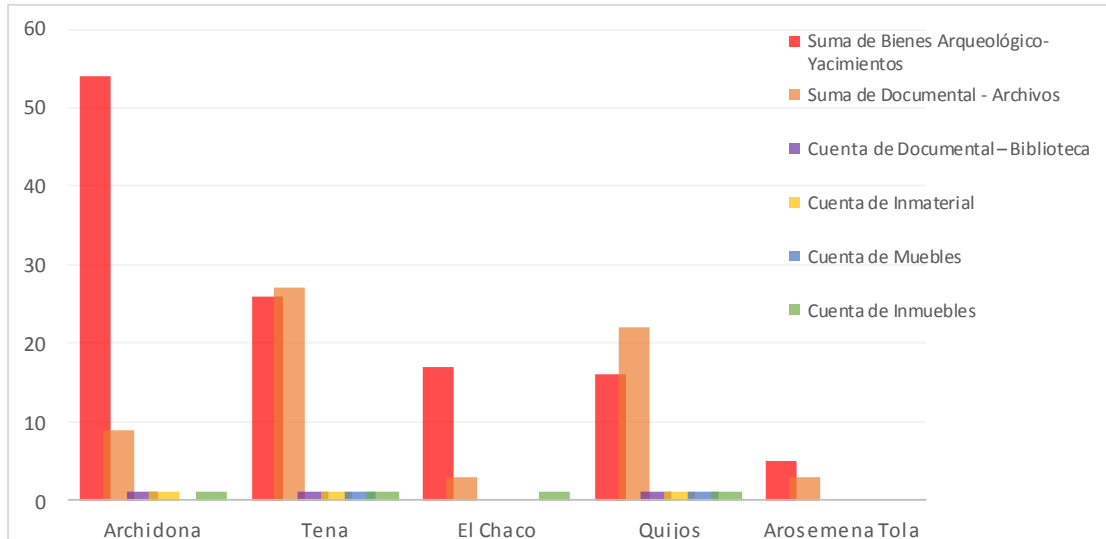
Tabla 36: Inventario patrimonio cultural de los cantones Tena.  
Elaborado por: Charlieg Ingeniería y Remediación Cía. Ltda.

De acuerdo al “ABACO 2011: Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural, Información del Patrimonio Cultural para la Provincia de Napo”, auspiciado por el gobierno Nacional de la República del Ecuador, Ministerio Coordinador de Patrimonio, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y la Asociación de Municipalidades del Ecuador; se cuenta la siguiente información

Cantón	Bienes Arqueológico-Yacimientos	Documental - Archivos	Documental – Biblioteca	Inmaterial	Muebles	Inmuebles
Tena	26	27	3	7	3	21
Archidona	54	9	2	6		15
El Chaco	17	3				14
Quijos	16	22	2	3	9	60
Arosemena Tola	5	3				
<b>Subtotal</b>	<b>118</b>	<b>64</b>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>110</b>

Tabla 37: inventario Patrimonio Cultural de Napo  
Elaborado por: Charlieg Ingeniería y Remediación Cía. Ltda. Fuente: ABACO 2011, Provincia Napo

<sup>10</sup> Plan de Manejo de la Reserva de Biósfera Sumaco, Fundación-Bioparques, Julio-2001, pp. 37-38



**Gráfico 67: Inventario Patrimonio Cultural de Napo**

Elaborado por: Charlieg Ingeniería y Remediación Cía. Ltda. Fuente: ABACO 2011, Provincia Napo

#### 4.2.42 PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y LA OFERTA TURÍSTICA

En cuanto a los atractivos del Cantón Tena, se observa que hay 40 que corresponden a atractivos naturales y 46 a manifestaciones culturales. Los guías del trabajo de campo indicaron que los atractivos más visitados corresponden a aquellos que están en la zona del río Misahuallí.

No	NOMBRE	TIPO	SUBTIPO
1	CASCADA DE ALTO PUSUNO	RIO	CASCADA
2	CASCADA ACHI YAKU	RIO	CASCADA
3	CASCADA WAIRA PUNGO (Puerta del Viento)	RIO	CASCADA
4	CASCADA WAGRA COCHA (o Wagra yaku)	RIO	CASCADA
5	CASCADAS PIMPILALA	RIO	CASCADA
6	CASCADA DEL RIO BLANCO	RIO	CASCADA
7	CASCADA RIMAK PACCHA (CASCADA DEL ECO)	RIO	CASCADA
8	CASCADA ALUKUS (CASCADA DE LA HORMIGA)	RIO	CASCADA



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



No	NOMBRE	TIPO	SUBTIPO
9	CASCADA DE YUTZUPINO ALTO	RIO	CASCADA
10	CASCADAS DE LATAS	RIO	CASCADA
11	CASCADA WASKA YACU (SOGA DE AGUA)	RIO	CASCADA
12	CASCADAS DE WACHI YACU	RIO	CASCADA
13	CAVERNA IJI CHANGA	FENOMENO ESPELEOLOGICO	CAVERNA
14	CAVERNA DEL DUENDE	FENOMENO ESPELEOLOGICO	CAVERNA
15	CAVERNA Y SALADERO PASURKUö	FENOMENO ESPELEOLOGICO	CAVERNA
16	CAVERNA SECAY	FENOMENO ESPELEOLOGICO	CAVERNA
17	REFUGIO DE LOS PADRES JESUITAS	FENOMENO ESPELEOLOGICO	CAVERNA
18	CAVERNA DE LATAS	FENOMENO ESPELEOLOGICO	CAVERNA
19	CHOCITAS DEL RIO	RIO	BALNEARIO
20	PLAYA DE LOS MONOS	AREA PROTEGIDA	BALNEARIO
21	PLAYA PEDAS COLORADASö	RIO	BALNEARIO
22	BALNEARIO GUIÑA CHIMBANA	RIO	BALNEARIO
23	BALNEARIO ISLA DEL AMOR	RIO	BALNEARIO
24	BALNEARIO LA SOGA	RIO	BALNEARIO
25	BALNEARIO VERDE COCHA (LAGUNA VERDE)	RIO	BALNEARIO
26	BALNEARIO DE WAYSA YAKU	RIO	BALNEARIO
27	BALNEARIO INCHILLAQUI	RIO	BALNEARIO
28	EL CALVARIO	MONTADA	MIRADOR



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



No	NOMBRE	TIPO	SUBTIPO
29	MIRADOR EL CEIBO	LOMA	MIRADOR
30	MIRADOR DE MUYUNA	COLINA	MIRADOR
31	ISLA DE LAS PAVAS	AMBIENTE LACUSTRE	PANTANAL
32	ESTERO DE CAIMANES BLANCOS	AMBIENTE LACUSTRE	PANTANAL
33	SALADERO DE PERICOS RAYU RUMI	DESFILADERO	SALADERO
34	PARQUE NACIONAL SUMACO NAPO-GALERAS	AREA PROTEGIDA	PARQUE NACIONAL
35	BOSQUE PROTECTOR VENECIA	AREA PROTEGIDA	PARQUE NACIONAL
36	ESTACION BIOLOGICA JATUN SACHA	AREA PROTEGIDA	ESTACION BIOLOGICA
37	PARQUE AMAZÓNICO LA ISLA	AREA PROTEGIDA	AREA DE RECREACION ECOLOGICA
38	PUERTO MISAHUALLI	Rio	BALNEARIO
39	HUERTOS FAMILIARES KALLARI	Bosque	CACAOTAL
40	JUNGLA DEL CHOCOLATE	Bosque	CACAOTAL

**Tabla 38: Inventario de atractivos turísticos Cantón Tena**  
**Elaborado por: Charlieg Ingeniería y Remediación Cía. Ltda.**

**Manifestaciones culturales:**

No.	NOMBRE	TIPO	SUBTIPO	CLASIFICACION
1	RICANCIE	ETNOGRAFIA	GRUPOS ETNICO	GRUPOS ETNICOS - SERVICIO TURISTICO COMUNITARIO
2	PROYECTO COMUNITARIO SHIRIPUNO	ETNOGRAFIA	GRUPOS ETNICO	GRUPOS ETNICOS - SERVICIO TURISTICO COMUNITARIO
3	MUSEO ETNICO DE LA COMUNIDAD DE SERENA	ETNOGRAFIA	MUSEO ETNOGRAFICO	MUSEO
4	MUSEO KAMAK MAKI	HISTORICO	MUSEO ETNOGRAFICO	MUSEO
5	CENTRO DE REPRODUCCIÓN DE MARIPOSAS MISAHUALLI	REALIZACIONES TECNICAS CIENTIFICAS Y	MARIPOSARIO	MARIPOSARIO



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



No.	NOMBRE	TIPO	SUBTIPO	CLASIFICACION
6	JARDIN BOTANICO AMARUN KAUSAI (Boa que vivía)	REALIZACIONES TECNICAS CIENTIFICAS	Y JARDIN BOTANICO	JARDIN BOTANICO
7	CENTRO DE RESCATE DE ANIMALES AMAZONICOS	REALIZACIONES TECNICAS CIENTIFICAS	Y CENTRO DE RESCATE ANIMAL	CENTRO DE RESCATE ANIMAL
8	JARDIN BOTANICO ISHPINGO	REALIZACIONES TECNICAS CIENTIFICAS	Y JARDIN BOTANICO	JARDIN BOTANICO
9	SHAMANISMO EN LA COMUNIDAD DE SECAY	ETNOGRAFIA	SHAMANISMO	SHAMANISMO
10	PETROGLIFOS PUMA RUMI	HISTORICO	SITIO ARQUEOLOGICO	PETROGLIFO
11	PETROGLIFOS ALTO ONGOTA	HISTORICO	SITIO ARQUEOLOGICO	PETROGLIFO
12	PETROGLIFOS PUMA RUMI	HISTORICO	SITIO ARQUEOLOGICO	PETROGLIFO
13	PETROGLIFOS CHAUPI SHUNGO	HISTORICO	SITIO ARQUEOLOGICO	PETROGLIFO
14	PETROGLIFOS SAPO RUMI	HISTORICO	SITIO ARQUEOLOGICO	PETROGLIFO
15	PETROGLIFO CURI SINDIC RUMI	HISTORICO	SITIO ARQUEOLOGICO	PETROGLIFO
16	PETROGLIFO YACHANA RUMI	HISTORICO	SITIO ARQUEOLOGICO	PETROGLIFO
17	PETROGLIFO S/N HACIENDA NORIEGA	HISTORICO	SITIO ARQUEOLOGICO	PETROGLIFO
18	PETROGLIFO PUMA RUMI	HISTORICO	SITIO ARQUEOLOGICO	PETROGLIFO
19	PETROGLIFO WINARU PURISHCA RUMI	HISTORICO	SITIO ARQUEOLOGICO	PETROGLIFO
20	PETROGLIFO EI AGUILA	HISTORICO	SITIO ARQUEOLOGICO	PETROGLIFO
21	IGLESIA CATEDRAL DEL TENA	HISTORICO	ARQUITECTURA RELIGIOSA	ARQUITECTURA RELIGIOSA
22	WAYUSA ÑUSTA WARMÍ	ACONTECIMIENTOS RELIGIOSOS	ETNICO	FIESTA
23	TURISMO CENTRO KICHWA YURA (SOCIO BOSQUE)	Grupos Étnicos	Etnografia	GRUPOS ETNICOS - SERVICIO TURISTICO COMUNITARIO
24	TURISMO CENTRO COMUNITARIO SHANDIA	Grupos Étnicos	Etnografia	GRUPOS ETNICOS - SERVICIO TURISTICO COMUNITARIO



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



No.	NOMBRE	TIPO	SUBTIPO	CLASIFICACION
25	TURISMO COMUNIDAD QWICHUWA UNIËN MUYUNA	Grupos Étnicos	Etnografia	GRUPOS ETNICOS - SERVICIO TURISTICO COMUNITARIO
26	TURISMO COMUNIDAD SHIRIPUNO	Grupos Étnicos	Etnografia	GRUPOS ETNICOS - SERVICIO TURISTICO COMUNITARIO
27	TURISMO COMUNIDAD SINCHI PURA	Grupos Étnicos	Etnografia	GRUPOS ETNICOS - SERVICIO TURISTICO COMUNITARIO
28	TURISMO COMUNIDAD SHYWTA	Grupos Étnicos	Etnografia	GRUPOS ETNICOS - SERVICIO TURISTICO COMUNITARIO
29	MUSEO DE TRAMPAS	Museo	Relaciones Artísticas Contemporáneas	MUSEO
30	PAUSHIYACU 01		INDEFINIDO	INDEFINIDO
31	PETROGLIFO FLOR DE PITËN.		PETROGLIFO	PETROGLIFO
32	SITIO PAUSHIYACU - 02		HABITACIONAL	HABITACIONAL
33	LÍNEA DE TRASMISIËN TENA - COCA,		INDEFINIDO	INDEFINIDO
34	PAUSHIYACU 02		INDEFINIDO	INDEFINIDO
35	SITIO PAUSHIYACU - 01		HABITACIONAL	HABITACIONAL
36	PETROGLIFO PUMA RUMI 01		PETROGLIFO	PETROGLIFO
37	TUNAY (OIV-B1-14)		HABITACIONAL	HABITACIONAL
38	SITIO BARTOLO OIV-B1-16		HABITACIONAL	HABITACIONAL
39	SHIGUANGO (OIV-B1-15)		HABITACIONAL	HABITACIONAL
40	YURALPA CENTRO 2		HABITACIONAL	HABITACIONAL
41	YURALPA 1		HABITACIONAL	HABITACIONAL
42	PUMAPUNTA		HABITACIONAL	HABITACIONAL
43	PETROGLIFO SUPAYRUMI		PETROGLIFO	PETROGLIFO
44	PITËN (O4-A1-006)		HABITACIONAL	HABITACIONAL
45	MELBA (IPIAK - O4-A1-004)		HABITACIONAL	HABITACIONAL
46	COMUNIDAD SERENA		HABITACIONAL	HABITACIONAL

**Tabla 39: Inventario de manifestaciones culturales de Tena**  
**Elaborado por: Charlieg Ingeniería y Remediación Cía. Ltda.**

#### 4.2.43 TRAJES Y ARTESANIAS

El GAD-Municipal de Tena, a través de la dependencia correspondiente identifico no solo los sitios de comercialización de artesanías y vestimenta tradicional



indígena, sino también en identificar materiales y usos, como se muestra en las tablas siguientes:

**Sitios de venta de artesanías en el cantón**

Tienda de artesanías típicas	Lugar	Propietario	Observación
Sachamazónica	Terminal Terrestre	Domingo Andi	
La Isla de los Monos	Av. 15 de Noviembre y 9 de Octubre	Sra. Piedad Mancheno	
Artesanías Amazónicas	Av. 15 de Noviembre (Junto al Hostal Simón Bolívar)	Yolanda Noriega	Vestimenta típica, adornos, floreros, etc.
Casa Naturista	Av. 15 de Noviembre (Frente al INDA)	Norma López	Collares, pulseras y otros objetos, además se venden medicinas naturales.
Artesanías Kichwas	Mercado Artesanal	Guillermina López	Alquiler de Trajes Típicos y venta de collares y pulseras
Napu Manca Huarmi	Entrada a San Pedro (Av. Muyuna)	Serafina Andi	Alquiler de Trajes Típicos, ventas de mocahuas, vasijas, collares, pulseras, etc.
Sinchi Pura	Comunidad Serena	Lidia Cerda	Venta de collares, pulseras, adornos, etc.

Tabla 40: Sitios de Venta de Artesanías

Elaborado por: Charlieg Ingeniería y Remediación Cía. Ltda.

**Principales Materiales usados para la confección de trajes y artesanías**

MATERIAL	DESCRIPCIÓN
Achira (Grande y pequeña)	Semillas de color beige
Calmito muyo	Semillas de color café claro y oscuro
Anamora	Semillas de color rojo con negro
Chambira	Fibra que se utiliza para los tejidos
Ramos	
San Pedro	Semillas de color blanco y plomo
Shiguango muyo	Semillas de color negro



Bulanti	Semillas grandes negras conocidas como ojo de venado u ojo de Vaca
Matiri muyo	Trozos pequeños de bambu o guadua
Hungurahua	Palma, el fruto usado para alimento y extraer aceite*
Palma Amazónica	
Yarina	Semilla de color blanco usada para tallar*
Cuya (Palma)	
Pilche	Es un fruto que dentro contiene una pulpa blanca que se extrae para luego secar y utilizar. Sirve para utilizar de tazones y realizar coronas, de acuerdo a la figura del fruto

**Tabla 41: Principales materiales usados para la confección de trajes y artesanías**  
**Elaborado por: Charlieg Ingeniería y Remediación Cía. Ltda.**

### **Componentes de un traje típico de vestimenta indígena**

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Maquicotona y Pampalina	La maquicotona es una blusa de manga larga que contiene colores fuertes y se distingue por presentar flores pequeñas o cuadros. La Pampalina está confeccionada por una falda azul con un pliegue en corte A hasta la rodilla.
Pacha	Está conformado por un vestido azul de manga corta
Llanchama	Es una vestimenta típica elaborada con pita, chambira y diferentes semillas de la zona como: san Pedro, palmito, achira y guaduas pequeñas. También se realiza con pieles de tigrillo. Este traje se extrae de la corteza de árbol del cual lleva el nombre, utilizado antiguamente por los pobladores kichwa. Actualmente el árbol de llanchama se encuentra en peligro de extinción por lo que es escaso encontrarlo
Traje de Semillas	Este es un traje de fantasía, fiesta y celebración que demuestra la habilidad de las mujeres kichwas. Está compuesto por: Falda: Anamora, San Pedro, Calmito muyo, Achira, Shiguango muyo, Matiri muyo, Bulanti, Chambira; SOSTEN: Anamora, San Pedro, Calmito muyo, Chambira, Matiri muyo, Pilche. Por lo general se utilizan las mismas semillas para la falda y sostén, lo que varían son los modelos y adornos que complementan los trajes
Traje de Lisan	Este traje es elaborado de la planta de lisan, representa las actividades que realizaban los kichwas como caza, pesca, agricultura y shamanismo.
Curu Balon y Cushma	Se compone de un pantalón corto y una camiseta de manga corta de color azul.
Corona	Se elabora de una liana llamada yalica, plumas de aves silvestres, se decora con semillas y pilches. Se utiliza en las festividades o eventos importantes. representa las costumbres kichwas como por ejemplo; las hojas simbolizan la guayusa, la batea significa lavado de oro y los loros expresan la riqueza o extinción animal

**Tabla 42: Componente del traje típico, vestimenta**  
**Elaborado por: Charlieg Ingeniería y Remediación Cía. Ltda.**



**Artesanías indígenas kichwas**

NOMBRE	MATERIALES Y USOS
Collares	Están elaborados con semillas como: achira (grande y pequeña), calmito, san pedro, Shiguango, matiri. Se utiliza también la tagua y colmillos de ciertos animales
Shigras	Elaborados con pita y chambira pintados de color café con ayahuasca y productos naturales de la zona
Aretes	Se elabora con semillas y plumas de aves de diferentes colores
Cerámica	Se realiza con barro, material extraído de las minas. Una vez seco el material y dado la forma se procede a realizar figuras con colores naturales que son las representaciones de la cultura, luego se realiza la cocción del objeto con leña de caña guadua, para luego colocar el barniz (Shiriquillo)
Arcos	Se hace con pambil (caraputo), se decora con cera de abeja y anamora, con plumas de aves como oropéndola y tucán. Con el pambil, chonta y matiri se elaboran las flechas.
Canasta	Se elabora con llanas (Taza huasca). Su uso es para transportar los alimentos de la chacra como yuca, plátano y otros productos
Bateas	Su elaboración se realiza con árboles como el cedro y ahvano. Su uso es para el lavado de oro
Batan	Se elaboraron árboles de cedro, ahvano y canelos. Sirve para la preparación de la chicha de yuca.
Llavero	Su elaboración se realiza con balsa, tagua, pepa de ramos, chambira, bulanti.
Cartera	Se realizan con pilche y pita. Caña guadua y cuerda de anamora.
Falda	Se elabora con hojas de morete y pita.
Tambores	Se realizan de balsa y a los lados utilizan piel de animales. Se utiliza en las ceremonias o pactachina.
Atarraya	Hecha de hilo de nylon. Se utiliza para la pesca.
Cuchillo	Hecho de materiales de chonta y decorado con plumas de aves.
Shushunga	Sirve para cernir la chicha y son elaboradas con lisan.
Flauta	Elaboradas con pilche y guadua. Es un instrumento musical típico.

Tabla 43: Artesanías Kichwas

Elaborado por: Charlieg Ingeniería y Remediación Cía. Ltda.

**4.2.44 Programas y proyectos priorizados en el sector productivo**

La necesidad de dar valor y uso social a los bienes patrimoniales del país que están en riesgo de desaparecer, permitirá en este caso, promover el desarrollo sostenible



de las comunidades asentadas en territorios cacaoteros, contribuyendo a la protección, conservación y salvaguarda de sus patrimonios; aspecto que ha permitido la generación de propuestas y proyectos culturales productivos relacionados con la cadena del cacao fino de aroma en la provincia de Napo, cantones: Tena, Archidona y Arosemena Tola”.

Los proyectos culturales productivos son un componente más de las rutas culturales del cacao, pero este producto específico fue desarrollado como un aporte conjunto entre el Ministerio Coordinador de Patrimonio y la corporación alemana GIZ.

Propuesta	Concepto del planteamiento	Actividades
ECO CENTRO CULTURAL DEL CACAO	El Eco Centro Cultural del Cacao (ECCC) será un espacio para promover las tradiciones locales y expresiones culturales de la amazonia ecuatoriana tomando como eje central los usos, tradiciones y elementos patrimoniales relacionados con el cacao fino de aroma como un cultivo de identidad territorial; generando con ello fuentes de trabajo y divisas para la región	Aéreas temáticas (Origen, Arqueología, Biodiversidad, Chakra, Transformación) Exhibiciones, eventos, talleres, videos, fotografía Productos (chocolates, gastronomía, degustaciones) Información ( Guías culturales, turismo)
FERIA DEL CACAO	El Festival del Cacao, será un evento anual de alcance local, regional e internacional organizado por instituciones y productores locales que congregará a los principales actores de la cadena para promover y difundir: el origen del cacao, la cultura, los avances productivos, beneficios ambientales y las iniciativas publico - privadas con la finalidad de promover el desarrollo sostenible del sector y generar un sentido de identidad.	Producción (Chakra y agricultura sostenible) Valor agregado (Industrial y artesanal) Servicios ambientales (Investigación, conservación) Rostro Cultural (Ruta del cacao, paisaje cultural) Exposiciones, concursos, ruedas de negocio, etc.
CENTRO DE SANACIÓN	El Centro de Sanación Amazónico ha sido concebido como un espacio para contribuir a la recuperación y fortalecimiento de la medicina	Documentar usos y propiedades medicinales del cacao



Propuesta	Concepto del planteamiento	Actividades
	tradicional indígena a través de procesos vivenciales basados en el uso de plantas medicinales en conjunto con los conocimientos, costumbres y tradiciones ancestrales de sanación. Este espacio a su vez contribuye con la divulgación de la cultura Kichwa y sus saberes a través de AMTI (Aceptados y reconocidos).	Saberes de la medicina tradicional indígena (Rituales) Atención primaria y consulta para usuarios (Yachack) Integrar la medicina tradicional con la medicina moderna
RED DE CHOCOLIDGE	Esta iniciativa está basada en el concepto de turismo etno-cultural y agrícola, ya que promueve el origen, los usos y tradiciones del cacao como un atractivo turístico y cultural mediante el desarrollo de actividades vivenciales y temáticas conectadas con la cadena de valor del cacao fino de aroma.	Visitas a plantaciones de cacao, centros de acopio Transformación de la materia prima Recorrido por los lugares patrimoniales del entorno Elaboración del chocolate (Gastronomía) Chocolate usos y salud
PLANTA ARTESANAL	Es un proyecto de carácter empresarial que está enfocado a darle valor agregado al cacao fino de aroma como una estrategia para promover la cultura de consumo del chocolate artesanal, la gastronomía y otros productos derivados del cacao.	Elaboración de chocolate artesanal Elaboración de productos semi elaborados (proveedor) Desarrollo de degustaciones y venta de productos Capacitación a emprendedores Desarrollo de productos con marca privada

Tabla 44: Programas y proyectos priorizados en el sector productivo



#### 4.2.45 Migración

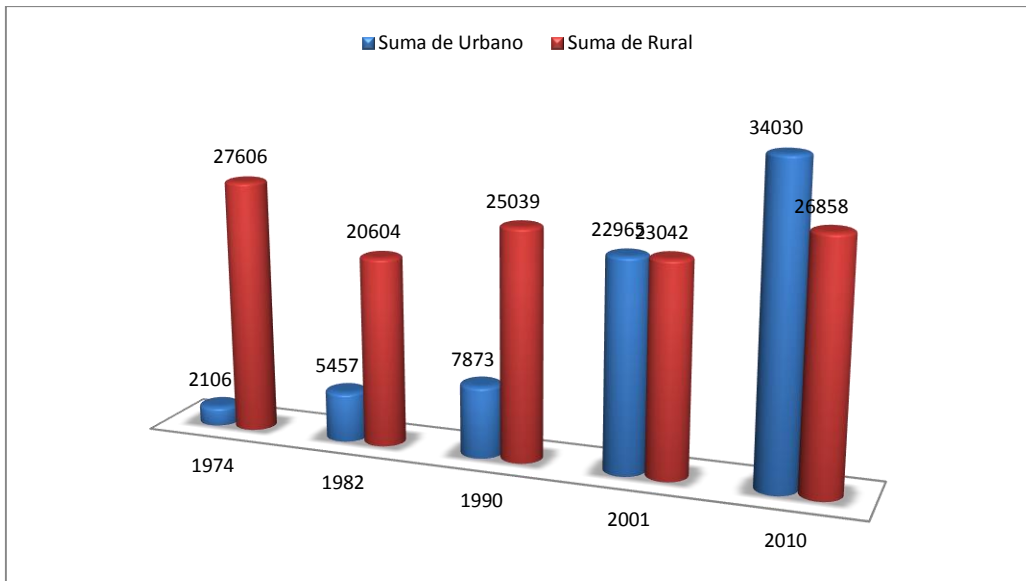
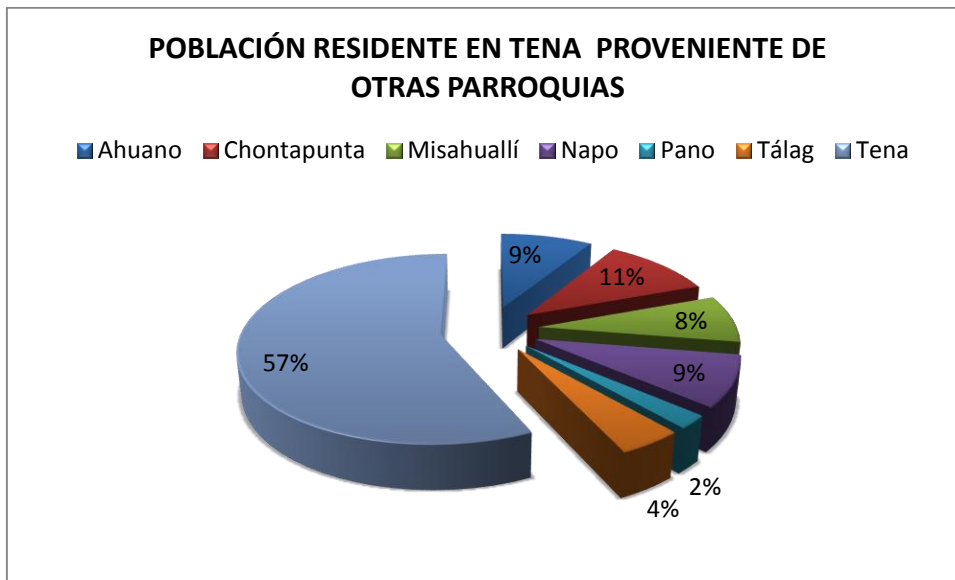


Gráfico 68: Niveles migratorios en el cantón Tena

En el cantón Tena un aspecto importante a tomar en cuenta es el crecimiento poblacional que se ha ido dando desde 1974, Según datos Censales del INEC, la población pasó de 29.712 (1974) a 60.880 (2010), este incremento tiene que ver entre uno de los factores la migración de población proveniente de las provincias de la sierra (Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Loja, Azuay, Pichincha) y del Litoral (Los Ríos, Esmeraldas, Babahoyo, Guayas) y población extranjera (Colombia, Perú, Alemania, Francia, Italia)

De acuerdo a datos del INEC 2010, la ciudad de Tena tiene población residente perteneciente a otras provincias de origen, quienes han llegado hace 5 años ya sea por motivos de trabajo, familia y que se han ido radicando en los diferentes sectores del cantón Tena; la mayor población fuereña proviene de: Pichincha (2%), Exterior (1%), Tungurahua (0,9%), Orellana (0,7%); además la población ha hecho de su lugar habitual de residencia en la ciudad de Tena 57% , Chontapunta 11%, Puerto Napo 9%



**Gráfico 69: Población residente en Tena proveniente de otras provincias**

Por otra parte la llegada y estadía de población extranjera al cantón Tena se ha ido incrementando en los últimos años 10%. Según datos proporcionados por la Jefatura de Migración de Napo determina que en Tena existe:

12% de población asentada a nivel provincial procedente de otros países

75% de población extranjera asentada en el área urbana de la ciudad de Tena

13% de población extranjera asentada en Tena rural.

47% de población de procedencia Colombiana asentada en Tena urbano

5,5% de población de procedencia Alemana asentada en el Tena urbano y 0,5% en Tena Rural

2,8% de población de procedencia Estados Unidos está asentada en Tena Urbano

#### **4.2.46 MOTIVO DE LA MIGRACIÓN URBANO RURAL**

Según los datos del INEC 2010, el cantón Tena tiene el 77,5% de NBI, siendo la parroquia Chontapunta la de mayor porcentaje NBI 99,5%, La concentración y el acceso a servicios básicos sociales en la ciudad de Tena hacen que esta ciudad se convierta en un atractivo para los pobladores del sector rural, esto ha permitido que



la población rural migre hacia la zona urbana, ocasionando impacto económico, social, crecimiento desordenado y desequilibrado del territorio.

#### 4.3 Análisis estratégico del componente socio cultural

VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	Prioridad
Demografía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incidencia de pobreza en zonas rurales del cantón afectando a la población joven</li> <li>• Crecimiento poblacional en la ciudad de Tena, debido a cobertura amplia de servicios básicos y transporte (en comparación a las otras parroquias del cantón) y ofrece mayores oportunidades de empleo.</li> <li>• Inequidades territorial reflejada en acceso a servicios básicos entre lo urbano y rural, provocando migración desde las parroquias a la ciudad de Tena</li> <li>• No se ha definido una imagen urbana para la ciudad de Tena y cabeceras parroquiales que consideres las necesidades de la población y considere los grupos étnicos.</li> </ul>	<p>65,12% de población joven Bono Demográfico; lo que implica que durante 20 años aproximadamente se debe privilegiar la inversión en generar capacidades locales, crear empleo</p> <p>48,74% de áreas protegidas, considerado un potencial territorial.</p> <p>La variedad de culturas presenta una oportunidad porque significa al mismo tiempo variedad de conocimiento, prácticas, conceptos de desarrollo y buen vivir, que pueden enriquecer y mejorar la planificación territorial</p>	<p>alta</p> <p>alta</p> <p>muy alta</p> <p>Muy alta</p>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor índice de analfabetismo en el área rural en relación a la urbana, y mujeres más hombres</li> <li>• Población con poca preparación académica no tiene posibilidades de incorporarse al mercado laboral</li> <li>• Concentración de los centros educativos con mejor calidad en la ciudad de Tena</li> <li>• Baja tasa de asistencia neta a la educación superior de población de la zona rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor acceso a la educación</li> <li>• Estado está desarrollando Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativa (escuelas de milenio en las parroquias rurales)</li> <li>• Funcionamiento de la Universidad Regional Amazonia IKIAM</li> </ul>	<p>Muy alta</p> <p>Muy alta</p> <p>Alta</p> <p>Alta</p>
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se ha reducido la incidencia de enfermedades gastrointestinales y de vectores debido a la baja cobertura de servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor acceso de la población a servicio de salud por ciclos de vida</li> </ul>	<p>Muy alta</p>



DIAGNÓSTICO

	<p>básicos (agua, alcantarillado y desechos sólidos) en el sector rural</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Accidentes de tránsito y transporte, principal causa de muerte de personas en el cantón Tena (33%)</li> <li>• Alto porcentaje de consumo de alcohol entre la población entre 12 a 17 años (22,44%)</li> <li>• Alto porcentaje de muertes provocadas por accidentes de tránsito y transporte a nivel cantonal</li> <li>• Presencia de anemia leve en mujeres embarazadas y niños menores de 5 años</li> <li>• Presencia de embarazo en población adolescente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de cobertura de salud a nivel urbano y rural</li> <li>• Mejoramiento de infraestructura de salud, establecidos en sectores de planificación.</li> <li>• Reducción de las tasas de mortalidad materna e infantil</li> <li>• Se cuenta con recursos económicos para mejorar el acceso a servicios básicos</li> <li>• Establecimiento de acuerdos interinstitucionales para desarrollar políticas locales para reducción de consumo de alcohol entre los jóvenes</li> </ul>	<p>Muy Alta</p> <p>Muy alta</p> <p>Muy alta</p> <p>Alta</p> <p>alta</p>
<p>Espacios Públicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 70% de los espacios públicos no cuentan con accesibilidad para personas con discapacidad.</li> <li>• Carencia de espacios para parqueo</li> <li>• Cambio de uso de suelo de áreas verdes o espacios públicos pasaron a convertirse ser utilizados para edificaciones públicas</li> <li>• 1% de los espacios verdes se encuentran en buen estado y 86%; 35% son lotes baldíos</li> <li>• Carencia de un Plan de Gestión integral e incluyente de espacios públicos cantonal</li> <li>• Equipamiento complementario de los espacios públicos en malas condiciones (Baños Públicos, bancas, etc.)</li> <li>• Espacios públicos son utilizados para consumo de bebidas alcohólicas y drogas</li> <li>• Ciudadanía no se apropia y no hace un adecuado uso del espacio público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eventos culturales, deportivos, educativos son realizados en espacios públicos</li> <li>• Los espacios públicos como malecones son el principal atractivo turístico de Tena.</li> <li>• Mayor desarrollo económico se genera alrededor de los espacios públicos</li> </ul>	<p>Alta</p> <p>Alta</p> <p>Alta</p> <p>Alta</p> <p>Alta</p> <p>Muy alta</p> <p>alta</p>
<p>Organización y tejido social</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concentración de las organizaciones sociales en la ciudad de Tena en la ciudad de Tena</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de instancias de coordinación entre instancias público-privadas</li> </ul>	



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaciones interculturales y sociales promueven la cultura kichwa.</li> <li>• Mayor representación y participación étnica y de las mujeres en las organizaciones</li> <li>• Organizaciones comunitarias trabajan en función de temas de interés de la población.</li> </ul>	media
Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se detecta zonas de mayor conflictividad social (altercados y violencia intrafamiliar)</li> <li>• Altos índices de consumo bebidas alcohólicas en la ciudad de Tena y parroquias desde los 12 años</li> <li>• Espacios públicos utilizados para consumir alcohol y drogas (14,5%)</li> <li>• Persiste indicadores de vulnerabilidad de derechos en grupos de atención prioritaria</li> <li>• Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria violentados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés y decisión de las autoridades por coordinar acciones para mejorar las condiciones de vida de la población</li> <li>• Establecimiento de sistemas de participación local que generan propuestas</li> </ul>	Medio Muy alto Medio alto
Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación de ríos y esteros debido a descargas.</li> <li>• Carencia de Plan de Gestión Patrimonial Cantonal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Áreas protegidas y recursos hídricos con potencial turístico e investigación</li> <li>• prácticas de producción realizadas por las comunidades indígenas son compatibles con la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales.</li> <li>• Elementos antropológicos y culturales junto con los atractivos naturales que constituyen el patrimonio de las poblaciones, aportan a dimensionar la riqueza del área, a nivel tanto del turismo como a nivel de la antropología, geología, historia, ecología, y la medicina, entre otras"</li> </ul>	alto Muy alto Alto



		<ul style="list-style-type: none"><li>• El cacao considerado como elemento que promueve el desarrollo sostenible de las comunidades asentadas en territorios cacaoteros.</li><li>• La artesanía incorpora elementos culturales y de la naturaleza. Los kichwas han utilizado los elementos de la naturaleza para elaborar su vestimenta,</li></ul>	
Movimientos migratorios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tasa demográfica en crecimiento 2,24% en la ciudad de Tena, debido a movimiento migratorio temporales y permanentes influenciados por el mejoramiento de servicios sociales y económicos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Medio</li></ul>

Tabla 45: Análisis estratégico del componente socio –cultural



## **5 COMPONENTE DE GESTIÓN POLÍTICA INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

### **5.1 Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el GADM Tena, así como el marco legal vigente Constitución de la República del Ecuador.**

#### COMPETENCIAS DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

(Constitución 2008)

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.

3. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.

4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.

5. Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.

6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.

7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.

8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

9. Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.



10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.

11. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.

12. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.

13. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.

14. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

- **COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización).**

Artículo 297.- Objetivos del ordenamiento territorial.- El ordenamiento del territorio regional, provincial, distrital, cantonal y parroquial, tiene por objeto complementar la planificación económica, social y ambiental con dimensión territorial; racionalizar las intervenciones sobre el territorio; y, orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, a través de los siguientes objetivos:

- a) La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos:
- b) El diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar actuaciones integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio; y,
- c) La definición de los programas y proyectos que concreten estos propósitos”

En estas circunstancias, en una gran mayoría de los Municipios del Ecuador, no se ha logrado planificar el desarrollo de los respectivos territorios ni que los presupuestos respondan a una agenda de trabajo planificada y articulada a los



regímenes territoriales inmediatos como son las Juntas Parroquiales, los Consejos Provinciales, Regiones además a los Planes Nacionales.

- **COPYFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas).**

Tiene, como OBJETO, en el Art. 1: *“Organizar, normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y regular su funcionamiento en los diferentes niveles del sector público, en el marco del régimen de desarrollo, del régimen del buen vivir, de las garantías y los derechos constitucionales. Las disposiciones del presente Código regulan el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la programación presupuestaria cuatrianual del Sector Público, el Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas; y, todos los recursos públicos y demás instrumentos aplicables a la Planificación y las Finanza públicas”*

- **PNBV (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013-2017)**



## 5.2 Conformación del Consejo de Planificación Cantonal para la participación y validación del diagnóstico de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial



### SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

Oficio No. 001-STPC-PC  
Tena 8 de julio de 2014

ASUNTO: Conformación del Consejo de Planificación Participativa del cantón Tena

Ingeniero  
Jilmar Adalberto Capelo Aguilar  
**SUBSECRETARIO ZONAL 2-CENTRO NORTE TENA-SENPLADES**  
Ciudad.-

En referencia a su atento oficio circular No. SENPLADES-SZ2CN-2014-C del 5 de junio del presente año, mediante el cual solicita información sobre la conformación el Consejo de Planificación, me permito comunicarle que este organismo de acuerdo a los artículos 5 y 6 de la ORDENANZA QUE CREA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA DEL CANTÓN TENA, está integrado de la siguiente manera:

1. Prof. Kléver Estanislao Ron  
ALCALDE. PRESIDENTE DEL CONSEJO
2. Arq. Gonzalo Baquero Borbúa  
VICEALCALDE. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.
3. Soc. Fernando Herrera Vallejo  
SECRETARIO TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL
4. Dr. Santiago González  
DIRECTOR DE PROCURADURÍA SÍNDICA  
FUNCIONARIO MUNICIPAL DESIGNADO POR EL SEÑOR ALCALDE
5. Ing. Kely Muñoz Villacís  
DIRECTORA FINANCIERA  
FUNCIONARIA MUNICIPAL DESIGNADA POR EL SEÑOR ALCALDE
6. Ing. Carlos Ruiz  
COORDINADOR PLANEAMIENTO FÍSICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
FUNCIONARIO MUNICIPAL DESIGNADO POR EL SEÑOR ALCALDE

Decido el Sr. PPT  
18/07/2014  
DCH



**SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN CANTONAL**

7. Sra. Alejandrina Aucay  
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA
8. Sr. Oswaldo Frías  
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA
9. Lic. Gerardo Lugo López  
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA
10. Sr. Edison Urgilés  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE TÁLAG  
REPRESENTANTE DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS  
PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN TENA

De usted con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

  
Prof. Kléver Ron  
ALCALDE DE TENA





**Gráfico 70: Conformación del Consejo de Planificación**

Documento Escaneado: Gadm Tena, noviembre 2014



## 5.2.1 Socialización con Miembros del Consejo de Planificación, Concejales y Juntas Parroquiales



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA  
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN  
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tena, 29 de octubre del 2014  
Oficio Circular No. 008-STPC-UPC

Señoras y Señores  
CONCEJALAS, CONCEJALES Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN  
PARTICIPATIVA DEL CANTÓN TENA  
Ciudad.-

La participación ciudadana como mecanismo de involucramiento en el debate y toma de decisiones sobre la planificación territorial y gestión pública, es una de las condiciones indispensables que exige la Constitución de la República, el COOTAD, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con el fin de transparentar el buen uso de los recursos estatales de acuerdo a los planes de desarrollo de todos los niveles de gobierno.


Por lo expuesto y con el propósito de facilitar el ejercicio de la participación ciudadana en la revisión y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Tena; cordialmente le INVITO a Usted, a una sesión de trabajo a efectuarse en el Auditorio de la Municipalidad de Tena, el martes 4 de noviembre del 2014 a las 10h00, para tratar la siguiente agenda:

1. Socialización y validación del Diagnóstico para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Tena.
2. Exposición de la situación de los límites referenciales de la circunscripción territorial de cada parroquia rural del cantón Tena.


Su presencia permitirá avanzar en la construcción de un nuevo modelo de gestión municipal, basado en una verdadera planificación y participación ciudadana.

Con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,



Prof. Kléver Ron  
ALCALDE DE TENA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE TENA  
**ALCALDIA**  
TENA PROVINCIA DE NAPO

Juan Montalvo y Abdón Calderón  
Teléfonos: (062) 886 452 - 886 021 - 886 052  
[www.tena.gov.ec](http://www.tena.gov.ec)

*Un nuevo Tena sí es posible*



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA  
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

REGISTRO DE RECEPCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA SESIÓN DE TRABAJO A EFECTUARSE  
EL MARTES 4 DE NOVIEMBRE DEL 2014 A LAS 10H00 EN EL AUDITORIO DEL GAD MUNICIPAL DE TENA

MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	DIGNIDAD	FIRMA	FECHA
Arq. Gonzalo Baquero Borbúa	Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto		30/10/2014
Dr. Fabián Silva Montoya	Procurador Síndico Municipal		30-10-2014 08:40
Ing. Carlos Ruiz	Coordinador de la Unidad de Ordenamiento Territorial		30 Oct/14 08:48
Ing. Kelly Muñoz	Directora Financiera		30-10-2014 8:45
Sra. Alejandrina Aucay	Representante de la Ciudadanía		30-10-2014
Sr. Oswaldo Frías	Representante de la Ciudadanía		30-10-2014
Lic. Gerardo Lugo López	Representante de la Ciudadanía		30-10-2014
Sr. Edison Urgilés	Representante de los Gobiernos Autónomos Parroquiales		
Soc. Fernando Herrera Vallejo	Secretario Técnico de Planificación Cantonal		30/10/2014 08:51



# ACTUALIZACIÓN PDOT 2014 DIAGNÓSTICO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA  
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN  
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tena, 29 de octubre del 2014  
Oficio Circular No. 005-STPC-UPC

Señores  
PRESIDENTE Y VOCALES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARRÓQUIALES  
RURALES DEL CANTÓN TENA  
Presente.-

La participación ciudadana como mecanismo de involucramiento en el debate y toma de decisiones sobre la planificación territorial y gestión pública, es una de las condiciones indispensables que exige la Constitución de la República, el COOTAD, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con el fin de transparentar el buen uso de los recursos estatales de acuerdo a los planes de desarrollo de todos los niveles de gobierno.

Por lo expuesto y con el propósito de facilitar el ejercicio de la participación ciudadana en la revisión y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Tena; cordialmente le INVITO a usted señor Presidente y Vocales de su Gobierno Parroquial, a una sesión de trabajo a efectuarse en el Auditorio de la Municipalidad de Tena, el martes 4 de noviembre del 2014 a las 10h00, para tratar la siguiente agenda:

1. Socialización y validación del Diagnóstico para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Tena.
2. Exposición de la situación de los límites referenciales de la circunscripción territorial de cada parroquia rural del cantón Tena.

La presencia de Usted y los Dignatarios parroquiales, permitirá avanzar en la construcción de un nuevo modelo de gestión municipal, basado en una verdadera planificación y participación ciudadana.

Con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

  
Prof. Kléver Ron  
ALCALDE DE TENA





ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA  
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

REGISTRO DE RECEPCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA SESIÓN DE TRABAJO A EFECTUARSE  
EL MARTES 4 DE NOVIEMBRE DEL 2014 A LAS 10H00 EN EL AUDITORIO DEL GAD MUNICIPAL DE TENA

PRESIDENTES DE LOS GADs PARROQUIALES DEL CANTÓN TENA	DIGNIDAD	FIRMA	FECHA
Sr. César Espindola Lara	Presidente GAD Parroquia de Puerto Napo		31/10/2014
Sr. Patricio Guevara	Presidente GAD Parroquial de Puerto Misahuallí		31/10/2014
Sr. Edison Urglés	Presidente GAD Parroquial de Talag		31/10/2014
Sra. Doris Andí	Presidenta GAD Parroquial de Pano		31/10/2014
Prof. Leonardo Vargas	Presidente GAD Parroquial de Muyuna		31/10/2014
Ab. César Puma	Presidente GAD Parroquial de Ahuano		31/10/2014
Sr. José Garcés	Presidente GAD Parroquial de Chontapunta		31/10/2014



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



REGISTRO DE PARTICIPANTES  
SOCIALIZACION Y VALIDACION DE DIAGNOSTICO TERRITORIAL DEL PDOT  
Fecha: 4/11/2014

No.	Nombres y apellidos	Cargo	CI	Celular	Firma
	Carlos Ruiz	Comunicador	1500197631	0992750761	[Firma]
	Kelly MORA	Financiero	1500743701	0995602648	[Firma]
	HANIO OCHOA	DIR. CIVIL	1700177433	0994000679	[Firma]
	Arg. Marcelo Norvick	TECN. DE PLANIFICACION MEDICINA	1702921281	0992705452	[Firma]
	Yolanda Palacios	Tecn. Salud Bucal	0603068835	0999497807	[Firma]
	Carlos Jimas N.	Analista	060146507-7	0987001926	[Firma]
	Ricardo Greff	Vicepresidente	1500264088	0979590586	[Firma]
	ROBERTO VILLALBA	COORDINADOR UGCA	180126360-4	0998246455	[Firma]
	PATRICIO ESPINOZA	TECNICO UGCA	150031469-6	0995394488	[Firma]
	Carla Constante	Coord. Policia Com	0501245755	0595238009	[Firma]



REGISTRO DE PARTICIPANTES  
SOCIALIZACION Y VALIDACION DE DIAGNOSTICO TERRITORIAL DEL PDOT  
Fecha: 4/11/2014

No.	Nombres y apellidos	Cargo	CI	Celular	Firma
	LAVI ESPIN ARBOZ	TECNICO DE PROYECTOS	150071434-7	0984427976	[Firma]
	Alejandro Avary	VOCAL DEL C. de Planif. GAT	140014683-1	0987622059	[Firma]
	Jorge Greff	Presidente GAT	120025255-4	0995006884	[Firma]
	GONZALO VICARI	TEC. UGCA	1500247317	0984515850	[Firma]
	ALBERTO DUCHE	COORDINADOR UGCA	1500203680	0992844079	[Firma]
	JULIO FONSECA	Tecnico DIRECTOR	9801326739	0983277449	[Firma]
	GARCIA YEPES C	Gestor de Territorio	0800972859	0989559649	[Firma]
	Rm. Rincón	VOCAL GAD MUNICIPAL	0939165819	150025072-2	[Firma]
	Carlos Hidalgo	ARQUITECTO	1801233543	0998238332	[Firma]
	José GARCÍA	Presidente GAD P. CH. P.	1500624701-5	30188019 0980886672	[Firma]



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA  
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN CANTONAL  
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tena, 29 de octubre del 2014

Oficio Circular No. 006-STPC-UPC

Señores  
COORDINADORES ZONALES, DIRECTORES DISTRITALES,  
DELEGADOS Y GERENTES DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE NAPO  
Ciudad.-

La participación ciudadana como mecanismo de involucramiento en el debate y toma de decisiones sobre la planificación territorial y gestión pública, es una de las condiciones indispensables que exige la Constitución de la República, el COOTAD, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con el fin de transparentar el buen uso de los recursos estatales de acuerdo a los planes de desarrollo de todos los niveles de gobierno.

Por lo expuesto y con el propósito de facilitar el ejercicio de la participación ciudadana en la revisión y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Tena; cordialmente le INVITO a Usted, a una sesión de trabajo a efectuarse en el Auditorio de la Municipalidad de Tena, el miércoles 5 de noviembre del 2014 a las 10h00, para tratar la siguiente agenda:

1. Socialización y validación del Diagnóstico para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Tena.

La presencia de Usted y Técnicos de su Institución, permitirá avanzar en la construcción de un nuevo modelo de gestión municipal, basado en una verdadera planificación y participación ciudadana.

Con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Prof. Kléver Ron  
ALCALDE DE TENA





ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



REGISTRO DE PARTICIPANTES  
SOCIALIZACION Y VALIDACION DE DIAGNOSTICO TERRITORIAL DEL PDOT  
Fecha: 5/11/2014

No.	Nombres y apellidos	Cargo	CI	Celular	Firma
	Báscara Rojas T.	Analista Coordinador Regional Punt-Setec	9103197625	0992185305	
	Bolívar Anuli A.	Analista GEB, EIB DISTRITO 15001	150031558-0	0994539303	
	Alfredo Paez	MIDUM - Punt-setec	1500131061	0992288473	
	Carlos Ruiz	GAD M TENA COORDINADOR	1500197635	0992380364	
	Roberto Alberto Ruiz Abrego	AREA U.P.P.D.T	150071156-7	0984111264	
	Wilson Quezada S	Secretario Ejecutivo CCPDT	150067116-9	0987016456	
	Genaro Llanusa	CCPDT.	150071076-2	0987431633	
	MARCO OBA	INTEGRACION REGIONAL	1500137433	0984606798	
	Patricia Cabezas Jaramilla	Analista de Promoción / MAE	0603896784	0623871511	
	William Padilla	Analista salud Ambiental	1500624497	0984563557	



REGISTRO DE PARTICIPANTES  
SOCIALIZACION Y VALIDACION DE DIAGNOSTICO TERRITORIAL DEL PDOT  
Fecha: 5/11/2014

No.	Nombres y apellidos	Cargo	CI	Celular	Firma
	Leniz Fonseca	ANALISTA ZONAL SALUD MUNICIPAL CEB-SABO.	150071025-3	0909105008	
	Jose Utranco	ANALISTA PROYECTOS	171379130-1	0993145666	
	Tinaí Gutierrez	Técnico GADIT.	1500513525	0994421225	
	Guillermo Domínguez	Responsable Planificación	1803423964	0995540434	
	Luis PARRA	POLICIA NACIONAL	1711785965		
	Luis Hurtado	Director ECOMA	1500283334	0992952136	
	Vanessa Cerec	Director Asist. Gobernación CEB	1500762291	0998211917	
	Lidia Landezani	Directora DISTRITO MIA3-TENA	1500519861	0984053493	
	Georgo Montenegro	Responsable ZONAL REOS	060263092-3	0973133283	
	Valeria Chávez	Técnica CNII	1713721645	0997202257	



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



REGISTRO DE PARTICIPANTES  
SOCIALIZACION Y VALIDACION DE DIAGNOSTICO TERRITORIAL DEL PDOT  
Fecha: 5/11/2014

No.	Nombres y apellidos	Cargo	CI	Celular	Firma
	MAXIMILIANO AVILIZ	PRESIDENTE BARRIO SAN ANTONIO	1500201593	0987183082	
	Rosco Espín	Comunicador Cocora	1500988805	0995058162	
	Susana Angel	Analista - MIES Servicios Sociales	1500393364	099823019	
	Giordán Villena	Técnico - CEPDT	100601628	0535659045	
	Guilherme Bucher MAYO. MORALES ACUÑA	Técnico MAGAP COS-2	18030597-0 171323919-5	0981539779 0996359431	
	Sept Patricia Pabó	COS-2	11226144-3	0996756124	
	Guilherme dos Santos	PROSTENSA	1500173156	0980022902	
	Yvanna Dolores Yacobi	Técnica GAD-MT	1801136318	0998535450	
	Manuel Coronado	Técnico MAGAP	1161173008	0984267524	

### 5.3 Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

Con el propósito de dar cumplimiento al mandato constitucional y legal de garantizar la participación ciudadana en la gestión pública, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, aprobó las siguientes normas cantonales:

- Ordenanza que crea el Sistema de Participación Ciudadana del cantón Tena.
- Ordenanza que crea y regula el funcionamiento del Consejo de Planificación Participativa del cantón Tena.

En función de estas ordenanzas y para facilitar el ejercicio del derecho de participación ciudadana, se ha levantado un mapeo de actores públicos, privados y de la sociedad civil, los mismos que se detallan a continuación y que muchos de ellos han participado en diversos espacios de diálogo como asambleas cantonales, locales o sectoriales:

#### Del sector público:



<b>INSTITUCIONES DEL ESTADO CON SEDE EN LA CIUDAD DE TENA</b>
<b>RÉGIMEN AUTÓNOMO</b>
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHONTAPUNTA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO NAPO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUERTO MISAHUALLÍ
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PANO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JUAN DE MUYUNA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TÁLAG
COORDINACIÓN ZONAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS. AME
<b>RÉGIMEN DEPENDIENTE DE VARIAS FUNCIONES DEL ESTADO</b>
GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE NAPO
INTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA DE NAPO
COORDINACIÓN ZONAL 2 DEL SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL. SECAP
COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL. SECAP
DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL. IESS
COORDINACIÓN ZONAL 2 DE EDUCACIÓN
DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y BECAS. IECE
AGENCIA NACIONAL TRÁNSITO NAPO. ANT
COORDINACIÓN DISTRITAL DE AGROCALIDAD
DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES. MRL
RED SOCIO EMPLEO. MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN DE NAPO
EMPRESA PÚBLICA CORREOS DEL ECUADOR
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO
DIRECCIÓN REGIONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS. CONSEP
SUBSECRETARÍA ZONAL CENTRO NORTE DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO. SENPLADES.
SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS. MTOP
INSTITUTO ECUATORIANO PARA LA REGIÓN AMAZÓNICA. ECORAE



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS. MTOP-NAPO
DISTRITO EDUCATIVO INTERCULTURAL. 15D01
COORDINACIÓN ZONAL 2 DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA.
DIRECCIÓN PROVINCIAL AGROPECUARIA. MAGAP-NAPO
HOSPITAL JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA
HOSPITAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA. MIDUVI
COORDINACIÓN ZONAL 2 DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL. MIES
DIRECCIÓN DISTRITAL DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL. MIES-NAPO
GERENCIA REGIONAL DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES. CNT
EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO CENTRO NORTE ZONA ORIENTAL-NAPO
COORDINACIÓN ZONAL 2 DE SALUD NAPO, ORELLANA, PICHINCHA
COORDINACIÓN DISTRITAL DE SALUD-NAPO
COORDINACIÓN ZONAL 2 DE LA SECRETARÍA NACIONAL DEL AGUA. SENAGUA
COORDINACIÓN ZONAL 2 DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE. MAE
COORDINACIÓN DISTRITAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE. MAE-NAPO
BANCO NACIONAL DE FOMENTO. BNF- TENA
COORDINACIÓN ZONAL 2 DEL MINISTERIO DE TURISMO
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE DISCAPACIDADES
DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL SISTEMA DE RENTAS INTERNAS. SRI-NAPO
COORDINACIÓN ZONAL 2 DE LA SECRETARIA NACIONAL DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA SECRETARIA NACIONAL DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA. NAPO
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
COORDINACIÓN ZONAL 2 DEL MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL
EMPRESA PÚBLICA ECUADOR ESTRATÉGICO EP
COORDINACIÓN ZONAL 2 DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD. NAPO
COORDINACIÓN ZONAL 2 DEL MINISTERIO COORDINADOR DE LA PRODUCCIÓN, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD
COORDINACIÓN ZONAL 2 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
COORDINACIÓN ZONAL 2 DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE OBRAS
SECRETARIA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
COORDINACIÓN ZONAL 2 DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS



FEDERACIÓN DEPORTIVA DE NAPO. FDPN
COORDINACIÓN REGIONAL DSE LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO. ARCOM
SUBSECRETARÍA REGIONAL NORTE DEL MINISTERIO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
COORDINACIÓN ZONAL 2 DEL MINISTERIO DEL DEPORTE
DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DEL DEPORTE
COORDINACIÓN ZONAL 2 DE LA AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA. ARCSA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO
DIRECCIÓN REGIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
FISCALÍA PROVINCIAL DE NAPO
CONSEJO DE LA JUDICATURA DE NAPO
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA
DEFENSORÍA PÚBLICA
DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DELEGACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL
EMPRESA AÉREA TAME
COMANDANCIA ZONAL DE LA POLICÍA NACIONAL
COMANDANCIA DISTRITAL DE LA POLICÍA NACIONAL
FUERZA AÉREA ECUATORIANA. COS 2
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN, NÚCLEO DE NAPO
CUERPO DE BOMBEROS DE TENA
NOTARÍA DEL CANTÓN TENA
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

**Del sector privado y sociedad civil:**

<b>ORGANIZACIONES, GREMIOS, ASOCIACIONES, CLUBES</b>
<b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN:</b>
Radio Ideal
Radio Fuego



Radio Olímpica
Radio La Voz del Napo
Radio Oriental
Radio RVT
Radio Arco Iris
Radio Canela
Semanario El Observador
Periódico La Verdad Amazónica
Revista Paraíso
<b>INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>
Banco Pichincha
Banco del Austro
Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco
Cooperativa de Ahorro y Crédito Tena Limitada
Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores del Napo
Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE-Pastaza
Cooperativa de Ahorro y Crédito Acción Rural
Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre
Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPAC Limitada
<b>ORGANIZACIONES DE TRANSPORTE</b>
Cooperativa Jumandy
Cooperativa Baños
Cooperativa Express Baños
Cooperativa Flota Pelileo
Cooperativa San Francisco
Cooperativa Sangay
Cooperativa Quijos
Cooperativa Amazonas
Cooperativa Riobamba
Cooperativa Expreso Napo
Cooperativa Centinela del Tena
Cooperativa Centinela del Oriente
Cooperativa de Servicio Urbano Río Pano
Cooperativa de Servicio Urbano Guacamayos
Cooperativa de Taxis 15 de Noviembre



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



Cooperativa de Taxis Central Tena
Cooperativa de Taxis San Juan de los Dos Ríos de Tena
Cooperativa de Taxis Estrella del Oriente
Cooperativa de Taxis ESPEA
Cooperativa de Taxis 12 de Febrero
Cooperativa de Taxis Canela
Cooperativa de Taxis Terminal Terrestre
Cooperativa de Transporte de Carga en Volquetes "Río Napo"
Cooperativa de Volquetes "Río Anzu"
<b>ORGANIZACIONES SOCIALES Y GREMIALES</b>
Junta Cívica Provincial de Napo
Sindicato de Choferes Profesionales de Napo
Sindicatos de Obreros del Gobierno Provincial de Napo
Sindicato de Obreros del Gobierno Municipal de Tena
Sindicato de Trabajadores de la Salud
Unión Nacional de Educadores de Napo
Unión de Cooperativas de Transporte en Taxis y Camionetas de Napo
Gremio de Mecánicos de Napo
Gremio de Maestros Albañiles, Operarios y Afines a la Construcción
Gremio de Maestras y Maestros de la Belleza y Peluquería
Cámara de la Pequeña Industria
Cámara de Artesanos de Napo
Centro Agrícola del cantón Tena
Cámara de Comercio de Tena
Junta Provincial de Defensa de los Artesanos
Cruz Roja Provincial de Napo
Asociación de Artistas Profesionales de Napo
Asociación de Comunicadores Sociales
Asociación de Faenadores y Expendedores de Carne "Ciudad de Tena"
Asociación de Bolivarenses Residentes en Napo
Asociación de Lojanos Residentes en Napo
Asociación Multiprofesional de Artesanos
Asociación de Licorerías, Bares y Discotecas
<b>ORGANIZACIONES DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES</b>
Consejo de la Nacionalidad Kichwa del Napo y Orellana.- CONAKINO
Federación de Organizaciones Campesinas Indígenas de Napo.- FOCIN



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



Federación de Organizaciones Indígenas Afiliadas al Seguro Social Campesino de Napo.- FOASSCAN
Federación Evangélica de la nacionalidad Kichwa del Napo.- FENAKIN
Federación Amazónica de Organizaciones Indígenas y Campesinas Independientes de Napo FAOICIN
Federación de Unión de Comunidades de la rivera del Río Napo.- FUCONA
Federación de Indígenas y Campesinos de Centro Napo.- FICEN
Consejo de Yachak Runa de la Amazonía Ecuatoriana.- CYRAE
<b>ORGANIZACIONES RELIGIOSAS</b>
Misión Josefina
Misión Evangélica
Misión de Testigos de Jehová
<b>ORGANIZACIONES BARRIALES</b>
Federación de Barrios de Tena
Barrio Reina del Cisne
Barrio Central
Barrio Bella Vista
Barrio Las Palmas
Barrio Gil Ramírez Dávalos
Barrio Palandacocha
Barrio San Jorge
Barrio San Antonio
Barrio Dos Ríos
Barrio La Verónica
Barrio El Dorado
Barrio Eloy Alfaro
Barrio Las Orquídeas
Barrio Sagrado Corazón de Jesús
Barrio Vista Hermosa
Barrio La Unión
Barrio Amazonas
Barrio Ciudadela del Chofer
Barrio Honorable Consejo Provincial
Barrio Paushiyacu
Barrio Tereré
Barrio Aeropuerto No. 1
Barrio Los Pinos



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



Barrio Aeropuerto No. 2
Barrio San Luis
Barrio Tres de Mayo
Barrio 13 de Abril
Barrio Damnificados San Antonio
Barrio Paraíso Amazónico
Barrio Las Colinas
Barrio Las Malvinas
Barrio Plan de Vivienda 30 de Diciembre
Barrio Pepita de Oro
Barrio Grutas de la Virgen
Barrio Plan de Salud
Barrio Julio Parisse
Barrio Huertos Familiares No. 1
Barrio Huertos Familiares No. 2
Barrio SOMTE
Barrio San Pedro de Apayacu
Barrio Santa Rosa
Barrio Lotización Olga Borbúa
Barrio Plan de Vivienda Jesús del Buen Pastor
Barrio 21 de Enero
Barrio Santa Inés
Barrio Las Hierbitas
Barrio El Rancho
Barrio San Jacinto
Barrio San Pedro del Uglo
Barrio AMADEN
Barrio Las Guayusas
Barrio San Lorenzo
Barrio Uglo Pamba
Barrio Asociación 16 de Octubre de Baneños
Barrio Napo Churis
Barrio Calle Ambato
Barrio Lotización El Morete
Barrio Selva Alegre
Asociación Kichwa de Ongota Bajo



<b>ORGANIZACIONES DEPORTIVAS</b>
FEDERACIÓN DE LIGAS BARRIALES DE NAPO.- FEDELBAN
LIGA BARRIAL "CIUDAD DE TENA"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "H. CONSEJO PROVINCIAL"
LIGA BARRIAL "CHAMBIRA"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "SPORTING CRISTAL"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "LOS ÁNGELES DEL TENA"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "NUEVAS ESTRELLAS"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "SAN PEDRO DE TENA"
LIGA BARRIAL "GUAYAS"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "ANDINOS"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "CENTRO AUCA"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "INTER DE MILAN"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "KAZACK NIKE"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "OLMEDO DE TENA"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "SAN JOSÉ"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "NAPOLE"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "SPORTING NECAXA"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "SV"
LIGA BARRIAL "JUMANDY"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "ACLI DE CALVARIO"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "21 DE ENERO TERERE"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "GREMIO DE MÉCANICOS"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "IDEAL"
LIGA BARRIAL "PUERTO MISAHUALLÍ"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "MISAHUALLÍ"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO DE AUCA PARTI
LIGA BARRIAL "MUYUNA"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "LOS AGUILAS"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "LIBERAL"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "LOS CELESTES"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "PEÑAROL"
LIGA BARRIAL NUEVA "FUERZAS UNIDA"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "ALTO TAZAYACU"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "MUSHUK KAWSAY"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "SAN FRANCISCO"



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



CLUB DEPORTIVO BÁSICO "CANELOS"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "PORTNHO GROUP"
LIGA BARRIAL "ONGOTA"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "AMAZONAS DE ONGOTA"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "LAS PEÑAS"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "LOS HALCONES"
LIGA BARRIAL "PANO"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "SOL NACIENTE"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "LAS MALVINAS"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "NAPOLI"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "SAN JORGE"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "BANDIO ALONSO"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "SAN PEDRO DE PANO"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "NUEVA GUINEA"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "PUMAYACU"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "AMAZONAS"
LIGA BARRIAL "SAN ANTONIO"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "SAN CARLOS PAUSHIYACU"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "AEROPUERTO 2"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "ATLETICO TENA"
LIGA BARRIAL "SHANDIA"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "LOS ÁGELES DE SHANDIA"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "DEFENSORES"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "INDEPENDIENTE 10 DE AGOSTO"
LIGA BARRIAL "PUERTO NAPO"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "JUVENTUD UNIDA"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "SAN GABRIEL "
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "LOS ANDES"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "LATAS"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "NAPO"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "SAN RAFAEL"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "RÍO SINDY"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "MARAÑÓN"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "INDEPENDIENTE AMAZÓNICO"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "SANTA INES"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "MALTA SAMAY"



LIGA DEPORTIVO BARRIAL "TALAG"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "CÓNDOR"
LIGA BARRIAL "JATUN YACU"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "ALIANZA ILAYACU"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "KUIILLUR"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "LIBERTAD"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "LIDER"
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "ZAPALLO"
PARROQUIA CHONTAPUNTA
CLUB DEPORTIVO BÁSICO "RÍO NAPO"
<b>FOMENTO TURÍSTICO</b>
Corporación de Turismo Comunitario. RICANCIE
Cámara de Turismo de Napo
Mesa de Turismo de Tena
Hoteles, Hosterías y Residenciales
Cabañas
Restaurantes
<b>GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA</b>
Asociación de Madres Desprotegidas de Napo
Asociación de Personas con Discapacidades
Asociación de Personas con Discapacidad Visual
Asociación del Adulto Mayor Nuevo Amanecer
Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes
Consejo Consultivo de Mujeres y Género
Consejo Consultivo de Jóvenes
Consejo Consultivo de Adultos Mayores
Consejo Consultivo de Personas con Discapacidad
Consejo Consultivo de Pueblos y Nacionalidades
Consejo Consultivo de Movilidad Humana
<b>ORGANIZACIONES DE PROFESIONALES</b>
Colegio de Médicos
Colegio de Enfermeras
Colegio de Ingenieros Civiles
Colegio de Arquitectos
Colegio de Abogados
Asociación de Juristas



Colegio de Odontólogos
<b>CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>
Universidad Regional Amazónica IKIAM
Universidad Católica de Cuenca
Escuela Superior Politécnica del Chimborazo
Universidad Técnica Particular de Loja
Universidad Nacional de Loja
Escuela Superior Politécnica del Ejército
Universidad Tecnológica Indoamérica
<b>ORGANIZACIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO</b>
Asociación Kallari
Asociación de Ganaderos de Tena
<b>ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA</b>
Asociación de Productores Agrícolas Ríos Bueno.- ASORIBUEN
Asociación de Producción y Comercialización Agropecuaria Ciudad Canela.- ASOCIUCAN
Asociación de Prestación de Bienes y Servicios de Productor Agrícolas Yalik Warmi.- ASOYALWAR
Asociación de Productores Agrícolas Kichwas Chagra Mama de Ahuano.- ASOPROKICHA
Asociación de Productores Agrícolas Kallari Mikuy.- ASOPAKAMY
Asociación de Servicios de Mantenimiento Vial y Mano de Obra Napo Ally Kausay.- ASONAPBUEN
Asociación de Prestación de Bienes, Servicios de Alimentación y Limpieza El Sumak Kausay de San José de Chontapunta.- ASOJOCHONT
Asociación de Productores Palanda Mama Napo.- ASOPALMAN
Asociación de Producción y Comercialización Agropecuaria Lumo Sisa.- ASOCOLUM
Asociación de Producción, Industrialización y Comercialización de Bienes y Servicios Agroforestales, Pecuarios, Artesanales, Turismo Río Blanco.- ASOBIENTUR
Asociación de Artesanos de Confección Textil y Afines de Napo.- ASACANAP
Asociación de Productores de Mobiliarios en Madera y Metalmecánica, Sumak Llamkay.- APROMESUL
Asociación de Prestación de Bienes y Servicios Múltiples Yanaparik (Sostenible).- ASPREYAN
Asociación Comunitaria de Prestación de Servicios de limpieza y Mantenimiento de Instalaciones Sumak Pichana (Buena Limpieza).- ACOPRESP
Asociación de Producción, Comercialización de Bienes y Servicios Agroforestales, Pecuarios, Artesanales, Turismo, Alimentación y Limpieza, Chuta Samay.- ASOCHIMAY



**5.4 Estructura y capacidades del GADM Tena para la gestión del territorio,  
incluye análisis del talento humano**

<b>CAPACIDAD PARA LA GESTIÓN - LOSEP 2014</b>			
<b>PERSONAL A NOMBRAMIENTO</b>			
	<b>ASESORIA DE ALCALDIA</b>		
1	Asesor de Alcaldía	Tercer Nivel y Master	Asesor de Alcaldía
1	Asesor de Alcaldía	Tercer Nivel y Master	Asesor de Alcaldía
	<b>ASESORES TÉCNICOS</b>		
1	Coordinador Técnico de Procesos Administrativos	Tercer Nivel y Master	Servidor Público 11
1	Coordinador Técnico de Procesos Comunitarios	Tercer Nivel y Master;"	Servidor Público 9
	<b>AUDITORIA INTERNA</b>		
1	Técnico de Auditoria 4	Tercer Nivel	Servidor Público 4
1	Asistente Técnico Administrativo	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
	<b>HABILITANTES DE ASESORIA</b>		
	<b>ASESORIA JURIDICA</b>		
	<b>PROCURADURIA SINDICA</b>		
1	Procurador Síndico Municipal	Tercer Nivel y Master	Dir. Técnico de Procesos
1	Abogado 3	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Asistente Técnico Administrativo 1	Técnico III Años	Servidor Público 1
	<b>HABILITANTES DE ASESORIA</b>		
	<b>COMUNICACIÓN</b>		
	<b>COMUNICACION COORPORATIVA</b>		
1	Coordinador Técnico de la Unidad de CC.	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Relacionador Público 4	Tercer Nivel	Servidor Público 4
1	Periodista	Tercer Nivel	Servidor Público 5
1	Secretaria Ejecutiva 1	Técnico III Años	Servidor Público 1
1	Analista de Producción y Edición	Licenciado IV Años	Servidor Público 2
1	Asistente Técnico Administrativo 1	Técnico III Años	Servidor Público 1



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



1	Asistente Técnico Administrativo 1	Técnico III Años	Servidor Público 1
	HABILITANTES DE APOYO		
	SECRETARIA		
	<b>SECRETARIA GENERAL</b>		
1	Director de Secretaría General	Tercer Nivel y Master	Dir. Técnico de Procesos
1	Secretaria Ejecutiva 2	Licenciado IV Años	Servidor Público 2
1	Prosecretario(a)	Tercer Nivel y Especialidad	Servidor Público 8
1	Secretaria Ejecutiva 2	Licenciado IV Años	Servidor Público 2
1	Secretaria Ejecutiva 1	Técnico III Años	Servidor Público 1
1	Asistente Técnico Administrativo (Recepción)	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
	HABILITANTES DE APOYO		
	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>		
	<b>DIRECCION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>		
1	Director de Desarrollo Institucional	Tercer Nivel y Master	Dir. Técnico de Procesos
	Directora de Desarrollo Institucional	Tercer Nivel	Dir. Técnico de Procesos
1	Secretaria Ejecutiva 2	Licenciado IV Años	Servidor Público 2
1	Téc. Organización y Métodos	Tercer Nivel	Servidor Público 5
1	Secretaria Ejecutiva 1	Técnico III Años	Servidor Público 1
	<b>COORDINACIÓN NACIONAL Y DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b>		
1	Secretario Ejecutivo 1	Técnico III Años	Servidor Público 1
	HABILITANTES DE APOYO		
	DESARROLLO INSTITUCIONAL		
	<b>TALENTO HUMANO</b>		
1	Coordinador Técnico de la Unidad del TH.	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Secretaria Ejecutiva 1	Técnico III Años	Servidor Público 1



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



1	Secretaria Ejecutiva 1 (Talleres)	Técnico III Años	Servidor Público 1
1	Analista del Talento Humano 1	Tercer Nivel	Servidor Público 5
1	Técnico Analista 4	Tercer Nivel	Servidor Público 4
1	Asistente Técnico Administrativo 1	Técnico III Años	Servidor Público 1
	<b>SALUD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTE DE TRABAJO</b>		
	<b>SALUD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTE DE TRABAJO</b>		
1	Medicina General	Tercer Nivel y Master;"	Servidor Público 9
1	Odontología General	Tercer Nivel y Especialidad	Servidor Público 8
1	Técnico Industrial	Tercer Nivel	Servidor Público 4
	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>		
	<b>COMPRAS PÚBLICAS</b>		
1	Analista de Compras Públicas 1	Tercer Nivel	Servidor Público 5
1	Secretaria Ejecutiva 1	Técnico III Años	Servidor Público 1
1	Técnico Analista 4.- Compras Públicas	Tercer Nivel	Servidor Público 4
	<b>HABILITANTES DE APOYO</b>		
	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>		
	<b>TECNOLOGÍA Y SISTEMAS</b>		
1	Coordinador Técnico de la Unidad del TS.	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Asistente Técnico Administrativo 1	Técnico III Años	Servidor Público 1
1	Analista de Sistemas Informáticos 1	Tercer Nivel	Servidor Público 5
1	Técnico Analista 1	Licenciado IV Años	Servidor Público 2
1	Técnico Analista 1	Licenciado IV Años	Servidor Público 2
1	Técnico Analista 4 (Radio y Comunicación TIC's)	Tercer Nivel	Servidor Público 4



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



1	Asistente Técnico Administrativo 1	Técnico III Años	Servidor Público 1
	HABILITANTES DE APOYO		
	DESARROLLO INSTITUCIONAL		
	MANTENIMIENTO GENERAL		
1	Técnico de Mantenimiento General	Tercer Nivel	Servidor Público 5
	HABILITANTES DE APOYO		
	DEPARTAMENTO FINANCIERO		
	DIRECCIÓN FINANCIERA		
1	Director Financiero	Tercer Nivel y Master	Dir. Técnico de Procesos
1	Secretaria Ejecutiva 2	Licenciado IV Años	Servidor Público 2
	HABILITANTES DE APOYO		
	DEPARTAMENTO FINANCIERO		
	PRESUPUESTO		
1	Coordinador Técnico Unidad de Presupuesto	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Contadora 4.- Analista de Presupuesto	Tercer Nivel	Servidor Público 4
1	Asistente Técnico Administrativo	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
	HABILITANTES DE APOYO		
	DEPARTAMENTO FINANCIERO		
	CONTABILIDAD		
1	Coordinador Técnico Unidad Contabilidad	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Analista de Contabilidad 2	Tercer Nivel Especifico	Servidor Público 6
1	Contador 4	Tercer Nivel	Servidor Público 4
1	Contador 4	Tercer Nivel	Servidor Público 4
1	Asistente Técnico Administrativo	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
	HABILITANTES DE APOYO		
	DEPARTAMENTO FINANCIERO		
	RENTAS		
1	Técnico de Rentas	Tercer Nivel Especifico	Servidor Público 6



## DIAGNÓSTICO

1	Técnico Analista 3	Licenciado V Años	Servidor Público 3
1	Contador 2	Licenciado IV Años	Servidor Público 2
	HABILITANTES DE APOYO		
	DEPARTAMENTO FINANCIERO		
	BODEGA		
1	Técnico de Guardalmacén	Tercer Nivel Especifico	Servidor Público 6
1	Técnico Analista 4	Tercer Nivel	Servidor Público 4
1	Contador 4	Tercer Nivel	Servidor Público 4
1	Contador 3	Licenciado V Años	Servidor Público 3
	HABILITANTES DE APOYO		
	DEPARTAMENTO FINANCIERO		
	TESORERIA		
1	Tesorero Municipal	Tercer Nivel y Especialidad	Servidor Público 8
1	Técnico de Recaudación	Tercer Nivel Especifico	Servidor Público 6
1	Contador 4	Tercer Nivel	Servidor Público 4
1	Contador 3	Licenciado V Años	Servidor Público 3
1	Recaudador 3	Licenciado V Años	Servidor Público 3
1	Contador 4	Tercer Nivel	Servidor Público 4
	HABILITANTES DE APOYO		
	DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD		
	<b>DIRECCIÓN DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD</b>		
1	Director de Registro de la Propiedad		Dir. Técnico de Procesos
	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>		
1	Contadora 1	Licenciado IV Años	Servidor Público 2
1	Abogada	Tercer Nivel	Servidor Público 4
1	Asistente Técnico Administrativo (Archivo)	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
1	Asistente Administrativo (Revisor)	Bachiller	Servidor Público de Apoyo 2



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



1	Asistente Administrativo (Revisor)	Bachiller	Servidor Público de Apoyo 2
	COMISARIA MUNICIPAL		
	<b>COMISARIA MUNICIPAL</b>		
1	Coordinador Técnico de la Unidad de CM.	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
	HABILITANTES DE APOYO		
	<b>SEGURIDAD MUNICIPAL</b>		
	<b>Policía y Seguridad</b>		
1	Coordinador Técnico de la Unidad de Policía Municipal	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Asistente Técnico Administrativo 1	Técnico III Años	Servidor Público 1
1	Asistente Técnico Administrativo 1	Técnico III Años	Servidor Público 1
1	ATA.- Policía y Seguridad	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
1	ATA.- Policía y Seguridad	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
1	ATA.- Policía y Seguridad	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
1	ATA.- Policía y Seguridad	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
1	ATA.- Policía y Seguridad	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
	AGREGADORES DE VALOR		
	EDUCACION, CULTURA, DEPORTES, TURISMO Y BIODIVERSIDAD		
	<b>DIR. TURISMO, CULTURA, DEPORTES, TURISMO Y BIODIVERSIDAD</b>		
1	Director de Turismo y Cultura	Tercer Nivel y Master	Dir. Técnico de procesos
1	Secretaria Ejecutiva 2	Licenciado IV Años	Servidor Público 2
	EDUCACION, CULTURA, DEPORTES, TURISMO Y BIODIVERSIDAD		
	<b>EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES</b>		



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



1	Coordinador Técnico de la Unidad de ECD.	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
		PROMOTOR CULTURAL	
		PROMOTOR CULTURAL	
1	Técnico Analista 1.- PDC.	Licenciado IV Años	Servidor Público 2
1	Asistente Técnico Administrativo 1.- Prom. Cultura.	Técnico III Años	Servidor Público 1
1	Asistente Técnico Administrativo 1	Técnico III Años	Servidor Público 1
1	Asistente Técnico Administrativo 1	Técnico III Años	Servidor Público 1
1	Promotor Cultural	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
1	Promotor Cultural	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
1	Promotor Comunitario	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
1	Asistente Técnico Administrativo 1	Técnico III Años	Servidor Público 1
	AGREGADORES DE VALOR		
	EDUCACION, CULTURA, DEPORTES, TURISMO Y BIODIVERSIDAD		
	<b>TURISMO Y BIODIVERSIDAD (Promoción turística)</b>		
1	Coordinador Técnico de la Unidad de TB.	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Secretaria Ejecutiva 1	Técnico III Años	Servidor Público 1
1	Asistente Técnico Administrativo 1.- Fauna	Técnico III Años	Servidor Público 1
1	Técnico Analista 1.- Gestión Turística	Licenciado IV Años	Servidor Público 2
1	Asistente Técnico Administrativo	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
	HABILITANTES DE ASESORIA		
	<b>PLANIFICACION ESTRATEGICA</b>		



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



	<b>PLANEAMIENTO FISICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>		
1	Secretario Técnico de Planificación Cantonal	Tercer Nivel y Master	Servidor Público 14
	<b>DIRECCION DE GESTION DEL TERRITORIO</b>		
1	Director de Planificación	Tercer Nivel y Master	Dir. Técnico de Procesos
1	Secretaria Ejecutiva 2	Licenciado IV Años	Servidor Público 2
	<b>REGULACION, CONTROL URBANO Y RURAL</b>		
1	Coordinador Técnico de la Unidad de RCUR.	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Téc. Planificación Municipal	Tercer Nivel	Servidor Público 5
1	Asistente Técnico Administrativo	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
1	Téc. Planificación Municipal	Tercer Nivel	Servidor Público 5
1	Técnico Analista 4	Tercer Nivel	Servidor Público 4
1	Técnico Analista 4	Tercer Nivel	Servidor Público 4
1	Técnico Analista 3	Licenciado V Años	Servidor Público 3
1	Técnico Analista 3	Licenciado V Años	Servidor Público 3
1	Topógrafo 3	Licenciado V Años	Servidor Público 3
	<b>GESTIÓN DEL PATRIMONIO</b>		
1	Técnico de Proyectos 1	Tercer Nivel	Servidor Público 5
1	Técnico Analista 4.- Marketing	Tercer Nivel	Servidor Público 4
	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>		
1	Coordinador Técnico de la Unidad de PC.	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Promotor de Participación Ciudadana	Licenciado V Años	Servidor Público 3
1	Promotor Comunitario	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
1	Promotor Comunitario	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



1	Promotor Comunitario	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
1	Promotor Comunitario	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
	<b>PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</b>		
	<b>PLANEAMIENTO FÍSICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>		
1	Coordinador Técnico de la Unidad de PFYOT.	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Técnico de Gestión Económica Social	Tercer Nivel	Servidor Público 5
1	Téc. Planificación Municipal (Geógrafo)	Tercer Nivel	Servidor Público 5
1	Arquitecto URBANISTA	Tercer Nivel	Servidor Público 5
	<b>PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</b>		
	<b>PROYECTOS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES</b>		
1	Coordinador Técnico de la Unidad de PEI.	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Secretaria Ejecutiva 2	Licenciado IV Años	Servidor Público 2
1	Técnico de Proyectos 1	Tercer Nivel	Servidor Público 5
1	Analista de Proyectos 1	Licenciado V Años	Servidor Público 3
1	Técnico de Proyectos 1	Tercer Nivel	Servidor Público 5
1	Técnico de Proyectos 1	Tercer Nivel	Servidor Público 5
1	Técnico de Proyectos 1	Tercer Nivel	Servidor Público 5
	<b>PLANIFICACION OPERATIVA</b>		
	<b>AVALÚOS Y CATASTROS</b>		
1	Coordinador Técnico de la Unidad de Avalúos y Catastros.	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Secretaria Ejecutiva 2	Licenciado IV Años	Servidor Público 2
1	Técnico de Avalúos y Catastros.	Tercer Nivel	Servidor Público 5
1	Analista de Avalúos y Catastros 1	Licenciado V Años	Servidor Público 3
1	Analista de Avalúos y Catastros 1	Licenciado V Años	Servidor Público 3



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



1	Asistente Administrativo Técnico	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
1	Asistente Administrativo Técnico	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
	<b>INQUILINATO</b>		
1	Técnico de Inquilinato 1	Tercer Nivel	Servidor Público 5
1	Técnico Analista 1	Licenciado IV Años	Servidor Público 2
	HABILITANTES DE ASESORIA		
	PLANIFICACION OPERATIVA		
	<b>GESTION Y CONTROL AMBIENTAL</b>		
1	Coordinador Técnico de la Unidad de GCA.	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Técnico Analista 4.- Ambiente.	Tercer Nivel	Servidor Público 4
1	Técnico Analista 4.- (Coord. Parque Amazónico)	Tercer Nivel	Servidor Público 4
1	Analista Ambiental	Licenciado IV Años	Servidor Público 2
1	Técnico Analista 4.- Ambiente.	Tercer Nivel	Servidor Público 4
	AGREGADORES DE VALOR		
	<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>		
	<b>DIR. SERV. PUB. Y SANEAMIENTO AMBIENTAL</b>		
1	Dir. Serv. Púb. Saneam. Ambiental	Tercer Nivel y Master	Dir. Técnico de Procesos
1	Secretaria Ejecutiva 2	Licenciado IV Años	Servidor Público 2
	SERVICIOS PUBLICOS		
	<b>AGUA POTABLE</b>		
1	Coordinador Técnico del Sistema de Agua	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Técnico Analista 1.- SA - Facturación.	Licenciado IV Años	Servidor Público 2
1	Laboratorista Sistema de Agua	Licenciado V Años	Servidor Público 3
	SERVICIOS PUBLICOS		
	<b>ALCANT. Y DEPURAC. AGUAS RESIDUALES</b>		
1	Coordinador Técnico Alcant. Depur. Aguas Resid.	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Asistente Administrativo Técnico	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4



ACTUALIZACIÓN PDOT 2014  
DIAGNÓSTICO



	<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>		
	<b>MANEJO INTEGRADO DE DESECHOS SOLIDOS</b>		
1	Coordinador Técnico Manejo I. Des. Sólidos	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Asistente Técnico Administrativo.- Saneamiento Ambiental	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
	<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>		
	<b>PARQUES, JARDINES Y CEMENTERIOS</b>		
1	Técnico Analista 4.- (Parques, Jardines y Cementerios)	Tercer Nivel	Servidor Público 5
1	Promotor Social	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
	<b>OBRAS PUBLICAS</b>		
	<b>DESARROLLO VIAL Y OBRAS PUBLICAS</b>		
1	Dir. Desarrollo Vial y OO. PP.	Tercer Nivel y Master	Dir. Técnico de Procesos
1	Secretaria Ejecutiva 2	Licenciado IV Años	Servidor Público 2
	<b>OBRAS PUBLICAS</b>		
	<b>CONSTRUCCION VIAL URBANA</b>		
1	Coordinador Técnico de la Unidad de CVU.	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Fiscalizador 3	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Fiscalizador 1	Tercer Nivel	Servidor Público 5
1	Técnico Analista 3	Licenciado V Años	Servidor Público 3
1	Asistente Técnico Administrativo	Técnico II Años	Servidor Público de Apoyo 4
	<b>INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA</b>		
1	Coordinador Técnico de la Unidad de IC.	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Fiscalizador 3	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Fiscalizador 3	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Fiscalizador 3.	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Fiscalizador 1	Tercer Nivel	Servidor Público 5



1	Topógrafo Municipal 3	Licenciado V Años	Servidor Público 3
1	Promotor Social	Tercer Nivel	Servidor Público 5
	<b>OBRAS PUBLICAS</b>		
	<b>GESTION DE TALLERES Y MAQUINARIAS</b>		
1	Coordinador Técnico de la Unidad de GTM.	Tercer Nivel y Diplomado	Servidor Público 7
1	Secretaria Ejecutiva 1	Técnico III Años	Servidor Público 1
1	Técnico Analista 1.- Talleres y Maquinarias	Licenciado IV Años	Servidor Público 2

#### 5.4.1 Estructura Organizacional del GADM Tena

Procesos	Descripción	Actores
Gobernantes	Formulación de políticas y la expedición de normas e instrumentos para poner en funcionamiento la organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejo de gobierno</li> <li>• Alcaldía</li> <li>• Asamblea Cantonal</li> <li>• Consejo de Planificación Cantonal</li> <li>• Comisiones permanentes</li> </ul>
Asesor		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría Técnica de Planificación Cantonal</li> <li>• Procuraduría Síndica</li> <li>• Asesoría de Alcalde</li> <li>• Auditoría Interna</li> <li>• Unidad de Comunicación Corporativa</li> </ul>
Habilitantes de Apoyo	Están encaminados a genera productos y servicios para los procesos gobernantes, institucionales y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Secretaria General;</li> <li>• Dirección de Desarrollo Institucional;</li> <li>• Dirección Financiera;</li> <li>• Registro de la Propiedad</li> <li>• Unidad de Comisarías;</li> <li>• Unidad de Policía y Seguridad.</li> </ul>
Agregadores de Valor	Generan, administran y controlan los productos y servicios destinados a usuarios externos y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Educación, Cultura, Deportes, Turismo y Biodiversidad;</li> </ul>



	permiten cumplir con la misión institucional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección de Gestión del Territorio</li><li>• Dirección de Servicios Públicos y Saneamiento Ambiental;</li><li>• Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas; y,</li><li>• Dirección del Área Social.- (Desconcentrada).</li><li>• Empresa Pública de Desarrollo Productivo y Competitividad (Empudepro-Desconcentrada)</li></ul>
--	--	---

#### 5.4.2 Estructura Organizacional

**Art. 1. Estructura Organizacional.-** La estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena se sustenta en su Misión, Visión, Objetivos, Políticas, Valores, Principios y Competencias Constitucionales:

**a. MISIÓN.**

Impulsar las acciones institucionales para la consecución de un adecuado desarrollo social, económico y cultural de la población, con la participación directa y efectiva de todos los actores sociales dentro de un marco de transparencia, ética y el uso óptimo del talento humano altamente comprometido, capacitado y motivado.

**b. VISIÓN.**

Convertir el Cantón Tena, en un referente dinámico de cambio, cuyas características de crecimiento, estén marcadas por la activa participación de sus habitantes, dentro de un marco de planificación que implique la responsabilidad social de sus entes y organizaciones, y cuyas actividades productivas optimicen el



talento humano, tecnológicos y naturales, permitiendo el desarrollo integral del cantón, en una armónica relación hombre naturaleza, que vaya consolidando su identidad de pueblo trabajador, hospitalario y alegre.

**c. OBJETIVOS.**

- Procurar el bienestar de la colectividad y contribuir al fomento y protección de los intereses locales;
- Planificar e impulsar el desarrollo físico del cantón y de sus áreas urbanas y rurales;
- Acrecentar el espíritu de integración de todos los actores sociales y económicos, el civismo y la confraternidad de la población para lograr el creciente progreso del cantón;
- Coordinar con otras entidades, el desarrollo y mejoramiento de la cultura, de la educación y la asistencia social;
- Investigar, analizar y recomendar las soluciones más adecuadas a los problemas que enfrenta el Municipio, con arreglo a las condiciones cambiantes, en lo social, político y económico;
- Estudiar la temática municipal y recomendar la adopción de técnicas de gestión racionalizada y empresarial, con procedimientos de trabajo uniformes y flexibles, tendientes a profesionalizar y especializar la gestión del gobierno local;
- Auspiciar y promover la realización de reuniones permanentes para discutir los problemas municipales, mediante el uso de mesas redondas, seminarios, talleres, conferencias, simposios, cursos y otras actividades de integración y trabajo;
- Capacitación del talento humano, que apunte a la profesionalización de la gestión municipal y la integración del personal en equipos de trabajo;
- Mejorar y ampliar la cobertura de servicios de manera paralela al mejoramiento de la administración con el aporte de la comunidad; y,
- Las demás disposiciones establecidas en las Normas Legales vigentes.

**d. POLÍTICAS.**

Se adoptan las siguientes políticas de trabajo:



- Concertación con los diferentes actores sociales, para el logro de una participación efectiva en el desarrollo de la ciudad;
- Movilización de esfuerzos para dotar al Municipio de una infraestructura administrativa, material y humana que permita receptor y procesar adecuadamente los efectos de la descentralización;
- Fortalecimiento y desarrollo municipal, a base de un óptimo aprovechamiento de los recursos y esfuerzos sostenidos para mejorar e incrementar los ingresos de recaudación propia, impuestos, tasas, contribuciones, etc. que permita el autofinanciamiento de los gastos, mediante un proceso de gerencia municipal;
- Preservar y encausar los intereses municipales y ciudadanos como finalidad institucional;
- Voluntad política, trabajo en equipo y liderazgo, para la búsqueda constante de los más altos niveles de rendimiento, a efectos de satisfacer con Oportunidad las expectativas ciudadanas, a base de concertación de fuerzas y de compromisos de los diferentes sectores internos de trabajo: Normativo, Ejecutivo, de Apoyo y Operativo; en consecuencia, dinamismo y creatividad de las autoridades y servidores para lograr una sostenida y equilibrada participación y apoyo mutuo, como la base del mejor enfrentamiento de problemas y soluciones; e,
- Identificación de los problemas prioritarios de la comunidad y búsqueda oportuna de las soluciones más adecuadas, con el menor costo y el mayor beneficio.

**e. VALORES Y PRINCIPIOS.**

- Excelencia en el Servicio;
- Trabajo en equipo;
- Actitud positiva;
- Criterio propio;
- Flexibilidad;
- Transparencia;
- Honestidad;
- Lealtad;
- Respeto;
- Desarrollo humano;
- Efectividad, eficiencia y eficacia;



- Protección al medio ambiente;
- Creatividad;
- Coordinación y comunicación efectiva;
- Sustentabilidad y sostenibilidad, y;
- Participación comunitaria.

**f. COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES.**

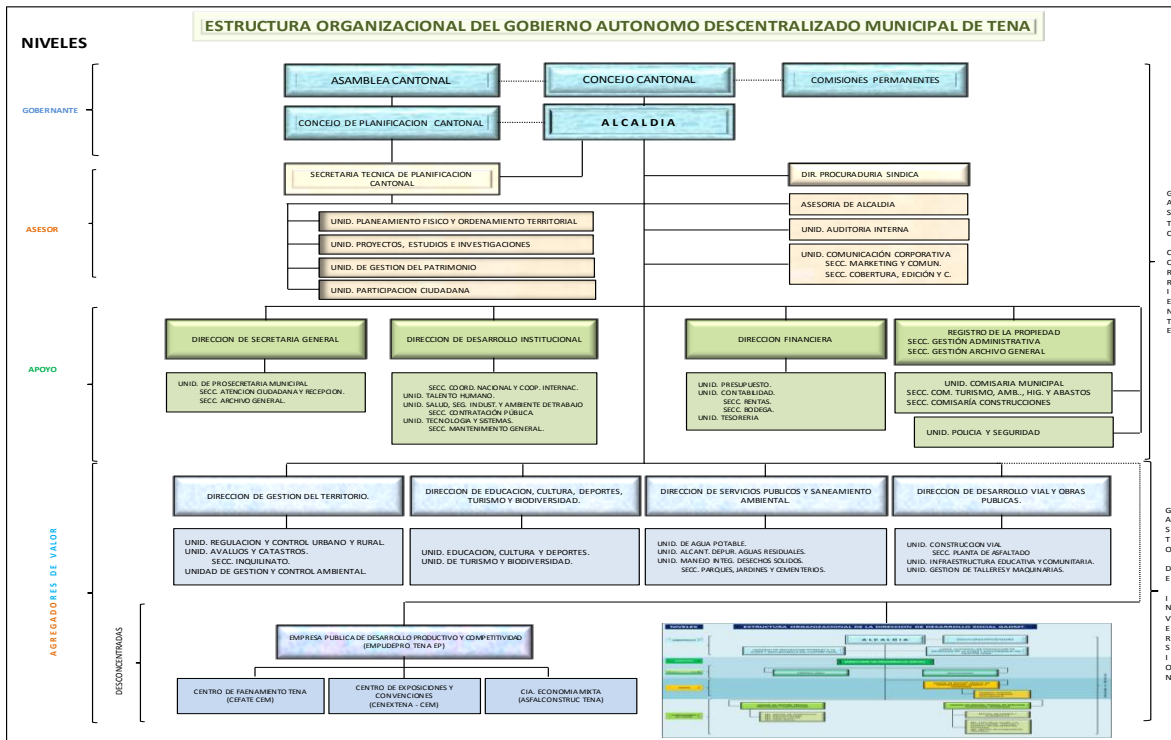
1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural;
2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
3. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
5. Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras;
6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal;
7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;
8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
9. Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
11. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
12. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
13. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, y,



14. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas cantonales.

### 5.4.3 Orgánico Estructural del GADM Tena



### 5.5 Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial en el GADM Tena

El GADM Tena, aún mantiene componentes aislados para su gestión, siendo aún persistente la necesidad que agruparlos en un solo sistema de gestión integral.

Está funcionando parcialmente el sistema Cabildo, el cual tiene la tendencia integral, pero aún no se ha consolidado.

#### 5.5.1 Sistema Cantonal de Información SCI

Es Necesario homologar la información del cantón Tena, la misma que debe estar acorde y compatible con el Sistema Nacional de Información.



La falta de un Sistema Cantonal de Información, dificulta medir los avances y actualización de las brechas sociales, equipamientos, catastros, registros de inquilinatos, valorización de los predios urbanos y rurales.

<b>Componentes básicos de un sistema de Información local</b>	<b>Verificación (si/no/parcial)</b>	<b>Observación</b>
Subsistema financiero contable	Si	Aislado (SIG-AME)
Subsistema de recaudación (impuestos, predial, alcabalas, patentes, otros)	Si	Aislado (CABILDO)
Subsistema de ordenamiento territorial urbano (Plan de ordenamiento urbanístico, planes especiales, plan parcial, determinantes de uso y construcción)	Parcial	Información aislada, se dispone de información, falta procesos de control de calidad
Subsistema de trámites ciudadanos (permisos de construcción, licencia urbanística, ficha predial, otros)	Parcial	Se dispone de información pero necesita automatizar e implementar gestión por procesos.
Catastro Multifinalitario	Si	Es necesario mejorar el proceso de actualización
Catastro Urbano	Si	Es necesario mejorar el proceso de actualización



Catastro rural	Parcial	Es necesario implementar el proceso de actualización
Inquilinato	Parcial	Se dispone de información pero necesita automatizar e implementar gestión por procesos.
Registro de la Propiedad	Parcial	Se dispone de información pero necesita automatizar e implementar gestión por procesos.
Obras Públicas y Movilidad	Parcial	Se dispone de información pero necesita automatizar e implementar gestión por procesos.
Servicio Públicos	Parcial	Se dispone de información pero necesita automatizar e implementar gestión por procesos.
Rentas	Parcial	Se dispone de información pero necesita automatizar e implementar gestión por procesos.

## 5.6 Niveles de Planificación

Según el RO. 290 del 28 de mayo del 2012 el Ecuador está dividido en 3 niveles de planificación que se desagregan desde las 9 zonas de planificación, 140 distritos y 1134 circuitos que se integran entre sí, ya que la zona contiene a los distritos y los distritos contienen a los circuitos.

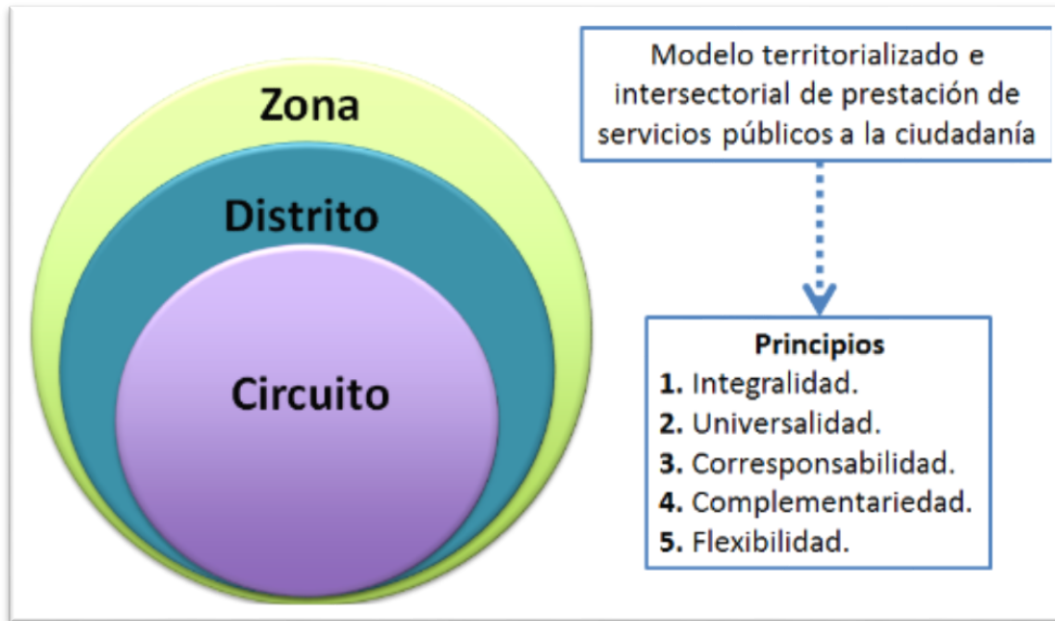
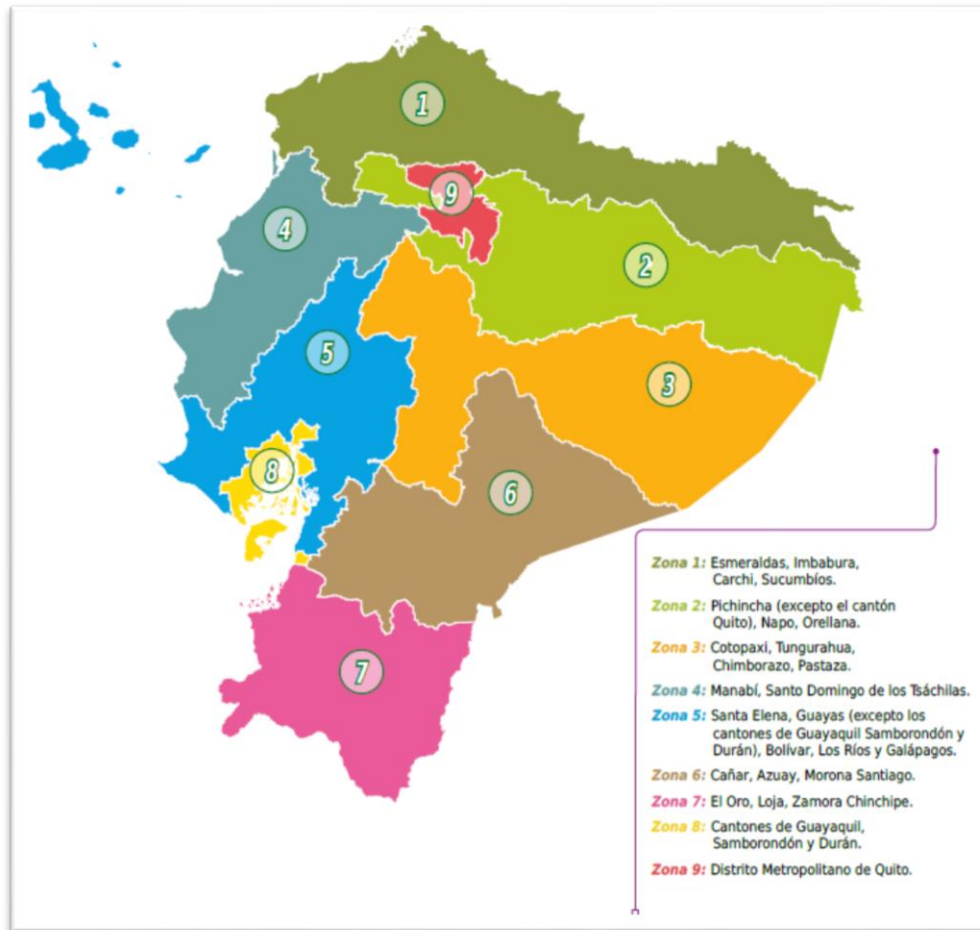


Gráfico 71: Niveles de planificación del modelo de desconcentración del estado.

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y desarrollo (SENPLADES), 2012.

### 5.7 Zonas administrativas de planificación

Las zonas están conformadas por provincias, de acuerdo a una proximidad geográfica, cultural y económica. Tenemos 9 zonas administrativas de planificación. Cada zona está constituida por distritos y estos a su vez por circuitos. Desde este nivel se coordina estratégicamente las entidades del sector público, a través de la gestión de la planificación para el diseño de políticas en el área de su jurisdicción.



**Mapa 30: Mapa de las zonas administrativas de planificación.**

**Fuente: Secretaria Nacional de Planificación y desarrollo (SENPLADES), 2012.**

Las zonas, distritos y circuitos son niveles desconcentrados para la administración y planificación de los servicios públicos de algunos de los ministerios de la función ejecutiva. Fueron conformados respetando la división político-administrativa es decir corresponde a una nueva forma de planificación en el territorio mas no a nuevos niveles de gobierno. Por lo tanto los niveles de gobierno conservan la autonomía y gobernabilidad a nivel de provincias, cantones y parroquias.



## 5.8 Distritos administrativos de planificación

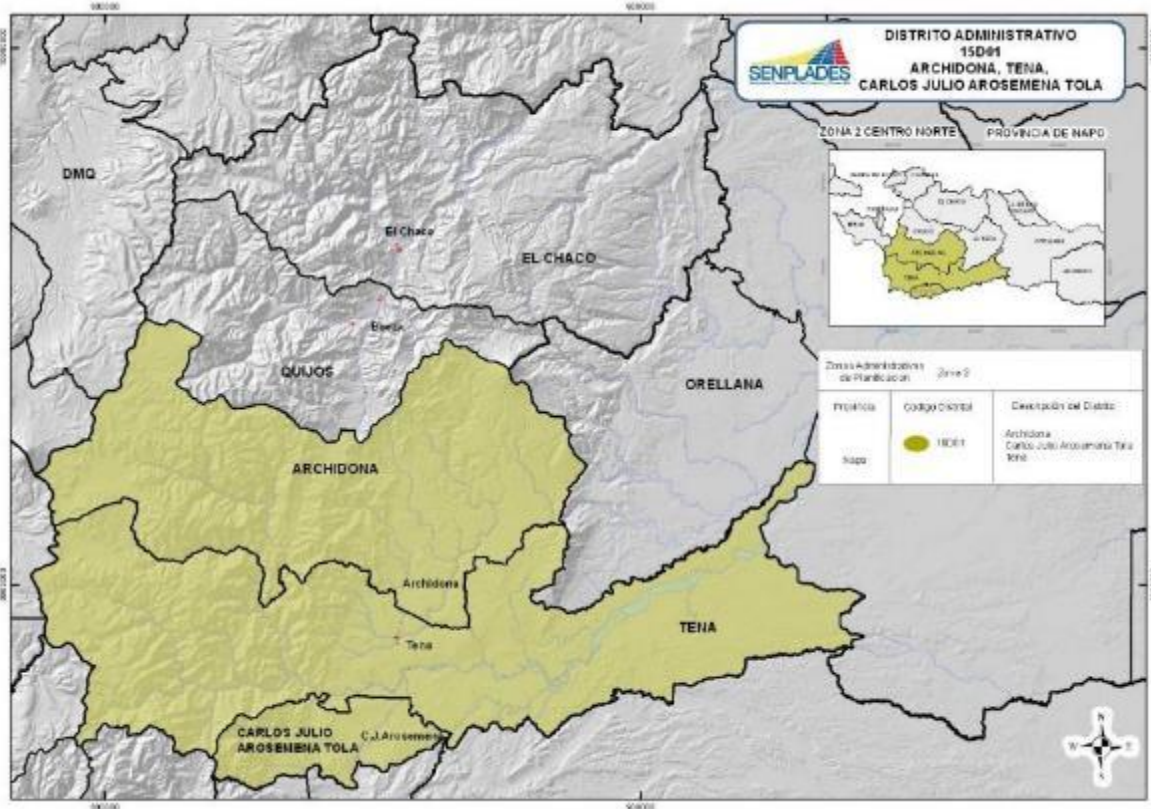
Los distritos son unidades básicas de planificación y prestación de servicios públicos, que en ciertos casos coincide con un cantón o unión de cantones. Para cantones cuya población es mayor a 300.000 habitantes como Quito, Guayaquil, Cuenca y Ambato se establece distritos dentro de sí. A nivel general su promedio de población es de 90.000 habitantes. En el caso del cantón Tena este se encuentra ubicado según el siguiente nivel de desconcentración:

Zona administrativa de planificación	Provincia	Código Distrital	Descripción del distrito (Cantones)
Zona 2	Napo	15D01	Archidona – Carlos Julio Arosemena Tola - Tena

Tabla 46: Niveles de desconcentración del distrito 15D01.

Fuente: Registro oficial No. 290 del 28 de mayo del 2012.

Elaborado: Unidad PFyOT, Secretaría Técnica de Planificación, GADM Tena, junio 2014



Mapa 3: Mapa del distrito administrativo 15D01 (Archidona – Carlos Julio Arosemena Tola – Tena).

Fuente: Secretaria Nacional de Planificación y desarrollo (SENPLADES), 2012.

### 5.9 Circuitos administrativos de planificación

El circuito es la unidad local ubicada dentro de un distrito conformada por el conjunto de establecimientos dedicados a la prestación de servicios públicos en un territorio determinado dentro de un distrito articulados entre sí a través de los servicios que ofertan. Se caracteriza por garantizar calidad y cercanía con la ciudadanía y que corresponde a una parroquia o a un conjunto de parroquias. A nivel general su promedio de población es de 11.000 habitantes. En el caso del cantón Tena este se encuentra dividido en 6 circuitos según el siguiente nivel de desconcentración:

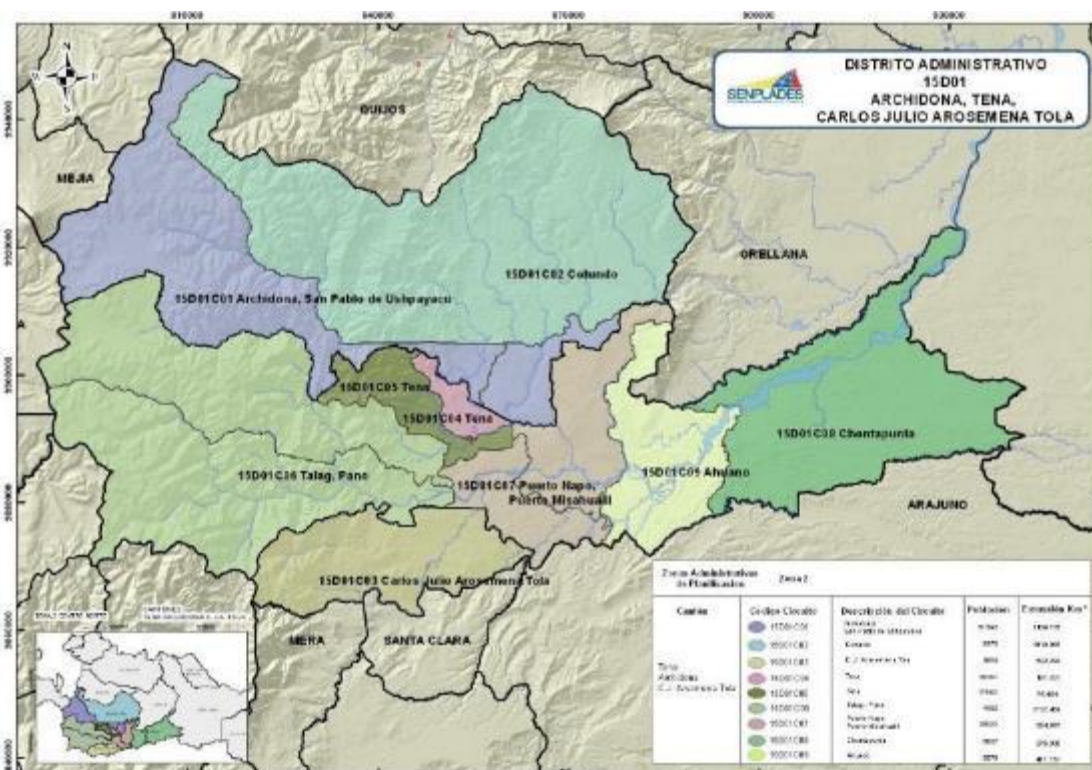


Zona administrativa de planificación	Provincia	Código del Distrito	Código del Circuito	Descripción del circuito (Parroquias)
Zona 2	Napó	15D01	15D01C04	Tena
			15D01C05	Tena
			15D01C06	Tálag
				Pano
			15D01C07	Puerto Napó
				Puerto Misahuallí
			15D01C08	Chontapunta
15D01C09	Ahuano			

Tabla 47: Circuitos administrativos del cantón Tena.

Fuente: Registro oficial No. 290 del 28 de mayo del 2012.

Elaborado: Unidad PFyOT, Secretaría Técnica de Planificación, GADM Tena, junio 2014

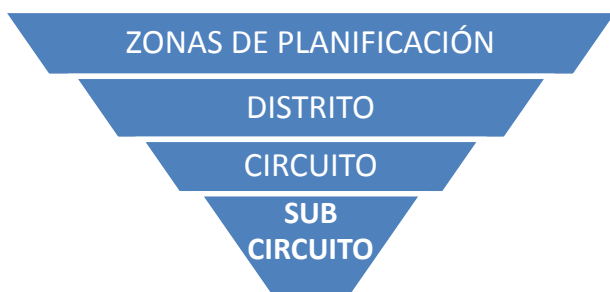


Mapa 31: Mapa de los circuitos administrativos del distrito 15D01 (Archidona – Carlos Julio Arosemena Tola – Tena).

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y desarrollo (SENPLADES), 2012.



Sin embargo la desconcentración del ejecutivo en el territorio en algunos de los ministerios de la función ejecutiva se desagrega en un nivel más inferior al de los circuitos, en este caso se habla de subcircuitos de desconcentración operativa bajo el principio de territorio-responsabilidad que se conforman en algunos casos por los límites parroquiales y en las áreas más consolidadas a partir de límites más especificados.



**Gráfico 72: Jerarquía de los subcircuitos en los niveles de desconcentración del ejecutivo en el territorio.**

**Fuente: Ministerio del Interior, 2013**

### **5.10 Subcircuitos administrativos de planificación**

Los subcircuitos son estructuras operativas, que resultan de la subdivisión de un circuito, con una extensión aproximada de un 1 Km<sup>2</sup> y de 5.000 hasta 10.000 habitantes; acoge las necesidades ciudadanas y su creación se fundamenta en argumentos técnicos que permitan un mejor desempeño institucional a favor de los requerimientos de la ciudadanía. A nivel nacional son en total 1885.

Los subcircuitos por estar dentro de los circuitos, mantienen el código del circuito al que pertenecen, sumados el número de subcircuito asignado. Los códigos subcircuitales están conformados por: el código provincial (2 dígitos, que corresponden a los dos primeros números de la cédula) + la letra D de distrito + el número correspondiente al distrito dentro de la provincia (2 dígitos) + la letra C de circuitos + el número correspondiente al circuito dentro del distrito (2 dígitos) + la letra S de subcircuitos + el número correspondiente al subcircuito dentro del circuito (2 dígitos).

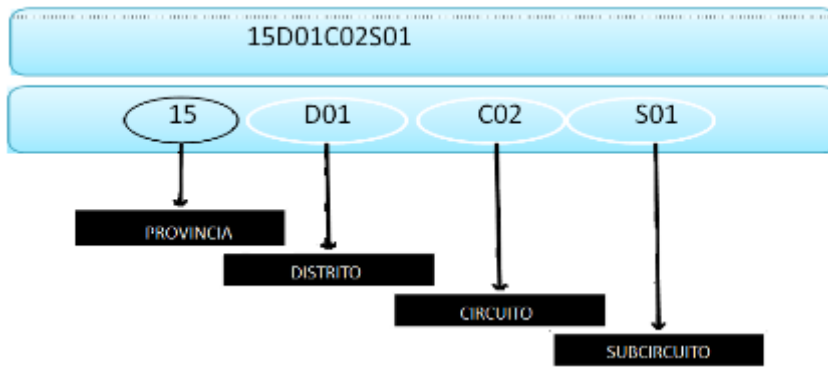


Gráfico 73: Estructura de codificación de los subcircuitos administrativos.

### 5.11 Subcircuitos administrativos de la ciudad de Tena

De acuerdo a este nivel de desconcentración la cabecera parroquial Tena está dividida en 4 Subcircuitos por tanto divide a la ciudad de Tena en el mismo número de subcircuitos de planificación según la **Tabla 48**:

Zona administrativa de planificación	Provincia	Código del Distrito	Código del Circuito	Código del Subcircuito	Descripción del subcircuito
Zona 2	Napo	15D01	15D01C04	15D01C04S01	Aeropuerto 1
				15D01C04S02	Aeropuerto 2
			15D01C05	15D01C05S01	Palandacocha 1
				15D01C05S02	Palandacocha 2

Tabla 48: Subcircuitos administrativos de la parroquia Tena.

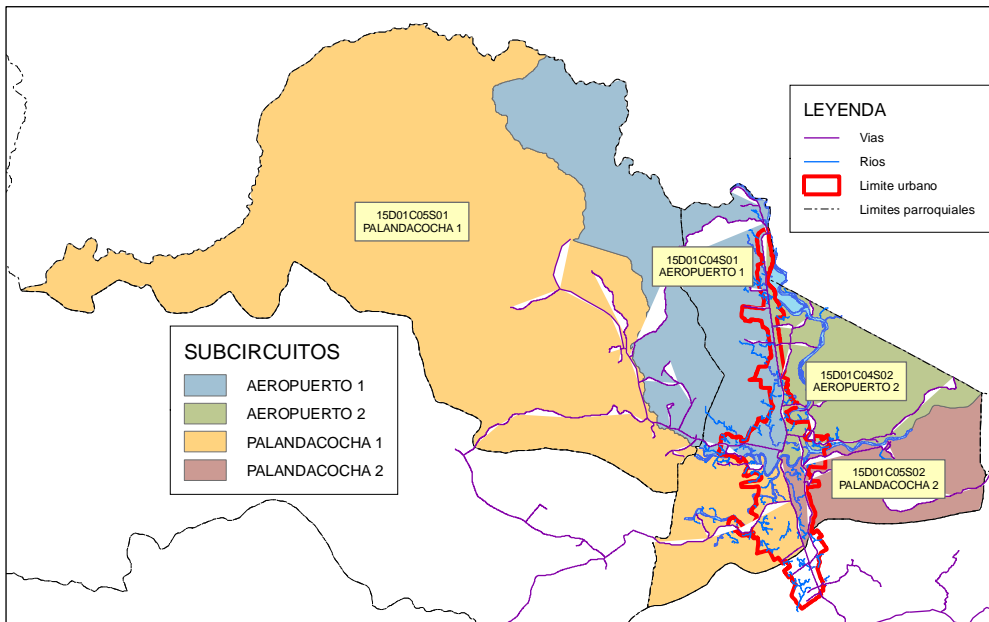
Fuente: Ministerio del Interior, 2013

Elaborado: Unidad PFyOT, Secretaría Técnica de Planificación, GADM Tena, junio 2014

Los subcircuitos de la parroquia Tena se encuentran limitados por los circuitos: Archidona-San Pablo de Ushpayacu (15D01C01) al norte y al este, Circuito Tálaga-Pano (15D01C06); Circuito Napo-Puerto Misahuallí (15D01C07) al sur, Circuito Tálaga-Pano (15D01C06) y Circuito Archidona-San Pablo de Ushpayacu (15D01C01) al oeste. En el área urbana estos subcircuitos se encuentran limitados



en el área urbana de norte a sur por la Av. Jumandy, Calle Olmedo, Calle García Moreno, y Av. 15 de Noviembre.



Mapa 32: Mapa de los subcircuitos administrativos de la parroquia Tena.

Elaborado: Unidad PFyOT, Secretaría Técnica de Planificación, GADM Tena, junio 2014

## 5.12 Normativa Plan de Ordenamiento Urbanístico

### CONSIDERANDO:

**Que**, el artículo 85 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución, se orientarán a hacer efectivos el buen vivir, la prevalencia del interés general sobre el interés particular y la distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios.

**Que**, el artículo 226 de la Carta Magna determina que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

**Que**, el artículo 227 de la Constitución, señala que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad,



jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

**Que**, el artículo 264, numeral 1, de la Carta Magna, establece entre las competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados municipales la de “Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural”.

**Que**, el Art. 264, numeral 2, de la Constitución de la República del Ecuador determina que entre las competencias de los Gobiernos Municipales está: “Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón Tena”.

**Que**, el Art. 276, numeral 6 del mismo Cuerpo Legal, sobre los objetivos del Régimen de Desarrollo establece: “Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo, que integre y articule las actividades socio culturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado”.

**Que**, el Art. 5, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, reconoce la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución y comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectiva circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes.

**Que**, el Art. 54, literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala como una de las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal.

**Que**, el Art. 54, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece como una de las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados municipales establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otras forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales.



**Que**, el Art. 54, literal m) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que es función de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, regular y controlar el uso del espacio público cantonal y de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización.

**Que**, el Art. 54, literal o) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece como una de las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, regular y controlar las construcciones en el cantón, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres.

**Que**, el Art. 55, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determina que los gobiernos autónomos descentralizados municipales entre otras tiene las siguientes competencias exclusivas: regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural; ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón, preservar el patrimonio arquitectónico cultural y natural; delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas; preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de playas y riberas de ríos, lagos y lagunas.

**Que**, el Art. 57, literal w) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que es atribución del Concejo Municipal expedir la normativa que comprenda las especificaciones y normas técnicas y legales para regular en el cantón la construcción, reparación, transformación y demolición de edificios y sus instalaciones.

**Que**, el Art. 57, literal x) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determina como atribución del Concejo Municipal, regular y controlar mediante normativa cantonal, el uso del suelo en el territorio del cantón, de conformidad con las leyes sobre la materia y establecer el régimen urbanístico de la tierra.

**Que**, el Art. 57, literal z) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece como atribución Municipal regular la delimitación de los barrios y parroquias urbanas tomando en cuenta la configuración territorial, identidad, historia, necesidades urbanísticas y administrativas y la aplicación del principio de equidad interbarrial.

**Que**, el Art. 140, inciso segundo del COOTAD, establece que, los gobiernos autónomos descentralizados municipales deben adoptar obligatoriamente normas técnicas para la



prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza en sus procesos de ordenamiento territorial.

**Que,** el artículo 296 del COOTAD, señala que el ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas, que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional y nacional. La formulación e implementación de los planes deberá propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y fundamentarse en los principios de la función social y ambiental de la tierra, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios. Los instrumentos de planificación complementarios serán definidos y regulados por la ley o la normativa aprobada por los respectivos órganos de legislación de los gobiernos autónomos descentralizados.

**Que,** el Art. 298 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que las directrices e instrumentos de planificación complementarios que orienten la formulación de estos planes, así como el seguimiento y la evaluación de su cumplimiento serán dictados por los órganos legislativos.

**Que,** el Art. 466, tercer inciso del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en cuanto a las atribuciones en el ordenamiento territorial, determina que, el plan de ordenamiento territorial deberá contemplar estudios parciales para la conservación y el ordenamiento de ciudades de gran valor artístico e histórico, protección del paisaje urbano, protección ambiental y agrícola, económica, ejes viales y estudio y evaluación de riesgos y desastres. Con el fin de garantizar la soberanía alimentaria, no se podrá urbanizar el suelo que tenga una clara vocación agropecuaria, salvo que exista una autorización expresa del organismo nacional de tierras.

**Que,** el Art. 475 del COOTAD, en relación a la suspensión de autorizaciones determina que, el Concejo podrá acordar la suspensión hasta por un año, del otorgamiento de autorizaciones de fraccionamiento de terrenos y de edificación, en sectores comprendidos en un perímetro determinado, con el fin de estudiar actualizaciones en los planes de ordenamiento territorial.

**Que,** el Art. 488 del COOTAD, sobre las servidumbres reales manifiesta que, el municipio o distrito metropolitano podrá imponer servidumbres reales en los casos en que sea indispensable para la ejecución de obras destinadas a la prestación de un servicio público, siempre que dicha servidumbre no implique la ocupación gratuita de más del diez por ciento de la superficie del predio afectado.

**Que,** el Art. 3 de la Ley de Caminos, manifiesta que el derecho de vía consiste en la facultad de ocupar, en cualquier tiempo, el terreno necesario para la construcción, conservación, ensanchamiento, mejoramiento o rectificación de caminos.



**Que,** el Art. 33 de la Ley de Caminos, establece la servidumbre obligatoria y gratuita sobre los terrenos colindantes con los caminos públicos, para conducir a través de aquéllos las aguas provenientes del avenamiento de tales caminos.

**Que,** el Art. 4 del Reglamento a la Ley de Caminos, señala que de manera general, el derecho de vía se extenderá a veinticinco metros, medidos desde el eje de la vía hacia cada uno de los costados, distancia a partir de la cual podrá levantarse únicamente el cerramiento; debiendo, para la construcción de vivienda, observarse un retiro adicional de cinco metros. En casos particulares de vías de mayor importancia, se emitirá el Acuerdo Ministerial que amplíe el derecho de vía según las necesidades técnicas.

Queda absolutamente prohibido a los particulares, construir, plantar árboles o realizar cualquier obra en los terrenos comprendidos dentro del derecho de vía salvo cuando exista autorización del Ministerio de Obras Públicas y con excepción de los cerramientos que se efectuarán con material que sean fácilmente transportables a otro lugar, tales como las cercas de malla de alambre o de alambre de púas. De no haber dicha autorización, el Ministerio ordenará la demolición de construcciones, el corte de árboles y la destrucción de todo otro obstáculo que se encuentren en los terrenos que comprenden el derecho de vía y que hubieren sido efectuados a partir de la vigencia de la Ley de Caminos. Para el cumplimiento de esta orden, procederá a notificarla al propietario o poseedor del terreno, dándole un término prudencial, de acuerdo a las circunstancias. Caso de no cumplirse la orden, la Dirección Provincial de Obras Públicas o la Entidad encargada del camino, podrá ejecutar la demolición u otros trabajos, a costa de los propietarios de las construcciones, cultivos, etc.

**Que,** el Art. 13 de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, establece que constituyen formas de conservación y protección de fuentes de agua, las servidumbres de uso público, zonas de protección hídrica y las zonas de restricción.

Para la protección de las aguas que circulan por los cauces y de los ecosistemas asociados, se establece una zona de protección hídrica.

**Que,** el Art. 14 de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, señala que el Estado regulará las actividades que puedan afectar la cantidad y calidad de agua, el equilibrio de los ecosistemas en las áreas de protección hídrica que abastecen los sistemas



de agua para consumo humano y riego; con base a estudios de impacto ambiental que aseguren la mínima afectación y la restauración de los mencionados ecosistemas

**Que**, el Art. 78, último inciso de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua determina que, cuando el uso del suelo afecte la protección y conservación de los recursos hídricos, la Autoridad Única del Agua en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados y las circunscripciones territoriales, establecerá y delimitará las áreas de protección hídrica, con el fin de prevenir y controlar la contaminación del agua en riberas, lechos de río, lagos, lagunas, embalses, estuarios y mantos freáticos.

**Que**, el Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, mediante Ordenanza No. 034-2012 aprobó el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Tena.

**Que**, el Alcalde de Tena, promulgó y sancionó favorablemente la “Ordenanza de aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Tena”, el 12 de enero del 2013, fecha desde la cual esta norma cantonal está en vigencia.

**Que**, es necesario que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, disponga de una normativa específica que regule la planificación urbanística y territorial, que permita una adecuada, ágil y oportuna gestión de la planificación territorial, ejerciendo plenamente su competencia constitucional y legal para promover el desarrollo sustentable y garantizar el buen vivir en toda la circunscripción cantonal.

En uso de la facultad legislativa prevista en el Art. 240 de la Constitución de la República del Ecuador, y los Art. 7 y 57 literal a) del COOTAD, EXPIDE LA SIGUIENTE:

**ORDENANZA QUE APRUEBA LA NORMATIVA QUE REGULA LA  
PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
URBANO Y RURAL DEL CANTÓN TENA**

**CAPÍTULO I**

**APROBACIÓN, OBJETO, ÁMBITO Y OBJETIVOS**

Art. 1.- Aprobación.- Se aprueba y expide la “Normativa que regula la planificación urbanística y ordenamiento territorial urbano y rural del cantón Tena”, como instrumento técnico-administrativo y de gestión territorial, agregado como anexo a la presente Ordenanza.



Art. 2.- Objeto.- La presente Ordenanza tiene por objeto poner en vigencia la normativa que regula la planificación urbanística y ordenamiento territorial urbano y rural, sustentada en parámetros y disposiciones técnicas, que permitan realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Tena, en lo que a ordenamiento físico- territorial se refiere.

Art. 3.- Ámbito.- Esta norma cantonal rige de manera específica en la circunscripción territorial del cantón Tena, y será aplicada de manera obligatoria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, sus empresas públicas y demás dependencias municipales.

Art. 4.- Objetivos.- La presente Ordenanza tiene los siguientes objetivos:

1. Regular la planificación urbanística y ordenamiento territorial urbano y rural en la circunscripción cantonal.
2. Facilitar la aplicación de normas técnicas que garanticen la planificación urbanística y desarrollo cantonal.
3. Fomentar una cultura de respeto a las disposiciones y requerimientos de planificación y ordenamiento territorial, como una política pública que reconozca la diversidad de identidades, así como la garantía de derechos de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos del cantón Tena.
4. Cumplir e implementar las políticas públicas de igualdad: de género, intergeneracional, de pueblos y nacionalidades, de discapacidades y de movilidad humana, para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.
5. Disponer de un marco legal que se ajuste a las necesidades del desarrollo cantonal.
6. Procurar el mejoramiento de la calidad de vida de la población a través del planeamiento y la gestión territorial coordinada con otros niveles de gobierno, para lograr la sustentabilidad del patrimonio natural; la regulación y gestión de un desarrollo urbano y rural equilibrado, sustentable y seguro; el mejoramiento de la movilidad, conectividad y accesibilidad; la dotación equilibrada de equipamientos y servicios; desarrollo económico equitativo; dotación y mejoramiento del espacio público y áreas verdes.
7. Garantizar un modelo sustentable de desarrollo ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad socio-cultural, que conserve la biodiversidad y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

## **CAPÍTULO II**

### **REVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA**

Art. 5.- La Secretaría Técnica de Planificación Cantonal en coordinación con todas las dependencias de la Municipalidad podrá revisar el contenido de esta Normativa, en base a resultados de su gestión y aplicación.

Art. 6.- La Secretaría Técnica de Planificación Cantonal realizará un monitoreo periódico de los objetivos y metas propuestas, para conocer el grado de aplicación y establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.



Art. 7.- La Secretaría Técnica de Planificación Cantonal, procesará las observaciones institucionales o ciudadanas relacionadas con la aplicación y ejecución de esta Normativa, las mismas que serán recopiladas, sistematizadas y evaluadas para establecer los ajustes técnicos correspondientes.

Art. 8.- El Concejo Cantonal, la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena y el Consejo de Planificación Participativa Cantonal, podrán solicitar información sobre la aplicación de esta Ordenanza cuando estimen necesario.

Art. 9.- Participación y veeduría ciudadana.- Las personas, pueblos y nacionalidades y colectivos sociales, podrán realizar procesos de veedurías, observatorios y otros mecanismos de control social sobre la aplicación de esta Ordenanza y la Normativa aprobada, de conformidad con la Ley.

### **CAPÍTULO III CONTENIDOS DE LA NORMATIVA ANEXA**

Art. 10.- La “Normativa que regula la planificación urbanística y ordenamiento territorial urbano y rural del cantón Tena”, aprobada como anexo a esta Ordenanza contiene los siguientes capítulos:

1. Capítulo 1. Objetivos y Principios Generales
2. Capítulo 2. Áreas Expuestas a Amenazas y Riesgos
3. Capítulo 3. Servidumbres
4. Capítulo 4. Concesiones Mineras
5. Capítulo 5. Áreas de Protección Natural y Conservación
6. Capítulo 6. Zona de Amortiguamiento Colonso
7. Capítulo 7. Uso del Suelo Rural
8. Capítulo 8. Red Vial Urbana

### **DISPOSICIONES GENERALES**

**Primera.-** La Dirección de Gestión del Territorio, la Comisaría Municipal de Construcciones y las dependencias municipales que tengan relación con la aplicación de esta Ordenanza, de oficio o a petición de parte, serán las encargadas de hacer respetar las disposiciones de esta Normativa, sustentados en informes técnico-legales.

**Segunda.-** Las Direcciones de Gestión del Territorio; Desarrollo Vial y Obras Públicas; y, de Servicios Públicos y Saneamiento Ambiental, generarán la información correspondiente en los formatos y parámetros de medición establecidos por la Secretaría Técnica de Planificación Cantonal, a través de la Unidad de Planeamiento Físico y Ordenamiento Territorial, y llevarán un registro actualizado en formato gráfico, que será incorporado en forma permanente en el Sistema Cantonal de Información y al Catastro Municipal.



**Tercera.-** La “Normativa que regula la planificación urbanística y ordenamiento territorial urbano y rural del cantón Tena” anexa a esta Ordenanza se constituye en un instrumento técnico-administrativo complementario para la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Tena.

**Cuarta.-** Será facultad de la Comisaria o Comisario Municipal, con el apoyo del Comisario de Construcciones; el control y sanción de todo acto que contravenga a las regulaciones previstas en la “Normativa que regula la planificación urbanística y ordenamiento territorial urbano y rural del cantón Tena”, respetando el debido proceso y el derecho a la defensa.

**Quinta.-** Las y los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, que incumplan las disposiciones de la “Normativa que regula la planificación urbanística y ordenamiento territorial urbano y rural del cantón Tena”, serán sancionados conforme lo dispone la Ley Orgánica del Servicio Público, el Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público y las normas administrativas internas que rigen para las servidoras y servidores públicos del GAD Municipal de Tena.

**Sexta.-** En caso de vacíos o controversias en la aplicación de esta Ordenanza, se estará a lo dispuesto en la Constitución de la República y leyes sobre la materia.

### **DISPOSICIÓN TRANSITORIA**

**Única.-** Se faculta a la Secretaría Técnica de Planificación Cantonal, que en caso de ser necesario se realicen los ajustes o correctivos técnicos a esta Normativa aprobada como anexo, y ponga en conocimiento del Concejo Municipal, Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena y el Consejo de Planificación Participativa Cantonal, el sustento técnico correspondiente.

### **DISPOSICIONES FINALES**

**Primera.-** Se derogan todas las ordenanzas y reglamentos que se opongan a la presente Ordenanza.

**Segunda.-** Esta Ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de sanción por parte del señor Alcalde, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial, Gaceta Municipal y dominio web institucional.



**5.13 Análisis estratégico del componente político institucional y participación ciudadana**

<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>	<b>Prioridad</b>
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Se dispone de capacidades locales.	No se dispone de un sistema de gestión y evaluación integral	Muy alta
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil	Existe participación de múltiples actores	No es eficiente la participación en la gestión y evaluación.	Muy alta
Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial	Desarrollo de capacidades locales al respecto	No existen un sistema integral de gestión para la planificación y el ordenamiento territorial.	Muy alta
Fortalecimiento Institucional	Existencia de sistemas para la gestión	No existe un sistema integral de gestión institucional, los sistemas existentes son independientes	Muy alta
	Desarrollo de capacidades locales y organización	No existe plan estratégico de la institución ni de las direcciones, unidades y secciones (en su mayoría).	Muy alta



	PDOT vigente: Sistemas de información local y Sistema de información institucional	No existen planes parciales de movilidad, vialidad, turismo, ambiente, servicios públicos, catastros, cultura, patrimonio, tecnología, sistemas, planificación, registro de la propiedad, áreas de apoyo social y de otras direcciones, unidades y secciones.	Muy alta
		No existe la política de gobierno por resultados	Muy alta
		No existe un sistema integral de información local	Muy alta
		No existe una unidad de seguimiento y evaluación	Muy alta
		No existe una política de tratamiento de la información y estadística	Muy alta



		No existe una unidad de gestión de riesgos	alta
		Los términos de referencias para la ejecución no contemplan entrega de planos definitivos	Muy alta
		No se actualiza el catastro multifinalitario con información de equipamientos rurales y otras que procesa o generan las diferentes direcciones, unidades y secciones municipales.	Muy alta
		No está sistematizado la generación de un informe de regulación municipal, que incluye catastros, zonificación, riesgos, ambiente, ordenamiento	Muy alta



		territorial, accesibilidad vial, servicios públicos y demás que se requieran	
		El GADM Tena no forma parte aún del Sistema Nacional de Información SNI por falta de un servidor local	Alta
Marco legal e instrumentos de planificación	Existe políticas de estado para la desconcentración	Aplicación aún en proceso	Alta
Participación	Estructura local para la participación con la existencia del consejo cantonal de planificación	Es necesario una participación activa	Muy alta